

Folleto Informativo



Ampliación de Capital parcialmente liberada de Service Point Solutions, S.A.

**36.762.890 acciones ordinarias, de 22.057.734 euros de importe nominal,
con desembolso de 14.521.341,55 euros en efectivo y 7.536.392,45 euros con cargo a reservas**

*El presente folleto informativo ha sido registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día
24 de Marzo de 2011*

El presente Folleto Informativo ha sido elaborado de conformidad con los modelos establecidos en los Anexos I y III del Reglamento CE Nº 809/2004 de la Comisión de 29 de abril de 2004, relativo a la aplicación de la Directiva 2003/71/CE del Parlamento Europeo.

ÍNDICE

I.	RESUMEN	7
1.	Descripción de la operación	7
2.	Finalidad de la operación	8
3.	Procedimiento de Suscripción y Desembolso	9
3.1	Primera vuelta: Periodo de Suscripción Preferente	9
3.2	Segunda vuelta: Periodo de Asignación Adicional de Acciones	10
3.3	Tercera vuelta: Último Periodo de Asignación de Acciones	10
4.	Descripción del Emisor	12
5.	Factores de Riesgo	17
II.	FACTORES DE RIESGO	25
III.	INFORMACIÓN SOBRE LOS VALORES A EMITIR – NOTA SOBRE LAS ACCIONES (ANEXO III DEL REGLAMENTO (CE) N° 809/2004 DE LA COMISIÓN DE 29 DE ABRIL DE 2004)	33
1.	Personas Responsables	33
1.1	Identificación de las personas responsables de la información que figura en la Nota sobre las Acciones	33
1.2	Declaración de los responsables de la Nota sobre las Acciones	33
2.	Factores de Riesgo	33
3.	Información Fundamental	34
3.1	Declaración sobre el capital circulante	34
3.2	Capitalización y endeudamiento	34
3.3	Interés de las personas físicas y jurídicas participantes en la emisión	35
3.4	Motivos de la emisión y destino de los ingresos	35
4.	Información sobre los valores que van a admitirse a cotización	38
4.1	Descripción del tipo y la clase de los valores ofertados y/o admitidos a cotización, con el Código ISIN (número internacional de identificación del valor) u otro código de identificación del valor	38
4.2	Legislación según la cual se han creado los valores	38
4.3	Indicación de si los valores están en forma registrada o al portador y si los valores están en forma de título o de anotación en cuenta. En este último caso, nombre y dirección de la entidad responsable de la custodia de los documentos	38
4.4	Divisa de la emisión de los valores	38
4.5	Descripción de los derechos vinculados a los valores, incluida cualquier limitación de esos derechos y del procedimiento para el ejercicio de los mismos	38

4.6	Declaración de las resoluciones, autorizaciones y aprobaciones en virtud de las cuales los valores han sido o serán creados y/o emitidos	41
4.7	Fecha prevista de emisión de los valores	42
4.8	Descripción de cualquier restricción sobre la libre transmisibilidad de los valores	42
4.9	Indicación de la existencia de cualquier oferta obligatoria de adquisición y/o normas de retirada y recompra obligatoria en relación con los valores	42
4.10	Indicación de las ofertas públicas de adquisición por terceros de la participación del emisor, que se hayan producido durante el ejercicio anterior y el actual	42
4.11	Por lo que se refiere al país de origen del emisor y al país en lo que se está haciendo la oferta o se busca la admisión a cotización	42
5.	Cláusulas y condiciones de la oferta	48
5.1	Condiciones, estadísticas de la Oferta, calendario previsto y actuación requerida para solicitar la Oferta	48
5.2	Plan de colocación y adjudicación	59
5.3	Precios	61
5.4	Colocación y aseguramiento	62
6.	Acuerdos de admisión a cotización y negociación	63
6.1	Indicación de si los valores ofertados son o serán objeto de una solicitud de admisión a cotización, con vistas a su distribución en un mercado regulado o en otros mercados equivalentes, indicando los mercados en cuestión	63
6.2	Todos los mercados regulados o mercados equivalentes en los que, según tenga conocimiento de ello el emisor, se admitan ya a cotización valores de la misma clase que los valores que van a ofertarse o admitirse a cotización	64
6.3	Si, simultáneamente o casi simultáneamente con la creación de los valores para los que se busca la admisión en un mercado regulado, se suscriben o se colocan privadamente valores de la misma clase, o si se crean valores de otras clases para colocación pública o privada, deben darse detalles sobre la naturaleza de esas operaciones y del número y las características de los valores a los cuales se refieren	64
6.4	Detalles de las entidades que tienen un compromiso firme de actuar como intermediarios en la negociación secundaria, aportando liquidez a través de los índices de oferta y demanda y descripción de los principales términos de su compromiso	64
6.5	Estabilización: en los casos en que un emisor o un accionista vendedor haya concedido una opción de sobreadjudicación o se prevé que puedan realizarse actividades estabilizadoras de precios en relación con la Oferta	64
7.	Tenedores vendedores de los valores	65
7.1	Nombre y dirección profesional de la persona o la entidad que se ofrece a vender los valores, naturaleza de cualquier cargo u otra relación importante que los vendedores hayan tenido en los últimos tres años con el emisor o con cualquiera de sus antecesores o afiliados	65
7.2	Número y clase de los valores ofertados por cada uno de los tenedores vendedores de valores	65

7.3	Acuerdos de bloqueo. Partes implicadas. Contenido y excepciones del acuerdo. Indicación del Período de bloqueo	65
8.	Gastos de la emisión	66
8.1	Ingresos netos totales y cálculo de los gastos totales de la emisión / oferta	66
9.	Dilución	67
9.1	Cantidad y porcentaje de la dilución inmediata resultante de la Oferta	67
9.2	En el caso de una oferta de suscripción a los tenedores actuales, importe y porcentaje de la dilución inmediata si no suscriben la nueva Oferta	67
10.	Información adicional	68
10.1	Si en la nota sobre los valores se menciona a los asesores relacionados con una emisión, una declaración de la capacidad en que han actuado los asesores	68
10.2	Indicación de otra información de la nota sobre los valores que haya sido auditada o revisada por los auditores y si los auditores han presentado un informe. Reproducción del informe o, con el permiso de la autoridad competente, un resumen del mismo	68
10.3	Cuando en la nota sobre los valores se incluya una declaración o un informe atribuido a una persona en calidad de experto, proporcionar el nombre de esas personas, dirección profesional, cualificaciones e interés importante en el emisor, según proceda. Si el informe se presenta a petición del emisor, una declaración a ese efecto de que se incluye dicha declaración o informe, la forma y el contexto en que se incluye, con el consentimiento de la persona que haya autorizado el contenido de esa parte de la nota sobre los valores	68
10.4	En los casos en que la información proceda de un tercero, proporcionar una confirmación de que la información se ha reproducido con exactitud y que, en la medida en que el emisor tiene conocimiento de ello y puede determinar a partir de la información publicada por ese tercero, no se ha omitido ningún hecho que haría la información reproducida inexacta o engañosa	68
IV.	DOCUMENTO DE REGISTRO DE ACCIONES (ANEXO I DEL REGLAMENTO (CE) Nº 809/2004 DE LA COMISIÓN DE 29 DE ABRIL DE 2004)	69
1.	Personas responsables del documento de registro	69
1.1.	Personas responsables de la información contenida en el documento de registro	69
1.2.	Declaración de los responsables del documento de registro	69
2.	Auditores de cuentas	70
2.1	Nombre y dirección de los auditores del emisor para el período cubierto por la información financiera histórica (así como su afiliación a un colegio profesional)	70
2.2	Si los auditores han renunciado, han sido apartados de sus funciones o no han sido redesignados durante el período cubierto por la información financiera histórica, deben revelarse los detalles si son importantes	70

3.	Información financiera seleccionada	71
3.1.	Información financiera histórica seleccionada relativa al emisor, que se presentará para cada ejercicio durante el período cubierto por la información financiera histórica, y cualquier período financiero intermedio subsiguiente, en la misma divisa que la información financiera. La información financiera histórica seleccionada debe proporcionar las cifras claves que resumen la situación financiera del emisor	71
3.2.	Si se proporciona la información financiera seleccionada relativa a períodos intermedios, también se proporcionarán datos comparativos del mismo período del ejercicio anterior, salvo que el requisito para la información comparativa del balance se satisfaga presentando la información del balance final del ejercicio	74
4.	Factores de riesgo	77
5.	Información sobre el emisor	78
5.1	Historial y evolución del emisor	78
5.2.	Inversiones	83
6.	Descripción de la empresa	87
6.1.	Actividades principales	87
6.2.	Mercados principales	93
6.3.	Cuando la información dada de conformidad con los puntos 6.1. y 6.2. se haya visto influenciada por factores excepcionales, debe mencionarse este hecho.	113
6.4.	Si es importante para la actividad empresarial o para la rentabilidad del emisor, revelar información sucinta relativa al grado de dependencia del emisor de patentes o licencias, contratos industriales, mercantiles o financieros, o de nuevos procesos de fabricación	114
6.5.	Se divulgará la base de cualquier declaración efectuada por el emisor relativa a su competitividad	115
7.	Estructura organizativa	116
7.1.	Si el emisor es parte de un grupo, una breve descripción del grupo y la posición del emisor en el grupo	116
7.2.	Lista de filiales significativas del emisor, incluido el nombre, el país de constitución o residencia, la proporción de interés de propiedad y, si es diferente, su proporción de derechos de voto	117
8.	Propiedad, instalaciones y equipo	118
8.1.	Información relativa a todo inmovilizado material tangible existente o previsto, incluidas las propiedades arrendadas, y cualquier gravamen importante al respecto	118
8.2.	Descripción de cualquier aspecto medioambiental que pueda afectar al uso por el emisor del inmovilizado material tangible	122
9.	Estudio y perspectivas operativas y financieras	123
9.1.	Situación financiera	123
9.2.	Resultados de explotación	123

10.	Recursos de capital	129
10.1.	Información relativa a los recursos de capital (a corto y a largo plazo)	129
10.2.	Explicación de las fuentes y cantidades y descripción narrativa de los flujos de tesorería del emisor	133
10.3.	Información sobre los requisitos de préstamo y la estructura de financiación del emisor	134
10.4.	Información relativa a cualquier restricción sobre el uso de los recursos de capital que, directa o indirectamente, haya afectado o pudiera afectar de manera importante a las operaciones del emisor	138
10.5.	Información relativa a las fuentes previstas de fondos necesarias para cumplir los compromisos mencionados en 5.2.3. y 8.1.	140
11.	Investigación y desarrollo, patentes y licencias	141
12.	Información sobre tendencias	142
12.1.	Tendencias recientes más significativas de la producción, ventas e inventario, y costes y precios de venta desde el fin del ejercicio anterior hasta la fecha del documento de registro	142
12.2.	Información sobre cualquier tendencia conocida, incertidumbres, demandas, compromisos o hechos que pudieran razonablemente tener una incidencia importante en las perspectivas del emisor	143
13.	Previsiones o estimaciones de beneficios	144
14.	Órganos administrativos, de gestión y de supervisión, y altos directivos	145
14.1.	Nombre, dirección profesional y cargo en el emisor de las siguientes personas, indicando las principales actividades que éstas desarrollan al margen del emisor, si dichas actividades son significativas con respecto a ese emisor	145
14.2.	Conflictos de intereses de los órganos administrativo, de gestión y de supervisión, y altos directivos	150
15.	Remuneración y beneficios	151
15.1.	Importe de la remuneración pagada (incluidos los honorarios contingentes o atrasados) y prestaciones en especie concedidas a esas personas por el emisor y sus filiales por servicios de todo tipo prestados por cualquier persona al emisor y sus filiales	151
15.2.	Importes totales ahorrados o acumulados por el emisor o sus filiales para prestaciones de pensión, jubilación o similares.	153
16.	Prácticas de gestión	156
16.1.	Fecha de expiración del actual mandato, en su caso, y período durante el cual la persona ha desempeñado servicios en ese cargo	156
16.2.	Información sobre los contratos de miembros de los órganos administrativo, de gestión o de supervisión con el emisor o cualquiera de sus filiales que prevean beneficios a la terminación de sus funciones	157
16.3.	Información sobre el comité de auditoría y el comité de retribuciones del emisor, incluidos los nombres de los miembros del comité y un resumen de su reglamento interno	157
16.4.	Declaración de si el emisor cumple el régimen o regímenes de gobernanza corporativa de su país de constitución	160

17.	Empleados	161
17.1.	Número de empleados al final del período o la media para cada ejercicio durante el período cubierto por la información financiera histórica hasta la fecha del documento de registro (y las variaciones de ese número, si son importantes) y, si es posible y reviste importancia, un desglose de las personas empleadas por categoría principal de actividad y situación geográfica. Si el emisor emplea un número significativo de empleados eventuales, incluir datos sobre el número de empleados eventuales por término medio durante el ejercicio más reciente	161
17.2.	Acciones y opciones de compra de acciones	162
17.3.	Descripción de todo acuerdo de participación de los empleados en el capital del emisor	163
18.	Accionistas principales	164
18.1.	En la medida que tenga conocimiento de ello el emisor, el nombre de cualquier persona que no pertenezca a los órganos administrativos, de gestión o de supervisión que, directa o indirectamente, tenga un interés declarable, según el derecho nacional del emisor, en el capital o en los derechos de voto del emisor, así como la cuantía del interés de cada una de esas personas.	164
18.2.	Explicación de si los accionistas principales del emisor tienen distintos derechos de voto	164
18.3.	El control del emisor	164
18.4.	Descripción de todo acuerdo, conocido del emisor, cuya aplicación pueda en una fecha ulterior dar lugar a un cambio en el control del emisor	164
19.	Operaciones de partes vinculadas	165
20.	Información financiera relativa al activo y el pasivo del emisor, posición financiera y pérdidas y beneficios	166
20.1.	Información financiera histórica	166
20.2.	Información financiera pro forma	176
20.3.	Estados financieros	176
20.4.	Auditoría de la información financiera histórica	176
20.5.	Edad de la información financiera más reciente	177
20.6.	Información intermedia y demás información financiera	177
20.7.	Política de dividendos	183
20.8.	Procedimientos judiciales y de arbitraje	184
20.9.	Cambios significativos en la posición financiera o comercial del emisor	185
21.	Información adicional	187
21.1.	Capital social	187
21.2.	Estatutos y escritura de constitución	190
22.	Contratos importantes	195
23.	Información de terceros, declaraciones de expertos y declaraciones de interés	196
24.	Documentos presentados	197
25.	Información sobre carteras	198

I) RESUMEN

Se describen a continuación las principales circunstancias que, entre otras, sin perjuicio de la restante información de la presente Nota sobre las Acciones (en adelante, indistintamente, la “Nota” o la “Nota sobre las Acciones”) y del Documento de Registro (conjuntamente, el “Folleto”) debe tenerse en cuenta para una adecuada comprensión de la emisión. No obstante, se hace constar que:

- (i) este resumen debe de leerse como una introducción al Folleto;
- (ii) toda decisión de invertir en los valores debe estar basada en la consideración por parte del inversor de la presente Nota sobre las Acciones y del Documento de Registro inscritos en los Registros Oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, la “CNMV”) el 24 de marzo de 2011 en su conjunto;
- (iii) cuando una demanda sobre la información contenida en el Folleto se presente ante un tribunal, el inversor demandante podría, en virtud del Derecho nacional de los Estados miembros del Espacio Económico Europeo, tener que soportar los gastos de traducción del Folleto antes de que dé comienzo el procedimiento judicial.
- (iv) no se exigirá responsabilidad civil a ninguna persona exclusivamente en base al Resumen, incluida cualquier traducción del mismo, a no ser que dicho Resumen sea engañoso, inexacto o incongruente en relación con las demás partes del Folleto.

1. Descripción de la Operación

La operación consiste en una ampliación de capital social de Service Point Solutions, S.A. (en adelante indistintamente, “la Sociedad” o “Service Point Solutions”) por importe nominal de 22.057.734,00 Euros, mediante la emisión y puesta en circulación, a su valor nominal de 0,60 Euros, de 36.762.890 acciones ordinarias, sin prima de emisión. De este importe, un total de 7.536.392,45 Euros (0,205 Euros por acción) se emiten con cargo a las reservas de libre disposición y un importe total de 14.521.341,55 Euros (0,395 Euros por acción) serán desembolsados en efectivo. El importe de la emisión representa el 28,5% del capital social antes de la emisión y el 22,1% después de la emisión.

La emisión está sometida a la legislación española y las acciones estarán representadas por medio de anotaciones en cuenta.

No existe un contrato de aseguramiento sobre la emisión de acciones objeto del presente documento y, por lo tanto, no hay compromiso de aseguramiento por parte de ninguna entidad en suscribir las acciones que en su caso no sean suscritas por el mercado al finalizar la ampliación de capital.

Los miembros del Consejo de Administración, excluyendo al Presidente Ejecutivo, se han comprometido en suscribir 7.517.982 acciones, lo que representa el 20,4% de la emisión. El Presidente Ejecutivo de la Sociedad ha manifestado su intención de suscribir las acciones que le corresponden de la Sociedad.

A fecha de registro del presente documento, el Presidente Ejecutivo mantiene 621.000 acciones, lo que resulta en una suscripción por su parte de 177.429 acciones (teniendo en cuenta el ratio de emisión que se detalla más adelante), y un desembolso de 70.084,45 Euros en efectivo. Asimismo se ha comprometido a suscribir hasta 50.000 acciones adicionales en los periodos de asignación de Acciones Nuevas sucesivos, en caso de producirse dichos periodos.

Asimismo otros accionistas, tal y como está detallado en el apartado 5.2.2. de la Nota de Valores, han manifestado su compromiso de suscribir 262.753 acciones, lo que resulta en un desembolso de 103.787,43 Euros en efectivo.

2. Finalidad de la Operación

La presente ampliación de capital se realiza con la siguiente finalidad por orden de preferencia y suponiendo que se suscriba en su totalidad:

- a) 7,1 millones de Euros en efectivo, una vez descontados los gastos de la emisión por importe de 1,4 millones de Euros (véase apartado 8.1 de la Nota de Valores), se destinarán a fortalecer el balance de la Sociedad proporcionando los recursos para potenciar el crecimiento orgánico en las áreas de negocio ligadas a las tecnologías digitales, negocio que en la actualidad está teniendo crecimientos de doble dígito. Asimismo, dichos fondos contribuirán a financiar la inversión en Activos Fijos (maquinaria y equipamiento) y necesidades operativas de fondos de la Sociedad, en el marco de crecimiento orgánico.
- b) aproximadamente 6 millones de Euros en efectivo (53 millones de coronas suecas), se destinarán a la financiación del Primer Pago (“**Primer Pago**”) de la adquisición del 100% del capital de la compañía sueca Holmbergs I Malmö AB (“**Holmbergs**”), a través de la sociedad Service Point Sweden Holding AB. De esta manera, SPS pretende reforzar su balance e incrementar sus fondos propios una vez incorporada dicha sociedad en su perímetro de consolidación. Ver datos de la entidad en el apartado 3.4 de la Nota de Valores y asimismo en el apartado 5.2.3. del Documento de Registro.

El Consejo de Administración de SPS decidió financiar la adquisición de Holmbergs a través de recursos propios. El precio total de la adquisición de Holmbergs está estimado entorno a 8,5 millones de Euros (75 millones de coronas suecas). El importe final será calculado como resultado del cierre de la auditoría de Holmbergs y de la sucesiva revisión por parte de los auditores de SPS. El precio total consiste en el pago de aproximadamente 5 veces el EBITDA recurrente auditado del ejercicio 2010. La diferencia entre el precio final y el Primer Pago de 6 millones de Euros aproximadamente (que se estima ser entorno a 2,5 millones de Euros – 22 millones de coronas suecas), será pagado (“**Segundo Pago**”) en acciones de Service Point Solutions S.A. a emitirse en futuro una vez este pago esté aprobado por la correspondiente Junta de Accionistas de SPS. Dicho Segundo Pago tendrá que ser realizado antes del 31 de diciembre de 2011. La ampliación de capital para realizar el Segundo Pago se realizará con exclusión del derecho de suscripción preferente y tomando como referencia el precio de mercado. De no ser aprobado por parte de la Junta la ampliación de capital para hacer frente al Segundo Pago dentro del plazo previsto, la compañía tendría que realizar dicho desembolso utilizando recursos de tesorería, previa autorización por parte de sus bancos.

De no cubrirse íntegramente la ampliación de capital aprobada por la Junta General de Accionistas de 21 de febrero de 2011 y siempre que los fondos provenientes de la ampliación alcancen por lo menos la cifra de 8,5 M Euros, la Sociedad tiene previsto renegociar el mecanismo de pago del precio de compraventa de Holmbergs, convirtiendo la parte correspondiente del Primer Pago, en acciones de Service Point, incrementando de esta manera el Segundo Pago.

En el caso de que no se alcance un importe de 8,5 millones de Euros, si bien de dicho importe 3,16 millones de Euros han sido ya comprometidos por parte del Consejo y otros accionistas, según lo descrito en el apartado 5.2.2. de la Nota de Valores será necesario para la compañía renegociar los términos de la financiación con sus bancos, porque en este caso se podrá declarar vencido anticipadamente el préstamo sindicado y la compra de Holmbergs quedaría anulada, sin más costes para la compañía que la entrega de las 250.000 acciones de autocartera pignorada a los vendedores de Holmbergs.

Asimismo la transacción de adquisición de Holmbergs incluye un posible pago adicional (earnout) durante el segundo trimestre de 2012, ligado a la evolución del EBITDA y el cashflow de Holmbergs a lo largo del ejercicio 2011. Según los datos de presupuesto de Holmbergs, este earnout es estimado entorno a 0,1 millones de euros, y según el acuerdo de compraventa, en ningún caso puede ser superior a 0,5 millones de euros.

La citada transacción tiene una importante significación industrial para SPS ya que refuerza su plataforma en Escandinavia y la posición de valor en el sector de educación, corporativo e impresión bajo demanda. Adicionalmente el Grupo SPS ha identificado en Holmbergs oportunidades de mejora en la gestión, como la introducción de soluciones de comercio electrónico, el desarrollo del mercado centrado en clientes del sector financiero y sinergias con proveedores y servicios de back office. Asimismo se estudiará una posible entrada en el mercado de Estocolmo.

3. Procedimiento de Suscripción y Desembolso

Al tratarse de una ampliación de capital parcialmente liberada o “mixta”, ésta será desembolsada parcialmente con cargo a reservas y parcialmente con cargo a aportaciones dinerarias.

3.1. Primera vuelta: Primer Periodo de Suscripción Preferente

La Primera vuelta (indistintamente, el “**Primer Periodo de Suscripción**” o el “**Periodo de Asignación Gratuita y Suscripción Preferente**”) para los accionistas de la Sociedad y adquirentes de derechos de asignación gratuita y suscripción preferente, se iniciará el día siguiente al de la publicación del anuncio del aumento de capital en el Boletín Oficial del Registro Mercantil (el “**BORME**”) y tendrá una duración de quince (15) días naturales a contar desde dicho momento. Previsiblemente, este periodo se extenderá del 29 de marzo de 2011 al 12 de abril de 2011.

Tendrán derecho a la suscripción de las nuevas acciones que se emitan (las “**Acciones Nuevas**”), en la proporción de 2 Acciones Nuevas por cada 7 acciones antiguas, los accionistas de la Sociedad (excluida la autocartera de la Sociedad) que a las 23:59 horas del día de publicación en el BORME del anuncio del aumento de capital –esto es, del día anterior al de inicio del Primer Periodo de Suscripción– aparezcan legitimados en los registros centrales de Iberclear y sus Entidades Participantes. Igualmente, tendrán derecho de suscripción de las Acciones Nuevas en este periodo quienes adquieran los mencionados derechos de asignación gratuita y suscripción preferente en el mercado en una proporción suficiente y los ejerciten. (“**Suscriptores Iniciales**”)

A cada acción antigua de la Sociedad le corresponderá un derecho de asignación gratuita y suscripción preferente. Cada siete (7) derechos de asignación gratuita y suscripción preferente darán derecho a suscribir dos (2) Acciones Nuevas.

A la fecha de adopción del acuerdo de la presente ampliación de capital por parte de la Junta de Accionistas del 21 de febrero de 2011 y a la fecha de registro del presente documento la compañía mantiene en autocartera 250.000 acciones. Dichas acciones no han sido tenidas en cuenta a la hora del establecimiento del ratio de emisión, acreciendo los derechos correspondientes a la autocartera al resto de accionistas. Estas acciones han sido pignoradas a favor de los propietarios/accionistas de Holmbergs y en caso de ejecución de la adquisición serán liberadas a favor de Service Point; de no producirse por cualquier razón el Primer Pago de la compraventa a realizarse tras la presente ampliación de capital, las 250.000 acciones pasarían a ser de propiedad de los propietarios/ accionistas de Holmbergs.

Los derechos de asignación gratuita y suscripción preferente serán negociables, conjunta e inseparablemente, en las Bolsas de Barcelona y Madrid a través del SIBE durante el Primer Período de Suscripción, de conformidad con lo establecido en el artículo 306 de la Ley de Sociedades de Capital, en las mismas condiciones que las acciones de las que se derivan.

Las órdenes de suscripción se tramitarán en las Entidades Participantes en cuyos registros contables los Suscriptores Iniciales tengan inscritas las acciones de Service Point. Dichas órdenes se entenderán formuladas con carácter firme e irrevocable.

El desembolso íntegro de la parte dineraria de cada Acción Nueva (esto es 0,395 Euros, el “**Precio de Suscripción**”) suscrita en ejercicio del derecho de suscripción preferente de los que resulten titulares, se hará efectivo en el mismo momento de la suscripción a través de las Entidades Participantes en Iberclear en las

que hayan cursado sus correspondientes órdenes de suscripción. Las órdenes de suscripción que no sean desembolsadas en estos términos se tendrán por no efectuadas. Los derechos de suscripción preferente no ejecutados en primera vuelta se extinguirán automáticamente en el momento de finalización de la misma.

3.2. Segunda vuelta: Periodo de Asignación Adicional de Acciones

Durante el Primer Periodo de Suscripción, los accionistas titulares de derechos de asignación gratuita y suscripción preferente, así como aquellos inversores que adquieran dichos derechos en el mercado, podrán solicitar, simultáneamente y con carácter irrevocable, la suscripción de un número adicional de Acciones Nuevas para el supuesto de que al término del Primer Periodo de Suscripción no se hubiera cubierto íntegramente la cifra del aumento de capital social (las “**Acciones Adicionales**”).

De este modo, si finalizado el Primer Periodo de Suscripción hubiera acciones sin asignar y suscribir, se abrirá un proceso de adjudicación de Acciones Adicionales en el que se distribuirán las mismas entre los Suscriptores Iniciales que hubiesen solicitado la suscripción de Acciones Adicionales. Esta adjudicación de Acciones Adicionales tendrá lugar, inicialmente, el quinto (5) día hábil bursátil siguiente a la fecha de finalización del Primer Periodo de Suscripción. Si el número de Acciones Adicionales solicitadas fuera superior a las Acciones Nuevas sin suscribir tras el Primer Periodo de Suscripción, se practicará un prorrateo por la Entidad Agente según se describe en el apartado 5.1.3.3. de la Nota de Valores.

Las órdenes relativas a la solicitud de Acciones Adicionales deberán formularse por un importe determinado, sin que exista un límite máximo de Acciones Adicionales a solicitar por cada peticionario y se entenderán formuladas con carácter firme, irrevocable e incondicional, sin perjuicio de que puedan no ser atendidas en su totalidad, en función de la demanda global. En ningún caso se asignará mayor cantidad de la solicitada.

El desembolso de la parte dineraria de las Acciones Adicionales (esto es 0,395 Euros) que se soliciten en el Primer Periodo de Suscripción y que hayan sido asignadas durante el Periodo de Asignación Adicional de Acciones se hará efectivo antes de las 11.00 horas del sexto (6) día hábil bursátil siguiente al cierre del Primer Periodo de Suscripción, a través de las Entidades Participantes ante las que se hubieran cursado las solicitudes de suscripción de Acciones Adicionales. Las solicitudes de Acciones Adicionales que no sean desembolsadas en estos términos, se tendrán por no efectuadas.

No obstante lo anterior, las Entidades Participantes entregarán a la Entidad Agente el importe total obtenido con las suscripciones de Acciones Nuevas durante el Primer Periodo de Suscripción y el Periodo de Asignación Adicional de Acciones en el segundo (2) día hábil bursátil tras la asignación de acciones correspondientes al Periodo de Asignación Adicional de Acciones. Asimismo, en dicha fecha y con fecha valor del mismo día, la Entidad Agente entregará dicho importe a SPS.

En relación con las solicitudes de suscripción de Acciones Adicionales que sean efectuadas por los Suscriptores Iniciales, las Entidades Participantes podrán solicitar una provisión de fondos por el importe solicitado, para cubrir el desembolso posterior de estas Acciones Adicionales una vez que, en su caso, hayan sido adjudicadas. En todo caso, si el número de Acciones Adicionales finalmente adjudicadas a cada peticionario, fuera inferior al número de Acciones Adicionales solicitadas por éste, la Entidad Participante estará obligada a devolver a tal peticionario libre de cualquier gasto o comisión, el importe correspondiente de la provisión de fondos o del exceso de lo no adjudicado, en el día hábil siguiente al de la notificación al inversor de la adjudicación de las Acciones Adicionales.

3.3. Tercera vuelta: Último Periodo de Asignación de Acciones

Si transcurridos el Primer Periodo de Suscripción y el Periodo de Asignación Adicional de Acciones existiera aún un remanente de acciones sin suscribir (las “**Acciones Sobrantes**”), se abrirá la Tercera Vuelta en la que las mismas serán distribuidas por la Entidad Agente, con sujeción a las reglas indicadas más adelante, (i) en España, a favor de terceros inversores cualificados (tal y como este término se define en el artículo 39 del Real Decreto 1310/2005, de 4 de noviembre) e inversores no cualificados y, (ii) en Alemania

y el Reino Unido, a favor de aquellas personas que revistan la condición de inversores cualificados, de acuerdo con la normativa aplicable a cada jurisdicción, de manera que conforme a la misma, la suscripción y el desembolso de las Acciones Nuevas no requiera registro o aprobación alguna, distintas de las expresamente previstas en esta Nota. Esta Tercera Vuelta tendrá una duración de tres (3) días hábiles finalizando a las 12:00 horas del tercer día hábil bursátil siguiente a la finalización de la Segunda Vuelta (en adelante, el **“Último Periodo de Asignación de Acciones”**).

Durante esta Tercera Vuelta, los inversores a los que se dirige podrán cursar peticiones de suscripción de Acciones Sobrantes ante las Entidades Colocadoras así como ante las Entidades Participantes, para su adjudicación, en su caso, el segundo día hábil bursátil siguiente al cierre del Último Periodo de Asignación de Acciones (esto es, previsiblemente, el 28 de abril de 2011). La adjudicación de las Acciones Sobrantes en la Tercera Vuelta estará sujeta, en todo caso, a la existencia de Acciones Nuevas sin suscribir tras los dos Primeros Períodos de Suscripción. No obstante lo anterior, las peticiones de suscripción de Acciones Sobrantes por inversores no cualificados solo podrán realizarse ante la Entidad Colocadora GVC Gaesco y ante las Entidades Participantes, de conformidad con la normativa aplicable.

Las Entidades Colocadoras desarrollarán actividades de difusión y promoción siguiendo las prácticas nacionales e internacionales habituales en este tipo de operaciones, con el fin de obtener de los potenciales inversores, peticiones de suscripción sobre las Acciones Sobrantes.

Las Entidades Colocadoras y las Entidades Participantes comunicarán diariamente a la Entidad Agente, por cuenta de sus ordenantes, el volumen total e individual de solicitudes de suscripción de Acciones Sobrantes efectuadas ante ellas, distinguiendo las recibidas de inversores cualificados de los no cualificados, siguiendo las instrucciones operativas que a tal efecto se hubieran establecido por la Entidad Agente.

El segundo día hábil bursátil siguiente a la finalización del Último Periodo de Suscripción, la Entidad Agente, a la vista del volumen total de peticiones de suscripción de inversores no cualificados recibido de las Entidades Colocadoras y las Entidades Participantes, adjudicará dichas acciones a los inversores no cualificados hasta cubrir íntegramente sus peticiones.

Si el número de acciones solicitadas por los inversores no cualificados fuera superior al número de Acciones Sobrantes, la Entidad Agente practicará un prorrateo de forma proporcional al volumen de acciones solicitado por cada inversor conforme a las reglas descritas en el apartado 5.1.3.4 de la Nota de Valores

Una vez atendidas las peticiones de Acciones Sobrantes de inversores no cualificados, de existir Acciones Sobrantes sin adjudicar, el Consejo de Administración de Service Point o la persona designada y facultada para ello, previa consulta no vinculante con las Entidades Colocadoras, adjudicará, a través de la Entidad Agente, dichas Acciones Sobrantes a los inversores cualificados identificados anteriormente, de forma discrecional atendiendo a criterios de calidad y estabilidad de la inversión, pudiendo admitir total o parcialmente o rechazar cualquiera de las peticiones de suscripción realizadas por inversores cualificados, sin necesidad de motivación alguna.

La Entidad Agente comunicará el resultado de la adjudicación de acciones a inversores no cualificados a la Sociedad y a las Entidades Colocadoras y Participantes antes de las 14.00 del segundo día hábil bursátil siguiente al del cierre del Último Periodo de Asignación de Acciones.

Asimismo la Sociedad comunicará la adjudicación de acciones a inversores cualificados a la Entidad Agente que a su vez lo pondrá en conocimiento de las Entidades Colocadoras y las Entidades Participantes, todo ello, no más tarde de las 14:00 horas del segundo día hábil bursátil siguiente al cierre del Último Periodo de Asignación de Acciones (28 de abril de 2011).

El adjudicatario de las mismas deberá abonar el importe correspondiente a su adjudicación efectiva, a través de las Entidades Colocadoras o Participantes ante las que hubiese cursado sus peticiones de suscripción, el segundo día hábil bursátil siguiente a la finalización del Último Periodo de Asignación de Acciones, no más tarde que las 16.00 h. (esto es, previsiblemente, el 28 de abril de 2011)

4. Descripción del Emisor

Service Point Solutions, S.A. es la compañía holding del Grupo Service Point Solutions, dedicada a la provisión de servicios de gestión de documentos e impresión digital.

A finales del ejercicio 2010, las principales filiales de SPS estaban en Reino Unido, Holanda/ Bélgica y por último Noruega, las cuales representaban respectivamente respecto de la cifra total de ingresos del Grupo SPS un 26%, un 31% y un 16% a 31 de diciembre de 2010.

La información contenida en el presente apartado debe leerse conjuntamente con la información financiera consolidada que se incluye en el apartado 20 del Documento de Registro y, en todo caso, ha de entenderse conforme a las explicaciones, principales variaciones y criterios en él explicados. La información financiera detallada a continuación tiene como fuente las cuentas anuales consolidadas auditadas del Grupo.

Estado de situación financiera consolidado

Miles de Euros	Consolidado				
	2007	2008	2009	% variación 2008 - 2007	% variación 2009 - 2008
Activo no Corriente*	217.408	226.751	220.036	4,3%	-3,0%
Activo Corriente	65.728	80.240	62.853	22,1%	-21,7%
Total Activo*	283.135	306.991	282.888	8,4%	-7,9%
Total Patrimonio Neto*	145.563	119.761	106.082	-17,7%	-11,4%
Pasivo no Corriente*	81.526	106.989	109.904	31,2%	2,7%
Pasivo Corriente*	56.046	80.242	66.902	43,2%	-16,6%
Fondo de maniobra (1)	9.682	(2)	(4.049)	-100,0%	NA

(*) Los números del ejercicio 2008 que figuran en la tabla anterior son cifras reexpresadas que se incluyen como comparativa en los estados financieros auditados del ejercicio 2009, tal y como se explica en la nota 2.1 de la memoria anual de dichos estados financieros.

(1) Fondo de maniobra: Activo corriente – Pasivo Corriente

Cuenta de resultados consolidada

Miles de Euros	Consolidado				
	2007	2008	2009	% variación 2008 - 2007	% variación 2009 - 2008
Importe neto de la cifra de negocio	213.174	236.085	213.788	10,7%	-9,4%
Total ingresos de explotación	213.670	237.524	216.493	11,2%	-8,9%
Margen Bruto	154.338	167.408	146.144	8,5%	-12,7%
Gastos de explotación*	(125.643)	(145.744)	(132.422)	-16,0%	9,1%
Beneficio bruto de explotación (EBITDA) (1)*	28.695	21.664	13.722	-24,5%	-36,7%
Amortizaciones	(13.667)	(15.525)	(13.455)	-13,6%	13,3%
Pérdidas por deterioro	-	-	(3.628)	NA	NA
Resultado neto de explotación (EBIT) (2)*	15.027	6.138	(3.361)	NA	NA
Resultado del ejercicio*	9.571	(209)	(8.429)	-102,2%	NA
Resultado atribuido a la Sociedad Dominante*	9.065	(209)	(6.957)	-102,3%	NA

(*) Los números del ejercicio 2008 que figuran en la tabla anterior son cifras reexpresadas que se incluyen como comparativa en los estados financieros auditados del ejercicio 2009, tal y como se explica en la nota 2.1 de la memoria anual de dichos estados financieros.

(1) El EBITDA representa el beneficio neto antes de amortizaciones, depreciaciones, pérdidas por deterioro, provisiones por operaciones de tráfico, resultados financieros e impuestos.

(2) El resultado de explotación (EBIT) representa el beneficio neto antes de resultados financieros e impuestos.

Principales ratios financieros

Miles de Euros	Consolidado				
	2007	2008	2009	% variación 2008 - 2007	% variación 2009 - 2008
Beneficio Neto					
Resultado Neto (1)	9.065	(209)	(6.957)	-102,3%	NA
Resultado Neto (1) / Ingresos de explotación	4,2%	-0,1%	-3,2%	-4,3 p.p.	-3,1 p.p.
EBITDA (2)	28.695	21.664	13.722	-24,5%	-36,7%
ROE (3)	7,5%	-0,2%	-6,1%	-7,6 p.p.	-6,0 p.p.
Beneficio por acción básico	0,09	0,00	(0,06)	NA	NA
Beneficio por acción diluido	0,09	(0,01)	(0,05)	NA	NA
EBITDA / Ingresos de explotación	13,4%	9,1%	6,3%	-4,3 p.p.	-2,8 p.p.
Patrimonio Neto Medio (4)	120.964	132.662	112.922	9,7%	-14,9%
Patrimonio Neto Medio de la Soc. Dom. (5)	121.072	132.603	113.657	9,5%	-14,3%
ROA (6)	5,3%	2,0%	-1,2%	-3,3 p.p.	-3,2 p.p.
PER (7)	28,11	NA	NA	NA	NA
Nº de acciones en circulación (ex autocartera)	105.407.857	110.738.070	129.375.941	5,1%	16,8%

Miles de Euros	Consolidado				
	2007	2008	2009	% variación 2008 - 2007	% variación 2009 - 2008
Free Cash Flow					
Generación de caja neta (8)	9.069	18.672	8.650	105,9%	-53,7%
Generación de caja neta (8) / Total Ingresos	4,2%	7,9%	4,0%	3,6 p.p.	-3,9 p.p.
Ratio de Tesorería (9)	0,29	0,24	0,19	-17,7%	-17,9%
Ratio de Circulante (10)	0,89	0,76	0,75	-13,8%	-2,4%
Ratio de liquidez (11)	1,17	1,00	0,94	-14,7%	-6,1%
Dividendos y pay out					
Dividendos pagados	2.011	4.435	0	120,5%	NA
Dividendo / acción	0,02	0,04	0,00	109,9%	NA
Pay Out (12)	22,2%	NA	NA	NA	NA
Deuda					
Deuda Financiera Neta (13)	48.405	85.059	86.639	75,7%	1,9%
Endeudamiento (14)	25,0%	41,5%	45,0%	16,6 p.p.	3,4 p.p.
Saldo de endeudamiento bancario	72.781	108.191	103.168	48,7%	-4,6%
Ratio de endeudamiento financiero (15)	39,0%	66,3%	79,1%	27,3 p.p.	12,8 p.p.
Deuda Financiera Neta / EBITDA	1,69	3,93	6,31	132,8%	60,8%
Endeudamiento Bancario / EBITDA	2,54	4,99	7,52	96,9%	50,5%
Tesorería					
Ratio de Solvencia (16)	2,06	1,64	1,60	-20,3%	-2,4%
Ratio de cobertura de endeudamiento (17)	5,9	3,3	2,5	-45,2%	-23,1%
Ratio de cobertura de intereses (18)	5,9	3,3	2,5	-45,2%	-23,1%

- (1) Se corresponde con la partida de la cuenta de resultados denominada "Resultado atribuible a los Accionistas de la Sociedad Dominante".
- (2) Beneficio bruto de explotación.
- (3) Resultado del ejercicio Atribuido a la Sociedad Dominante / Patrimonio Neto Medio sin Minoritarios medio.
- (4) Resultado de dividir por la mitad la suma del Patrimonio Neto a final y a principio de cada ejercicio.
- (5) Patrimonio Neto medio – importe medio anual de los intereses minoritarios.
- (6) Resultado de Explotación dividido por Total Activo.
- (7) Número de veces que el beneficio por acción está comprendido en el precio de la acción al cierre de la última sesión del ejercicio.
- (8) Tesorería neta procedente de las actividades ordinarias.
- (9) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes / Pasivo corriente.
- (10) Total Activo corriente – Efectivo y otros activos líquidos equivalentes / Total pasivo corriente.
- (11) Total Activo corriente / Total Pasivo corriente.
- (12) Porcentaje del resultado consolidado del ejercicio del Grupo atribuibles a los accionistas de la sociedad dominante destinados a dividendos.
- (13) Deudas con entidades de crédito + Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes- activos financieros corrientes y no corrientes – efectivo y otros activos líquidos equivalentes
- (14) Deuda financiera neta / (Deuda financiera neta + Patrimonio Neto)
- (15) (Deudas con entidades de crédito corrientes y no corrientes – Efectivo y otros activos líquidos equivalentes- Otros activos financieros corrientes) / Total recursos ajenos
- (16) Total Activo / Total Pasivo corriente y no corriente

(17) EBITDA / (Resultado Financiero + amortización de deuda)

(18) EBITDA / (Resultado Financiero)

La información financiera pública más reciente de la compañía es la siguiente. Esta información no ha sido auditada.

La información financiera incluida ha sido elaborada, en lo que se refiere a los datos consolidados, tanto de este ejercicio 2010 (no auditados) como los datos comparativos del ejercicio anterior, de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas (NIIF), entendidas como aquéllas que la Comisión Europea ha adoptado de acuerdo con el procedimiento establecido por el Reglamento (CE) N° 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo de 19 de julio de 2002.

Dichos criterios coinciden con los aplicados en las últimas cuentas anuales auditadas.

Estado de situación financiera consolidado

Miles de Euros	Consolidado		
	2009	2010	% variación 2010 - 2009
Activo no Corriente	220.036	218.768	-0,6%
Activo Corriente	62.853	54.872	-12,7%
Total Activo	282.888	273.640	-3,3%
Total Patrimonio Neto	106.082	100.091	-5,6%
Pasivo no Corriente	109.904	116.418	5,9%
Pasivo Corriente	66.902	57.131	-14,6%
Fondo de maniobra (1)	(4.049)	(2.259)	44,2%

Ver definiciones del apartado 3.1 anterior

Cuenta de resultados consolidada

Miles de Euros	Consolidado		
	2009	2010	% variación 2010 - 2009
Importe neto de la cifra de negocio	213.788	202.746	-5,2%
Total ingresos de explotación	216.493	205.400	-5,1%
Margen Bruto	146.144	136.874	-6,3%
Gastos de explotación	(132.422)	(128.327)	3,1%
Beneficio bruto de explotación (EBITDA) (1)	13.722	8.547	-37,7%
Amortizaciones	(13.455)	(11.057)	17,8%
Pérdidas por deterioro	(3.628)	(1.750)	51,8%
Resultado neto de explotación (EBIT) (2)	(3.361)	(4.260)	-26,7%
Resultado del ejercicio	(8.429)	(14.151)	-67,9%
Resultado atribuido a la Sociedad Dominante	(6.957)	(11.983)	-72,2%

Ver definiciones del apartado 3.1 anterior

Principales ratios financieros

Miles de Euros	Consolidado		
	2009	2010	% variación 2010 - 2009
Beneficio Neto			
Resultado Neto (1)	(6.957)	(11.983)	NA
Resultado Neto (1) / Ingresos de explotación	-3,2%	-5,8%	-2,6 p.p.
EBITDA (2)	13.722	8.547	-37,7%
ROE (3)	-6,1%	-11,3%	-5,2 p.p.
Beneficio por acción básico	(0,06)	(0,09)	NA
Beneficio por acción diluido	(0,05)	(0,09)	NA
EBITDA / Ingresos de explotación	6,3%	4,2%	-2,2 p.p.
Patrimonio Neto Medio (4)	112.922	103.087	-8,7%
Patrimonio Neto Medio de la Soc. Dom. (5)	113.657	105.642	-7,1%
ROA (6)	-1,2%	-1,6%	-0,4 p.p.
PER (7)	NA	NA	NA
Nº de acciones en circulación (ex autocartera)	129.375.941	128.419.844	-0,7%
Free Cash Flow			
Generación de caja neta (8)	8.650	(2.295)	-126,5%
Generación de caja neta (8) / Total Ingresos	4,0%	-1,1%	-5,1 p.p.
Ratio de Tesorería (9)	0,19	0,17	-13,1%
Ratio de Circulante (10)	0,75	0,79	6,2%
Ratio de liquidez (11)	0,94	0,96	2,2%
Dividendos y pay out			
Dividendos pagados	0	0	NA
Dividendo / acción	0,00	0,00	NA
Pay Out (12)	NA	NA	NA
Deuda			
Deuda Financiera Neta (13)	86.639	91.422	5,5%
Endeudamiento (14)	45,0%	47,7%	2,8 p.p.
Saldo de endeudamiento bancario	103.168	104.776	1,6%
Ratio de endeudamiento financiero (15)	79,1%	70,3%	-8,8 p.p.
Deuda Financiera Neta / EBITDA	6,31	10,70	69,4%
Endeudamiento Bancario / EBITDA	7,52	12,26	63,0%
Tesorería			
Ratio de Solvencia (16)	1,60	1,58	-1,5%
Ratio de cobertura de endeudamiento (17)	2,5	1,0	-59,4%
Ratio de cobertura de intereses (18)	2,5	1,0	-59,4%

Ver definiciones del apartado 3.1 anterior

5. Factores de riesgo

FACTORES DE RIESGO ESPECÍFICOS DEL EMISOR O DE SU SECTOR DE ACTIVIDAD

Riesgos internos:

1. Riesgo de vencimiento anticipado de préstamo sindicado e impago de la deuda

La compañía mantiene un préstamo sindicado por importe total de aproximadamente 100 millones de euros, de los que a 31 de enero de 2011 90,0 millones de euros estaban dispuestos. Como se detalla en el apartado 10.4 del Documento de Registro, la Sociedad tiene determinados compromisos, covenants financieros y limitaciones operativas que se derivan de su contrato de financiación (contrato de financiación sindicada). Se trata de los ratios siguientes: Endeudamiento Financiero Neto / EBITDA recurrente, EBITDA Recurrente / Resultado Financiero Neto, Endeudamiento Financiero Neto / Patrimonio Neto y flujo de efectivo.

Estos compromisos, covenants y limitaciones, entre los que figuran limitaciones en las adquisiciones, limitaciones en incrementar los niveles de deuda, niveles máximos de inversiones consentidas, etc. pueden reducir la capacidad operativa y la flexibilidad de gestión de la Sociedad y en caso de incumplimiento, podrían generar el vencimiento anticipado de dichos instrumentos de financiación, lo que podría provocar, en su caso, tensiones de tesorería y problemas financieros. La mayoría de las sociedades operativas del Grupo SPS son garantes frente a los bancos y asimismo los bancos mantienen prenda sobre las acciones o activos de la mayoría de las sociedades filiales que componen el Grupo SPS.

A 31 de diciembre de 2010, la Sociedad no cumplía con dos covenants en su crédito sindicado (ver apartado 10.4): “Endeudamiento Financiero Neto / EBITDA” y “EBITDA / Resultado Financiero Neto”, pero recibió por parte de sus bancos un “waiver” sobre los mismos, en el contexto del proceso de recapitalización que estaba preparando la compañía, objeto del presente folleto, y que se culminó con la aprobación por parte de la Junta de Accionistas el 21 de febrero de 2011. La efectividad de este waiver está sujeta a la obtención de un mínimo de 8,5 millones de euros en la ampliación de capital aprobada por la Junta General de Accionistas de 21 de febrero de 2011, que es objeto del presente folleto, antes del 31 de marzo de 2011. Asimismo, la compañía y sus bancos han acordado a través de un waiver sucesivo alargar la fecha de ingreso de los fondos hasta el día 30 de abril de 2011, siempre y cuando el presente folleto relativo a la ampliación de capital aprobada en la Junta de 21 de febrero de 2011, se registre en los Registros de la CNMV con anterioridad al 31 de marzo de 2011. Los ratios financieros se han renegociado en la novación del crédito sindicado firmado el día 18 de febrero de 2011.

Tras la renegociación de fecha 18 de febrero de 2011, el vencimiento de esta financiación es bullet en 2013, excepto el Facility C (tramo de 20 millones) que tiene pagos de amortización anticipados. La Sociedad tiene previsto refinanciar esta deuda o una parte de ella a lo largo de los próximos ejercicios. La obtención de dicha refinanciación dependerá del entorno crediticio y de la evolución de la Sociedad entre otros factores. En el supuesto que no se refinanciara, el contrato de financiación sindicada establece una ejecución de los activos que están puestos en garantía del préstamo. Estos activos están detallados en el apartado 10.4 del Documento de Registro.

2. Concentración de clientes.

La Sociedad cuenta con un elevado número de clientes, por las distintas adquisiciones realizadas en los últimos ejercicios. Los 10 primeros clientes de SPS representaban un 13,4% sobre las ventas consolidadas de 2010. Si bien dichos clientes de referencia mantienen en la mayoría de los casos relaciones contractuales a largo plazo, SPS está expuesta a posibles variaciones en el volumen de negocio anual consolidado en función del mantenimiento de dichas relaciones con sus clientes principales y la actividad de negocio con estos mismos clientes.

En cualquier caso, y sin perjuicio de lo descrito anteriormente, SPS cuenta con una cartera de unos 30.000 clientes recurrentes con una gran diversificación internacional y sectorial.

3. Operaciones empresariales y adquisiciones

Aunque durante los últimos 24 meses Service Point no ha realizado ninguna operación corporativa, recientemente se ha anunciado el acuerdo de compra de la compañía Sueca Holmbergs. Sí es verdad que entre el año 2005 y junio de 2008 se realizaron 16 adquisiciones llevando a cabo las integraciones de las compañías adquiridas durante la última parte del ejercicio 2008 y el año 2009 y 2010, lo que ha supuesto para SPS un esfuerzo significativo del equipo de gestión. Asimismo debido a que SPS no se encontraba presente en el mercado francés y que no ostenta la mayoría cualificada para la gestión en la filial francesa, la implementación de sinergias operativas ha resultado más complejo que en otros países.

4. SPS, sociedad individual, no realiza operaciones por sí misma y depende de los flujos de sus filiales para atender al pago de sus obligaciones.

Service Point Solutions S.A. es una sociedad holding y no presta ningún tipo de servicios a terceros por sí misma, constituyendo la parte más significativa de su patrimonio las participaciones accionariales que ostenta en sus sociedades filiales y participadas. Service Point Solutions, S.A. depende totalmente de los flujos financieros producidos en sus filiales y transferidos a la matriz para hacer frente a sus obligaciones operativas y financieras.

5. Riesgo de deterioro del fondo de comercio y evolución del negocio en Francia

A 31 de diciembre de 2010, el saldo del fondo de comercio alcanza 164,3 millones de euros, que supone un 60% del total activo del grupo.

Service Point procedió a provisionar al finalizar el ejercicio 2009 una parte de la inversión realizada sobre su filial Reprotechnique en Francia por un importe de 3,6 Millones de Euros, y en diciembre de 2010 un importe adicional de 1,75 millones de Euros. A fecha 3 de Agosto de 2010 el Tribunal de Comercio de Créteil aprobó la situación de “*Redressement Judiciaire*” (concurso de acreedores) de Reprotechnique. Esto ha abierto un periodo de observación, en el cual hay continuidad del negocio de la compañía, con una congelación de la deuda antigua, y con una contribución del Tribunal de lo Social en los procesos de salvamento de empleo (EREs) que se ejecutarán en los próximos meses. Der ser exitosa la reestructuración, la compañía abandonaría este estado previsiblemente durante el verano de 2011.

El Juzgado de lo Social ha aprobado un expediente de regulación de empleo (ERE) que afecta a 100 de los 200 trabajadores de la compañía, de los cuales 70 han sido terminados en Noviembre de 2010, y los 30 restantes están previstos para el mes de marzo de 2011.

Adicionalmente, procediendo con el plan de continuación contemplado en el proceso de “*Redressement Judiciaire*” se ha procedido a consolidar centros de producción, y venta de activos no estratégicos.

Mazars ha sido seleccionado por SPS y por el tribunal comercial como el auditor del modelo financiero de reorganización. Según este modelo que cubre el periodo 2011-2020, la Sociedad puede soportar el plan de reestructuración y superar el periodo de observación y los repagos de los pasivos. Acorde al modelo, el flujo de caja será positivo a partir de inicios del año 2011. Por lo tanto el flujo de caja soportará la valoración de Reprotechnique dentro del Balance del Grupo SPS Consolidado.

Adicionalmente, como consecuencia de la bajada de la actividad económica por parte de los clientes de las distintas filiales de SPS, los fondos de comercio creados como consecuencia de las adquisiciones realizadas en los últimos años se pueden ver afectados al no cumplir las expectativas de ventas fijadas en el momento de la adquisición de las mismas.

6. Riesgo derivado de fondo de maniobra neto negativo

Según los datos no auditados a 31 de diciembre de 2010, la compañía mantenía un fondo de maniobra neto negativo por importe de aproximadamente 2,3 millones de euros, lo que implica que los vencimientos de pasivo a corto plazo eran mayores respecto a los activos de corto plazo. Por otro lado a esta misma fecha el importe de las pólizas bancarias disponible era de 3,5 millones de euros. Adicionalmente, una parte de los fondos de la ampliación de capital tal y como mencionado en el apartado 3.4. de la Nota de Valores serán destinados a fortalecer el balance. Del importe de la emisión, 3,16 millones de euros están comprometidos por el Consejo y otros inversores según lo descrito en el apartado 5.2.2. de la Nota de Valores.

7. Planes de pensiones.

La filial inglesa está obligada a la dotación de planes de pensiones de aportación definida. Adicionalmente, la filial inglesa Service Point UK, Ltd., la filial holandesa Service Point Nederland B.V., la filial noruega Allkopi A.S. y la filial francesa Reptechnique SAS tienen compromisos de pensiones de prestación definida para un colectivo predeterminado de personas, que se compone principalmente de empleados y/o jubilados.

Cada año se procede a realizar un estudio actuarial para verificar que el saldo provisionado es suficiente. El importe de dichos compromisos dependerá de la futura evolución de factores demográficos, de los tipos de interés y de la rentabilidad de los activos invertidos, pudiendo variar el importe aportado al mismo a diferencia de los planes de aportación definida. Al 31 de diciembre de 2010, el déficit entre el valor razonable de los activos y el valor presente de las obligaciones ascendió a 13,4 millones de euros con un Activo por impuesto diferido correspondiente de 4,1 millones de Euros.

Todos los planes de pensiones garantizan una pensión a la fecha de jubilación instrumentada en pólizas de seguros. Las prestaciones se financian mediante primas anuales.

Riesgos Externos:

8. Entorno competitivo

En la actualidad parte de los productores de equipos de impresión digital (Canon/Océ, Xerox, HP y otros) están dirigiéndose directamente al cliente final con ofertas de Facilities Management (FM) y Fleet Management (externalizarían del mantenimiento y gestión de equipos solamente), suponiendo una amenaza para el negocio de SPS. SPS prevé en el futuro una competencia cada vez más fuerte por dicha tipología de operadores. Adicionalmente es previsible la aparición en el mercado de un número creciente de proveedores de servicios tecnológicos, que provenientes de otros sectores, así como los proveedores de servicios de outsourcing integrados (*total facilities management*), pueden dirigirse al mismo mercado de SPS. Frente a estos competidores SPS ofrece a sus clientes soluciones a medida sin estar comprometidos con ningún fabricante. SPS puede ofrecer diversas máquinas sin estar sujetos a compromisos de ningún tipo con el fabricante de equipos.

9. Exposición a tipos de cambio

SPS, como grupo, donde casi el 51% en el ejercicio 2010 de los ingresos totales procede de los Estados Unidos, Reino Unido y Noruega, tiene una exposición en relación con el impacto que puedan tener las diferencias de tipo de cambio euro/dólar, euro/libra y euro/corona. Sin embargo dicho riesgo es limitado dado que los costes también están incurridos en las respectivas monedas locales.

Para limitar su exposición a los tipos de cambio la compañía ha contratado instrumentos de protección frente a oscilaciones de las divisas (contratos forward) en relación con los pagos previstos entre las filiales y la sociedad matriz en concepto de group consulting fees y royalties hasta el mes de marzo de 2012 (un millón de libras a un cambio medio de 0,8558 libras por euro). La compañía además prevé seguir utilizando estos u otros mecanismos de protección de riesgo de cambio en el futuro.

10. Riesgo tecnológico

El sector de la impresión digital está cada vez más ligado a la evolución tecnológica que impacta a la provisión de servicios de gestión documental en diversos ámbitos. En este sentido la demanda de los servicios de SPS podría verse influenciada en el futuro. Este riesgo incluye la posibilidad de que en un futuro la demanda de servicios tradicionales, tales como por ejemplo la impresión de documentos, pueda disminuir en favor de servicios como la distribución electrónica del contenido de los mismos.

11. Estabilidad y ciclo económico

El sector de la impresión digital y de la gestión documental en que opera el Grupo SPS, es un sector ligado al ciclo económico y por tanto épocas de desaceleración económica impactan de forma especial en la cuenta de resultados, debido a la bajada de la demanda de los servicios que presta. El segmento AEC ha dejado de tener un peso predominante, como ocurría años atrás (ha reducido desde un 80% de ingresos totales en el año 2005, a un 40% en el año 2008 y durante el 2010 se ha situado en un 25%). Esta diversificación reduce el riesgo ante una posible caída de negocio en un área de clientes concreta. La estrategia de la Sociedad está centrada en reforzar su presencia en otros mercados de clientes como el sector educativo, el financiero y el de utilities entre otros. En el ejercicio 2010, un 38% de los clientes provienen del sector corporativo (servicios e industria), un 25% del sector de infraestructuras, construcción e ingenierías (AEC), el sector financiero está representado con un 12%, el sector público con un 6% y por último, el educativo con un 7%. Otros sectores representan un 12%.

12. Exposición de tipos de interés

Casi la mitad del endeudamiento financiero de Service Point Solutions, S.A. está cubierto mediante instrumentos financieros mientras que la otra mitad lleva un tipo de interés variable, y por lo tanto tiene una gran exposición en relación al impacto que puedan tener cambios en el tipo de interés.

Desde un punto de vista del endeudamiento de la Sociedad, las variaciones de tipo de interés variarán el margen de la Sociedad, incrementando los gastos financieros de la misma. Cuanto mayor sea el endeudamiento y mayor sea la subida de los tipos de interés, mayor será el incremento de los gastos financieros.

13. Riesgo de recuperación de bases imponibles pendientes de compensación

Las sociedades del Grupo teniendo en cuenta las expectativas futuras de obtención de beneficios, han reconocido en su balance a 31 de diciembre de 2010, al haberse estimado razonable su recuperación, un crédito fiscal por importe de 22,1 millones de euros. De este importe total, 15,7 millones corresponden a un crédito fiscal por compensación de pérdidas y 5,6 millones relacionados con los planes de pensiones de la filial inglesa, holandesa y noruega. Existen otros activos por impuesto diferido por 0,8 millones de euros.

Conforme a las declaraciones del Impuesto sobre Sociedades presentadas, las sociedades del grupo que tributan en régimen de consolidación fiscal en España disponen de bases imponibles negativas a compensar contra eventuales beneficios fiscales futuros por importe de 303,6 millones de euros. De estas bases imponibles negativas, 4,8 millones de euros están registrados como “activos por impuesto diferido” en el estado de situación financiera del grupo (y en los 15,7 millones de euros mencionados en el párrafo anterior). No se ha reconocido ningún activo por impuesto diferido con respecto a los restantes 298,8 millones de euros, al no existir certeza respecto de la recuperabilidad de los mismos.

14. Relativo al plan de reestructuración

Desde finales de 2008 y de manera más drástica y profunda en 2009 y 2010 a medida que el entorno económico se fue debilitando, Service Point tomó decisiones dirigidas a mejorar su generación de caja y maximizar su rentabilidad y resultados futuros.

En este contexto, se adoptaron medidas para reducir la base de costes fijos de la empresa a través de la reducción de gastos laborales, operativos y de la fusión o eliminación de diferentes centros de trabajo. Este plan se extendió durante los años 2008- 2010 y buscó el logro de objetivos a través de iniciativas importantes, como la reducción en más de un 17% del personal en todo el mundo, así como el ahorro de gastos operativos y de costes no aplicados al negocio a través de la consolidación de los diferentes centros de producción que también aportaran una mejora de la productividad.

Fruto de los proyectos implementados se ha conseguido reducir entre los ejercicios 2008 y 2010 un 19% los costes recurrentes de personal del grupo, y un 15% los costes operativos recurrentes. A cierre de 2010, el ahorro de costes operativos al respecto de los existentes a cierre de 2008 asciende a 22,7 millones de euros. El coste de reestructuración en los años 2009 y 2010 ha sido de 4,8 y 4,7 millones de euros respectivamente.

15. Resultados negativos

El grupo ha obtenido un resultado neto negativo en los años 2008 a 2010.

16. Riesgo de liquidez

La Sociedad mantenía a finales de diciembre de 2010 un importe de 8,55 millones de Euros en líneas de financiación del circulante. Del total de este importe, 5 millones de Euros se encontraban dispuestos. La financiación del capital circulante del Grupo SPS depende del mantenimiento de estas líneas cuya renovación se produce de manera anual; la no renovación de estas líneas podía poner presión sobre la financiación del Grupo SPS. SPS mantiene una política continua de negociación con entidades financieras para ampliar las posibilidades de fuentes de financiación.

Riesgos ligados con el no éxito de la emisión:

17. Riesgo de no éxito de la emisión

Tal y como se menciona en el apartado 10.3 del Documento de Registro, la Sociedad ha firmado el 18 de febrero de 2011 un acuerdo con sus principales bancos financiadores consistente en una renovación de varios términos del vigente contrato de préstamo sindicado. Dicho acuerdo prevé entre otros, la aprobación por parte de los bancos de la adquisición de Holmbergs (financiada con fondos de esta emisión), la extensión del préstamo sindicado en un año hasta el tercer trimestre de 2013 y unos niveles de compromisos financieros (covenants bancarios) en línea con la situación actual del Grupo SPS y sus perspectivas futuras (ver detalle en apartado 10.3 del Documento de Registro). De no cubrirse íntegramente la ampliación de capital y siempre que los fondos provenientes de la ampliación alcancen por lo menos la cifra de 8,5 M Euros, la Sociedad tiene previsto renegociar el mecanismo de pago del precio de compraventa de Holmbergs, convirtiendo la parte correspondiente del Primer Pago (en efectivo), en acciones de Service Point, incrementando de esta manera el Segundo Pago. En el caso de que no se alcance un importe de 8,5 millones de Euros, si bien de dicho importe 3,16 millones de Euros han sido ya comprometidos por parte del Consejo y otros accionistas, según lo descrito en el apartado 5.2.2. de la Nota de Valores será necesario para la compañía renegociar los términos de la financiación con sus bancos, porque en este caso se podrá declarar vencido anticipadamente el préstamo sindicado y la compra de Holmbergs quedaría anulada, sin más costes para la compañía que la entrega de las 250.000 acciones de autocartera pignorada a los vendedores de Holmbergs.

FACTORES DE RIESGO PARA LOS VALORES OFERTADOS Y/O ADMITIDOS A COTIZACIÓN

1. Irrevocabilidad de la suscripción

Los accionistas que ejerciten derechos de suscripción y asignación gratuita de los que sean titulares y los inversores que los adquirieran y ejerciten durante el Primer Período de Suscripción de la emisión, no podrán revocar las solicitudes realizadas en dicho Período ni las solicitudes que realicen de Acciones Adicionales. Por lo tanto los accionistas e inversores se verán obligados a adquirir las acciones aún cuando el precio de cotización en el mercado continuo de las mismas se situase por debajo del Precio de Suscripción de las nuevas acciones.

2. Dilución y alteración del valor de mercado

Tratándose de una emisión de nuevas acciones ordinarias de Service Point Solutions, aquellos accionistas que no ejerciten sus derechos de suscripción preferente y asignación gratuita podrían ver diluida su participación en el capital de la Sociedad en un 28,5% en el caso de suscripción total y no participarían de la asignación gratuita de acciones con cargo a reservas.

3. Mercado de los derechos de asignación gratuita y suscripción preferente

Los derechos de suscripción preferente relativos a la emisión serán negociados en la Bolsa de Madrid y Barcelona a través del SIBE durante 15 días naturales a contar desde el día siguiente al de publicación del anuncio en el BORME. SPS no puede asegurar que se vaya a desarrollar un mercado de negociación activo en las Bolsas de Madrid y Barcelona durante ese período o que, a lo largo del mismo vaya a haber suficiente liquidez para los mencionados derechos. Asimismo, dado que el precio de negociación de los derechos depende del precio de negociación de las acciones ordinarias, una eventual caída significativa de la cotización de las acciones de Service Point Solutions podría afectar negativamente al valor de los derechos de suscripción y asignación.

4. Admisión a negociación de las Acciones Nuevas

Se estima que las acciones serán admitidas a negociación e incluidas en el Sistema de Interconexión Bursátil (Mercado Continuo) inmediatamente después de la inscripción de la escritura de aumento de capital en el Registro Mercantil de Barcelona y como máximo el 26 de mayo de 2011. Cualquier retraso en el inicio de la negociación bursátil de las nuevas acciones de Service Point Solutions privaría de liquidez en el mercado a éstas, dificultando a los inversores la venta de las mismas.

5. Acciones susceptibles de venta posterior

Las ventas de un número sustancial de acciones de SPS en el mercado tras el aumento de capital, o la percepción de que estas ventas se puedan producir, podrían afectar negativamente al precio de cotización de las acciones de Service Point Solutions o a la posibilidad para la Sociedad de captar en el futuro fondos adicionales mediante nuevas emisiones de acciones.

El importe global del aumento representa un 28,5% del capital social de Service Point Solutions, S.A. a la fecha del presente Documento y antes de efectuarse la ampliación de capital a la que se refiere el mismo y un 22,1% después de efectuarse dicha ampliación.

6. Volatilidad de la cotización

La sociedad no puede asegurar que las nuevas acciones emitidas vayan a cotizar a un precio igual o similar al precio al que se realiza la suscripción. El precio de las acciones de SPS en el mercado puede ser volátil debido a factores tales como la evolución de los resultados de explotación de la Sociedad, cambios en las

recomendaciones de los analistas bursátiles sobre SPS o su sector, así como las condiciones globales de los mercados financieros.

7. Aseguramiento

No existe un contrato de aseguramiento sobre la emisión de acciones objeto del presente documento.

Los miembros del Consejo de Administración, excluyendo al Presidente Ejecutivo, se han comprometido en suscribir 7.517.982 acciones, lo que representa el 20,4% de la emisión. El Presidente Ejecutivo de la Sociedad ha manifestado su intención de suscribir las acciones que le corresponden de la Sociedad.

A fecha de registro del presente documento, el Presidente Ejecutivo mantiene 621.000 acciones, lo que resulta en una suscripción por su parte de 177.429 acciones, y un desembolso de 70.084,45 Euros en efectivo. Asimismo se ha comprometido a suscribir hasta 50.000 acciones adicionales en los periodos de asignación de Acciones Nuevas sucesivos, en caso de producirse dichos periodos.

Asimismo otros accionistas, tal y como está detallado en el apartado 5.2.2. de la Nota de Valores, han manifestado su compromiso de suscribir 262.753 acciones, lo que resulta en un desembolso de 103.787,43 Euros en efectivo.

Se presenta a continuación el detalle de participación del Consejo en el capital de la compañía y de otros accionistas a 15 de marzo de 2011 y su compromiso de suscripción en la ampliación de capital.

	Total derechos actuales	% de capital actual	Acciones a suscribir en primera vuelta	Acciones a suscribir en segunda y tercera vuelta	Importe total en euros suscripción (1ª, 2ª y 3ª vuelta)	Numero total de acciones tras ampliación de capital	% de capital tras ampliación de capital
Consejeros							
D. Juan José Nieto	621.000	0,48%	177.429	50.000	89.834	848.429	0,51%
D. Angel García-Cordero (Acción Concertada)*	6.438.730	4,99%	367.629	0	145.213	6.806.359	4,11%
D. José Antonio Moratíel (Inmouno)	7.262.400	5,63%	2.074.971	662.629	1.081.352	10.000.000	6,04%
Tvikap AB (Representado por D. José Manuel Arrojo)	18.755.025	14,55%	1.999.714	0	789.887	20.754.739	12,53%
D. Pedro Mateache	1.000	0,00%	286	0	113	1.286	0,00%
Paosar, SL (Representado por Dña. María Vega de la Cruz)	8.301.853	6,44%	2.371.958	0	936.923	10.673.811	6,44%
Dña. María Vega de la Cruz	78.702	0,06%	22.486	0	8.882	101.188	0,06%
Dña. Ana María Llopis Rivas	1.200	0,00%	343	7.252	3.000	8.795	0,01%
D. Carlos Cuervo-Arango Martínez	37.500	0,03%	10.714	0	4.232	48.214	0,03%
Total consejeros	41.497.410	32,19%	7.025.530	719.881	3.059.437	49.242.821	29,72%
Otros accionistas							
Demosa	516.000	0,40%	147.429	0	58.234	663.429	0,40%
Cimsa	120.000	0,09%	34.286	0	13.543	154.286	0,09%
D. Matteo Buzzi	17.813	0,01%	5.089	75.949	32.010	98.851	0,06%
Total otros accionistas	653.813	0,51%	186.804	75.949	103.787	916.566	0,55%
Total	42.151.223	32,70%	7.212.334	795.830	3.163.225	50.159.387	30,27%

* Acciones a suscribir por el Grupo Anta

II) FACTORES DE RIESGO

El Grupo SPS está expuesto a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

Los principios básicos definidos por el Grupo SPS en el establecimiento de su política de gestión de los riesgos más significativos son los siguientes:

- Cumplir con las normas de buen gobierno corporativo.
- Cumplir estrictamente con todo el sistema normativo del Grupo SPS.
- Cada negocio y área corporativa define los mercados y productos en los que puede operar en función de los conocimientos y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz del riesgo.
- Los negocios y áreas corporativas establecen para cada mercado en el que operan su predisposición al riesgo de forma coherente con la estrategia definida.
- Todas las operaciones de los negocios y áreas corporativas se realizan dentro de los límites aprobados en cada caso.
- Los negocios, áreas corporativas, líneas de negocio y empresas establecen los controles de gestión de riesgos necesarios para asegurar que las transacciones en los mercados se realizan de acuerdo con las políticas, normas y procedimientos del Grupo SPS.
- Durante el ejercicio 2007, el Grupo SPS creó la función de auditoría interna para identificar, controlar y minimizar los riesgos del Grupo SPS.

FACTORES DE RIESGO ESPECÍFICOS DEL EMISOR O DE SU SECTOR DE ACTIVIDAD

Riesgos internos:

1. Riesgo de vencimiento anticipado de préstamo sindicado e impago de la deuda

La compañía mantiene un préstamo sindicado por importe total de aproximadamente 100 millones de euros, de los que a 31 de enero de 2011 90,0 millones de euros estaban dispuestos. Como se detalla en el apartado 10.4 del Documento de Registro, la Sociedad tiene determinados compromisos, covenants financieros y limitaciones operativas que se derivan de su contrato de financiación (contrato de financiación sindicada). Se trata de los ratios siguientes: Endeudamiento Financiero Neto / EBITDA recurrente, EBITDA Recurrente / Resultado Financiero Neto, Endeudamiento Financiero Neto / Patrimonio Neto y flujo de efectivo.

Estos compromisos, covenants y limitaciones, entre los que figuran limitaciones en las adquisiciones, limitaciones en incrementar los niveles de deuda, niveles máximos de inversiones consentidas, etc. pueden reducir la capacidad operativa y la flexibilidad de gestión de la Sociedad y en caso de incumplimiento, podrían generar el vencimiento anticipado de dichos instrumentos de financiación, lo que podría provocar, en su caso, tensiones de tesorería y problemas financieros. La mayoría de las sociedades operativas del Grupo SPS son garantes frente a los bancos y asimismo los bancos mantienen prenda sobre las acciones o activos de la mayoría de las sociedades filiales que componen el Grupo SPS.

A 31 de diciembre de 2010, la Sociedad no cumplía con dos covenants en su crédito sindicado (ver apartado 10.4): “Endeudamiento Financiero Neto / EBITDA” y “EBITDA / Resultado Financiero Neto”, pero recibió por parte de sus bancos un “waiver” sobre los mismos, en el contexto del proceso de recapitalización que estaba preparando la compañía, objeto del presente folleto, y que se culminó con la aprobación por parte de la Junta de Accionistas el 21 de febrero de 2011. La efectividad de este waiver está sujeta a la obtención de un mínimo de 8,5 millones de euros en la ampliación de capital aprobada por la Junta General de Accionistas de 21 de febrero de 2011, que es objeto del presente folleto, antes del 31 de marzo de 2011. Asimismo, la compañía y sus bancos han acordado a través de un waiver sucesivo alargar la fecha de ingreso de los fondos hasta el día 30 de abril de 2011, siempre y cuando el presente folleto relativo a la ampliación de capital aprobada en la Junta de 21 de febrero de 2011, se registre en los Registros de la CNMV con anterioridad al 31 de marzo de 2011. Los ratios financieros se han renegociado en la novación del crédito sindicado firmado el día 18 de febrero de 2011.

Tras la renegociación de fecha 18 de febrero de 2011, el vencimiento de esta financiación es bullet en 2013, excepto el Facility C (tramo de 20 millones) que tiene pagos de amortización anticipados. La Sociedad tiene previsto refinanciar esta deuda o una parte de ella a lo largo de los próximos ejercicios. La obtención de dicha refinanciación dependerá del entorno crediticio y de la evolución de la Sociedad entre otros factores. En el supuesto que no se refinanciara, el contrato de financiación sindicada establece una ejecución de los activos que están puestos en garantía del préstamo. Estos activos están detallados en el apartado 10.4 del Documento de Registro.

2. Concentración de clientes.

La Sociedad cuenta con un elevado número de clientes, por las distintas adquisiciones realizadas en los últimos ejercicios. Los 10 primeros clientes de SPS representaban un 13,4% sobre las ventas consolidadas de 2010. Si bien dichos clientes de referencia mantienen en la mayoría de los casos relaciones contractuales a largo plazo, SPS está expuesta a posibles variaciones en el volumen de negocio anual consolidado en función del mantenimiento de dichas relaciones con sus clientes principales y la actividad de negocio con estos mismos clientes.

En cualquier caso, y sin perjuicio de lo descrito anteriormente, SPS cuenta con una cartera de unos 30.000 clientes recurrentes con una gran diversificación internacional y sectorial.

3. Operaciones empresariales y adquisiciones

Aunque durante los últimos 24 meses Service Point no ha realizado ninguna operación corporativa, recientemente se ha anunciado el acuerdo de compra de la compañía Sueca Holmbergs. Sí es verdad que entre el año 2005 y junio de 2008 se realizaron 16 adquisiciones llevando a cabo las integraciones de las compañías adquiridas durante la última parte del ejercicio 2008 y el año 2009 y 2010, lo que ha supuesto para SPS un esfuerzo significativo del equipo de gestión. Asimismo debido a que SPS no se encontraba presente en el mercado francés y que no ostenta la mayoría cualificada para la gestión en la filial francesa, la implementación de sinergias operativas ha resultado más complejo que en otros países.

4. SPS, sociedad individual, no realiza operaciones por sí misma y depende de los flujos de sus filiales para atender al pago de sus obligaciones.

Service Point Solutions S.A. es una sociedad holding y no presta ningún tipo de servicios a terceros por sí misma, constituyendo la parte más significativa de su patrimonio las participaciones accionariales que ostenta en sus sociedades filiales y participadas. Service Point Solutions, S.A. depende totalmente de los flujos financieros producidos en sus filiales y transferidos a la matriz para hacer frente a sus obligaciones operativas y financieras.

5. Riesgo de deterioro del fondo de comercio y evolución del negocio en Francia

A 31 de diciembre de 2010, el saldo del fondo de comercio alcanza 164,3 millones de euros, que supone un 60% del total activo del grupo.

Service Point procedió a provisionar al finalizar el ejercicio 2009 una parte de la inversión realizada sobre su filial Reprotechnique en Francia por un importe de 3,6 Millones de Euros, y en diciembre de 2010 un importe adicional de 1,75 millones de Euros. A fecha 3 de Agosto de 2010 el Tribunal de Comercio de Créteil aprobó la situación de “*Redressement Judiciaire*” (concurso de acreedores) de Reprotechnique. Esto ha abierto un periodo de observación, en el cual hay continuidad del negocio de la compañía, con una congelación de la deuda antigua, y con una contribución del Tribunal de lo Social en los procesos de salvamento de empleo (EREs) que se ejecutarán en los próximos meses. Der ser exitosa la reestructuración, la compañía abandonaría este estado previsiblemente durante el verano de 2011.

El Juzgado de lo Social ha aprobado un expediente de regulación de empleo (ERE) que afecta a 100 de los 200 trabajadores de la compañía, de los cuales 70 han sido terminados en Noviembre de 2010, y los 30 restantes están previstos para el mes de marzo de 2011.

Adicionalmente, procediendo con el plan de continuación contemplado en el proceso de “*Redressement Judiciaire*” se ha procedido a consolidar centros de producción, y venta de activos no estratégicos.

Mazars ha sido seleccionado por SPS y por el tribunal comercial como el auditor del modelo financiero de reorganización. Según este modelo que cubre el periodo 2011-2020, la Sociedad puede soportar el plan de reestructuración y superar el periodo de observación y los repagos de los pasivos. Acorde al modelo, el flujo de caja será positivo a partir de inicios del año 2011. Por lo tanto el flujo de caja soportará la valoración de Reprotechnique dentro del Balance del Grupo SPS Consolidado.

Adicionalmente, como consecuencia de la bajada de la actividad económica por parte de los clientes de las distintas filiales de SPS, los fondos de comercio creados como consecuencia de las adquisiciones realizadas en los últimos años se pueden ver afectados al no cumplir las expectativas de ventas fijadas en el momento de la adquisición de las mismas.

6. Riesgo derivado de fondo de maniobra neto negativo

Según los datos no auditados a 31 de diciembre de 2010, la compañía mantenía un fondo de maniobra neto negativo por importe de aproximadamente 2,3 millones de euros, lo que implica que los vencimientos de pasivo a corto plazo eran mayores respecto a los activos de corto plazo. Por otro lado a esta misma fecha el importe de las pólizas bancarias disponible era de 3,5 millones de euros. Adicionalmente, una parte de los fondos de la ampliación de capital tal y como mencionado en el apartado 3.4. de la Nota de Valores serán destinados a fortalecer el balance. Del importe de la emisión, 3,16 millones de euros están comprometidos por el Consejo y otros inversores según lo descrito en el apartado 5.2.2. de la Nota de Valores.

7. Planes de pensiones.

La filial inglesa está obligada a la dotación de planes de pensiones de aportación definida. Adicionalmente, la filial inglesa Service Point UK, Ltd., la filial holandesa Service Point Nederland B.V., la filial noruega Allkopi A.S. y la filial francesa Reprotechnique SAS tienen compromisos de pensiones de prestación definida para un colectivo predeterminado de personas, que se compone principalmente de empleados y/o jubilados.

Cada año se procede a realizar un estudio actuarial para verificar que el saldo provisionado es suficiente. El importe de dichos compromisos dependerá de la futura evolución de factores demográficos, de los tipos de interés y de la rentabilidad de los activos invertidos, pudiendo variar el importe aportado al mismo a diferencia de los planes de aportación definida. Al 31 de diciembre de 2010, el déficit entre el valor razonable de los activos y el valor presente de las obligaciones ascendió a 13,4 millones de euros con un Activo por impuesto diferido correspondiente de 4,1 millones de Euros.

Todos los planes de pensiones garantizan una pensión a la fecha de jubilación instrumentada en pólizas de seguros. Las prestaciones se financian mediante primas anuales.

Riesgos Externos:

8. Entorno competitivo

En la actualidad parte de los productores de equipos de impresión digital (Canon/Océ, Xerox, HP y otros) están dirigiéndose directamente al cliente final con ofertas de Facilities Management (FM) y Fleet Management (externalizarían del mantenimiento y gestión de equipos solamente), suponiendo una amenaza para el negocio de SPS. SPS prevé en el futuro una competencia cada vez más fuerte por dicha tipología de operadores. Adicionalmente es previsible la aparición en el mercado de un número creciente de proveedores

de servicios tecnológicos, que provenientes de otros sectores, así como los proveedores de servicios de outsourcing integrados (*total facilities management*), pueden dirigirse al mismo mercado de SPS. Frente a estos competidores SPS ofrece a sus clientes soluciones a medida sin estar comprometidos con ningún fabricante. SPS puede ofrecer diversas máquinas sin estar sujetos a compromisos de ningún tipo con el fabricante de equipos.

9. Exposición a tipos de cambio

SPS, como grupo, donde casi el 51% en el ejercicio 2010 de los ingresos totales procede de los Estados Unidos, Reino Unido y Noruega, tiene una exposición en relación con el impacto que puedan tener las diferencias de tipo de cambio euro/dólar, euro/libra y euro/corona. Sin embargo dicho riesgo es limitado dado que los costes también están incurridos en las respectivas monedas locales.

Para limitar su exposición a los tipos de cambio la compañía ha contratado instrumentos de protección frente a oscilaciones de las divisas (contratos forward) en relación con los pagos previstos entre las filiales y la sociedad matriz en concepto de group consulting fees y royalties hasta el mes de marzo de 2012 (un millón de libras a un cambio medio de 0,8558 libras por euro). La compañía además prevé seguir utilizando estos u otros mecanismos de protección de riesgo de cambio en el futuro.

10. Riesgo tecnológico

El sector de la impresión digital está cada vez más ligado a la evolución tecnológica que impacta a la provisión de servicios de gestión documental en diversos ámbitos. En este sentido la demanda de los servicios de SPS podría verse influenciada en el futuro. Este riesgo incluye la posibilidad de que en un futuro la demanda de servicios tradicionales, tales como por ejemplo la impresión de documentos, pueda disminuir en favor de servicios como la distribución electrónica del contenido de los mismos.

11. Estabilidad y ciclo económico

El sector de la impresión digital y de la gestión documental en que opera el Grupo SPS, es un sector ligado al ciclo económico y por tanto épocas de desaceleración económica impactan de forma especial en la cuenta de resultados, debido a la bajada de la demanda de los servicios que presta. El segmento AEC ha dejado de tener un peso predominante, como ocurría años atrás (ha reducido desde un 80% de ingresos totales en el año 2005, a un 40% en el año 2008 y durante el 2010 se ha situado en un 25%). Esta diversificación reduce el riesgo ante una posible caída de negocio en un área de clientes concreta. La estrategia de la Sociedad está centrada en reforzar su presencia en otros mercados de clientes como el sector educativo, el financiero y el de utilities entre otros. En el ejercicio 2010, un 38% de los clientes provienen del sector corporativo (servicios e industria), un 25% del sector de infraestructuras, construcción e ingenierías (AEC), el sector financiero está representado con un 12%, el sector público con un 6% y por último, el educativo con un 7%. Otros sectores representan un 12%.

12. Exposición de tipos de interés

Casi la mitad del endeudamiento financiero de Service Point Solutions, S.A. está cubierto mediante instrumentos financieros mientras que la otra mitad lleva un tipo de interés variable, y por lo tanto tiene una gran exposición en relación al impacto que puedan tener cambios en el tipo de interés.

Desde un punto de vista del endeudamiento de la Sociedad, las variaciones de tipo de interés variarán el margen de la Sociedad, incrementando los gastos financieros de la misma. Cuanto mayor sea el endeudamiento y mayor sea la subida de los tipos de interés, mayor será el incremento de los gastos financieros.

13. Riesgo de recuperación de bases imponibles pendientes de compensación

Las sociedades del Grupo teniendo en cuenta las expectativas futuras de obtención de beneficios, han reconocido en su balance a 31 de diciembre de 2010, al haberse estimado razonable su recuperación, un crédito fiscal por importe de 22,1 millones de euros. De este importe total, 15,7 millones corresponden a un crédito fiscal por compensación de pérdidas y 5,6 millones relacionados con los planes de pensiones de la filial inglesa, holandesa y noruega. Existen otros activos por impuesto diferido por 0,8 millones de euros.

Conforme a las declaraciones del Impuesto sobre Sociedades presentadas, las sociedades del grupo que tributan en régimen de consolidación fiscal en España disponen de bases imponibles negativas a compensar contra eventuales beneficios fiscales futuros por importe de 303,6 millones de euros. De estas bases imponibles negativas, 4,8 millones de euros están registrados como “activos por impuesto diferido” en el estado de situación financiera del grupo (y en los 15,7 millones de euros mencionados en el párrafo anterior). No se ha reconocido ningún activo por impuesto diferido con respecto a los restantes 298,8 millones de euros, al no existir certeza respecto de la recuperabilidad de los mismos.

14. Relativo al plan de reestructuración

Desde finales de 2008 y de manera más drástica y profunda en 2009 y 2010 a medida que el entorno económico se fue debilitando, Service Point tomó decisiones dirigidas a mejorar su generación de caja y maximizar su rentabilidad y resultados futuros.

En este contexto, se adoptaron medidas para reducir la base de costes fijos de la empresa a través de la reducción de gastos laborales, operativos y de la fusión o eliminación de diferentes centros de trabajo. Este plan se extendió durante los años 2008- 2010 y buscó el logro de objetivos a través de iniciativas importantes, como la reducción en más de un 17% del personal en todo el mundo, así como el ahorro de gastos operativos y de costes no aplicados al negocio a través de la consolidación de los diferentes centros de producción que también aportarían una mejora de la productividad.

Fruto de los proyectos implementados se ha conseguido reducir entre los ejercicios 2008 y 2010 un 19% los costes recurrentes de personal del grupo, y un 15% los costes operativos recurrentes. A cierre de 2010, el ahorro de costes operativos al respecto de los existentes a cierre de 2008 asciende a 22,7 millones de euros. El coste de reestructuración en los años 2009 y 2010 ha sido de 4,8 y 4,7 millones de euros respectivamente.

15. Resultados negativos

El grupo ha obtenido un resultado neto negativo en los años 2008 a 2010.

16. Riesgo de liquidez

La Sociedad mantenía a finales de diciembre de 2010 un importe de 8,55 millones de Euros en líneas de financiación del circulante. Del total de este importe, 5 millones de Euros se encontraban dispuestos. La financiación del capital circulante del Grupo SPS depende del mantenimiento de estas líneas cuya renovación se produce de manera anual; la no renovación de estas líneas podía poner presión sobre la financiación del Grupo SPS. SPS mantiene una política continua de negociación con entidades financieras para ampliar las posibilidades de fuentes de financiación.

Riesgos ligados con el no éxito de la emisión:

17. Riesgo de no éxito de la emisión

Tal y como se menciona en el apartado 10.3 del Documento de Registro, la Sociedad ha firmado el 18 de febrero de 2011 un acuerdo con sus principales bancos financiadores consistente en una renovación de varios términos del vigente contrato de préstamo sindicado. Dicho acuerdo prevé entre otros, la aprobación por parte de los bancos de la adquisición de Holmbergs (financiada con fondos de esta emisión), la extensión del préstamo sindicado en un año hasta el tercer trimestre de 2013 y unos niveles de compromisos financieros (covenants bancarios) en línea con la situación actual del Grupo SPS y sus perspectivas futuras (ver detalle en apartado 10.3 del Documento de Registro). De no cubrirse íntegramente la ampliación de capital y siempre que los fondos provenientes de la ampliación alcancen por lo menos la cifra de 8,5 M

Euros, la Sociedad tiene previsto renegociar el mecanismo de pago del precio de compraventa de Holmbergs, convirtiendo la parte correspondiente del Primer Pago (en efectivo), en acciones de Service Point, incrementando de esta manera el Segundo Pago. En el caso de que no se alcance un importe de 8,5 millones de Euros, si bien de dicho importe 3,16 millones de Euros han sido ya comprometidos por parte del Consejo y otros accionistas, según lo descrito en el apartado 5.2.2. de la Nota de Valores será necesario para la compañía renegociar los términos de la financiación con sus bancos, porque en este caso se podrá declarar vencido anticipadamente el préstamo sindicado y la compra de Holmbergs quedaría anulada, sin más costes para la compañía que la entrega de las 250.000 acciones de autocartera pignorada a los vendedores de Holmbergs.

FACTORES DE RIESGO PARA LOS VALORES OFERTADOS Y/O ADMITIDOS A COTIZACIÓN

1. Irrevocabilidad de la suscripción

Los accionistas que ejerciten derechos de suscripción y asignación gratuita de los que sean titulares y los inversores que los adquieran y ejerciten durante el Primer Período de Suscripción de la emisión, no podrán revocar las solicitudes realizadas en dicho Período ni las solicitudes que realicen de Acciones Adicionales. Por lo tanto los accionistas e inversores se verán obligados a adquirir las acciones aún cuando el precio de cotización en el mercado continuo de las mismas se situase por debajo del Precio de Suscripción de las nuevas acciones.

2. Dilución y alteración del valor de mercado

Tratándose de una emisión de nuevas acciones ordinarias de Service Point Solutions, aquellos accionistas que no ejerciten sus derechos de suscripción preferente y asignación gratuita podrían ver diluida su participación en el capital de la Sociedad en un 28,5% en el caso de suscripción total y no participarían de la asignación gratuita de acciones con cargo a reservas.

3. Mercado de los derechos de asignación gratuita y suscripción preferente

Los derechos de suscripción preferente relativos a la emisión serán negociados en la Bolsa de Madrid y Barcelona a través del SIBE durante 15 días naturales a contar desde el día siguiente al de publicación del anuncio en el BORME. SPS no puede asegurar que se vaya a desarrollar un mercado de negociación activo en las Bolsas de Madrid y Barcelona durante ese período o que, a lo largo del mismo vaya a haber suficiente liquidez para los mencionados derechos. Asimismo, dado que el precio de negociación de los derechos depende del precio de negociación de las acciones ordinarias, una eventual caída significativa de la cotización de las acciones de Service Point Solutions podría afectar negativamente al valor de los derechos de suscripción y asignación.

4. Admisión a negociación de las Acciones Nuevas

Se estima que las acciones serán admitidas a negociación e incluidas en el Sistema de Interconexión Bursátil (Mercado Continuo) inmediatamente después de la inscripción de la escritura de aumento de capital en el Registro Mercantil de Barcelona y como máximo el 26 de mayo de 2011. Cualquier retraso en el inicio de la negociación bursátil de las nuevas acciones de Service Point Solutions privaría de liquidez en el mercado a éstas, dificultando a los inversores la venta de las mismas.

5. Acciones susceptibles de venta posterior

Las ventas de un número sustancial de acciones de SPS en el mercado tras el aumento de capital, o la percepción de que estas ventas se puedan producir, podrían afectar negativamente al precio de cotización de las acciones de Service Point Solutions o a la posibilidad para la Sociedad de captar en el futuro fondos adicionales mediante nuevas emisiones de acciones.

El importe global del aumento representa un 28,5% del capital social de Service Point Solutions, S.A. a la fecha del presente Documento y antes de efectuarse la ampliación de capital a la que se refiere el mismo y un 22,1% después de efectuarse dicha ampliación.

6. Volatilidad de la cotización

La sociedad no puede asegurar que las nuevas acciones emitidas vayan a cotizar a un precio igual o similar al precio al que se realiza la suscripción. El precio de las acciones de SPS en el mercado puede ser volátil debido a factores tales como la evolución de los resultados de explotación de la Sociedad, cambios en las recomendaciones de los analistas bursátiles sobre SPS o su sector, así como las condiciones globales de los mercados financieros.

7. Aseguramiento

No existe un contrato de aseguramiento sobre la emisión de acciones objeto del presente documento.

Los miembros del Consejo de Administración, excluyendo al Presidente Ejecutivo, se han comprometido en suscribir 7.517.982 acciones, lo que representa el 20,4% de la emisión. El Presidente Ejecutivo de la Sociedad ha manifestado su intención de suscribir las acciones que le corresponden de la Sociedad.

A fecha de registro del presente documento, el Presidente Ejecutivo mantiene 621.000 acciones, lo que resulta en una suscripción por su parte de 177.429 acciones, y un desembolso de 70.084,45 Euros en efectivo. Asimismo se ha comprometido a suscribir hasta 50.000 acciones adicionales en los periodos de asignación de Acciones Nuevas sucesivos, en caso de producirse dichos periodos.

Asimismo otros accionistas, tal y como está detallado en el apartado 5.2.2. de la Nota de Valores, han manifestado su compromiso de suscribir 262.753 acciones, lo que resulta en un desembolso de 103.787,43 Euros en efectivo.

Se presenta a continuación el detalle de participación del Consejo en el capital de la compañía y de otros accionistas a 15 de marzo de 2011 y su compromiso de suscripción en la ampliación de capital.

	Total derechos actuales	% de capital actual	Acciones a suscribir en primera vuelta	Acciones a suscribir en segunda y tercera vuelta	Importe total en euros suscripción (1ª, 2ª y 3ª vuelta)	Numero total de acciones tras ampliación de capital	% de capital tras ampliación de capital
Consejeros							
D. Juan José Nieto	621.000	0,48%	177.429	50.000	89.834	848.429	0,51%
D. Angel García-Cordero (Acción Concertada)*	6.438.730	4,99%	367.629	0	145.213	6.806.359	4,11%
D. José Antonio Moratíel (Inmouno)	7.262.400	5,63%	2.074.971	662.629	1.081.352	10.000.000	6,04%
Tvikap AB (Representado por D. José Manuel Arrojo)	18.755.025	14,55%	1.999.714	0	789.887	20.754.739	12,53%
D. Pedro Mateache	1.000	0,00%	286	0	113	1.286	0,00%
Paosar, SL (Representado por Dña. María Vega de la Cruz)	8.301.853	6,44%	2.371.958	0	936.923	10.673.811	6,44%
Dña. María Vega de la Cruz	78.702	0,06%	22.486	0	8.882	101.188	0,06%
Dña. Ana María Llopis Rivas	1.200	0,00%	343	7.252	3.000	8.795	0,01%
D. Carlos Cuervo-Arango Martínez	37.500	0,03%	10.714	0	4.232	48.214	0,03%
Total consejeros	41.497.410	32,19%	7.025.530	719.881	3.059.437	49.242.821	29,72%
Otros accionistas							
Demosa	516.000	0,40%	147.429	0	58.234	663.429	0,40%
Cimsa	120.000	0,09%	34.286	0	13.543	154.286	0,09%
D. Matteo Buzzi	17.813	0,01%	5.089	75.949	32.010	98.851	0,06%
Total otros accionistas	653.813	0,51%	186.804	75.949	103.787	916.566	0,55%
Total	42.151.223	32,70%	7.212.334	795.830	3.163.225	50.159.387	30,27%

* Acciones a suscribir por el Grupo Anta

III. NOTA SOBRE LAS ACCIONES

1. PERSONAS RESPONSABLES DE LA NOTA SOBRE LAS ACCIONES

1.1. Identificación de las personas responsables de la información que figura en la Nota sobre las Acciones

D. Matteo Buzzi, en su calidad de Director Financiero, en nombre y representación de SERVICE POINT SOLUTIONS, S.A. (en adelante “SPS” o “la Sociedad”), asume la responsabilidad por el contenido de la presente Nota.

D. Matteo Buzzi representa a la Sociedad en este documento en virtud del poder vigente elevado a público mediante escritura, autorizada por el Notario de Barcelona D. Javier García Ruiz el día 21 de noviembre de 2005 y en virtud de lo autorizado por el Consejo de Administración de fecha 1 de marzo de 2011.

1.2. Declaración de los responsables de la Nota sobre las Acciones

D. Matteo Buzzi declara, tras comportarse con una diligencia razonable para garantizar que así es, que la información contenida en la presente Nota sobre las Acciones es, según su conocimiento, conforme a los hechos y no incurre en ninguna omisión que pudiera afectar a su contenido.

2. FACTORES DE RIESGO

La descripción detallada de los factores de riesgo que afectan a los valores objeto de la presente ampliación se encuentra recogida en la sección II anterior “Factores de Riesgo”.

3. INFORMACIÓN FUNDAMENTAL

3.1 Declaración sobre el capital circulante

Con la información disponible hasta la fecha, SPS considera que el capital circulante de que dispone en la actualidad, unido a lo que espera generar en los próximos doce meses (incluyendo los fondos que se obtengan en este Aumento de Capital), es suficiente para atender los requisitos operativos de la sociedad durante dicho periodo de tiempo y las inversiones previstas descritas en el apartado 5.2.3 del Documento de Registro.

3.2 Capitalización y endeudamiento

('000 Euros)	31/12/2010 no auditado
A. Total Pasivo Corriente	57.131
Asegurado	-
Garantizado	4.483
No asegurado / no garantizado	52.648
B. Total Pasivo no Corriente	116.418
Asegurado	-
Garantizado	93.254
No asegurado / no garantizado	23.164
C. Patrimonio Neto	100.091
Capital social	77.352
Prima de emisión	53.003
Acciones propias	(683)
Resultado de ejercicios anteriores	(29.475)
Diferencias de conversión	(41.188)
Otras reservas	56.704
Resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad Dominante	(11.983)
Patrimonio de intereses minoritarios	(3.639)
Total (A+B+C)	273.640
Endeudamiento Financiero Bruto	106.200
Total deuda a corto plazo (1)	11.663
Total deuda a largo plazo (2)	94.537
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	(9.591)
Otros activos financieros corrientes	(4.100)
Otros activos financieros no corrientes	(1.087)
Total Deuda Financiera Neta	91.422
<i>Endeudamiento (3)</i>	<i>47,7%</i>

(1) Incluye deudas con entidades de crédito a corto plazo y otros pasivos financieros corrientes

(2) Incluye deudas con entidades de crédito a largo plazo y otros pasivos financieros no corrientes

(3) Deuda Financiera Neta / (Deuda Financiera Neta + Patrimonio Neto)

Ver apartado 10 del Documento de Registro para mayor detalle.

3.3 Interés de las personas físicas y jurídicas participantes en la emisión.

La Sociedad no conoce la existencia de vinculación o interés económico significativo alguno de la Sociedad y/o las entidades que han participado en la presente oferta y que se mencionan en el apartado 10.1. de este documento, salvo la relación estrictamente profesional derivada del asesoramiento legal y financiero.

3.4. Motivos de la emisión y destino de los ingresos.

La presente ampliación de capital se realiza con la siguiente finalidad por orden de preferencia y suponiendo que se ejecute en su totalidad:

a) 7,1 millones de Euros en efectivo, una vez descontados los gastos de la emisión por importe de 1,4 millones de Euros (véase apartado 8.1 de la Nota de Valores), se destinarán a fortalecer el balance de la Sociedad proporcionando los recursos para potenciar el crecimiento orgánico en las áreas de negocio ligadas a las tecnologías digitales, negocio que en la actualidad está teniendo crecimientos de doble dígito. Asimismo, dichos fondos contribuirán a financiar la inversión en Activos Fijos (maquinaria y equipamiento) y necesidades operativas de fondos de la Sociedad, en el marco de crecimiento orgánico.

b) aproximadamente 6 millones de Euros en efectivo (53 millones de coronas suecas), se destinarán a la financiación del Primer Pago (“**Primer Pago**”) de la adquisición del 100% del capital de la compañía sueca Holmbergs I Malmö AB (“**Holmbergs**”), a través de la sociedad Service Point Sweden Holding AB. De esta manera, SPS pretende reforzar su balance e incrementar sus fondos propios una vez incorporada dicha sociedad en su perímetro de consolidación. Ver datos de la entidad en el apartado 3.4 de la Nota de Valores y asimismo en el apartado 5.2.3. del Documento de Registro.

El Consejo de Administración de SPS decidió financiar la adquisición de Holmbergs a través de recursos propios. El precio total de la adquisición de Holmbergs está estimado entorno a 8,5 millones de Euros (75 millones de coronas suecas). El importe final será calculado como resultado del cierre de la auditoría de Holmbergs y de la sucesiva revisión por parte de los auditores de SPS. El precio total consiste en el pago de aproximadamente 5 veces el EBITDA recurrente auditado del ejercicio 2010. La diferencia entre el precio final y el Primer Pago de 6 millones de Euros aproximadamente (que se estima ser entorno a 2,5 millones de Euros – 22 millones de coronas suecas), será pagado (“**Segundo Pago**”) en acciones de Service Point Solutions S.A. a emitirse en futuro una vez este pago esté aprobado por la correspondiente Junta de Accionistas de SPS. Dicho Segundo Pago tendrá que ser realizado antes del 31 de diciembre de 2011. La ampliación de capital para realizar el Segundo Pago se realizará con exclusión del derecho de suscripción preferente y tomando como referencia el precio de mercado. De no ser aprobado por parte de la Junta la ampliación de capital para hacer frente al Segundo Pago dentro del plazo previsto, la compañía tendría que realizar dicho desembolso utilizando recursos de tesorería, previa autorización por parte de sus bancos.

De no cubrirse íntegramente la ampliación de capital aprobada por la Junta General de Accionistas de 21 de febrero de 2011 y siempre que los fondos provenientes de la ampliación alcancen por lo menos la cifra de 8,5 M Euros, la Sociedad tiene previsto renegociar el mecanismo de pago del precio de compraventa de Holmbergs, convirtiendo la parte correspondiente del Primer Pago, en acciones de Service Point, incrementando de esta manera el Segundo Pago.

En el caso de que no se alcance un importe de 8,5 millones de Euros, si bien de dicho importe 3,16 millones de Euros han sido ya comprometidos por parte del Consejo y otros accionistas, según lo descrito en el apartado 5.2.2. de la Nota de Valores será necesario para la compañía renegociar los términos de la financiación con sus bancos, porque en este caso se podrá declarar vencido anticipadamente el préstamo sindicado y la compra de Holmbergs quedaría anulada, sin más costes para la compañía que la entrega de las 250.000 acciones de autocartera pignorada a los vendedores de Holmbergs.

Asimismo la transacción de adquisición de Holmbergs incluye un posible pago adicional (earnout) durante el segundo trimestre de 2012, ligado a la evolución del EBITDA y el cashflow de Holmbergs a lo largo del

ejercicio 2011. Según los datos de presupuesto de Holmbergs, este earnout es estimado entorno a 0,1 millones de euros, y según el acuerdo de compraventa, en ningún caso puede ser superior a 0,5 millones de euros.

La citada transacción tiene una importante significación industrial para SPS ya que refuerza su plataforma en Escandinavia y la posición de valor en el sector de educación, corporativo e impresión bajo demanda. Adicionalmente el Grupo SPS ha identificado en Holmbergs oportunidades de mejora en la gestión, como la introducción de soluciones de comercio electrónico, el desarrollo del mercado centrado en clientes del sector financiero y sinergias con proveedores y servicios de back office. Asimismo se estudiará una posible entrada en el mercado de Estocolmo.

Holmbergs fue constituida en 1904, adquirida en 1963 por la familia Holmberg. En 2001 cambia de nombre a Holmbergs, el nombre precedente era Copy Quick i Malmö Aktiebolag AB. La firma es una de las principales líderes en impresión digital y gestión de documentos en la región Malmö & Lund (Sur de Suecia). Cuenta con un equipo de gestión consolidado, con una sólida reputación en el mercado y posee una importante cartera de clientes nacionales e internacionales.

Posee un excelente “mix” de negocio recurrente con generación de caja substancial (offset, distribución documental) y segmentos de crecimiento (Impresión bajo demanda, Impresión de datos variables, Gran formato en color).

La compañía cuenta con un buen mix de negocio maduro y negocio en desarrollo:

- ✓ Conocimiento en Impresión Offset: generación de caja recurrente;
- ✓ Capacidad en Print on Demand (impresión personalizada bajo demanda): buena infraestructura de almacenamiento y logística de distribución documental;
- ✓ Impresión de Gran Formato en color: Fuertes inversiones realizadas en 2006-2008, por importe de aproximadamente 1,5 millones de Euros;

Asimismo la compañía mantiene un buen mix de negocio por sectores, con especial foco en sector educacional y de publicidad, sectores donde está poniendo el Grupo SPS especial énfasis. También está presente en otros sectores como las infraestructuras, Servicios & Ventas, Sector Público, Publicidad y Marketing.

Las ventas fueron de alrededor del 12,16 millones de Euros (124 millones de coronas suecas) durante el ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2010.

Holmbergs cuenta con aproximadamente 100 empleados.

El día 19 de enero de 2011, Service Point Sweden Holding AB, filial directa de SPS, firmó el acuerdo para la adquisición del 100% del capital de Holmbergs i Malmö AB. La adquisición se completará una vez realizada la ampliación de capital descrita en el presente Documento. El Consejo de Administración de SPS decidió financiar la adquisición de Holmbergs a través de recursos propios.

La adquisición de Holmbergs está autorizada por las entidades financieras del crédito sindicado en vigor. Ver detalle del mismo en el apartado 10 del Documento de Registro.

Se presenta a continuación un resumen de las magnitudes económicas financieras de Holmbergs relativas al ejercicio 2010 no auditado.

Euro miles	2010 no auditado GAAP sueco	2010 no auditado Pro Forma NIIF
Ingresos Totales	12.168	12.168
Margen Bruto	7.502	7.502
EBITDA	1.745	1.745
EBIT	954	983
Resultado Neto	936	966
Inmovilizado Material	2.470	2.470
Fondo de Comercio	39	69
Total Balance	5.723	5.753
Patrimonio Neto	2.126	2.155

Según principios contables suecos, el fondo de comercio se amortiza con cargo a la cuenta de explotación. En este sentido, la columna proforma NIIF de la tabla anterior incluye un ajuste por dichas amortizaciones.

4. INFORMACIÓN SOBRE LOS VALORES QUE VAN A ADMITIRSE A COTIZACIÓN

4.1. Descripción del tipo y la clase de los valores ofertados y/o admitidos a cotización, con el Código ISIN (número internacional de identificación del valor) u otro código de identificación del valor

Los valores a los que se refiere la presente Nota son 36.762.890 acciones ordinarias de Service Point Solutions, S.A., de 0,60 Euros de valor nominal cada una, sin prima de emisión, pertenecientes a la misma clase y serie y con los mismos derechos que las restantes acciones de Service Point Solutions, S.A., actualmente en circulación (en lo sucesivo, las “**Acciones Nuevas**”).

El Código ISIN de las acciones actualmente en circulación de Service Point Solutions, S.A., es el ES0143421G11

La Agencia Nacional de Codificación de Valores asignará un código ISIN a las nuevas acciones objeto de la presente ampliación de capital hasta el momento en que se equiparen a las acciones en circulación.

4.2. Legislación según la cual se han creado los valores

La emisión de las Acciones Nuevas de la Sociedad a las que se refiere la presente Nota se rige por lo dispuesto en la legislación española y, en concreto, por las disposiciones del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital (en lo sucesivo, la “**Ley de Sociedades de Capital**”) y de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores (en lo sucesivo, la “**Ley del Mercado de Valores**”) y de sus respectivas normativas de desarrollo.

4.3. Indicación de si los valores están en forma registrada o al portador y si los valores están en forma de título o de anotación en cuenta. En este último caso, nombre y dirección de la entidad responsable de la custodia de los documentos.

Las Acciones Nuevas de Service Point Solutions, S.A., estarán representadas por medio de anotaciones en cuenta.

La entidad encargada de la llevanza del registro contable de dichas acciones será la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.U. (“**Iberclear**”), domiciliada en Madrid, Plaza de la Lealtad 1, así como sus Entidades Participantes.

4.4. Divisa de la emisión de los valores

Las Acciones Nuevas de Service Point Solutions, S.A., a la que se refiere la presente Nota están denominadas en Euros.

4.5. Descripción de los derechos vinculados a los valores, incluida cualquier limitación de esos derechos y del procedimiento para el ejercicio de los mismos

El titular de Acciones Nuevas tendrá los derechos y obligaciones inherentes a su condición de accionista, recogidos en la Ley de Sociedades de Capital y en los Estatutos Sociales de Service Point Solutions, S.A. Los suscriptores de las Acciones Nuevas adquirirán la condición de accionistas de Service Point Solutions, S.A., cuando dichas Acciones Nuevas sean inscritas a su nombre en los registros contables de Iberclear y de sus Entidades Participantes (en adelante, las “**Entidades Participantes**”).

Derechos de dividendos

- *Fecha o fechas fijas en las que surgen los derechos.*

Las Acciones Nuevas que se emitan en virtud del presente aumento de capital participarán de los resultados de Service Point Solutions, S.A., desde el 1 de enero de 2011, por lo que sus titulares tendrían derecho a percibir el importe íntegro de los dividendos que se acuerde distribuir, en su caso, con cargo a los resultados del ejercicio 2011.

Se hace constar que, a la fecha de registro de la presente Nota sobre las Acciones, no existen dividendos activos con cargo a ejercicios anteriores al 1 de enero de 2011 ni cantidades a cuenta de dividendos del ejercicio 2010 pendientes de pago a los accionistas de Service Point Solutions, S.A.

- *Plazo después del cual caduca el derecho a los dividendos y una indicación de la persona en cuyo favor actúa la caducidad.*

Los rendimientos que produzcan las acciones podrán ser hechos efectivos en la forma que para cada caso se anuncie, siendo el plazo de la prescripción del derecho a su cobro el establecido en el Código de Comercio, es decir de cinco años. El beneficiario de dicha prescripción es Service Point Solutions, S.A.

- *Restricciones y procedimientos de dividendos para los tenedores no residentes.*

No existe ninguna restricción al cobro de dividendos por parte de tenedores de acciones.

- *Índice de los dividendos o método para su cálculo, periodicidad y carácter acumulativo o no acumulativo de los pagos.*

Durante la vigencia del contrato de financiación sindicada suscrito con Lloyds TSB Bank como entidad Agente en fecha 21 de julio de 2006 y revisado en fecha 18 de febrero de 2011 el reparto de dividendos estará sujeto a previa autorización de las entidades financieras parte en dicho contrato en el supuesto que el ratio de endeudamiento financiero neto/ebitda de la Sociedad sea superior a 3.

Las Acciones Nuevas, al igual que las demás acciones que componen el capital social, no tienen derecho a percibir un dividendo mínimo por ser todas ellas ordinarias. Por lo tanto, el derecho al dividendo de dichas acciones surgirá únicamente a partir del momento en que la Junta General de Accionistas o, en su caso, el Consejo de Administración de Service Point Solutions, S.A. acuerde un reparto de ganancias sociales.

• **Derechos de voto**

Los suscriptores de las acciones emitidas en el aumento de capital objeto de la presente Nota tendrán el derecho de asistir y votar en las Juntas Generales de Accionistas y el de impugnar los acuerdos sociales en las mismas condiciones que los restantes accionistas de la Sociedad, de acuerdo con el régimen general establecido en la Ley de Sociedades de Capital y en los Estatutos Sociales de Service Point Solutions, S.A..

Por lo que respecta al derecho de asistencia a las Juntas Generales de Accionistas, *el artículo 12 de los Estatutos Sociales* de Service Point Solutions, S.A., establece que

“Todos los accionistas, incluidos los que no tienen derecho a voto, podrán asistir a las Juntas Generales.

Será requisito esencial para asistir que el accionista tenga inscritas sus acciones en el correspondiente Registro con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta.

Podrán ser invitados a asistir a la Junta General los Directores, Gerentes, Técnicos y demás personas que tengan interés en la buena marcha de los asuntos sociales.

Los administradores deberán asistir a las Juntas Generales.

Todo accionista, persona física y jurídica, que tenga derecho a asistir podrá hacerse representar en la Junta General por medio de otra persona, aunque ésta no sea accionista, representación que deberá conferirse por escrito y por medios de comunicación a distancia que cumplan con los requisitos previstos en el artículo 14 para el ejercicio del derecho de voto a distancia, y con carácter especial para cada Junta, salvo que se trate de representación por medio del cónyuge, ascendiente o descendiente del representado o de apoderado general, en documento público, para administrar todo el patrimonio que el accionista representado tuviera en el territorio nacional. Siendo el accionista persona jurídica, se entenderá que ésta se encuentra presente cuando asista a la Junta por medio de su representante orgánico.

La asistencia personal a la Junta General del accionista tendrá el efecto de revocar el voto emitido mediante correspondencia postal o electrónica. Asimismo, la asistencia personal a la Junta General del accionista representado tendrá el efecto de revocar la representación otorgada por cualquier medio previsto en la Ley, Estatutos o Reglamento de la Junta.”

En la fecha del registro de la presente Nota, todos los accionistas tienen derecho a voto.

- **Derechos de suscripción preferentes de compra en las ofertas de suscripción de valores de la misma clase**

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital, los suscriptores de las acciones emitidas en el aumento de capital objeto de la presente Nota tendrán derecho de suscripción preferente en los aumentos de capital con emisión de nuevas acciones, ordinarias o privilegiadas, así como en la emisión de obligaciones convertibles en acciones, sin perjuicio de la posibilidad de exclusión, total o parcial, del citado derecho por virtud del acuerdo de la Junta General de Accionistas de Service Point Solutions, S.A., o por el Consejo de Administración en los términos previstos en los artículos 504, 505, y 506 de la Ley de Sociedades de Capital.

Igualmente dichos suscriptores gozarán del derecho de asignación gratuita reconocido por la Ley de Sociedades de Capital en el supuesto de realización de ampliaciones de capital totalmente liberadas con cargo a reservas.

- **Derecho de participación en los beneficios del emisor**

Las acciones que se emiten con ocasión del aumento de capital objeto de la presente Nota conferirán a sus titulares el derecho a participar en el reparto de las ganancias sociales, en las mismas condiciones que las restantes acciones en circulación.

- **Derecho de participación en cualquier excedente en caso de liquidación**

Las acciones que se emiten con ocasión del aumento de capital objeto de la presente Nota conferirán a sus titulares el derecho a participar en el reparto del patrimonio resultante de la liquidación, en las mismas condiciones que las restantes acciones en circulación.

- **Derecho de información**

Los accionistas tienen derecho a la información precisa, completa y exacta sobre los asuntos que hayan de ser objeto de debate y decisión en la Junta General. El Consejo de Administración promoverá la participación informada de los accionistas en las Juntas Generales y adoptará cuantas medidas sean oportunas para facilitar que la Junta General de Accionistas ejerza efectivamente las funciones que le son propias conforme a la Ley y a los Estatutos Sociales.

En la convocatoria de la Junta General se hará mención expresa del derecho de todos los accionistas a

obtener de Service Point Solutions, S.A. de forma inmediata y gratuita los documentos que vayan a ser sometidos a la aprobación de la Junta y, en su caso, el informe de los Auditores de Cuentas. Cuando la Junta General ordinaria o extraordinaria deba decidir sobre la modificación de Estatutos, se expresará en el anuncio de la convocatoria con la debida claridad los extremos que hayan de modificarse y el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto integro de la modificación propuesta y del informe de administradores sobre la misma, así como el de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Sin perjuicio de lo antedicho, la Sociedad, con la mayor antelación posible, facilitará a través de su página Web información detallada sobre la convocatoria y las propuestas de acuerdos incluidas en los distintos puntos del Orden del Día, así como la información adicional que el Consejo considere oportuna para el buen entendimiento de los asuntos incluidos en el Orden del Día.

Cuando el Presidente así lo estime oportuno para preservar el interés social, podrá limitar la documentación que se pone a disposición de los señores accionistas. En ningún caso podrá ser objeto de limitación la información requerida por la Ley.

Desde el mismo día de publicación de la convocatoria de la Junta General y hasta el séptimo (7) día anterior, inclusive, al previsto para su celebración en primera convocatoria, los accionistas podrán solicitar por escrito las informaciones o aclaraciones que estimen precisas o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes, acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día. Además, con la misma antelación y forma, podrán solicitar informaciones o aclaraciones o formular preguntas por escrito acerca de la información accesible al público que se hubiera facilitado por la Sociedad a la Comisión Nacional del Mercado de Valores desde la celebración de la última Junta General. Durante la celebración de la Junta General, los accionistas podrán solicitar verbalmente las informaciones o aclaraciones que estimen convenientes acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

Los administradores estarán obligados a facilitar la información solicitada conforme a los dos párrafos precedentes en la forma y dentro de los plazos previstos por la Ley, salvo en los casos en que, a juicio del Presidente, la publicidad de esa información perjudique los intereses sociales. Esta excepción no procederá cuando la solicitud esté apoyada por accionistas que representen, al menos, la cuarta parte del capital.

- **Cláusula de amortización**

No procede.

- **Cláusula de conversión**

No procede.

4.6. Declaración de las resoluciones, autorizaciones y aprobaciones en virtud de las cuales los valores han sido o serán creados y/o emitidos

- **Acuerdos sociales de emisión**

El Consejo de Administración de Service Point Solutions, S.A., en su reunión del día 14 de septiembre de 2010, aprobó la adquisición de la compañía sueca Holmbergs I Malmö AB. Asimismo, el Consejo de Administración de fecha 16 de diciembre de 2010 acordó autorizar las condiciones de una ampliación de capital de hasta 15 millones de Euros en efectivo a través de una ampliación de capital parcialmente liberada, no asegurada y cuyas entidades colocadoras son GVC Gaesco Valores, S.V., S.A. y Banesto Bolsa, S.V.S.A..

El Consejo de Administración de Service Point Solutions, S.A., en su reunión del día 21 febrero de 2011, al amparo de la autorización conferida por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Service Point

Solutions, S.A. de fecha 21 de Febrero de 2011, fijó las condiciones definitivas del aumento de capital. El aumento de capital al amparo de esta autorización se realizará mediante la emisión y puesta en circulación de 36.762.890 acciones de 0,60 Euros de valor nominal sin prima de emisión.

El referido aumento de capital ha sido acordado con derecho de asignación gratuita y suscripción preferente en favor de los accionistas de Service Point Solutions, S.A.

Autorizaciones y aprobaciones

La emisión a la que se refiere la presente Nota no requiere autorización administrativa previa, al estar únicamente sujeta al régimen general de aprobación y registro por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, la “CNMV”), según lo establecido en la Ley del Mercado de Valores y su normativa de desarrollo.

4.7. Fecha prevista de emisión de los valores

Como se indica en el apartado 5.1.3.1 de esta Nota, está previsto que las Acciones Nuevas se emitan no más tarde del día 6 de mayo de 2011 (fecha límite en la que se estima inscrita en el Registro Mercantil).

4.8. Descripción de cualquier restricción sobre la libre transmisibilidad de los valores

No existen restricciones estatutarias ni de otra índole a la libre transmisibilidad de las acciones de Service Point Solutions, S.A, por lo que serán libremente transmisibles con arreglo a lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital, la Ley del Mercado de Valores y demás normativa vigente.

4.9. Indicación de la existencia de cualquier oferta obligatoria de adquisición y/o normas de retirada y recompra obligatoria en relación con los valores

A la fecha de aprobación y registro de esta Nota no se ha formulado ninguna oferta pública de adquisición sobre las acciones de Service Point Solutions, S.A.

4.10. Indicación de las ofertas públicas de adquisición por terceros de la participación del emisor, que se hayan producido durante el ejercicio anterior y el actual.

No ha sido formulada ninguna oferta pública de adquisición sobre las acciones de Service Point Solutions, S.A. durante el ejercicio 2010, ni durante el periodo transcurrido del ejercicio 2011.

4.11. Por lo que se refiere al país de origen del emisor y al país en lo que se está haciendo la oferta o se busca la admisión a cotización

4.11.1 Información sobre los impuestos sobre la renta de los valores retenidos en origen

4.11.1 Información sobre los impuestos sobre la renta de los valores retenidos en origen

La presente descripción no tiene en cuenta los regímenes tributarios forales del País Vasco y Navarra, ni la normativa aprobada por las comunidades autónomas.

Asimismo, los accionistas no residentes en España a efectos fiscales deberán tener en cuenta el régimen tributario que les sea de aplicación.

Se facilita a continuación una descripción general, de acuerdo con la legislación española en vigor a la fecha de verificación de este Folleto, del régimen fiscal aplicable a la adquisición, titularidad y, en su caso, posterior transmisión de las Acciones Nuevas de Service Point Solutions, S.A. a que se refiere la presente emisión.

El presente análisis no explicita todas las posibles consecuencias fiscales de las mencionadas operaciones ni el régimen aplicable a todas las categorías de accionistas, algunos de los cuales (como por ejemplo las entidades financieras o las entidades en régimen de atribución de rentas) pueden estar sujetos a normas especiales. Por tanto, se aconseja a los accionistas que consulten con sus abogados o asesores fiscales, quienes les podrán prestar un asesoramiento personalizado a la vista de sus circunstancias particulares.

4.11.1.1 Imposición indirecta en la adquisición y transmisión de las Acciones Nuevas

La adquisición y, en su caso, ulterior transmisión de las Acciones Nuevas está exenta del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados y del Impuesto sobre el Valor Añadido, en los términos previstos en el artículo 108 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores.

4.11.1.2 Imposición directa derivada de la titularidad y transmisión de las Acciones Nuevas

(A) Accionistas residentes en territorio español

El presente apartado analiza el régimen fiscal aplicable tanto a los accionistas residentes en territorio español, como a aquellos otros que, aun no siendo residentes, sean contribuyentes por el Impuesto sobre la Renta de no Residentes (en adelante, “**IRnR**”) y actúen a través de establecimiento permanente en España, así como a aquellos inversores, personas físicas, residentes en otros Estados miembros de la UE que, cumplidas determinadas condiciones, opten por tributar en calidad de contribuyentes por el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (en adelante, “**IRPF**”). Se considerarán accionistas residentes en España, sin perjuicio de lo dispuesto en los Convenios para evitar la Doble Imposición (en adelante, “**CDI**”) firmados por España, las entidades residentes en territorio español conforme al artículo 8.1 del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades (en adelante, “**TRLIS**”) y los contribuyentes personas físicas que tengan su residencia habitual en España, tal y como se define en el artículo 9.1 de la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (en adelante, “**LIRPF**”).

Personas físicas contribuyentes del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

(a) Rendimientos del capital mobiliario

Tendrán la consideración de rendimientos del capital mobiliario los dividendos, las primas de asistencia a juntas, los rendimientos derivados de la constitución o cesión de derechos o facultades de uso o disfrute sobre las Acciones Nuevas y, en general, las participaciones en los beneficios de Service Point Solutions, S.A., así como cualquier otra utilidad percibida de dicha entidad en su condición de accionista.

A efectos de su tributación en el IRPF, los citados rendimientos del capital mobiliario se incluirán por su importe íntegro en la parte de renta del ahorro (artículo 46 de la LIRPF) pudiendo deducirse exclusivamente los gastos de administración y depósito de las acciones pero no los que supongan una contraprestación de una gestión discrecional e individualizada de la cartera de inversión, y tributarán a un tipo del 19% para los primeros 6.000 Euros y del 21% a partir de ese importe. No obstante, existe una exención general para dividendos y participaciones en beneficios hasta un límite máximo anual de 1.500 Euros. Dicha exención no aplicará a los dividendos procedentes de valores adquiridos dentro de los dos meses anteriores a la fecha en que aquéllos se hubieran satisfecho cuando, con posterioridad a esta fecha, dentro del mismo plazo, se produzca una transmisión de valores homogéneos.

En general los accionistas soportarán una retención, a cuenta del IRPF, del 19% sobre el importe íntegro del beneficio distribuido, sin tener en cuenta la exención de 1.500 Euros La retención a cuenta será deducible de la cuota del referido impuesto.

(b) Ganancias y pérdidas patrimoniales

Las variaciones en el valor del patrimonio de los contribuyentes por el IRPF que se pongan de manifiesto con ocasión de cualquier alteración de dicho patrimonio darán lugar a ganancias o pérdidas patrimoniales que, en el caso de la transmisión a título oneroso de las Acciones Nuevas, se cuantificarán por la diferencia entre el valor de adquisición de las Acciones Nuevas y su valor de transmisión, que vendrá determinado (i) por su valor de cotización en la fecha en la que se produzca dicha transmisión o (ii) por el precio pactado cuando sea superior a dicho valor de cotización.

Las ganancias y pérdidas patrimoniales que se pongan de manifiesto como consecuencia de la transmisión de acciones, con independencia de su período de tenencia, se integrarán y compensarán en la base imponible del ahorro del ejercicio en que tenga lugar la alteración patrimonial y se gravarán, si el saldo resultante es positivo, al tipo especial correspondiente a la renta del ahorro, al tipo del 19% para los primeros 6.000 Euros y del 21% a partir de ese importe.

Por su parte, determinadas pérdidas derivadas de transmisiones de las Acciones Nuevas no se computarán como pérdidas patrimoniales cuando se hayan adquirido valores homogéneos dentro de los dos meses anteriores o posteriores a la fecha de la transmisión que originó la pérdida.

Sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades.

(a) Dividendos

Los sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades (en adelante, “IS”) o los que, siendo contribuyentes por el IRnR, actúen en España a estos efectos a través de establecimiento permanente, integrarán en su base imponible el importe íntegro de los dividendos o participaciones en beneficios derivados de la titularidad de las Acciones Nuevas, así como los gastos inherentes a la participación, en la forma prevista en el TRLIS.

Los sujetos pasivos de dicho impuesto tendrán derecho a una deducción del 50% de la cuota íntegra que corresponda a la base imponible derivada de los dividendos o participaciones en beneficios obtenidos. La base imponible derivada de los dividendos o participaciones en beneficios es el importe íntegro de los mismos.

La deducción anterior será del 100% cuando, entre otros requisitos, los dividendos o participaciones en beneficios procedan de una participación, directa o indirecta, de al menos el 5% del capital, y siempre que ésta se hubiese detentado de manera continuada durante el año anterior al día en que sea exigible el beneficio que se distribuya o, en su defecto, que se mantenga durante el tiempo que sea necesario para completar un año.

Esta deducción será también de aplicación en los casos en que se haya tenido dicho porcentaje de participación pero, sin embargo, sin haberse transmitido la participación, se haya reducido el porcentaje tenido hasta un mínimo del 3 % como consecuencia de que la entidad participada haya realizado una operación acogida al régimen fiscal especial establecido en el Capítulo VIII del Título VII del TRLIS. Lo anterior será aplicable a los dividendos distribuidos dentro del plazo de tres años desde la realización de la operación en tanto que en el ejercicio correspondiente a la distribución no se transmita totalmente la participación o ésta quede por debajo del porcentaje mínimo exigido del 3%.

En general, los sujetos pasivos del IS soportarán una retención, a cuenta del referido impuesto, del 19% sobre el importe íntegro del beneficio distribuido, a menos que les resulte aplicable la deducción por doble imposición del 100% de los dividendos percibidos y así se le haya comunicado a Service Point Solutions,

S.A., en cuyo caso no se practicará retención alguna. La retención practicada será deducible de la cuota del IS.

(b) Rentas derivadas de la transmisión de las Acciones Nuevas

La ganancia o la pérdida derivada de la transmisión de las Acciones Nuevas, o de cualquier otra alteración patrimonial relativa a las mismas, se integrará en la base imponible de los sujetos pasivos en la forma prevista en el TRLIS.

Asimismo, la transmisión de Acciones Nuevas por sujetos pasivos de este impuesto puede otorgar al transmitente derecho a deducción por doble imposición por el incremento neto de los beneficios no distribuidos generados por Service Point Solutions, S.A. y, en su caso, por la parte de renta que no se hubiera beneficiado de la deducción, podría permitir disfrutar de la deducción por reinversión de beneficios extraordinarios, bajo ciertas condiciones y requisitos establecidos en la legislación aplicable.

(B) Accionistas no residentes en territorio español

El presente apartado analiza el tratamiento fiscal aplicable a los accionistas no residentes en territorio español, excluyendo a aquellos que actúen en territorio español mediante establecimiento permanente. Este apartado será igualmente aplicable, con carácter general, a aquellos accionistas personas físicas que adquieran la condición de residentes fiscales en territorio español como consecuencia de su desplazamiento a dicho territorio y que, cumplidos los requisitos establecidos en el artículo 9.5 del TRLIRPF, opten por tributar por el IRnR durante el período impositivo en que tenga lugar el cambio de residencia y los cinco siguientes.

Se considerarán accionistas no residentes las personas físicas que no sean contribuyentes por el IRPF y las entidades no residentes en territorio español, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto Legislativo 5/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del IRnR (en adelante, “**TRLIRnR**”).

El régimen que se describe a continuación es de carácter general, a salvo de las particularidades de cada sujeto pasivo y de las que resulten de los CDI celebrados entre terceros países y España.

Impuesto sobre la Renta de no Residentes.

(a) Rendimientos del capital mobiliario

Los dividendos y demás participaciones en beneficios obtenidos por personas o entidades no residentes en España que actúen sin establecimiento permanente, como consecuencia de la titularidad de las Acciones Nuevas, estarán sometidos a tributación por el IRnR al tipo de gravamen del 19% sobre el importe íntegro percibido.

No obstante, estarán exentos los dividendos y participaciones en beneficios mencionados anteriormente, obtenidos sin mediación de establecimiento permanente en España, por personas físicas residentes a efectos fiscales en la Unión Europea o en países o territorios con los que exista un efectivo intercambio de información tributaria, con el límite de 1.500 Euros anuales. Dicha exención no será aplicable a los rendimientos obtenidos a través de países o territorios calificados reglamentariamente como paraísos fiscales.

Esta exención no aplicará a los dividendos procedentes de valores adquiridos dentro de los dos meses anteriores a la fecha en que aquéllos se hubieran satisfecho cuando, con posterioridad a esta fecha, dentro del mismo plazo, se produzca una transmisión de valores homogéneos.

Con carácter general, Service Point Solutions, S.A. efectuará, en el momento del pago del dividendo, una retención a cuenta del IRnR del 19%. No obstante, cuando en virtud de la residencia del perceptor resulte aplicable un CDI suscrito por España o una exención interna, se aplicará, en su caso, el tipo de gravamen reducido previsto en el CDI para este tipo de rentas o la exención, previa la acreditación de la residencia fiscal del inversor en la forma establecida por la normativa en vigor y de acuerdo con el procedimiento aprobado por la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 13 de abril de 2000.

Cuando el accionista no hubiera podido acreditar el derecho a la tributación a un tipo reducido o a la exclusión de retención dentro del plazo previsto, aquél podrá solicitar de la Hacienda Pública la devolución del importe retenido en exceso con sujeción al procedimiento previsto en la Orden Ministerial de 17 de diciembre de 2010.

Practicada la retención o reconocida la procedencia de la exención, los accionistas no residentes no estarán obligados a presentar declaración en España por el IRnR.

(b) Ganancias y pérdidas patrimoniales

Las ganancias patrimoniales obtenidas por personas físicas o entidades no residentes derivadas de las Acciones Nuevas estarán sometidas a tributación por el IRnR y se cuantificarán, con carácter general, conforme a las normas previstas en el TRLIRPF. Las ganancias patrimoniales tributarán por el IRnR al tipo general del 19%, salvo que resulte aplicable una exención interna o un CDI suscrito por España.

Asimismo, estarán exentas las ganancias patrimoniales siguientes:

- Las derivadas de transmisiones de Acciones Nuevas realizadas en mercados secundarios oficiales de valores españoles, obtenidas sin mediación de establecimiento permanente por personas o entidades residentes en un Estado que tenga suscrito con España un CDI con cláusula de intercambio de información, siempre que asimismo no hayan sido obtenidas a través de países o territorios calificados reglamentariamente como paraísos fiscales.
- Las derivadas de la transmisión de Acciones Nuevas obtenidas sin mediación de establecimiento permanente por residentes a efectos fiscales en otros Estados miembros de la UE, o por establecimientos permanentes de dichos residentes situados en otro Estado miembro de la UE, siempre que no hayan sido obtenidas a través de países o territorios calificados reglamentariamente como paraísos fiscales. La exención no alcanza a las ganancias patrimoniales derivadas de la transmisión de acciones o derechos de una entidad cuando (i) el activo de dicha entidad consista principalmente, de forma directa o indirecta, en bienes inmuebles situados en territorio español, o, (ii) en algún momento, dentro de los doce meses precedentes a la transmisión, el sujeto pasivo haya participado, directa o indirectamente, en, al menos, el 25% del capital o patrimonio de la sociedad emisora.

La ganancia o pérdida patrimonial se calculará y someterá a tributación separadamente para cada transmisión, no siendo posible la compensación de ganancias y pérdidas en caso de varias transmisiones con resultados de distinto signo.

Las ganancias patrimoniales obtenidas por no residentes sin mediación de establecimiento permanente no estarán sujetas a retención o ingreso a cuenta del IRnR.

El accionista no residente estará obligado a presentar declaración, determinando e ingresando, en su caso, la deuda tributaria correspondiente.

De resultar aplicable una exención, ya sea en virtud de la ley española o de un CDI, el accionista no residente habrá de acreditar su residencia fiscal en la forma establecida por la normativa en vigor.

4.11.2 Indicación de si el emisor asume la responsabilidad de la retención de impuestos en origen

Service Point Solutions, S.A., en cuanto emisor y pagador de las rentas que puedan derivarse de la titularidad de las Acciones Nuevas asume la responsabilidad de practicar la correspondiente retención a cuenta de impuestos en España con arreglo a lo dispuesto en la normativa vigente.

5. CLAUSULAS Y CONDICIONES DE LA OFERTA

5.1. Condiciones, estadísticas de la Oferta, calendario previsto y actuación requerida para solicitar la Oferta

5.1.1 Condiciones a las que está sujeta la Oferta

La Oferta de las Acciones Nuevas de la Sociedad a la que se refiere la presente Nota no está sujeta a ninguna circunstancia que pueda condicionar la efectiva realización de la misma.

5.1.2 Importe total de la emisión/Oferta

Se ofrecen 36.762.890 acciones ordinarias de Service Point Solutions, S.A. de 0,60 Euros de valor nominal cada una, de la misma clase y serie que las que están actualmente en circulación, resultando un importe nominal de 22.057.734 Euros. De este importe, un total de 7.536.392,45 Euros (0,205 Euros por acción) se emiten con cargo a las reservas de libre disposición y un importe total de 14.521.341,55 Euros (0,395 Euros por acción) serán desembolsados en efectivo.

El importe global del aumento representa un 28,5% del capital social de Service Point Solutions, S.A. a la fecha de la presente Nota y antes de efectuarse la ampliación de capital a la que se refiere la misma y un 22,2% del capital social después de efectuarse dicha ampliación.

En el acuerdo de emisión se contempla de forma expresa la posibilidad de suscripción incompleta del aumento de capital, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 311 de la Ley de Sociedades de Capital.

El Emisor publicará un hecho relevante tras el cierre de cada periodo de suscripción.

5.1.3 Plazo, incluida cualquier posible modificación, durante en el que estará abierta la oferta y descripción del proceso de solicitud

5.1.3.1 Calendario previsto

Se incluye a continuación un calendario estimativo de las principales fases del proceso de aumento de capital objeto de la presente Nota

Actuación	Fecha
Registro Documento por la CNMV	24 de marzo de 2011
Publicación anuncio en el BORME	28 de marzo de 2011
Inicio del Periodo de Suscripción y solicitud Acciones Adicionales	29 de marzo de 2011
Fin del Primer Período de Suscripción y solicitud de Acciones Adicionales	12 de abril de 2011
Período de Asignación Adicional de Acciones	13-19 de abril de 2011
Ultimo Periodo de Asignación	20-26 de abril de 2011
Cierre del aumento de capital	2 de mayo de 2011
Otrorgamiento de escritura	4 de mayo de 2011
Inscripción del aumento de capital en el R. Mercantil	6 de mayo de 2011
Admisión a negociación oficial de las Acciones	12 de mayo de 2011

Este calendario orientativo se ha preparado tomando en consideración las fechas más probables en que se espera tenga lugar cada una de las fases del proceso, tal y como se detalla más adelante. Dichas fechas son estimativas, por lo que podrían no cumplirse y el Consejo de Administración podría variarlas para el buen fin de la operación. En tal caso, Service Point Solutions, S.A. lo comunicaría mediante el correspondiente hecho relevante.

5.1.3.2 Primera vuelta: Primer Periodo de Suscripción

(a) Derechos de suscripción preferente

La Primera vuelta (indistintamente el “**Primer Periodo de Suscripción**” o el “**Periodo de Asignación Gratuita y Suscripción Preferente**”) para los accionistas de la Sociedad y adquirentes de derechos de asignación gratuita y suscripción preferente (en adelante conjuntamente, los “**Subscriptores Iniciales**”), se iniciará el día siguiente al de la publicación del anuncio del aumento de capital, en el Boletín Oficial del Registro Mercantil (el “**BORME**”) y tendrá una duración de quince (15) días naturales a contar desde dicho momento. Previsiblemente, este periodo se extenderá del 29 de marzo al 12 de abril.

Tendrán derecho a la asignación y suscripción de las nuevas acciones que se emitan (las “**Acciones Nuevas**”), en la proporción de 2 Acciones Nuevas por cada 7 acciones antiguas, los accionistas de la Sociedad (excluida la autocartera de la Sociedad) que a las 23:59 horas del día de publicación en el BORME del anuncio del aumento de capital –esto es, del día anterior al de inicio del Primer Periodo de Suscripción– aparezcan legitimados en los registros centrales de Iberclear y de sus Entidades Participantes (en adelante “**Entidades Participantes**”). Igualmente, tendrán derecho de suscripción de las Acciones Nuevas en este periodo quienes adquieran los mencionados derechos de asignación gratuita y suscripción preferente en el mercado (en adelante conjuntamente, los “**Suscriptores Iniciales**”).

Esto es, a cada acción antigua de la Sociedad le corresponderá un derecho de asignación gratuita y suscripción preferente. Cada siete (7) derechos de asignación gratuita y suscripción preferente darán derecho a suscribir dos (2) Acciones Nuevas.

A los efectos de determinar la proporción entre acciones existentes y Acciones Nuevas, la autocartera de la Sociedad, que a la fecha de determinación del ratio de emisión es de 250.000 acciones (lo que representa el 0,19% del capital) no ha sido tomada en consideración, acreciendo de esta manera los derechos correspondientes a la autocartera a los restantes accionistas de la Sociedad. El Consejo de Administración de la Sociedad se ha comprometido a no comprar ni vender autocartera desde la fecha de adopción del acuerdo hasta el cierre de la ampliación de capital que pudiera variar el ratio de emisión.

Los derechos de asignación gratuita y suscripción preferente serán negociables conjunta e inseparablemente en las Bolsas de Barcelona y Madrid a través del Sistema de Interconexión Bursátil durante el Primer Período de Suscripción, de conformidad con lo establecido en el artículo 306 de la Ley de Sociedades de Capital, en las mismas condiciones que las acciones de las que se derivan.

Durante el primer período de Suscripción los Suscriptores Iniciales podrán solicitar, simultáneamente y con carácter irrevocable, como se explica más adelante, la suscripción de un número adicional de acciones (en adelante, las “**Acciones Adicionales**”) para el supuesto de que al término del Primer Periodo de Suscripción no se hubiera cubierto íntegramente la cifra del aumento de capital social.

(b) Procedimiento de ejercicio del derecho de suscripción preferente

Para ejercitar los derechos de asignación gratuita y suscripción preferente y, en su caso, realizar solicitudes de Acciones Adicionales, los titulares de dichos derechos deberán dirigirse a las Entidades Participantes en cuyos registros contables tengan depositados sus derechos, indicando su voluntad de ejercitar dichos derechos.

Las órdenes cursadas se entenderán formuladas con carácter firme, irrevocable e incondicional.

(c) Solicitud de Acciones Adicionales

Como se ha indicado anteriormente, durante el Primer Período de Suscripción, los Suscriptores Iniciales podrán solicitar, simultáneamente y con carácter irrevocable, la suscripción de un número de Acciones Adicionales para el supuesto de que al término del Primer Periodo de Suscripción no se hubiera cubierto íntegramente la cifra del aumento de capital social.

Las órdenes relativas a la solicitud de Acciones Adicionales deberán formularse por un importe determinado, sin que exista un límite máximo de Acciones Adicionales a solicitar por cada peticionario y se entenderán formuladas con carácter firme, irrevocable e incondicional, sin perjuicio de que puedan no ser atendidas en su totalidad, en función de la demanda global.

Las Entidades Participantes se obligan y se hacen responsables en nombre propio y por cuenta de sus suscriptores, a desembolsar, en la fecha que se indica más adelante, el importe correspondiente a las Acciones Adicionales solicitadas con su mediación y que finalmente fueran asignadas, sin perjuicio de que las Entidades puedan recabar de sus clientes la correspondiente provisión de fondos para cubrir dicha responsabilidad, en cuyo caso y, en el supuesto de que se incurriese en sobre-suscripción una vez realizado el prorrateo, el importe correspondiente a las Acciones Adicionales no adjudicadas será devuelto por las Entidades Participantes a los suscriptores en el día hábil siguiente a la finalización del Periodo de Adjudicación Adicional.

En el Periodo de Asignación Adicional de Acciones, que tendrá una duración de cinco (5) días hábiles bursátiles, no se adjudicarán a los Suscriptores Iniciales que soliciten Acciones Adicionales más acciones de las que hubieran solicitado. La adjudicación quedará en todo caso condicionada a la existencia de acciones sin suscribir tras el ejercicio del derecho de asignación gratuita y suscripción preferente en el Primer Periodo de Suscripción y al prorrateo, en su caso, como más adelante se dirá.

(d) Comunicaciones de las Entidades Participantes

Tan pronto como se publique el anuncio en el BORME del aumento de capital al que se refiere el artículo 503 de la Ley de Sociedades de Capital, la Entidad Agente, en las instrucciones que remite a través de Iberclear a todas las Entidades Participantes, informará de los plazos de tramitación del aumento, la existencia de las vueltas y, en particular, del plazo en el que deberá realizarse la solicitud de Acciones Adicionales.

Durante el Primer Periodo de Suscripción, las Entidades Participantes comunicarán a la Entidad Agente, diariamente y no más tarde de las 17:00 horas, por correo electrónico o, en su defecto, por fax, el número total de Acciones Nuevas suscritas en ejercicio del derecho de asignación gratuita y suscripción preferente y el número total de Acciones Adicionales solicitadas, en todos los casos en términos acumulados desde el inicio del Periodo de Suscripción Preferente.

Las Entidades Participantes deberán comunicar a la Entidad Agente, por cuenta de sus ordenantes y, en su caso, en nombre propio, el volumen total de suscripciones de Acciones Nuevas efectuadas ante ellas y, de forma separada, el volumen total de solicitudes de suscripción de Acciones Adicionales efectuadas ante ellas (las denominadas “**Reservas Definitivas**” en las instrucciones operativas a remitir por la Entidad Agente) no más tarde de las 10:00 horas de Madrid del cuarto (4) día hábil bursátil siguiente a la finalización del Primer Periodo de Suscripción (es decir, según el calendario previsto, el día 18 de abril de 2011), siguiendo las instrucciones operativas que a tal efecto se hubieran establecido por la Entidad Agente y por Iberclear.

Las Entidades Participantes deberán remitir a la Entidad Agente las transmisiones electrónicas de ficheros o, en su defecto, soportes magnéticos con la información de las Acciones Nuevas suscritas durante el Primer Periodo de Suscripción y de las solicitudes de suscripción de Acciones Adicionales, que deberán cumplir las especificaciones del Cuaderno número 61, formato A1, del Manual de Operaciones con Emisores de la AEB

en formato de 120 posiciones, incorporando las modificaciones introducidas por las Circulares de la AEB 857 y 875, no más tarde de las 12 horas de Madrid del cuarto (4) día hábil bursátil siguiente a la finalización del Primer Periodo de Suscripción (es decir, según el calendario previsto, 18 de abril de 2011).

Los ficheros o soportes magnéticos o transmisiones electrónicas, según sea el caso, deberán ser recibidos por la Entidad Agente con el detalle de los inversores (incluyendo los datos identificativos exigidos por la legislación vigente para este tipo de operaciones: nombres, apellidos o denominación social, dirección y N.I.F. -incluidos los menores de edad- o, en caso de no residentes que no dispongan de N.I.F., número de pasaporte y nacionalidad y, en caso de no residentes en España, su domicilio social y, en particular, los previstos en el Cuaderno 61 de la Asociación Española de Banca Privada), y el efectivo que corresponde a cada uno de ellos; sin que en ningún caso sea responsabilidad de la Entidad Agente verificar la integridad y exactitud de los datos facilitados por las Entidades Participantes. De los errores u omisiones en la información suministrada por las Entidades Participantes, de los defectos en los ficheros o soportes magnéticos remitidos o transmisiones electrónicas realizadas y, en general, del incumplimiento de lo previsto en el presente apartado por parte de las Entidades Participantes serán únicamente responsables las Entidades Participantes sin que la Entidad Agente asuma al respecto responsabilidad alguna.

La Entidad Agente podrá no admitir aquellas comunicaciones o transmisiones electrónicas de ficheros de las Entidades Participantes que hayan sido transmitidas en fecha u hora posterior a la señalada, o las que no cumplan cualquiera de los requisitos o instrucciones que para esas comunicaciones se exigen en la presente Nota o en la legislación vigente, sin responsabilidad alguna por su parte ni por parte de la Sociedad y sin perjuicio de la eventual responsabilidad en que pudiera incurrir la entidad participante infractora ante los titulares de las órdenes presentadas en plazo y forma ante dicha entidad.

Asimismo, las Entidades Participantes comunicarán a la Entidad Agente, siguiendo las instrucciones operativas que a tal efecto se hubieran establecido por la Entidad Agente, las solicitudes de suscripción de Acciones Sobrantes tras la Segunda Vuelta que hubieran recibido, en caso de existir.

5.1.3.3 Segunda Vuelta: Período de Asignación Adicional de Acciones

En el supuesto de que finalizado el Primer Período de Suscripción hubiera Acciones Nuevas no suscritas se abrirá un proceso de adjudicación de Acciones Adicionales en el que se distribuirán las Acciones Nuevas no suscritas entre los Suscriptores Iniciales que hubiesen solicitado, simultáneamente y con carácter irrevocable durante el Primer Periodo de Suscripción, la suscripción de Acciones Adicionales. Esta adjudicación de Acciones Adicionales tendrá lugar, inicialmente, el quinto (5) día hábil bursátil siguiente a la fecha de finalización del Primer Periodo de Suscripción.

La Entidad Agente deberá determinar la existencia y el número de Acciones Adicionales, para su asignación, en su caso, a los Suscriptores Iniciales que las hubiesen solicitado.

No obstante, en el supuesto de que durante el Primer Periodo de Suscripción no se hubiese solicitado la suscripción de Acciones Adicionales, el Consejo podrá adelantar la apertura del Ultimo Periodo de Asignación, comunicándolo al mercado como Hecho Relevante

Si el número de Acciones Adicionales solicitadas fuera superior a las acciones sin suscribir tras el Primer Periodo de Suscripción, la Entidad Agente practicará un prorrateo conforme a las siguientes reglas:

- Las Acciones Nuevas que queden sin adjudicar tras el Primer Periodo de Suscripción en virtud del derecho de asignación gratuita y suscripción preferente, se adjudicarán a los Suscriptores Iniciales peticionarios de forma proporcional al importe suscrito por ellos en virtud del ejercicio de su derecho de asignación gratuita y suscripción preferente, con el límite máximo de la petición formulada. El porcentaje de adjudicación se redondeará hasta dos (2) decimales. En el caso de resultar fracciones, éstas se redondearán por defecto, de forma que resulte un número exacto de acciones a adjudicar.
- Si tras la aplicación del prorrateo hubiese acciones no adjudicadas, las Acciones Adicionales se

distribuirán entre las solicitudes que no hubieran quedado completamente atendidas una a una, por orden de mayor a menor cuantía del importe suscrito en el Primer Período de Suscripción.

- Si existiesen dos peticiones con idéntico número de acciones suscritas, primará el orden alfabético del primer apellido de la persona que aparezca como solicitante en primer lugar en la orden de suscripción de acciones y si fuere necesario del segundo apellido, primando finalmente la fecha más temprana, dentro del Primer Período de Suscripción, en la que se hubiera efectuado la petición.
- En el caso de que el número de Acciones Adicionales solicitadas fuera igual o inferior al número de Acciones Nuevas sin suscribir, éstas se asignarán a los peticionarios hasta cubrir íntegramente sus peticiones. Las Acciones Nuevas sin suscribir que resten por asignar tras el mencionado prorrateo se asignarán, en su caso, en el Último Período de Asignación descrito a continuación.

El resultado de la adjudicación durante el Período de Asignación Adicional de Acciones será comunicado por la Entidad Agente a las Entidades Participantes inmediatamente tras el citado periodo, el día hábil bursátil siguiente a la finalización del Periodo de Asignación Adicional de Acciones. Las Entidades Participantes, a su vez, comunicarán las adjudicaciones a los peticionarios que tramitaron sus solicitudes a través de ellas, a fin de que ese mismo día (esto es, previsiblemente, el 20 de abril de 2011) realicen el correspondiente desembolso de las Acciones Adicionales antes de las 11.00.

Las Entidades Participantes se obligan y se hacen responsables en nombre propio y por cuenta de sus suscriptores, a desembolsar, en la fecha que se indica más adelante, el importe correspondiente a las Acciones Adicionales solicitadas con su mediación y que finalmente fueran asignadas, sin perjuicio de que las Entidades Participantes puedan recabar de sus clientes la correspondiente provisión de fondos para cubrir dicha responsabilidad, en cuyo caso y, en el supuesto de que se incurriese en el supuesto de sobresuscripción un vez realizado el prorrateo, el importe correspondiente a las Acciones Adicionales no adjudicadas será devuelto por las Entidades Participantes a los suscriptores en el día hábil bursátil siguiente a la finalización del Periodo de Adjudicación Adicional.

La anterior notificación servirá al adjudicatario para acreditar provisionalmente su condición de titular, hasta que le sean entregados los justificantes acreditativos de la suscripción.

El resultado de la suscripción correspondiente al Periodo de Asignación Adicional de Acciones será, en su caso, comunicado por la Entidad Agente a las Entidades Participantes y a la Sociedad con el fin de que ésta pueda notificar el resultado de la adjudicación en dicho periodo a la CNMV mediante el correspondiente hecho relevante. Dicho hecho relevante reflejará el número de Acciones Nuevas solicitadas en el Periodo de Suscripción Preferente y, en su caso, las Acciones Adicionales adjudicadas en el Periodo de Asignación Adicional de Acciones y el resultado del prorrateo, de ser oportuno, así como si procede, la apertura del Último Período de Asignación.

5.1.3.4 Tercera Vuelta: Último Período de Asignación de Acciones

Si transcurridos el Primer Periodo de Suscripción y el Periodo de Asignación Adicional de Acciones existiera aún un remanente de acciones sin suscribir (las “**Acciones Sobrantes**”), se abrirá la Tercera Vuelta en la que las mismas serán distribuidas por la Entidad Agente, con sujeción a las reglas indicadas más adelante, (i) en España, a favor de terceros inversores cualificados (tal y como este término se define en el artículo 39 del Real Decreto 1310/2005, de 4 de noviembre) e inversores no cualificados y, (ii) en Alemania y el Reino Unido, a favor de aquellas personas que revistan la condición de inversores cualificados, de acuerdo con la normativa aplicable a cada jurisdicción, de manera que conforme a la misma, la suscripción y el desembolso de las Acciones Nuevas no requiera registro o aprobación alguna, distintas de las expresamente previstas en esta Nota. Esta Tercera Vuelta tendrá una duración de tres (3) días hábiles finalizando a las 12:00 horas del tercer día hábil bursátil siguiente a la finalización de la Segunda Vuelta (en adelante, el “**Último Período de Asignación de Acciones**”).

Durante esta Tercera Vuelta, los inversores a los que se dirige podrán cursar peticiones de suscripción de Acciones Sobrantes ante las Entidades Colocadoras así como ante las Entidades Participantes, para su adjudicación, en su caso, el segundo día hábil bursátil siguiente al cierre del Último Periodo de Asignación de Acciones (esto es, previsiblemente, el 28 de abril de 2011). La adjudicación de las Acciones Sobrantes en la Tercera Vuelta estará sujeta, en todo caso, a la existencia de Acciones Nuevas sin suscribir tras los dos Primeros Periodos de Suscripción. No obstante lo anterior, las peticiones de suscripción de Acciones Sobrantes por inversores no cualificados solo podrán realizarse ante la Entidad Colocadora GVC Gaesco y ante las Entidades Participantes, de conformidad con la normativa aplicable.

Las Entidades Colocadoras desarrollarán actividades de difusión y promoción siguiendo las prácticas nacionales e internacionales habituales en este tipo de operaciones, con el fin de obtener de los potenciales inversores, peticiones de suscripción sobre las Acciones Sobrantes.

Las Entidades Colocadoras y las Entidades Participantes comunicarán diariamente a la Entidad Agente, por cuenta de sus ordenantes, el volumen total e individual de solicitudes de suscripción de Acciones Sobrantes efectuadas ante ellas, distinguiendo las recibidas de inversores cualificados de los no cualificados, siguiendo las instrucciones operativas que a tal efecto se hubieran establecido por la Entidad Agente.

El segundo día hábil bursátil siguiente a la finalización del Último Periodo de Suscripción, la Entidad Agente, a la vista del volumen total de peticiones de suscripción de inversores no cualificados recibido de las Entidades Colocadoras y las Entidades Participantes, adjudicará dichas acciones a los inversores no cualificados hasta cubrir íntegramente sus peticiones.

Si el número de acciones solicitadas por los inversores no cualificados fuera superior al número de Acciones Sobrantes, la Entidad Agente practicará un prorrateo conforme a las siguientes reglas:

- 1) las Acciones Sobrantes se adjudicarán de forma proporcional al volumen de acciones solicitado por cada inversor. En caso de fracciones en la adjudicación, se redondeará a la baja de forma que resulte un número entero de acciones. [Los porcentajes a utilizar para la asignación proporcional indicada se redondearán también por defecto hasta tres decimales (por ejemplo 0,3265 se igualará a 0,326)].
- 2) si tras la aplicación del prorrateo referido en el párrafo anterior hubiese Acciones Sobrantes no adjudicadas por efecto del redondeo estas se distribuirán una a una por orden de mayor a menor cuantía de la solicitud de acciones y en caso de igualdad, por orden alfabético de los inversores que hubieran formulado dichas peticiones, tomando la primera posición del campo “nombres y apellidos o razón social” sea cual sea su contenido, que figure en las transmisiones electrónicas (o en su defecto soportes magnéticos) remitidos por las Entidades Participantes a partir de la letra A.

Una vez atendidas las peticiones de Acciones Sobrantes de inversores no cualificados, de existir Acciones Sobrantes sin adjudicar, el Consejo de Administración de Service Point o la persona designada y facultada para ello, previa consulta no vinculante con las Entidades Colocadoras, adjudicará, a través de la Entidad Agente, dichas Acciones Sobrantes a los inversores cualificados identificados anteriormente, de forma discrecional atendiendo a criterios de calidad y estabilidad de la inversión, pudiendo admitir total o parcialmente o rechazar cualquiera de las peticiones de suscripción realizadas por inversores cualificados, sin necesidad de motivación alguna.

La Entidad Agente comunicará el resultado de la adjudicación de acciones a inversores no cualificados a la Sociedad y a las Entidades Colocadoras y Participantes antes de las 14.00 del segundo día hábil bursátil siguiente al del cierre del Último Periodo de Asignación de Acciones.

Asimismo la Sociedad comunicará la adjudicación de acciones a inversores cualificados a la Entidad Agente que a su vez lo pondrá en conocimiento de las Entidades Colocadoras y las Entidades Participantes, todo ello, no más tarde de las 14:00 horas del segundo día hábil bursátil siguiente al cierre del Último Periodo de Asignación de Acciones (28 de abril de 2011).

5.1.4 Indicación de cuándo, y en qué circunstancias, puede revocarse o suspenderse la Oferta y de si la revocación puede producirse una vez iniciada la negociación

No se ha previsto ninguna causa de desistimiento ni de revocación automática de la emisión de Acciones Nuevas objeto de la presente Nota, al margen de las que pudieran derivarse de la aplicación de la normativa en vigor o del cumplimiento de una resolución judicial o administrativa.

No obstante lo anterior, en caso de producirse entre la aprobación del Folleto y la finalización del período de suscripción preferente alguno de los supuestos previstos en el artículo 22 del Real Decreto 1310/2005, de 4 de noviembre, de desarrollo de la Ley de Mercado de Valores en materia de admisiones a cotización de valores y oferta públicas, la Sociedad deberá presentar para su aprobación por la CNMV, un suplemento al Folleto, tras cuya aplicación, de conformidad con el artículo 40.f) del citado Real Decreto, se abrirá un período extraordinario de revocación de las órdenes de suscripción o solicitudes de suscripción formuladas durante el Aumento de Capital por un plazo no inferior a dos días hábiles desde la publicación del citado Suplemento.

5.1.5 Descripción de la posibilidad de reducir suscripciones y la manera de devolver el importe sobrante de la cantidad pagada por los solicitantes

No existe tal posibilidad, dejando a salvo lo referido en el apartado 5.1.3.3.

5.1.6 Detalles de cantidad mínima y/o máxima de solicitud

Por lo que se refiere a la cantidad mínima, en primera vuelta, será la que resulte de aplicar la relación de canje expuesta en el apartado 5.1.3.2 anterior (es decir por cada 7 derechos de asignación gratuita y suscripción preferente podrán suscribirse 2 Acciones Nuevas). En segunda y en tercera vuelta no existe cantidad mínima. La cantidad máxima sólo está limitada por el número total de Acciones Nuevas que se emiten (36.762.890 acciones).

5.1.7 Indicación del plazo en el cual puede retirarse una solicitud

Las solicitudes de suscripción de acciones realizadas durante el Primer Período de Suscripción (tanto las que se realicen en ejercicio de los derechos de asignación gratuita y suscripción preferente, como las solicitudes de Acciones Adicionales) tendrán la consideración de órdenes de suscripción en firme y serán por tanto irrevocables, sin perjuicio de que las mencionadas solicitudes de Acciones Adicionales puedan no ser atendidas en su totalidad en aplicación de las reglas de asignación de Acciones Adicionales descritas en el apartado 5.1.3.3 anterior.

5.1.8 Método y plazos para el pago de los valores y para la entrega de los mismos

5.1.8.1 Pago de las acciones

(a) Desembolso de las acciones suscritas en el Primer Período de Suscripción.

El desembolso íntegro de la parte dineraria de cada Acción Nueva (esto es, 0,395) suscrita en ejercicio de los derechos de suscripción preferente, se hará efectivo por los Suscriptores Iniciales en el mismo momento de la suscripción a través de las Entidades Participantes en Iberclear en las que hayan cursado sus correspondientes órdenes de suscripción. Las Entidades Participantes ante las que se hayan cursado órdenes de suscripción abonarán los importes recibidos por la suscripción de Acciones Nuevas en este período a la Entidad Agente, con fecha valor del segundo día hábil siguiente a la adjudicación de acciones correspondiente al Período de Asignación Adicional de Acciones (esto es, previsiblemente, el 21 de abril de 2011), a través de los medios que Iberclear pone a disposición de las Entidades Participantes. La Entidad Agente abonará igualmente el importe que haya recibido de las Entidades Participantes, con fecha valor del mismo día, en la cuenta que Service Point Solutions S.A le señale al efecto.

Si alguna de las Entidades Participantes que hubieran comunicado a la Entidad Agente el ejercicio de los derechos de asignación gratuita y suscripción preferente conforme a lo indicado en el apartado 5.1.3.2 anterior no efectúa en su totalidad el desembolso de las cantidades correspondientes a dichas suscripciones dentro del plazo establecido al efecto, la Entidad Agente tendrá por no efectuadas tales comunicaciones y solicitudes, sin responsabilidad alguna por su parte y sin perjuicio de la eventual responsabilidad en la que pudiera incurrir la entidad participante infractora ante los accionistas o inversores que presentaron las mencionadas comunicaciones y solicitudes en plazo ante dicha entidad.

Si alguna de las Entidades Participantes, habiendo efectuado el desembolso de las cantidades correspondientes a la suscripción de acciones en el Primer Periodo de Suscripción dentro del plazo establecido al efecto, no comunica a la Entidad Agente la relación de suscriptores en los términos previstos, la Entidad Agente asignará las Acciones Nuevas desembolsadas a nombre de la referida Entidad Participante, todo ello sin responsabilidad alguna por parte de la Entidad Agente o por parte de la Sociedad y sin perjuicio de la eventual responsabilidad en la que pudiera incurrir la Entidad Participante infractora ante los titulares de las órdenes de suscripción de Acciones Nuevas presentadas en plazo ante dicha Entidad.

(b) *Desembolso de las acciones suscritas en el Período de Asignación Adicional de Acciones*

El desembolso de la parte dineraria de las Acciones Adicionales que se adjudiquen a los Suscriptores Iniciales durante el Período de Asignación Adicional de Acciones se efectuará por dichos Suscriptores antes de las 11.00 horas del sexto (6) día hábil bursátil siguiente al cierre del Primer Periodo de Suscripción a través de las Entidades Participantes ante las que se hubieran cursado las solicitudes de suscripción de las Acciones Adicionales. Las solicitudes de Acciones Adicionales que no hubiesen sido desembolsadas en estos términos, se tendrán por no efectuadas.

Sin perjuicio de lo anterior, las Entidades Participantes podrán solicitar una provisión de fondos a los Suscriptores Iniciales que hubiesen solicitado Acciones Adicionales por el importe correspondiente solicitado, para cubrir el desembolso posterior de estas Acciones Adicionales una vez que, en su caso, hayan sido éstas adjudicadas.

En todo caso, si el número de Acciones Adicionales finalmente adjudicadas a cada peticionario, fuera inferior al número de Acciones Adicionales solicitadas por éste, la Entidad Participante estará obligada a devolver a tal peticionario libre de cualquier gasto o comisión, el importe correspondiente de la provisión de fondos o del exceso de lo no adjudicado, en el día hábil siguiente al de la notificación de la adjudicación de las Acciones Adicionales, conforme al procedimiento que resulte de aplicación a cada Entidad Participante.

Si, por causas imputables a la Entidad Participante se produjera un retraso en la devolución de la provisión de fondos correspondiente, dicha Entidad Participante deberá abonar intereses de demora al tipo de interés legal vigente que se devengará desde la fecha en que hubiera debido efectuarse hasta el día de su devolución efectiva.

Las Entidades Participantes ante las que se hayan cursado órdenes de suscripción abonarán, el segundo día hábil bursátil siguiente a la adjudicación de acciones del Periodo de Asignación Adicional de Acciones (esto es, previsiblemente, el 21 de abril de 2011), los importes recibidos por la suscripción de Acciones Nuevas en este período a la Entidad Agente, con fecha valor del mencionado día a través de los medios que Iberclear pone a disposición de las Entidades Participantes. La Entidad Agente abonará igualmente el importe que haya recibido de las Entidades Participantes, con fecha valor del mismo día, en la cuenta que Service Point Solutions S.A le señale al efecto.

Si alguna de las Entidades Participantes que hubieran comunicado a la Entidad Agente la solicitud de suscripción de Acciones Adicionales conforme a lo indicado en el apartado 5.1.3.3 anterior no efectúa en su totalidad el desembolso de las cantidades correspondientes a las Acciones Adicionales asignadas dentro del plazo establecido al efecto, la Entidad Agente asignará las Acciones Adicionales a nombre de la referida Entidad Participante, todo ello sin responsabilidad alguna por parte de la Entidad Agente o por parte de la Sociedad, y sin perjuicio de la eventual responsabilidad en la que pudiera incurrir la entidad participante

infractora ante los accionistas o inversores que presentaron las mencionadas comunicaciones y solicitudes en plazo ante dicha Entidad.

Si alguna de las Entidades Participantes, habiendo efectuado el desembolso de las cantidades correspondientes a la suscripción de Acciones Adicionales dentro del plazo establecido al efecto, no comunica a la Entidad Agente la relación de suscriptores en los términos previstos, la Entidad Agente asignará las Acciones Nuevas desembolsadas a nombre de la referida Entidad Participante, todo ello sin responsabilidad alguna por parte de la Entidad Agente o por parte de la Sociedad, y sin perjuicio de la eventual responsabilidad en la que pudiera incurrir la Entidad Participante infractora ante los titulares de las órdenes de suscripción de Acciones Adicionales presentadas en plazo ante dicha entidad.

(c) *Desembolso de las acciones suscritas en el Último Periodo de Asignación*

En el supuesto de que transcurridos el Primer Periodo de Suscripción y el Periodo de Asignación Adicional de Acciones, quedasen Acciones Nuevas sin suscribir y que las mismas fuesen adjudicadas a los inversores que hubiesen presentado las correspondientes peticiones de suscripción, el adjudicatario de las mismas deberá abonar el importe correspondiente a su adjudicación efectiva, a través de las Entidades Colocadoras o Participantes ante las que hubiese cursado sus peticiones de suscripción, el segundo día hábil bursátil siguiente a la finalización del Último Periodo de Asignación de Acciones, no más tarde de las 16.00 h. (esto es, previsiblemente, el 28 de abril de 2011).

Sin perjuicio de lo anterior, las Entidades Colocadoras o Entidades Participantes podrán solicitar una provisión de fondos a los peticionarios de Acciones Nuevas en el Último Periodo de Asignación por el importe correspondiente solicitado, para cubrir el desembolso posterior de estas Acciones Nuevas una vez que, en su caso, hayan sido éstas adjudicadas.

En caso de que se rechace la petición de suscripción, las Entidades Colocadoras o Entidades Participantes deberán devolver a tales peticionarios la provisión de fondos correspondiente, libre de cualquier gasto o comisión, con fecha valor del día hábil siguiente a la finalización del Último Periodo de Asignación de Acciones. En caso de selección parcial de una petición de suscripción, la devolución de la provisión de fondos sólo afectará a la parte de dicha petición de suscripción que no haya sido seleccionada o confirmada. Si por causas imputables a la Entidad Colocadora o Participante se produjera un retraso en la devolución de la provisión de fondos correspondiente, dicha Entidad Colocadora o Participante deberá, en su caso, abonar intereses de demora al tipo de interés legal vigente que se devengarán desde la fecha en que hubiera debido efectuarse hasta el día de su devolución efectiva.

La Entidad Agente entregará el importe de la emisión de Service Point el mismo día en que recibe los fondos por parte de las Entidades Participantes.

5.1.8.2 Entrega de las copias de los boletines de suscripción y las acciones nuevas

(a) *Forma y plazo de entrega a los suscriptores de las copias de los boletines de suscripción*

Cada uno de los suscriptores de las Acciones Nuevas objeto del presente aumento de capital tendrá derecho a obtener de la Entidad Participante ante la que haya tramitado la suscripción una copia firmada del boletín de suscripción, según los términos establecidos en el artículo 309 de la Ley de Sociedades de Capital, en el plazo máximo de una semana desde que curse la solicitud de suscripción.

Dichos boletines de suscripción no serán negociables y tendrán vigencia hasta que se asignen las referencias de registro correspondientes a las Acciones Nuevas suscritas, sin perjuicio de su validez a efectos probatorios, en caso de potenciales reclamaciones o incidencias.

(b) Entrega de las Acciones Nuevas

Una vez desembolsada la ampliación de capital y expedido el certificado acreditativo del ingreso de los fondos en la cuenta bancaria abierta a nombre de Service Point Solutions, S.A., se declarará cerrada, suscrita y desembolsada la ampliación de capital y se procederá a otorgar la correspondiente escritura de aumento de capital ante Notario para su posterior inscripción en el Registro Mercantil de Barcelona. Efectuada dicha inscripción se depositará una copia de la escritura inscrita en Iberclear, en la CNMV y en las Sociedades Rectoras de las Bolsas de Valores de Madrid y Barcelona.

Al tratarse de valores representados por medio de anotaciones en cuenta, las acciones se crearán en virtud de su inscripción en el registro central a cargo de Iberclear, una vez efectuados los trámites descritos en el párrafo anterior. El mismo día de la inscripción en el registro central a cargo de Iberclear se practicarán por las Entidades Participantes las correspondientes inscripciones en sus registros contables a favor de los suscriptores de las Acciones Nuevas objeto del aumento de capital.

Los nuevos accionistas tendrán derecho a obtener de las Entidades Participantes en las que se encuentren registradas las Acciones Nuevas los certificados de legitimación correspondientes a dichas acciones, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 116/1992, de 14 de febrero. Las Entidades Participantes expedirán dichos certificados de legitimación antes de que concluya el día hábil siguiente a aquel en que se hayan solicitado por los suscriptores.

Está previsto que el cierre del aumento de capital tenga lugar, como máximo, el día 2 de mayo de 2011 (tal como se indica en el apartado 5.1.3.1), y que, como muy tarde, dos (2) días hábiles después de la expedición del certificado acreditativo del ingreso de fondos se otorgue la escritura pública de aumento de capital. En cualquier caso, se hace constar que estos plazos son estimativos y podrían no cumplirse, retrasando en consecuencia la realización de las operaciones descritas.

5.1.9 Descripción completa de la manera y fecha en la que se deben hacer públicos los resultados de la Oferta

La Sociedad comunicará al mercado mediante hecho relevante:

- (a) Tras la finalización del Periodo de Suscripción Preferente, el número de acciones suscritas en ejercicio del derecho de suscripción preferente y el importe resultante de dicha suscripción, así como el número de Acciones Adicionales solicitadas;
- (b) Tras la finalización del periodo de Asignación de Acciones Adicionales en caso de que se abra este periodo, el número de Acciones Adicionales solicitadas en el periodo de suscripción Preferente y, en su caso, el resultado de prorrateo o las Acciones Nuevas adjudicadas en el Periodo de Asignación Adicional y, finalmente, si procede la apertura, en su caso del Último Periodo de Asignación;
- (c) Tras el Último Periodo de Asignación, en el caso de que éste se abra, el resultado del aumento de capital detallando el número de Acciones Nuevas suscritas en cada uno de los periodos.

5.1.10 Procedimiento para el ejercicio de cualquier derecho preferente de compra, la negociabilidad de los derechos de suscripción y el tratamiento de los derechos de suscripción no ejercidos

(a) Titulares de los derechos de asignación gratuita y suscripción preferente

Tendrán derecho de asignación gratuita y suscripción preferente de las Acciones Nuevas objeto del aumento de capital aprobado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Service Point Solutions, S.A. de 21 de febrero de 2011, todos los Accionistas que aparezcan legitimados como tales, de acuerdo con los

registros contables de Iberclear y de las Entidades Participantes, a las 23:59 horas del día de publicación del anuncio de la oferta de suscripción de las acciones en el BORME, así como los terceros inversores que adquieran en las Bolsas de Valores de Barcelona y Madrid tales derechos de asignación gratuita y suscripción preferente en proporción suficiente, de acuerdo con lo establecido en el apartado 3.1. Los derechos de suscripción preferente no ejercitados se extinguirán automáticamente a la finalización del Período de Suscripción Preferente.

Tan pronto como se publique el anuncio de la Ampliación de Capital en el BORME la Entidad Agente en las instrucciones que remite a través de Iberclear a todas las Entidades Participantes les informará de los plazos de tramitación del aumento, la existencia de las vueltas y, en particular, del plazo en el que deberá realizarse la solicitud de Acciones Adicionales.

Al tratarse de una ampliación de capital “mixta”, ésta será desembolsada parcialmente con cargo a reservas de libre disposición y parcialmente con cargo a aportaciones dinerarias. De tal modo que, los titulares de derechos de suscripción preferente serán asimismo titulares de derechos de asignación gratuita por la parte de la ampliación de capital que se desembolsará mediante la aplicación de las reservas por prima de emisión. Los derechos de asignación gratuita y suscripción preferente son inseparables y se negociarán o ejercerán, en su caso, siempre de modo conjunto.

En la fecha de inicio del mencionado Período de Suscripción Preferente, Iberclear procederá a abonar en las cuentas de las Entidades Participantes, los derechos de suscripción preferente (y en consecuencia, de asignación gratuita) que correspondan a cada una de ellas, dirigiéndoles las pertinentes comunicaciones, para que, a su vez, practiquen los abonos procedentes en las cuentas correspondientes de los Accionistas.

(b) Mercados en que puede negociarse

Los derechos de asignación gratuita y suscripción preferente serán transmisibles en las mismas condiciones que las acciones de las que derivan, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 306.2 de la Ley de Sociedades de Capital. Por tanto, dichos derechos serán negociables en las Bolsas de Valores de Madrid y Barcelona y a través del Sistema de Interconexión Bursátil (SIBE).

(c) Valor teórico del derecho de suscripción preferente

El valor teórico estimado del derecho de suscripción preferente se obtiene a partir de la siguiente fórmula:

$$VTD = \frac{(VAV - VAN) * NN}{NV + NN}$$

Donde:

VTD = Valor Teórico del Derecho.

VAV = Valor de la acción (cotización) al cierre de mercado del día anterior al del comienzo de la primera vuelta.

NV = Número de antiguas acciones previas al aumento.

VAN = Precio de la Emisión de las nuevas acciones. (importe dinerario, es decir 0,395)

NN = Número de nuevas acciones a emitir.

Tomando como base de ejemplo la cotización al cierre del día 22 de marzo de 2011 que fue de 0,498, el valor teórico del derecho sería el siguiente:

$$VTD = 0,023 \text{ Euros}$$

En todo caso, como se ha indicado, los derechos de suscripción preferente serán libremente negociables en las Bolsas de Madrid y Barcelona a través del Sistema de Interconexión Bursátil (SIBE), sin que pueda anticiparse la valoración que el mercado otorgará a los mismos.

5.2. Plan de colocación y adjudicación

5.2.1 Las diversas categorías de posibles inversores a los que se ofertan los valores

Las Acciones Nuevas a emitir en virtud del aumento de capital al que se refiere la presente Nota podrán ser suscritas por los accionistas de Service Point Solutions, S.A. y por cualquier inversor que adquiera los correspondientes derechos de asignación gratuita y suscripción preferente en el mercado en la proporción suficiente y los ejercite.

A los efectos de lo establecido en el párrafo anterior y de conformidad con lo establecido en el apartado 5.1.10.a) anterior, tendrán la consideración de accionistas de Service Point Solutions, S.A. todas aquellas personas físicas o jurídicas que aparezcan en los registros contables de Iberclear y de las Entidades Participantes, como titulares de acciones de la Sociedad a las 23:59 horas del día de publicación del anuncio de la Oferta de suscripción de las Acciones Nuevas en el BORME.

Asimismo, en caso de que tras el Primer Período de Suscripción resultaran acciones no suscritas, se procederá según lo estipulado en esta Nota para el Período de Asignación Adicional de Acciones (se adjudicarán a los Suscriptores Iniciales que las hubieran solicitado durante el Primer Período de Suscripción). Asimismo, en caso de que tras el Período de Asignación Adicional de Acciones resultaran Acciones Nuevas no suscritas, se procederá según lo estipulado en esta Nota a la apertura de un Último Período de Asignación, destinado a inversores cualificados en Alemania y Reino Unido y a todos los inversores en el mercado Español.

5.2.2 En la medida en que tenga conocimiento de ello el emisor, indicar si los accionistas principales o los miembros de los órganos administrativos, de gestión o de supervisión del emisor se han propuesto suscribir la Oferta, o si alguna persona se propone suscribir más del cinco por ciento de la Oferta

Los miembros del Consejo de Administración, excluyendo al Presidente Ejecutivo, se han comprometido en suscribir 7.517.982 acciones, lo que representa el 20,4% de la emisión. El Presidente Ejecutivo de la Sociedad ha manifestado su intención de suscribir las acciones que le corresponden en cuanto accionista de la Sociedad.

A fecha de registro del presente documento, el Presidente Ejecutivo mantiene 621.000 acciones, lo que resulta en una suscripción por su parte de 177.429 acciones, y un desembolso de 70.084,45 Euros en efectivo. Asimismo se ha comprometido a suscribir hasta 50.000 acciones adicionales en los periodos de asignación de Acciones Nuevas sucesivos, en caso de producirse dichos periodos.

Asimismo otros accionistas, tal y como detallado en el apartado 5.2.2., han manifestado su compromiso de suscribir 262.753 acciones, lo que resulta en un desembolso de 103.787,43 Euros en efectivo.

Se presenta a continuación el detalle de participación del Consejo en el capital de la compañía y de otros accionistas a a 15 de marzo y su compromiso de suscripción en la ampliación de capital.

	Total derechos actuales	% de capital actual	Acciones a suscribir en primera vuelta	Acciones a suscribir en segunda y tercera vuelta	Importe total en euros suscripción (1ª, 2ª y 3ª vuelta)	Numero total de acciones tras ampliación de capital	% de capital tras ampliación de capital
Consejeros							
D. Juan José Nieto	621.000	0,48%	177.429	50.000	89.834	848.429	0,51%
D. Angel García-Cordero (Acción Concertada)*	6.438.730	4,99%	367.629	0	145.213	6.806.359	4,11%
D. José Antonio Moratíel (Inmouno)	7.262.400	5,63%	2.074.971	662.629	1.081.352	10.000.000	6,04%
Tvikap AB (Representado por D. José Manuel Arrojo)	18.755.025	14,55%	1.999.714	0	789.887	20.754.739	12,53%
D. Pedro Mateache	1.000	0,00%	286	0	113	1.286	0,00%
Paosar, SL (Representado por Dña. María Vega de la Cruz)	8.301.853	6,44%	2.371.958	0	936.923	10.673.811	6,44%
Dña. María Vega de la Cruz	78.702	0,06%	22.486	0	8.882	101.188	0,06%
Dña. Ana María Llopis Rivas	1.200	0,00%	343	7.252	3.000	8.795	0,01%
D. Carlos Cuervo-Arango Martínez	37.500	0,03%	10.714	0	4.232	48.214	0,03%
Total consejeros	41.497.410	32,19%	7.025.530	719.881	3.059.437	49.242.821	29,72%
Otros accionistas							
Demosa	516.000	0,40%	147.429	0	58.234	663.429	0,40%
Cimsa	120.000	0,09%	34.286	0	13.543	154.286	0,09%
D. Matteo Buzzi	17.813	0,01%	5.089	75.949	32.010	98.851	0,06%
Total otros accionistas	653.813	0,51%	186.804	75.949	103.787	916.566	0,55%
Total	42.151.223	32,70%	7.212.334	795.830	3.163.225	50.159.387	30,27%

* Acciones a suscribir por el Grupo Anta

Al margen de lo anterior, no se tiene constancia, a la fecha del presente Documento, de que otros accionistas vayan a suscribir la emisión, ni que terceras personas se propongan suscribir más del 5% de la emisión.

5.2.3 Información previa sobre la adjudicación

No procede.

5.2.4 Proceso de notificación a los solicitantes de la cantidad asignada e indicación de si la negociación puede comenzar antes de efectuarse la notificación

Véase apartado 5.1.3.

5.2.5 Sobre-adjudicación y «green shoe»

No procede.

5.3. Precios

5.3.1 Indicación del precio al que se ofrecerán los valores. Indicación del importe de todo gasto e impuesto cargados específicamente al suscriptor o comprador.

Las Acciones Nuevas a las que se refiere la presente Nota se emiten por su valor nominal, esto es, 0,60 Euros, sin prima de emisión. La Junta General aprobó un precio de emisión de 0,60 Euros por acción de los cuales 0,395 Euros se corresponden a desembolso en efectivo y 0,205 Euros a cargo de las reservas de libre disposición de la sociedad. El descuento en el precio efectivo de emisión calculado según la fórmula descrita en el apartado 5.1.10 suponía un descuento del 34% a la fecha del acuerdo de la ampliación de capital.

Asimismo, el aumento de capital objeto de la presente Nota se efectúa libre de gastos para los suscriptores, quienes sólo vendrán obligados al desembolso del efectivo que corresponda a cada periodo de suscripción.

En cualquier caso, la tramitación de órdenes de suscripción de valores y la compra o venta de derechos de suscripción preferente estarán sujetas a las comisiones que establezcan libremente las Entidades Participantes a través de las cuales se realice dichas compras o trámites.

No se devengarán gastos a cargo de los suscriptores de las Acciones Nuevas por la inscripción de las mismas a su nombre en los registros contables de Iberclear y de sus Entidades Participantes. No obstante, dichas entidades podrán establecer, de acuerdo con la legislación vigente, las comisiones y gastos repercutibles que libremente determinen en concepto de administración de valores o mantenimiento de los mismos en los registros contables.

5.3.2 Proceso de publicación del precio de la Oferta

No procede.

5.3.3 Si los tenedores de participaciones del emisor tienen derechos preferentes de compra y este derecho está limitado o suprimido, indicar la base del precio de emisión si ésta es dineraria, junto con las razones y los beneficiarios de esa limitación o supresión

No procede mención alguna por no haberse excluido el derecho de suscripción preferente.

5.3.4 En los casos en que haya o pueda haber una disparidad importante entre el precio de oferta pública y el coste real en efectivo para los miembros de los órganos administrativo, de gestión o de supervisión, o altos directivos o personas afiliadas, de los valores adquiridos por ellos en operaciones realizadas durante el último año, o que tengan el derecho a adquirir, debe incluirse una comparación de la contribución pública en la oferta pública propuesta y las contribuciones reales en efectivo de esas personas.

En la actualidad no existen planes de opciones sobre acciones vigentes en la Sociedad.

5.4. Colocación y aseguramiento

5.4.1 Nombre y dirección del coordinador o coordinadores de la oferta global y de determinadas partes de la misma y, en la medida en que tenga conocimiento de ello el emisor o el oferente, de los colocadores en los diversos países donde tiene lugar la Oferta

Banesto Bolsa S.V., S.A. y GVC Gaesco Valores S.V., S.A. actuarán como entidades colocadoras de la Oferta.

BANESTO BOLSA S.V., S.A.
MESENA, 80
28033 MADRID

GVC GAESCO VALORES, S.V., S.A.
AVDA. DIAGONAL, 429
08036 BARCELONA

5.4.2 Nombre y dirección de cualquier agente de pagos y de las entidades depositarias en cada país

GVC Gaesco S.V., S.A. actuará como Entidad Agente de la Oferta:

GVC GAESCO VALORES, S.V., S.A.
AVDA. DIAGONAL, 429
08036 BARCELONA

5.4.3 Nombre y dirección de las entidades que acuerdan asegurar la emisión con un compromiso firme, y detalles de las entidades que acuerdan colocar la emisión sin compromiso firme o con un acuerdo de «mejores esfuerzos». Indicación de las características importantes de los acuerdos, incluidas las cuotas. En los casos en que no se suscriba toda la emisión, declaración de la parte no cubierta. Indicación del importe global de la comisión de suscripción y de la comisión de colocación

No procede.

6. ACUERDOS DE ADMISIÓN A COTIZACIÓN Y NEGOCIACIÓN

6.1 Indicación de si los valores ofertados son o serán objeto de una solicitud de admisión a cotización, con vistas a su distribución en un mercado regulado o en otros mercados equivalentes, indicando los mercados en cuestión

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 21 de febrero de 2011 referida en el apartado 4.6 anterior acordó facultar al Consejo de Administración para solicitar la admisión a negociación de la totalidad de las Acciones Nuevas o, en caso de suscripción incompleta, de aquellas acciones suscritas en las que finalmente haya quedado aumentado el capital social, en las Bolsas de Valores de Madrid y Barcelona, así como su contratación a través del Sistema de Interconexión Bursátil (Mercado Continuo).

Por su parte, el Consejo de Administración de Service Point Solutions, S.A., en su reunión del día 1 de marzo de 2011, en ejecución y desarrollo de los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas referida en el párrafo anterior, adoptó el acuerdo de solicitar la admisión a negociación de la totalidad de las Acciones Nuevas suscritas en las Bolsas de Valores de Madrid y Barcelona, así como su contratación a través del Sistema de Interconexión Bursátil (Mercado Continuo).

Los requisitos previos para la admisión a cotización oficial en las Bolsas mencionadas y la negociación en el Sistema de Interconexión Bursátil Español (Mercado Continuo) son básicamente los siguientes:

- (a) Verificación por la CNMV del cumplimiento de los requisitos legales necesarios para solicitar la admisión a negociación de las Acciones Nuevas en las Bolsas de Valores de Madrid y Barcelona;
- (b) Depósito del testimonio notarial o copia autorizada de la escritura pública de ampliación de capital de Service Point Solutions, S.A. debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, junto con diversos certificados y documentación complementaria, en la CNMV, Iberclear y las Sociedades Rectoras de las Bolsas de Valores de Madrid y Barcelona.
- (c) Acuerdo de admisión a negociación oficial de las Acciones Nuevas en las Bolsas de Valores, adoptado por sus respectivas Sociedades Rectoras.

Es intención de Service Point Solutions, S.A. que las Acciones Nuevas puedan comenzar a cotizar a la mayor brevedad, una vez suscrita, desembolsada y cerrada, en su caso de forma incompleta, la ampliación de capital objeto de la presente Nota, y en cualquier caso no más tarde de un mes tras la fecha de finalización del Período de Suscripción Preferente o en su caso de la 2ª o 3ª vuelta, para lo cual Service Point Solutions, S.A. realizará todas las actuaciones precisas.

En todo caso, en el supuesto de que las Acciones Nuevas no hubieran quedado admitidas a negociación en las Bolsas de Valores de Madrid y Barcelona en dicho plazo, Service Point Solutions, S.A. procederá a dar publicidad de dicha circunstancia y los motivos del retraso mediante anuncio publicado en los boletines de cotización de las Bolsas de Valores de Madrid y Barcelona y en un diario de difusión nacional, procediendo asimismo a su comunicación a la CNMV. Sin perjuicio, de la posible responsabilidad en la que pueda incurrir la Sociedad.

Se hace constar que Service Point Solutions, S.A. conoce los requisitos y condiciones que se exigen para la admisión, permanencia y exclusión de cotización de las acciones representativas de su capital social en los mercados organizados antes referidos, según la legislación vigente y los requerimientos de sus organismos rectores, aceptando su cumplimiento.

6.2 Todos los mercados regulados o mercados equivalentes en los que, según tenga conocimiento de ello el emisor, se admitan ya a cotización valores de la misma clase que los valores que van a ofertarse o admitirse a cotización

En la fecha de elaboración del presente Documento, se encuentran admitidas a negociación oficial en las Bolsas de Valores de Madrid y Barcelona, a través del Sistema de Interconexión Bursátil (Mercado Continuo) la totalidad de las acciones integrantes del capital social de Service Point Solutions, S.A. con anterioridad al aumento de capital.

6.3. Si, simultáneamente o casi simultáneamente con la creación de los valores para los que se busca la admisión en un mercado regulado, se suscriben o se colocan privadamente valores de la misma clase, o si se crean valores de otras clases para colocación pública o privada, deben darse detalles sobre la naturaleza de esas operaciones y del número y las características de los valores a los cuales se refieren

No procede.

6.4 Detalles de las entidades que tienen un compromiso firme de actuar como intermediarios en la negociación secundaria, aportando liquidez a través de los índices de oferta y demanda y descripción de los principales términos de su compromiso

No procede.

6.5 Estabilización: en los casos en que un emisor o un accionista vendedor haya concedido una opción de sobreadjudicación o se prevé que puedan realizarse actividades estabilizadoras de precios en relación con la Oferta

No procede.

7. TENEDORES VENDEDORES DE LOS VALORES

7.1 Nombre y dirección profesional de la persona o la entidad que se ofrece a vender los valores, naturaleza de cualquier cargo u otra relación importante que los vendedores hayan tenido en los últimos tres años con el emisor o con cualquiera de sus antecesores o afiliados.

No procede

7.2 Número y clase de los valores ofertados por cada uno de los tenedores vendedores de valores

No procede

7.3 Acuerdos de bloqueo. Partes implicadas. Contenido y excepciones del acuerdo. Indicación del Período de bloqueo.

La sociedad se ha comprometido, de acuerdo con las Entidades Colocadoras en el diseño de la operación, a no emitir, ofrecer, vender, pignorar, acordar la emisión o la venta, de cualquier otro modo disponer de manera directa o indirectamente ni realizar cualquier transacción que pudiera tener un efecto económico similar al anuncio de emisión o venta de acciones de la sociedad, valores convertibles o canjeable de la sociedad, warrants, o cualesquiera otros instrumentos que pudieran dar derecho a la suscripción o adquisición de acciones de la sociedad, incluso mediante transacciones con derivados, desde la fecha de registro de la presente notas de valores hasta los 180 días siguientes a la fecha de admisión a negociación oficial de las Nuevas Acciones en las bolsas de Madrid y Barcelona.

Como únicas excepciones a dicho compromiso la sociedad podrá: (i) emitir las nuevas acciones en el contexto del aumento de capital previsto en la presente Nota de Valores. (ii); emitir las acciones necesarias para el Segundo Pago de las acciones de Holmbergs mencionados en el apartado 3.4 b) de la presente Nota de Valores. (iii) Emitir, ofrecer o transmitir acciones de la sociedad o conceder derechos u opciones conforme a planes de opciones sobre acciones existentes en la fecha de la presente Nota de Valores o que sean implementados en el futuro de conformidad con lo que ha venido haciendo la sociedad en el pasado. (iv) Emitir o transmitir acciones asociadas a operaciones estratégicas siempre que el suscriptor o adquiriente asuma idéntico compromiso de no transmisión de acciones por el período remanente y, en el caso de que se trate de una emisión, que su contravalor sea una aportación no dineraria.

Todo lo descrito en este apartado sólo tendrá efecto en el caso de que la presente ampliación de capital sea por un importe en efectivo de más de 8,5 millones de Euros. De no cumplirse esta condición, el compromiso no será efectivo.

8. GASTOS DE LA EMISIÓN

8.1 Ingresos netos totales y cálculo de los gastos totales de la emisión / oferta

El importe máximo de los ingresos íntegros de Service Point Solutions, S.A. derivados de la presente ampliación de capital será de 14.521.341,55 Euros en el supuesto de que la misma sea suscrita en su totalidad.

Los gastos estimados de la emisión (incluyendo IVA donde sea aplicable), asumiendo la completa suscripción de la ampliación de capital, son los que se indican a continuación, con carácter meramente indicativo:

Entidades Colocadoras (GVC Gaesco Valores y Banesto Bolsa) y gastos de roadshow:	362 miles de Euros
Asesores Financieros de la emisión (Houlihan Lokey):	600 miles de Euros
Asesores Legales (Cuatrecasas, Gonçalves Pereira, Bufete B. Buigas y otros):	348 miles de Euros
Otros gastos (incluyendo CNMV, Iberclear, canones de Bolsa y auditoría a Septiembre de 2010):	100 miles de Euros

El total estimado de gastos de emisión asciende 1.410 miles de Euros, lo que representa el 9,7% del importe en efectivo de la emisión.

En consecuencia, se estima que los ingresos netos aproximados de la ampliación de capital, asumiendo la completa suscripción de la misma, ascenderán a 13,1 millones de Euros (esto es, el importe total de la ampliación menos los gastos referidos anteriormente).

9. DILUCIÓN

9.1 Cantidad y porcentaje de la dilución inmediata resultante de la Oferta

Tal y como se ha hecho referencia en el apartado 5.1.10.(A) anterior, los accionistas de Service Point Solutions, S.A. tienen derecho a la asignación gratuita y suscripción preferente del aumento de capital objeto de la presente Nota. Por tanto, no habría dilución para los accionistas que decidan acudir a la ampliación y ejecuten íntegramente sus respectivos derechos de Suscripción Preferente.

9.2 En el caso de una oferta de suscripción a los tenedores actuales, importe y porcentaje de la dilución inmediata si no suscriben la nueva Oferta

En el caso de que ninguno de los actuales accionistas de Service Point Solutions, S.A. suscribiera la emisión de las Acciones Nuevas en el porcentaje que les corresponda y asumiendo que dicha emisión fuera íntegramente suscrita por terceros, la participación de los referidos accionistas actuales se vería diluida en un 22,1% del capital social resultante del aumento. No obstante existen compromisos de suscripción descritos en el apartado 5.2.2

10. INFORMACIÓN ADICIONAL

10.1 Si en la nota sobre los valores se menciona a los asesores relacionados con una emisión, una declaración de la capacidad en que han actuado los asesores

Las siguientes entidades han prestado servicios de asesoramiento a la Sociedad en relación con el Aumento de Capital:

- a) Houlihan Lokey: asesoramiento financiero de la operación dentro del marco de la refinanciación de la deuda sindicada
- b) Cuatrecasas, Gonçalves Pereira: asesoramiento legal de las Entidades Colocadoras.
- c) Bufete B. Buigas: asesoramiento legal en derecho Español a la Sociedad

10.2 Indicación de otra información de la nota sobre los valores que haya sido auditada o revisada por los auditores y si los auditores han presentado un informe. Reproducción del informe o, con el permiso de la autoridad competente, un resumen del mismo

Las cuentas anuales de los ejercicios 2007, 2008 y 2009 de Service Point Solutions, y del Grupo han sido auditadas por BDO. La

10.3 Cuando en la nota sobre los valores se incluya una declaración o un informe atribuido a una persona en calidad de experto, proporcionar el nombre de esas personas, dirección profesional, cualificaciones e interés importante en el emisor, según proceda. Si el informe se presenta a petición del emisor, una declaración a ese efecto de que se incluye dicha declaración o informe, la forma y el contexto en que se incluye, con el consentimiento de la persona que haya autorizado el contenido de esa parte de la nota sobre los valores

No procede.

10.4 En los casos en que la información proceda de un tercero, proporcionar una confirmación de que la información se ha reproducido con exactitud y que, en la medida en que el emisor tiene conocimiento de ello y puede determinar a partir de la información publicada por ese tercero, no se ha omitido ningún hecho que haría la información reproducida inexacta o engañosa

No procede.

IV. DOCUMENTO DE REGISTRO DE ACCIONES

1. PERSONAS RESPONSABLES DEL DOCUMENTO DE REGISTRO

1.1. Todas las personas responsables de la información que figuran en el documento de registro y, según los casos, de ciertas partes del mismo, con, en el último caso, una indicación de las partes. En caso de personas físicas, incluidos los miembros de los órganos administrativos, de gestión o de supervisión del emisor, indicar el nombre y el cargo de la persona; en caso de personas jurídicas, indicar el nombre y el domicilio social.

D. Matteo Buzzi, en su calidad de Director Financiero, en nombre y representación de SERVICE POINT SOLUTIONS, S.A. (en adelante “SPS” o “el grupo” o “la compañía”), asume la responsabilidad por el contenido del presente Documento de Registro.

D. Matteo Buzzi representa a la compañía en este documento en virtud del poder vigente elevado a público mediante escritura, autorizada por el Notario de Barcelona D. Javier García Ruiz el 21 de noviembre de 2005, y las facultades otorgadas por el Consejo de Administración en su reunión del día 1 de marzo de 2011.

1.2. Declaración de los responsables del documento de registro que asegure que, tras comportarse con una diligencia razonable para garantizar que así es, la información contenida en el documento de registro es, según su conocimiento, conforme a los hechos y no incurre en ninguna omisión que pudiera afectar a su contenido. En su caso, declaración de los responsables de determinadas partes del documento de registro que asegure que, tras comportarse con una diligencia razonable para garantizar que así es, la información contenida en la parte del documento de registro del que sean responsables es, según su conocimiento, conforme a los hechos y no incurre en ninguna omisión que pudiera afectar a su contenido.

D. Matteo Buzzi declara, tras comportarse con una diligencia razonable para garantizar que así es, que la información contenida en el presente Documento de Registro es, según su conocimiento, conforme a los hechos y no incurre en ninguna omisión que pudiera afectar a su contenido.

2. AUDITORES DE CUENTAS

2.1. Nombre y dirección de los auditores del emisor para el período cubierto por la información financiera histórica (así como su afiliación a un colegio profesional).

Los informes de auditoría de los estados financieros correspondientes a los ejercicios, 2007, 2008, 2009 de la sociedad matriz del grupo, y del grupo consolidado, han sido realizados por la firma BDO Audiberia Auditores, S.L. Dicha firma de auditoría tiene su domicilio la Calle Juan Bravo nº 3B, Madrid, tiene CIF nº B-82387572 y se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al tomo 14.413 Sección 8ª Folio 201, Hoja M-238188 y en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC) con el número S1273.

2.2. Si los auditores han renunciado, han sido apartados de sus funciones o no han sido redesignados durante el período cubierto por la información financiera histórica, deben revelarse los detalles si son importantes.

La Junta de Accionistas de SPS, celebrada el día 30 de Junio de 2009, procedió a nombrar como auditores de cuentas a BDO Audiberia Auditores S.L. para las cuentas de SPS correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2009, 2010 y 2011.

3. INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA

3.1. Información financiera histórica seleccionada relativa al emisor, que se presentará para cada ejercicio durante el período cubierto por la información financiera histórica, y cualquier período financiero intermedio subsiguiente, en la misma divisa que la información financiera. La información financiera histórica seleccionada debe proporcionar las cifras claves que resumen la situación financiera del emisor.

La información contenida en el presente apartado debe leerse conjuntamente con la información financiera consolidada que se incluye en el apartado 20 del presente Documento de Registro y, en todo caso, ha de entenderse conforme a las explicaciones, principales variaciones y criterios en él explicados. La información financiera detallada a continuación tiene como fuente las cuentas anuales consolidadas auditadas del Grupo.

Estado de situación financiera consolidado

Miles de Euros	Consolidado				
	2007	2008	2009	% variación 2008 - 2007	% variación 2009 - 2008
Activo no Corriente*	217.408	226.751	220.036	4,3%	-3,0%
Activo Corriente	65.728	80.240	62.853	22,1%	-21,7%
Total Activo*	283.135	306.991	282.888	8,4%	-7,9%
Total Patrimonio Neto*	145.563	119.761	106.082	-17,7%	-11,4%
Pasivo no Corriente*	81.526	106.989	109.904	31,2%	2,7%
Pasivo Corriente*	56.046	80.242	66.902	43,2%	-16,6%
Fondo de maniobra (1)	9.682	(2)	(4.049)	-100,0%	NA

(*) Los números del ejercicio 2008 que figuran en la tabla anterior son cifras reexpresadas que se incluyen como comparativa en los estados financieros auditados del ejercicio 2009, tal y como se explica en la nota 2.1 de la memoria anual de dichos estados financieros.

(1) Fondo de maniobra: Activo corriente – Pasivo Corriente

Cuenta de resultados consolidada

Miles de Euros	Consolidado				
	2007	2008	2009	% variación 2008 - 2007	% variación 2009 - 2008
Importe neto de la cifra de negocio	213.174	236.085	213.788	10,7%	-9,4%
Total ingresos de explotación	213.670	237.524	216.493	11,2%	-8,9%
Margen Bruto	154.338	167.408	146.144	8,5%	-12,7%
Gastos de explotación*	(125.643)	(145.744)	(132.422)	-16,0%	9,1%
Beneficio bruto de explotación (EBITDA) (1)*	28.695	21.664	13.722	-24,5%	-36,7%
Amortizaciones	(13.667)	(15.525)	(13.455)	-13,6%	13,3%
Pérdidas por deterioro	-	-	(3.628)	NA	NA
Resultado neto de explotación (EBIT) (2)*	15.027	6.138	(3.361)	NA	NA
Resultado del ejercicio*	9.571	(209)	(8.429)	-102,2%	NA
Resultado atribuido a la Sociedad Dominante*	9.065	(209)	(6.957)	-102,3%	NA

(*) Los números del ejercicio 2008 que figuran en la tabla anterior son cifras reexpresadas que se incluyen como comparativa en los estados financieros auditados del ejercicio 2009, tal y como se explica en la nota 2.1 de la memoria anual de dichos estados financieros.

(1) El EBITDA representa el beneficio neto antes de amortizaciones, depreciaciones, pérdidas por deterioro, provisiones por operaciones de tráfico, resultados financieros e impuestos.

(2) El resultado de explotación (EBIT) representa el beneficio neto antes de resultados financieros e impuestos.

Principales ratios financieros

Miles de Euros	Consolidado				
	2007	2008	2009	% variación 2008 - 2007	% variación 2009 - 2008
Beneficio Neto					
Resultado Neto (1)	9.065	(209)	(6.957)	-102,3%	NA
Resultado Neto (1) / Ingresos de explotación	4,2%	-0,1%	-3,2%	-4,3 p.p.	-3,1 p.p.
EBITDA (2)	28.695	21.664	13.722	-24,5%	-36,7%
ROE (3)	7,5%	-0,2%	-6,1%	-7,6 p.p.	-6,0 p.p.
Beneficio por acción básico	0,09	0,00	(0,06)	NA	NA
Beneficio por acción diluido	0,09	(0,01)	(0,05)	NA	NA
EBITDA / Ingresos de explotación	13,4%	9,1%	6,3%	-4,3 p.p.	-2,8 p.p.
Patrimonio Neto Medio (4)	120.964	132.662	112.922	9,7%	-14,9%
Patrimonio Neto Medio de la Soc. Dom. (5)	121.072	132.603	113.657	9,5%	-14,3%
ROA (6)	5,3%	2,0%	-1,2%	-3,3 p.p.	-3,2 p.p.
PER (7)	28,11	NA	NA	NA	NA
Nº de acciones en circulación (ex autocartera)	105.407.857	110.738.070	129.375.941	5,1%	16,8%
Free Cash Flow					
Generación de caja neta (8)	9.069	18.672	8.650	105,9%	-53,7%
Generación de caja neta (8) / Total Ingresos	4,2%	7,9%	4,0%	3,6 p.p.	-3,9 p.p.
Ratio de Tesorería (9)	0,29	0,24	0,19	-17,7%	-17,9%
Ratio de Circulante (10)	0,89	0,76	0,75	-13,8%	-2,4%
Ratio de liquidez (11)	1,17	1,00	0,94	-14,7%	-6,1%
Dividendos y pay out					
Dividendos pagados	2.011	4.435	0	120,5%	NA
Dividendo / acción	0,02	0,04	0,00	109,9%	NA
Pay Out (12)	22,2%	NA	NA	NA	NA
Deuda					
Deuda Financiera Neta (13)	48.405	85.059	86.639	75,7%	1,9%
Endeudamiento (14)	25,0%	41,5%	45,0%	16,6 p.p.	3,4 p.p.
Saldo de endeudamiento bancario	72.781	108.191	103.168	48,7%	-4,6%
Ratio de endeudamiento financiero (15)	39,0%	66,3%	79,1%	27,3 p.p.	12,8 p.p.
Deuda Financiera Neta / EBITDA	1,69	3,93	6,31	132,8%	60,8%
Endeudamiento Bancario / EBITDA	2,54	4,99	7,52	96,9%	50,5%
Tesorería					
Ratio de Solvencia (16)	2,06	1,64	1,60	-20,3%	-2,4%
Ratio de cobertura de endeudamiento (17)	5,9	3,3	2,5	-45,2%	-23,1%
Ratio de cobertura de intereses (18)	5,9	3,3	2,5	-45,2%	-23,1%

(1) Se corresponde con la partida de la cuenta de resultados denominada "Resultado atribuible a los Accionistas de la Sociedad Dominante".

(2) Beneficio bruto de explotación.

(3) Resultado del ejercicio Atribuido a la Sociedad Dominante / Patrimonio Neto Medio sin Minoritarios medio.

(4) Resultado de dividir por la mitad la suma del Patrimonio Neto a final y a principio de cada ejercicio.

- (5) Patrimonio Neto medio – importe medio anual de los intereses minoritarios.
- (6) Resultado de Explotación dividido por Total Activo.
- (7) Número de veces que el beneficio por acción está comprendido en el precio de la acción al cierre de la última sesión del ejercicio.
- (8) Tesorería neta procedente de las actividades ordinarias.
- (9) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes / Pasivo corriente.
- (10) Total Activo corriente – Efectivo y otros activos líquidos equivalentes / Total pasivo corriente.
- (11) Total Activo corriente / Total Pasivo corriente.
- (12) Porcentaje del resultado consolidado del ejercicio del Grupo atribuibles a los accionistas de la sociedad dominante destinados a dividendos.
- (13) Deudas con entidades de crédito + Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes- activos financieros corrientes y no corrientes – efectivo y otros activos líquidos equivalentes
- (14) Deuda financiera neta / (Deuda financiera neta + Patrimonio Neto)
- (15) (Deudas con entidades de crédito corrientes y no corrientes – Efectivo y otros activos líquidos equivalentes- Otros activos financieros corrientes) / Total recursos ajenos
- (16) Total Activo / Total Pasivo corriente y no corriente
- (17) EBITDA / (Resultado Financiero + amortización de deuda)
- (18) EBITDA / (Resultado Financiero)

A nivel consolidado, durante el año 2009, las ventas de SPS alcanzaron los 216,5 millones de euros, un 8,9% menos que el mismo periodo del año pasado. La principal razón del descenso en las ventas fue el deterioro macroeconómico a nivel mundial que afectó el nivel de pedidos de nuestros clientes, sobretudo los clientes del sector AEC (arquitectos, ingenieros y constructores). Gracias al aumento de perímetro tras tres intensos años de adquisiciones SPS compensó parte de esta caída gracias a la diversificación geográfica de su negocio así como de divisa. Por otro lado casi un 50% de la facturación de SPS era contractual con contratos de entre 3 a 5 años.

El margen bruto se situó en el 67,5% sobre ingresos totales.

El EBITDA se situó en el conjunto del año en 13,7 millones de euros lo que suponía un 36,7% menos que el ejercicio 2008, principalmente por los gastos de reestructuración llevados a cabo durante la última parte del ejercicio que ascendieron a 5,2 millones de euros.

El EBIT (antes del impacto del deterioro del fondo de comercio de la filial francesa) alcanzó los 267 miles de euros en el ejercicio debido principalmente a la negativa evolución del negocio, por el entorno económico sufrido durante el año y medio anterior.

El resultado neto atribuido a la Sociedad Dominante registrado fue de menos 6,9 millones de euros, que incluye los gastos de reestructuración mencionados en el apartado 8.2, así como un deterioro por importe de 3,4 millones de euros sobre el fondo de comercio de la filial francesas del grupo.

El patrimonio neto consolidado ascendió a los 106,1 millones de euros

El endeudamiento financiero neto se situó en los 86,6 millones de euros.

A 31 de diciembre de 2009, la compañía contaba con recursos de caja líquidos de aproximadamente 12,9 millones de euros. Las sociedades del Grupo tenían concedidas líneas de crédito no dispuestas por importe de aproximadamente 26,6 millones de euros. Este saldo de caja se preveía destinar principalmente al desarrollo del plan de negocio de la compañía.

3.2. Si se proporciona la información financiera seleccionada relativa a períodos intermedios, también se proporcionarán datos comparativos del mismo período del ejercicio anterior, salvo que el requisito para la información comparativa del balance se satisfaga presentando la información del balance final del ejercicio.

La información contenida en el presente apartado debe leerse conjuntamente con la información financiera consolidada que se incluye en el apartado 20.6 del presente Documento de Registro. La información financiera consolidada seleccionada del Grupo Service Point correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010 no ha sido auditada.

La información financiera incluida ha sido elaborada, en lo que se refiere a los datos consolidados, tanto de este ejercicio 2010 (no auditados) como los datos comparativos del ejercicio anterior, de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas (NIIF), entendidas como aquéllas que la Comisión Europea ha adoptado de acuerdo con el procedimiento establecido por el Reglamento (CE) N° 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo de 19 de julio de 2002.

Dichos criterios coinciden con los aplicados en las últimas cuentas anuales auditadas.

Estado de situación financiera consolidado

Miles de Euros	Consolidado		
	2009	2010	% variación 2010 - 2009
Activo no Corriente	220.036	218.768	-0,6%
Activo Corriente	62.853	54.872	-12,7%
Total Activo	282.888	273.640	-3,3%
Total Patrimonio Neto	106.082	100.091	-5,6%
Pasivo no Corriente	109.904	116.418	5,9%
Pasivo Corriente	66.902	57.131	-14,6%
Fondo de maniobra (1)	(4.049)	(2.259)	44,2%

Ver definiciones del apartado 3.1 anterior

Cuenta de resultados consolidada

Miles de Euros	Consolidado		
	2009	2010	% variación 2010 - 2009
Importe neto de la cifra de negocio	213.788	202.746	-5,2%
Total ingresos de explotación	216.493	205.400	-5,1%
Margen Bruto	146.144	136.874	-6,3%
Gastos de explotación	(132.422)	(128.327)	3,1%
Beneficio bruto de explotación (EBITDA) (1)	13.722	8.547	-37,7%
Amortizaciones	(13.455)	(11.057)	17,8%
Pérdidas por deterioro	(3.628)	(1.750)	51,8%
Resultado neto de explotación (EBIT) (2)	(3.361)	(4.260)	-26,7%
Resultado del ejercicio	(8.429)	(14.151)	-67,9%
Resultado atribuido a la Sociedad Dominante	(6.957)	(11.983)	-72,2%

Ver definiciones del apartado 3.1 anterior

Los ingresos totales en 2010 alcanzan los 205,4 millones de euros lo que supone un descenso de un 5,1% respecto al mismo periodo del ejercicio anterior. El ejercicio ha ido demostrando una tendencia positiva en su evolución trimestral, tal y como estaba previsto, aun así el peor comportamiento durante el tercer trimestre no ha permitido crecer en ventas en el cómputo del año.

Un año más, la diversificación geográfica y el reducido peso relativo del negocio en España (7%) proporcionan una estabilidad a la compañía al participar en distintos ciclos económicos y estructuras de mercados. Por países destaca el crecimiento que continúa mostrando Noruega con un incremento en ventas de un 7% frente a 2009.

El plan de ahorro de costes implementado en 2010, que ha tenido una repercusión negativa a nivel EBITDA, debido a costes de reestructuración de aproximadamente 4,7 millones de euros, tendrá un impacto positivo en el ejercicio 2011 por una menor base de costes de la compañía.

El recorte adicional realizado durante el 2010 se ha hecho mediante una concentración adicional de los centros de producción y, de manera puntual, por el lado de recursos humanos. También se ha acelerado el programa de centralización de partidas de costes que afectan a todo el grupo, como son mantenimiento, la compra de papel, y la adquisición de equipamiento de cara a su optimización.

En cuanto al EBITDA (antes del impacto del deterioro del fondo de comercio de la filial francesa por importe de 1,8 millones de euros), en 2010 éste se ha situado en 8,5 millones de euros lo que implica una caída del 37,7% respecto al 2009. Esta caída viene motivada por los menores ingresos y en mayor medida por los gastos no recurrentes como consecuencia de la reestructuración.

Hay que destacar que todas las áreas contribuyen positivamente a la generación del EBITDA exceptuando la filial en Francia y marginalmente Bélgica. Por países siguen siendo Reino Unido y Noruega los que más contribuyen.

Sin incluir Francia ni los gastos de reestructuración, el EBITDA hubiera sido de 14,5 millones de euros. De cara a los covenants financieros pactados con los bancos del sindicado, el EBITDA de referencia no incluye ni los gastos de reestructuración, ni Francia, al estar la compañía en situación de “redressement judiciaire”.

El EBIT (antes del impacto del deterioro del fondo de comercio de la filial francesa por importe de 1,8 millones de euros) ha sido de -2,5 millones de euros. Sin incluir el impacto de gastos de reestructuración ni Francia, el EBIT recurrente hubiera sido de 4,5 millones de euros positivos.

El beneficio neto de -12 millones de euros, incluye la amortización de 1,75 millones de euros del fondo de comercio de Francia, el impacto de los gastos de las operaciones discontinuadas en Francia y los gastos de reestructuración arriba mencionados.

A 31 de diciembre de 2010, el grupo no cumplía con dos covenants en su crédito sindicado (ver apartado 10.4): “Endeudamiento Financiero Neto / EBITDA” y “EBITDA / Coste Financiero Neto”, pero recibió por parte de sus bancos un “waiver” sobre los mismos, en el contexto del proceso de recapitalización que estaba preparando la compañía, objeto del presente folleto, y que se culminó con la aprobación por parte de la Junta de Accionistas el 21 de febrero de 2011. La efectividad de este waiver estaba sujeta a la obtención de un mínimo de 8,5 millones de euros en la ampliación de capital aprobada por la Junta General de Accionistas de 21 de febrero de 2011, que es objeto del presente folleto, antes del 31 de marzo de 2011. Asimismo, la compañía y sus bancos han acordado a través de un waiver sucesivo alargar la fecha de ingreso de los fondos hasta el día 30 de abril de 2011, siempre y cuando el presente folleto relativo a la ampliación de capital aprobada en la Junta de 21 de febrero de 2011, se registre en los Registros de la CNMV con anterioridad al 31 de marzo de 2011. Los ratios financieros se han renegociado en la novación del crédito sindicado firmado el día 18 de febrero de 2011.

Principales ratios financieros

Miles de Euros	Consolidado		
	2009	2010	% variación 2010 - 2009
Beneficio Neto			
Resultado Neto (1)	(6.957)	(11.983)	NA
Resultado Neto (1) / Ingresos de explotación	-3,2%	-5,8%	-2,6 p.p.
EBITDA (2)	13.722	8.547	-37,7%
ROE (3)	-6,1%	-11,3%	-5,2 p.p.
Beneficio por acción básico	(0,06)	(0,09)	NA
Beneficio por acción diluido	(0,05)	(0,09)	NA
EBITDA / Ingresos de explotación	6,3%	4,2%	-2,2 p.p.
Patrimonio Neto Medio (4)	112.922	103.087	-8,7%
Patrimonio Neto Medio de la Soc. Dom. (5)	113.657	105.642	-7,1%
ROA (6)	-1,2%	-1,6%	-0,4 p.p.
PER (7)	NA	NA	NA
Nº de acciones en circulación (ex autocartera)	129.375.941	128.419.844	-0,7%
Free Cash Flow			
Generación de caja neta (8)	8.650	(2.295)	-126,5%
Generación de caja neta (8) / Total Ingresos	4,0%	-1,1%	-5,1 p.p.
Ratio de Tesorería (9)	0,19	0,17	-13,1%
Ratio de Circulante (10)	0,75	0,79	6,2%
Ratio de liquidez (11)	0,94	0,96	2,2%
Dividendos y pay out			
Dividendos pagados	0	0	NA
Dividendo / acción	0,00	0,00	NA
Pay Out (12)	NA	NA	NA
Deuda			
Deuda Financiera Neta (13)	86.639	91.422	5,5%
Endeudamiento (14)	45,0%	47,7%	2,8 p.p.
Saldo de endeudamiento bancario	103.168	104.776	1,6%
Ratio de endeudamiento financiero (15)	79,1%	70,3%	-8,8 p.p.
Deuda Financiera Neta / EBITDA	6,31	10,70	69,4%
Endeudamiento Bancario / EBITDA	7,52	12,26	63,0%
Tesorería			
Ratio de Solvencia (16)	1,60	1,58	-1,5%
Ratio de cobertura de endeudamiento (17)	2,5	1,0	-59,4%
Ratio de cobertura de intereses (18)	2,5	1,0	-59,4%

Ver definiciones del apartado 3.1 anterior

4. FACTORES DE RIESGO

La descripción detallada de los factores de riesgo que afectan a la Sociedad se encuentra recogida en la sección II del presente folleto informativo.

5. INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR

5.1. Historial y evolución del emisor

5.1.1. Nombre legal y comercial del emisor

La denominación de la Sociedad es “Service Point Solutions, S.A.” y opera bajo el nombre “Service Point” o “SPS”.

5.1.2. Lugar de registro del emisor y número de registro.

SPS está inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 2.637 general 1973, de la sección 3ª, folio 1, Hoja 17.589 inscripción primera. El Código de Identificación Fiscal de la Sociedad (C.I.F.) es A-28354132.

Sus Estatutos se pueden consultar en el Registro Mercantil de Barcelona, donde se encuentra actualmente inscrita, en el Registro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en el domicilio social de la compañía.

5.1.3. Fecha de constitución y período de actividad del emisor, si no son indefinidos.

La sociedad fue constituida el día 22 de septiembre de 1969 bajo la denominación Uninca, S.A., mediante escritura pública otorgada ante el Notario de Madrid, D. Julio Albí Agero. Sus actividades se iniciaron en el año 1969 y su duración, de acuerdo con el artículo 3º de los Estatutos Sociales, es indefinida. El 16 de junio de 1986 se cambió su denominación social por la de Grupo Hispano Suiza, S.A. y el 26 de junio de 1996 por la de Grupo Picking Pack, S.A. La compañía adoptó su denominación actual el 28 de junio de 2002.

5.1.4. Domicilio y personalidad jurídica del emisor, legislación conforme a la cual opera, país de constitución, y dirección y número de teléfono de su domicilio social (o lugar principal de actividad empresarial si es diferente de su domicilio social).

Denominación social:	SERVICE POINT SOLUTIONS, S.A.
Código de Identificación Fiscal:	A-28354132
Domicilio Social:	Avenida Sarria 102-106, 8ª Planta Edificio Fórum 08017 Barcelona ESPAÑA
Teléfono:	+34-93-508 24 00
Fax:	34-93-508 24 42
e-mail:	info@servicepoint.net
Página Web:	www.servicepoint.net
Videoconferencia RDSI:	34-93-206 15 49
C.N.A.E.:	74.1
Sinónimo de contratación:	SPS

La Sociedad adopta la forma jurídica de Sociedad Anónima, siéndole de aplicación las leyes relativas a dicho tipo de sociedades, y en consecuencia está sujeta a la regulación establecida por el texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio y demás legislación concordante.

5.1.5. Acontecimientos importantes en el desarrollo de la actividad del emisor.

A continuación se citan los hitos más relevantes en la historia de la Sociedad:

- Antes de 1995: El negocio principal de la Sociedad era de naturaleza distinta, se desarrollaba en el sector de la logística, de la distribución y almacenaje entre otros.
- 1995: Adquisición de la antigua cadena Buffetti S.A. (hoy Service Point Facilities Management Ibérica) dedicada a la provisión de material de oficina por 1,2 millones de euros.
- 1995-1998: Desarrollo del negocio de material de oficina en España e Italia.
- 1998: Adquisición de UDO Holdings Plc (hoy Service Point UK) por importe de 68,5 millones de euros y el grupo empieza a desarrollar su actividad dentro del sector de servicios de impresión digital y gestión documental en el mercado británico.
- Introducción a la actividad de la impresión digital en el mercado español, reconvirtiendo la actividad principal de Service Point Facilities Management Ibérica.
- 1999: Adquisición de Charrette Corporation Inc. (hoy Service Point USA) en EEUU por importe de 105,5 millones de euros cuya oferta se centraba en los productos de material de oficina especializado y, en manera secundaria, en los servicios de reprografía digital.
- 2000: Diversificación en el sector de las telecomunicaciones y del software empresarial e inversión en servicios tecnológicos
- Adquisición de Ola Internet mediante canje accionario por importe de 150 millones de euros el 12 de junio de 2000.
- Adquisición de Logic Control por importe de 70,4 millones de euros.
- Los resultados de la diversificación en el sector de telecomunicaciones no fueron los esperados y el grupo asumió importantes pérdidas económicas y financieras.
- Desinversión en Italia (Elioticinese s.r.l, Semprint s.r.l.), por no ser a corto plazo estratégicas, por las dificultades que atravesaba el mercado local y por no tener un equipo directivo adecuado, entre otros factores.
- 2001: Venta de Logic Control por importe total de 60 millones de euros (no se incluyeron en la operación de venta unos inmuebles propiedad de Logic Control con un precio de mercado de 11,7 millones de euros, que se vendieron posteriormente).
- 2002: Decisión del actual equipo directivo de centrar la actividad del Grupo en el sector de la impresión digital y de la gestión documental.
- Venta de Ola Internet por importe total de 2,8 millones de euros.
- Venta del negocio de material de oficina especializado en EEUU por importe de 21 millones de euros, generando una plusvalía de aproximadamente 2,1 millones de euros.

Venta del negocio de material de oficina en España por importe de 2,5 millones de euros.

Venta de la división de servicios logísticos en España por importe de 0,5 millones de euros.

Desinversión de dos pequeñas unidades de impresión: la división de reprografía para el segmento corporate y de diseño gráfico en Estados Unidos, y la división de corporate en el Reino Unido. Estas divisiones no eran estratégicas y además al estar ligadas principalmente al sector de la publicidad eran muy cíclicas y aportaban al grupo una contribución negativa a nivel de margen operativo.

Reducción de Capital con el fin de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad como consecuencia de las pérdidas incurridas por la diversificación en el sector de telecomunicaciones.

2004: Venta de la actividad reprográfica en el sur de Estados Unidos (división sur) al no ser rentable para el grupo.

El proceso de desinversión en negocios no estratégicos resultó por un lado en una reducción en el volumen de negocio de la compañía que pasó desde 182,6 millones de euros en 2002 a 95,8 millones en 2004, y por otro lado resultó en la vuelta a beneficios netos positivos. Sin embargo, como resultado principalmente de la pasada fase de diversificación, a 31 de diciembre de 2004, la deuda neta de la compañía era elevada respecto a la capacidad de generación de recursos del negocio, provocando tensiones en la tesorería. En 2004 el endeudamiento financiero neto representaba 4,59 veces el EBITDA y la compañía se encontraba con un capital circulante negativo de 13,8 millones de euros.

2005: Emisión de obligaciones convertibles por un importe de 46,4 millones de euros con el fin de reestructurar el balance del Grupo. Durante el Periodo de Conversión Inicial en mayo de 2005, titulares de un 88% de la totalidad de obligaciones emitidas pidieron la conversión de sus obligaciones en acciones ordinarias de nueva emisión de SPS, mejorando así el ratio de endeudamiento financiero neto / EBITDA de 4,59 veces a finales de 2004 a 2,37 veces en diciembre de 2005.

Emisión de warrants. Al amparo de la autorización de la Junta Extraordinaria celebrada el 25 de febrero de 2005, y en el marco de emisión de las Obligaciones Convertibles SPS 2005, se procedió a emitir con fecha 25 de abril del 2005, 30.946.667 warrants a favor de Deutsche Bank y 30.946.666 warrants a favor de Archie S.á.r.L. (ésta los vendió posteriormente a la compañía MKM Longboat). La Compañía entregó la totalidad de los warrants a Deutsche Bank y Archie S.á.r.L. con exclusión del derecho de suscripción preferente y de forma gratuita, como parte de la remuneración por asumir el compromiso de suscribir la emisión de obligaciones convertibles. Los warrants vencieron en marzo de 2010 sin haber sido ejecutados ya que se encontraban “out of the money”.

Adquisición de Copiers Reprocopy una compañía del sector de impresión digital en España.

2006: Adquisición de Docscan e Imagetek dos compañías de gestión documental en el Reino Unido.

Adquisición de MIC Print, una de las compañías líderes en el segmento de impresión y gestión de proyectos en Madrid.

Adquisición de Open Archive, compañía de gestión documental en EEUU.

Adquisición de un 51% de Koebcke GmbH, compañía de impresión digital en Alemania, con una opción de compra del 49% restante (que se ejecutó en el ejercicio 2007).

Firma de un contrato de financiación sindicada con Lloyds Bank TSB por importe de 60 millones de euros y con una duración de 4 años más un año de ampliación, a fin de consolidar en un único instrumento de financiación sus distintos préstamos bancarios. Los detalles actuales de los instrumentos financieros están recogidos en el apartado 10.

Adquisición de Cendris Document Management BV (actualmente Service Point Nederland B.V.) por importe aproximado de 34,5 millones de euros (incluyendo la amortización de la deuda financiera neta). Esta adquisición fue realizada mediante un préstamo puente con varias cajas de ahorro y liderada por la entidad Ahorro Corporación Financiera.

2007:

Ampliación de capital por importe efectivo de 54,3 millones de euros al objeto de poder cancelar el préstamo puente. En este sentido SPS firmó con Ahorro Corporación Financiera un contrato de para dirigir y asegurar la ampliación de capital de hasta 54,3 millones de euros. En marzo del 2007 finalizó la ampliación de capital de 54,3 millones de euros, de los que 34,5 millones de euros fueron destinados al pago de lo que hoy es Service Point Holanda y, el resto, a crecimiento de la capacidad existente y nuevas adquisiciones. Dicha ampliación fue sobre suscrita en más de un 57%.

Adquisición de Allkopi AS, compañía de impresión digital en Noruega.

Adquisición de CBF Group Plc, compañía de gestión de impresión en el Reino Unido.

Adquisición de Quality Imprés Estivill Marín S.L. en España, especializada en Impresión Digital.

Adquisición del 49% del capital restante de Koebcke GmbH, tras la adquisición en junio del 2006 del 51%. Con la adquisición del restante 49% de Koebcke Service Point aceleró el proceso de implementación de su marca en Alemania, lo cual permitió aumentar las oportunidades de crecimiento en el país, así como las sinergias comerciales a nivel internacional, a la vez que ha obtenido una mayor flexibilidad y sinergias operativas.

Ampliaciones de capital para cubrir los planes de opciones sobre acciones. Haciendo uso de la autorización otorgada por la Junta de Accionistas de 28 de junio de 2007, Service Point realizó dos aumentos de capital por importe total de 9.726.828 euros. Dichos aumentos de capital fueron suscritos y desembolsados por la entidad Ahorro Corporación Financiera, S.V., S.A. de conformidad con los contratos suscritos con dicha entidad, a fin de dar cobertura a los planes de opciones de la compañía aprobados por la Junta de Accionistas de 2003 y 2005. El número total de acciones emitidas fueron de 4.079.159 acciones de 0,60 euros de valor nominal y una prima total de 7.279.333 euros. En la actualidad dichos planes están vencidos.

Ampliación de la línea de financiación sindicada liderada por Lloyds TSB Bank en 40 millones de euros hasta aproximadamente 100 millones de euros, así como importantes mejoras en las condiciones del mismo.

2008:

Adquisición de UCAD, N.V. (ahora Service Point Belgium) una de las empresas líderes en la prestación de servicios de gestión de bases de datos, archivo on-line y captura de datos en Bélgica. Su situación geográfica hace que tenga una posición óptima de cara a los mercados del Benelux y Europa Occidental.

Adquisición de un 51% del capital de Reprotechnique SAS, una de las compañías líder de impresión digital de B2B en Francia. SPS acordó también la opción de compra del 49% restante del capital que puede ser ejecutado en el 2012.

Adquisición de KSB Groep B.V., una de las principales empresas de pequeño y gran formato, diseño gráfico, material de presentación y publicidad e impresión digital en Holanda. KSB también dispone de material publicitario al aire libre en gran formato bajo el nombre de Xtreme Print.

Adquisición de Chris Fowler International Limited, compañía británica, incluyendo sus filiales Chris Fowler International (Asia) Limited y Chris Fowler Internacional (New York) Incorporated. Con ventas de aproximadamente 14,3 millones de euros en el ejercicio 2008, la compañía es uno de los principales proveedores mundiales de servicios de impresión al mercado de análisis financiero y un claro líder del mercado en Europa. La compañía opera en tres centros: Londres, Hong Kong y Nueva York. Además, CFI tiene acuerdos de colaboración con centros especializados de impresión en otros importantes centros financieros, como Sidney, Johannesburgo y Escandinavia.

Plan de reducción de costes: Service Point reaccionó ante el deterioro del entorno económico mundial impulsando diversas iniciativas, que impactaron especialmente el último trimestre del 2008, destinadas tanto a la mejora de la rentabilidad interna de los negocios así como de su ROCE, la generación de caja y la materialización de sinergias de las adquisiciones realizadas. En este contexto, se adoptaron medidas para reducir la base de costes fijos de la empresa a través de la reducción de gastos laborales, operativos y de la fusión o eliminación de diferentes centros de trabajo. Este plan se extendió durante los años 2008- 2010 y buscó el logro de objetivos a través de iniciativas importantes, como la reducción en más de un 17% del personal en todo el mundo, así como el ahorro de gastos operativos y de costes no aplicados al negocio a través de la consolidación de los diferentes centros de producción que también aportaran una mejora de la productividad, tal y como se detalla en el apartado 8.1.1.

Entre 2008 y 2010 se abordó una reducción de los empleados llevada a cabo en dos fases. Asimismo, para 2009 se aplicó una congelación de sueldos y una reducción de primas en función del año completo. La retribución del Consejo de Administración disminuyó en un 30%.

En cuanto a la reducción de gastos operativos, Service Point pudo reducir en un 21% los gastos de funcionamiento mediante la combinación o el cierre de centros de trabajo especialmente en Estados Unidos, Reino Unido, Francia y los Países Bajos. También se redujeron los gastos de suministro a través de negociaciones de contratos con proveedores, y en las depreciaciones, ya que debido a las importantes inversiones de los años 2007 y 2008, el Grupo pudo reducir sus inversiones en 2009 en más de un 50%. Esta estrategia ha tenido un coste de implantación que ha afectado a los resultados de 2008 y 2009, que se ha arrastrado al ejercicio 2010, pero se prevé que a lo largo de 2011 se comience a observar un efecto positivo neto.

2009 y 2010: Modificaciones al contrato de financiación sindicada: El último trimestre del 2009 SPS acordó con todas las entidades financieras que componen el Sindicato unas modificaciones sobre el contrato marco de financiación del 21 de Julio de 2006, que dejaba más flexibilidad operativa y potencial de crecimiento a la compañía. Las modificaciones al contrato de financiación sindicada de aproximadamente 100 millones de euros fueron acordadas por el 100% de las entidades que componen el Sindicato, y se aplicaban desde el 31 de diciembre de 2009. De cara a poder aprovechar las oportunidades de crecimiento de los próximos ejercicios, se concentró toda la financiación que pasaba a tener un vencimiento único en el 2012, ya que existía un pago del principal previsto para el 2011 de 10 millones de euros (10% del total Sindicato).

A 31 de diciembre de 2010, el grupo no cumplía con dos ratios exigibles en virtud de dicha financiación (“Endeudamiento Financiero Neto / EBITDA” y “EBITDA / Gasto Financiero Neto”), pero logró por parte de sus bancos un “waiver” sobre los mismos, en el contexto del proceso de recapitalización que estaba preparando la compañía y que se

culminó con la aprobación por parte de la Junta de Accionistas el 21 de febrero de 2011 de una ampliación de capital en la que se requiere un desembolso dinerario de 14,5 millones de euros.

El 18 de febrero de 2011, se firmó un acuerdo de novación del antes citado contrato de financiación sindicada que permite extender el vencimiento de la financiación sindicada hasta Julio de 2013. Este acuerdo supone el establecimiento de nuevos precios de financiación, el incremento de obligaciones y de limitaciones operativas, si bien exige el cumplimiento de los ratios financieros (covenants) en línea con la situación actual de la compañía y su plan de negocio. No obstante, la efectividad de este acuerdo está sujeta a la obtención, antes del 30 de abril de 2011, de un mínimo de 8,5 millones de euros (y un máximo de 14,5 millones de euros) en la ampliación de capital antes mencionada.

En el caso de que no se alcance un importe de 8,5 millones de euros, será necesario para la compañía renegociar los términos de la financiación con sus bancos, porque en este caso se podrá declarar vencido anticipadamente el préstamo sindicado.

5.2. Inversiones.

5.2.1. Descripción, (incluida la cantidad) de las principales inversiones del emisor por cada ejercicio para el período cubierto por la información financiera histórica hasta la fecha del documento de registro.

Inversiones en inmovilizado material e inmovilizado intangible

Las principales inversiones en inmovilizado material y arrendamiento financiero realizadas por el Grupo Service Point en el período que comprende los ejercicios 2007 a 2009 corresponden casi en su totalidad a la adquisición de maquinaria de impresión digital instalada en los centros de servicios de reprografía y en los centros gestionados por SPS bajo la fórmula del Facility Management.

El desglose de las inversiones en inmovilizado material (no arrendamiento financiero), arrendamiento financiero e intangible y sus variaciones interanuales durante el periodo 2007 a 2009 es como sigue:

(miles de euros)	2007	2008	2009	Var. 07-08	Var. 08-09
Inversión en inmovilizado material	5.948	4.990	2.898	-16,1%	-41,9%
Inversión en inmovilizado intangible	377	534	1.199	41,9%	124,4%
Inversión en inmovilizado bajo arrendamiento financiero	12.229	8.829	2.971	-27,8%	-66,3%
Total inversion en inmovilizado material e intangible	18.554	14.353	7.068	-22,6%	-50,8%

Gracias al estricto control de las inversiones en equipamiento y tecnología (capex) llevadas a cabo por el grupo en los últimos tres ejercicios, en el ejercicio 2009, la compañía ha sido capaz de reducir éstas en casi un 51% respecto al ejercicio 2008 sin comprometer su capacidad de innovación y servicios.

Es importante resaltar que dentro del modelo de negocio de SPS el nivel de las inversiones está muy relacionado con el nivel y el crecimiento en las ventas: una parte relevante de las inversiones (entre un 40% y un 60% dependiendo del mercado geográfico) está directamente relacionada con contratos de Facility Management (contratos a largo plazo con ventas recurrentes), por lo tanto las inversiones de la compañía en gran medida se realizan sólo cuando existen contratos que pueden generar ventas adicionales. Ésta ha sido la principal política de ventas llevada a cabo a partir del ejercicio 2009. Esta inversión consiste en colocar en la casa de nuestros clientes procesos de mejora y de explotación de gestión documental.

En los años 2007 y 2008 se realizaron importantes inversiones en tecnología digital que actualmente permite a la compañía disponer de considerable capacidad productiva adicional. Asimismo, en el caso de la filial americana, la compañía empezó a centrarse en contratos de mayor valor añadido, lo que conllevaba una reducción en las inversiones al haber eliminado contratos de servicio de on-site services donde SPS se limitaba a aportar equipos productivos.

Las inversiones arriba mencionadas por segmento geográfico se pueden desglosar de la siguiente manera:

(miles de euros)	2007	% del total	2008	% del total	2009	% del total	Var. 07-08	Var. 08-09
Reino Unido	5.115	27,6%	4.976	34,7%	1.291	18,3%	-2,7%	-74,1%
España	4.026	21,7%	351	2,4%	664	9,4%	-91,3%	89,5%
Estados Unidos	5.135	27,7%	3.030	21,1%	1.432	20,3%	-41,0%	-52,7%
Alemania	2.077	11,2%	528	3,7%	1.745	24,7%	-74,6%	230,4%
Países Bajos	1.304	7,0%	2.266	15,8%	137	1,9%	73,7%	-93,9%
Noruega	449	2,4%	2.777	19,3%	640	9,1%	518,0%	-77,0%
Bélgica	-	0,0%	130	0,9%	-	0,0%	NA	NA
Francia	-	0,0%	68	0,5%	348	4,9%	NA	414,1%
Otros*	448	2,4%	228	1,6%	811	11,5%	-49,1%	256,1%
Total inversion en inmovilizado material e intangible	18.554	100,0%	14.353	100,0%	7.068	100,0%	-22,6%	-50,8%

* Corresponde a inversiones realizadas por la sede central

Inversiones en empresas del grupo, asociadas y unidades de negocio

Durante el periodo que comprende los ejercicios 2007 a 2009, se han realizado las siguientes inversiones en empresas del grupo y unidades de negocio:

(miles de euros)	Fecha de adquisición	País	% de acciones adquiridas	Total coste de la adquisición	Flujo de caja de la adquisición (1)	Fondo de comercio generado	Ventas anuales (año adquisición)
CBF Group Plc	jun-07	Reino Unido	100%	2.993	2.781	2.545	6.729
Allkopi AS	jun-07	Noruega	100%	18.660	17.419	11.724	35.620
Globlagrifixnet SA (50%)	jul-07	España	50%	20	(2)	34	60
Quality Impres Estivill Marin SL	sep-07	España	100%	2.133	2.431	2.150	3.438
Total 2007				23.806	22.629	16.452	
Koebecke GmbH	ene-08	Alemania	49%	5.119	5.119	5.119	10.425
UCAD NV	feb-08	Bélgica	100%	2.275	1.560	1.792	3.340
Reprotechnique SAS	may-08	Francia	51%	6.743	7.733	5.075	18.667
KSB Groep BV	jun-08	Países Bajos	100%	4.941	3.707	4.448	5.263
Chris Fowler International Limited	jul-08	Reino Unido	100%	8.933	5.992	7.965	14.297
Total 2008				28.011	24.111	24.398	
Total 2007-2009				51.816	46.740	40.851	

- (1) El flujo de caja de las adquisiciones corresponde a la salida neta procedente de las adquisiciones en la fecha de adquisición, es decir el total coste de la adquisición menos el saldo de caja adquirido más la deuda financiera adquirida menos los importes pendientes de desembolsar. A fecha de registro del presente documento, el único importe pendiente de desembolsar corresponde a la adquisición de Quality Impres por importe de 200 miles de euros (ver apartado 10.1)

Durante el ejercicio 2008, adicionalmente se desembolsó un importe total de 0,7 millones en concepto de pagos aplazados sobre adquisiciones de ejercicios anteriores.

Durante el ejercicio 2009 no se realizó adquisición alguna, enfocando la actividad de la compañía en la mejora de la estructura de costes así como en la optimización de la tesorería.

5.2.2. Descripción de las inversiones principales del emisor actualmente en curso, incluida la distribución de estas inversiones geográficamente (nacionales y en el extranjero) y el método de financiación (interno o externo).

El desglose de las inversiones en inmovilizado material (no arrendamiento financiero), arrendamiento financiero e intangible y sus variaciones interanuales en el ejercicio 2010 (no auditado) es como sigue:

(miles de euros)	2010*	Var. 09-10
Inversión en inmovilizado material	1.928	-33,5%
Inversión en inmovilizado intangible	1.419	18,4%
Inversión en inmovilizado bajo arrendamiento financiero	4.229	42,3%
Total inversion en inmovilizado material e intangible	7.576	7,2%

* Datos a 2010 no auditados

Las inversiones del ejercicio 2010 por país han sido las siguientes:

(miles de euros)	2010**	% del total	Var. 09-10
Reino Unido	1.535	20,3%	18,9%
España	661	8,7%	-0,5%
Estados Unidos	261	3,4%	-81,8%
Alemania	3.075	40,6%	76,2%
Países Bajos	214	2,8%	55,8%
Noruega	726	9,6%	13,5%
Bélgica	-	0,0%	0,0%
Francia	35	0,5%	-89,9%
Otros*	1.069	14,1%	31,8%
Total inversion en inmovilizado material e intangible	7.576	100,0%	7,2%

* Corresponde a inversiones realizadas por la sede central

** Datos a 2010 no auditados

La mayoría de las inversiones ocurridas durante 2010 han sido centradas en el segmento de la impresión bajo demanda (fotoalbums) y para fomentar el crecimiento de las ventas de impresión online “web to print”.

No se ha realizado adquisición alguna en empresas del grupo, asociadas y unidades de negocio en el ejercicio 2010.

5.2.3. Información sobre las principales inversiones futuras del emisor sobre las cuales sus órganos de gestión hayan adoptado ya compromisos firmes.

La compañía tiene previsto seguir con su plan de inversión dentro del sector de la reprografía con inversiones orgánicas en equipos de reprografía digital de aproximadamente entre 5 y 6 millones de euros por año durante los próximos 2-3 ejercicios. A 31 de diciembre de 2010, la compañía tiene un saldo de efectivo y otros medios líquidos equivalentes de aproximadamente 9,6 millones de euros (véase 20.6.1.) (Véase también apartado 10.5). Los órganos de gestión de SPS a la fecha de registro del presente documento, no

han asumido ningún compromiso en firme de inversión acerca de inversiones futuras en la apertura de nuevos centros propios.

El 18 de febrero de 2011, la compañía firmó, sujeto a financiación de la misma, la adquisición de Holmbergs en el mercado sueco. El Consejo de Administración de SPS decidió financiar la adquisición de Holmbergs a través de recursos propios. El precio total de la adquisición de Holmbergs está estimado entorno a 8,5 millones de euros (75 millones de coronas suecas). El importe final será calculado como resultado del cierre de la auditoría de Holmbergs y de la sucesiva revisión por parte de los auditores de SPS. El precio total consiste en el pago de aproximadamente 5 veces el EBITDA recurrente auditado del ejercicio 2010. La diferencia entre el precio final y el primer pago de 6 millones de euros aproximadamente (que se estima ser entorno a 2,5 millones de euros – 22 millones de coronas suecas), será pagado en acciones de Service Point Solutions S.A. a emitirse en futuro una vez este pago esté aprobado por la correspondiente Junta de Accionistas de SPS. Dicho segundo pago tendrá que ser realizado antes del 31 de diciembre de 2011. La ampliación de capital para realizar el Segundo Pago se realizará con exclusión del derecho de suscripción preferente y tomando como referencia el precio de mercado. De no ser aprobado por parte de la Junta la ampliación de capital para hacer frente al segundo dentro del plazo previsto, la compañía tendría que realizar dicho desembolso utilizando recursos de tesorería, previa autorización por parte de sus bancos.

De no cubrirse íntegramente la ampliación de capital y siempre que los fondos provenientes de la ampliación alcancen por lo menos la cifra de 8,5 millones de euros, la Sociedad tiene previsto renegociar el mecanismo de pago del precio de compraventa de Holmbergs, convirtiendo la parte correspondiente del Primer Pago (en efectivo), en acciones de Service Point, incrementando de esta manera el Segundo Pago. En el caso de que no se alcance un importe de 8,5 millones de euros, si bien de dicho importe 3,16 millones de Euros han sido ya comprometidos por parte del Consejo y otros accionistas, según lo descrito en el apartado 5.2.2. de la Nota de Valores será necesario para la compañía renegociar los términos de la financiación con sus bancos, porque en este caso se podrá declarar vencido anticipadamente el préstamo sindicado y la compra de Holmbergs quedaría anulada, sin más costes para la compañía que la entrega de las 250.000 acciones de autocartera pignorada a los vendedores de Holmbergs.

6. DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA.

6.1. Actividades principales.

6.1.1. Descripción y factores clave relativos al carácter de las operaciones del emisor y de sus principales actividades, declarando las principales categorías de productos vendidos y/o servicios prestados en cada ejercicio durante el período cubierto por la información financiera histórica.

Los servicios ofrecidos por Service Point comprenden básicamente:

Impresión digital: incluye todos los procesos y fases que conlleva la creación de documentos desde la pre impresión, edición, diseño, etc. hasta la reproducción, los acabados, la entrega y la gestión de la información. Service Point satisface el conjunto de necesidades de impresión de cualquier tipo de documento con el que sus clientes realizan su actividad empresarial. Service Point aporta estos servicios desde su red de 100 puntos de servicio.

La impresión digital es el proceso de recibir, imprimir, o reproducir un documento en cualquier formato, tanto en blanco negro como en color, incluyendo escaneo de documentos, impresión en remoto y aplicaciones de impresión bajo demanda. En la actualidad se están aplicando soluciones denominadas “print on demand” donde las transacciones se realizan a través de una solución a la medida de nuestros clientes. El print management se adapta a las nuevas tecnologías permitiendo mejorar el servicio que presta Service Point así como hace la vida más fácil a nuestros clientes. Estas soluciones están teniendo gran penetración en el último año dado el elevado ahorro de costes que supone en la mayoría de los casos en las compañías.

Facility Management / On Site Services: es la provisión de servicios de impresión digital en las mismas instalaciones de los clientes. Se trata normalmente de contratos renovables a medio plazo con clientes de tamaño relativamente grande. Los Facility Management tienen una duración determinada (típicamente 2-3 años) y están vinculados a proyectos específicos (i.e. actividad de impresión que soporta la actividad de construcción de una gran infraestructura, como un aeropuerto, un gran edificio, una estación de ferrocarriles, etc.).

Es importante resaltar que, desde hace unos 4 años, la compañía está incrementando las ventas contractuales de servicios con sus clientes, siendo estos proporcionados tanto bajo la modalidad de FM/OSS como a través de sus centros. Durante el último trimestre de 2010, más del 40% de las ventas de SPS se correspondían con ventas a través de contratos a medio-largo plazo.

SPS presta servicios de outsourcing a través de sus puntos de servicio, a través de los puntos de su red internacional Globalgrafixnet, a través de comercio electrónico con soluciones de “web to print”, a través de las dos soluciones de servicio de Facility Management descritas a continuación en función del tamaño del cliente y de la gama de productos prestados:

- Facility Management: son “centros de producción” ubicados en las instalaciones del cliente que implican la puesta en marcha, o la transferencia, de equipos, personal, redes informáticas y operaciones a la compañía.
- On Site Services: son generalmente implantaciones de tamaño más limitado donde SPS no cuenta con personal fijo en las instalaciones del cliente. La estrategia de SPS en los últimos años ha sido de abandonar paulatinamente este canal, para enfocarse más sobre los servicios de Facility Management donde la componente de valor añadido es más relevante, y el nivel de inversiones necesarias es menos importante.

Ambas soluciones de outsourcing son relevantes dentro de la estrategia de SPS en cuanto que:

- Permiten de media obtener márgenes brutos por encima de los que se obtienen en los centros propios porque el servicio es altamente valorado por el cliente que recibe una solución personalizada para sus necesidades.
- Vinculan el nivel de inversión de SPS (capex) a contratos que aportan a la compañía ventas adicionales a medio-largo plazo.
- Impulsan la externalización (outsourcing) de los servicios no centrales de las empresas favoreciendo su concentración en la parte de la cadena del valor donde cuentan con ventajas competitivas.
- Canalizan ventas hacia / desde puntos de servicio pero bajo un mismo contrato.

Se venden los servicios de impresión digital y de gestión documental a través de este canal de venta.

Gestión documental: se trata esencialmente de servicios de digitalización y reconocimiento óptico de caracteres (OCR), digitalización de documentos y planos, conversión de información en distintos soportes (desde físico a DVD, CD Rom, etc.). La información obtenida a través de esta vía puede ser incorporada por los clientes a sus bases de datos para que puedan acceder a ella de forma rápida y eficaz. Esta información también puede compartirse con múltiples usuarios a través de soluciones de “colaboración” así como conservar una copia de seguridad de los activos intelectuales evitando riesgos de pérdidas y deterioros por el paso del tiempo.

Gracias a los servicios de gestión documental, Service Point ofrece consultoría documental, almacenamiento de documentos digitales, suministro de aplicaciones informáticas especializadas y otras soluciones tecnológicas para todas las necesidades documentales de las empresas y en particular del sector AEC (arquitectos, ingenieros y construcción).

Mailroom: se trata de servicios de externalización de departamentos de correos. Nuestras soluciones se extienden desde la digitalización de documentos hasta el enriquecimiento para darle un contenido particular a un documento. También consiste en servicios básicos como el trabajo diario de oficina relacionado con la logística de los paquetes y mercancías. El Mailroom no termina con los servicios tradicionales, también ofrece innovadoras soluciones mediante un software de digitalización de su correo diario, transacciones de documentos y formularios, perfectamente compatible con los programas más comunes utilizados en las compañías.

Franqueo: la actividad de franqueo consiste en la venta de servicios de manipulado y distribución de correo, que Service Point opera especialmente a través de su filial en los Países Bajos. Service Point opera como intermediario en la venta de estos servicios, aglutinando los volúmenes de sus clientes para poder negociar con las compañías de distribución de correo unos precios competitivos. De esta manera Service Point obtiene un margen de entre el 3% y el 5% del volumen de facturación, sin contar con ninguna plataforma logística propia. Es previsible que estos servicios puedan generar un margen más significativo en un futuro una vez que se liberalice la distribución del correo en el mercado Holandés y en otros mercados europeos, ya que será posible negociar precios y volúmenes con un número más elevado de operadores logísticos especializados.

Service Point es reconocida como una compañía de valor añadido (a través de la provisión de servicios como por ejemplo diseño y configuración de equipos y software a medida, distribución digital de la información, etc.) en el sector, habiendo desarrollado servicios de gestión documental, tanto internamente utilizando tecnología propia, como a través de alianzas estratégicas. En este último ámbito la compañía ha firmado en el curso de los últimos años acuerdos comerciales con proveedores de software especializados habiendo desarrollado de manera conjunta soluciones para distintas tipologías de clientes (AEC, corporativo, educación finanzas, etc.). En estos casos normalmente Service Point provee a sus clientes soluciones integrales de servicios bajo un único contrato y utilizando la marca Service Point; SPS paga un porcentaje del valor de dicho contrato a sus partners tecnológicos.

Dentro del mercado de SPS, los factores claves que afectan a la demanda y al mercado son los siguientes:

- **Diseño de soluciones de gestión documental de alto valor añadido:** La digitalización, las plataformas de tecnología y el desarrollo tecnológico impactan cada vez más en la manera de trabajar de los clientes de Service Point. El software de colaboración y distribución de la información asume cada vez más importancia en la consecución de eficiencia y en el desarrollo de procesos en las organizaciones. En este sentido la estrategia de SPS es la de liderar la introducción de soluciones con un elevado componente de tecnología, aportando eficiencia a su base de clientes. Asimismo SPS pretende incrementar su expansión dentro del ciclo de vida del documento: desde la fase de concepción y diseño hasta la gestión de su contenido y mantenimiento.
- **Desarrollo de soluciones de outsourcing:** como en la mayoría de sectores empresariales, el sector de la reprografía digital y gestión documental está viviendo el fenómeno del outsourcing, como una tendencia que se está imponiendo cada vez más entre las prácticas habituales de las empresas. En este contexto, SPS ha enfocado su oferta de servicios en soluciones de alto valor añadido, cuyo atractivo principal para los clientes es el elevado nivel de personalización del servicio proporcionado por la compañía.
- **Desarrollo de nuevos segmentos de mercado:** la evolución del mercado y la oferta cada vez mayor de nuevas soluciones de gestión documental en los últimos años ha tenido como efecto una redefinición de las categorías tradicionales de segmentos de clientes. En este sentido las necesidades de gestión de contenido documental se han desarrollado a lo largo de diferentes industrias y empresas.
- **Madurez de mercado:** El mercado de la impresión digital es un mercado consolidado y maduro con relación a los servicios más básicos y de menos valor añadido. Dichos servicios son proporcionados por un gran número de compañías de pequeño y mediano tamaño que normalmente cuentan con una base de clientes consolidada y relativamente estable. Sin embargo en los últimos años, las tecnologías digitales y las tecnologías informáticas han acelerado el desarrollo de nuevos servicios y mejorado notablemente la calidad y la velocidad de ejecución de la producción. En este sentido el mercado de la reprografía, si por un lado se basa en relaciones establecidas con clientes, típico de un mercado maduro, por otro lado está muy abierto a innovaciones, cambios, maneras de valorar el servicio y necesidades por parte de los clientes, características típicas de un mercado en desarrollo.
- **Competencia:** El sector de impresión digital es un sector extremadamente fragmentado existiendo un gran número de empresas locales de pequeño tamaño y muy pocas de ellas cuentan con una presencia internacional. Es un sector intensivo de capital que requiere inversiones recurrentes que podría ser una barrera de entrada para empresas locales. Los fabricantes de equipos están asimismo entrando cada vez más en el mercado ofreciendo soluciones de facilities management donde compiten con Service Point. Para más información sobre la competitividad de la compañía, véase el apartado 6.5.
- **Materias primas:** dado el escaso importe gestionado y la alta rotación de las mercancías adquiridas, no se toman medidas específicas para cubrir el riesgo de la variación del precio de las materias primas, si bien se incluyen cláusulas contractuales de renegociación periódica con los proveedores, que tienen como objetivo mantener el equilibrio económico de los aprovisionamientos. Siempre que sea posible, el grupo intenta reflejar en los precios de sus servicios las variaciones positivas y negativas que puedan ocurrir en los precios de las materias primas.

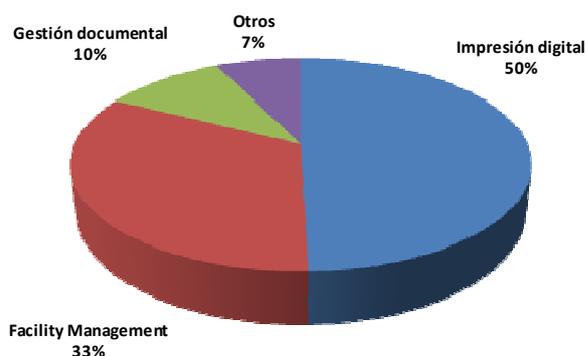
Factores ligados a la política de marketing: SPS mantiene una política comercial fundamentalmente centrada en: a) política de marketing de canal (las acciones publicitarias y de marketing se concentran dentro de los distintos segmentos de mercados a través esencialmente de mailing directo, eventos y publicidades en las revistas de los distintos sectores). b) inversiones en “market intelligence” (por ejemplo la utilización de estudios de mercado); c) utilización de herramientas CRM (Customer Relationship Management) para la gestión de cartera de clientes; d) remuneración variable a su fuerza de ventas (una parte muy relevante de la remuneración de la fuerza de ventas de la compañía está basada) en la consecución de nuevos clientes y sobre el mantenimiento y el desarrollo de la actual base de clientes.

Se presentan a continuación los ingresos por línea de servicio durante los últimos tres ejercicios completos:

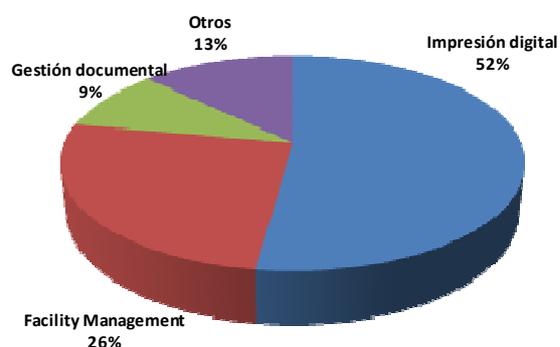
	2007	2008	2009	2010	% variación	% variación	% variación
	EUR '000	EUR '000	EUR '000	EUR '000	2007 - 2008	2008 - 2009	2009 - 2010
Impresión digital	105.646	123.053	106.383	98.629	16%	-14%	-7%
<i>% s/ total ingresos</i>	49%	52%	49%	48%			
Facility Management*	70.448	60.875	54.058	49.394	-14%	-11%	-9%
<i>% s/ total ingresos</i>	33%	26%	25%	24%			
Gestión documental	21.736	22.013	18.887	17.341	1%	-14%	-8%
<i>% s/ total ingresos</i>	10%	9%	9%	8%			
Otros ingresos	15.839	31.583	37.164	40.036	99%	18%	8%
<i>% s/ total ingresos</i>	7%	13%	17%	19%			
Total ingresos	213.670	237.524	216.493	205.400	11%	-9%	-5%
Margen bruto %							
Impresión digital	74,5%	74,8%	73,3%	73,4%	0,3 p.p.	-1,5 p.p.	0,1 p.p.
Facility Management*	69,9%	74,7%	74,6%	74,5%	4,7 p.p.	-0,1 p.p.	-0,1 p.p.
Gestión documental	90,3%	86,1%	85,5%	86,0%	-4,2 p.p.	-0,6 p.p.	0,5 p.p.
Otros ingresos	42,3%	34,7%	31,5%	31,9%	-7,6 p.p.	-3,2 p.p.	0,4 p.p.
Total margen bruto %	72,2%	70,5%	67,5%	66,6%	-1,8 p.p.	-3,0 p.p.	-0,9 p.p.
Contribución al margen bruto							
Impresión digital	51,0%	55,0%	53,4%	52,9%	4,0 p.p.	-1,6 p.p.	-0,5 p.p.
Facility Management	31,9%	27,2%	27,6%	26,9%	-4,8 p.p.	0,4 p.p.	-0,7 p.p.
Gestión documental	12,7%	11,3%	11,0%	10,9%	-1,4 p.p.	-0,3 p.p.	-0,2 p.p.
Otros ingresos	4,4%	6,5%	8,0%	9,3%	2,1 p.p.	1,5 p.p.	1,3 p.p.

* Los ingresos de facility management incluyen los servicios de mail room realizados en las instalaciones propias de clientes.

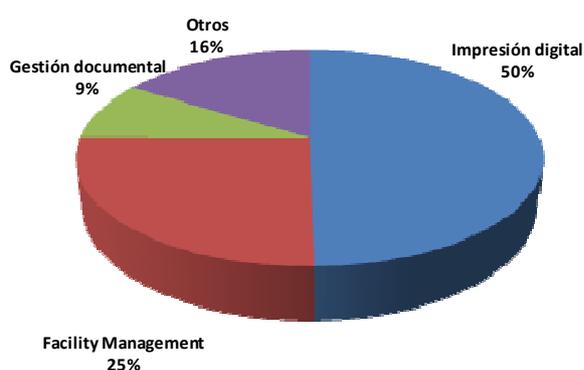
Ventas 2007 por servicio



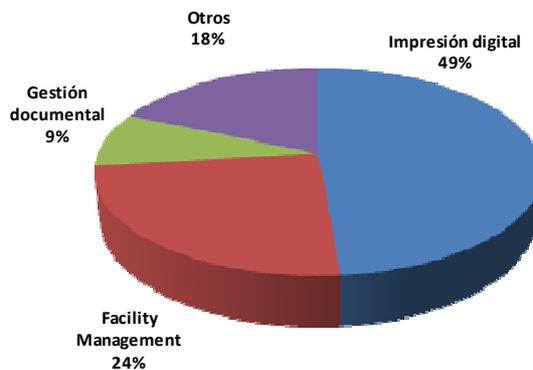
Ventas 2008 por servicio



Ventas 2009 por servicio



Ventas 2010 por servicio



La línea de “otros ingresos” corresponde en gran medida a los ingresos provenientes de los servicios de Franqueo, que consiste en la venta de sellos de correo ordinario. Las ventas de este servicio en el ejercicio 2010 han ascendido a 13,6 millones de euros (2009: 13,4 millones de euros; 2008: 9,5 millones de euros; 2007: 0,9 millones de euros). Este servicio tiene unos márgenes inferiores a las líneas de negocio de SPS ya que se sitúan en torno al 5%. Este servicio es exclusivo de la filial holandesa de Service Point, no dándose en otro país. Es previsible que estos servicios puedan generar un margen más significativo en un futuro una vez que se liberalice la distribución del correo en el mercado Holandés, ya que será posible negociar precios y volúmenes con un número más elevado de operadores logísticos especializados.

La tabla anterior excluye la facturación intra grupo que ha sido eliminada en consolidado.

Evolución del número de centros de servicio propios y FM / OSS

PAÍS	Centros de Servicio Propios				FM/ OSS				TOTAL			
	dic-07	dic-08	dic-09	dic-10	dic-07	dic-08	dic-09	dic-10	dic-07	dic-08	dic-09	dic-10
Reino Unido	47	34	43	40	178	236	182	135	225	270	225	175
Estados Unidos	20	16	13	8	450	407	431	338	470	423	444	346
Países Bajos	7	11	12	12	159	129	122	110	166	140	134	122
Noruega	25	19	20	20	1	1	1	0	26	20	21	20
España	9	4	6	4	15	15	10	13	24	19	16	17
Alemania	9	8	9	9	1	1	1	2	10	9	10	11
Francia	0	11	12	6	0	5	6	6	0	16	18	12
Bélgica	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1
TOTAL	117	103	116	100	804	794	753	604	921	897	869	704

El número de centros propios se ha reducido desde el 2009 como consecuencia del plan de reestructuración detallado en los apartados 8.1.1 y 9 del presente documento.

El número de centros se ha mantenido estable desde diciembre de 2010 hasta la fecha de registro del presente documento.

El número total de clientes se ha mantenido estable durante los últimos tres años y asciende a aproximadamente 30.000 clientes. Ver asimismo el apartado 6.4.

6.1.2. Indicación de todo nuevo producto y/o servicio significativos que se hayan presentado y, en la medida en que se haya divulgado públicamente su desarrollo, dar la fase en que se encuentra.

Servicio	Descripción	Fase
Web to Print	<ul style="list-style-type: none"> Plataforma establecida para acceder a los clientes existentes y nuevos. 	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo infraestructura y sistema Expansión W2P a plataforma clientes.
Print on Demand	<ul style="list-style-type: none"> Conversión del tradicional "offset print" en "short run digital productions". 	<ul style="list-style-type: none"> Selección y desarrollo fuerza comercial Objetivos, CRM y estrategia de marketing.
Crecimiento en nuevos servicios	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar estrategia y plan de Marketing y Comunicación. 	<ul style="list-style-type: none"> Estrategia marketing y enfoque comercial para nuevos servicios.
e-business B2B	<ul style="list-style-type: none"> Acelerar el desarrollo de canales y IT infraestructuras asociado para maximizar las oportunidades de ingresos. 	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de canales comunicación e-business con clientes. Formación fuerza comercial.
Variable Data Print	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de impresión de datos variables, oportunidades de negocio (calendarios, libros personalizados, etc.). 	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo fuerza comercial. Estrategia Marketing y Comunicación.
Large Format Display Graphics	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar oferta, los servicios y canales para la impresión en gran formato. 	<ul style="list-style-type: none"> Selección y desarrollo fuerza comercial. Estrategias y alianzas con agencias publicitarias.
Desarrollo "On Site Services"	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar una estrategia de alianzas con Total Facility Management y consultores de IT a fin de acelerar y ampliar negocios de la web. 	<ul style="list-style-type: none"> Alianzas TFM. Colaboración internacional aprendizaje NL y UK. Revisión propuesta de valor.
Document Workflow Management	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar la oferta de servicios de consultoría para la gestión de documentos de flujo de trabajo. 	<ul style="list-style-type: none"> Selección, formación y focalización fuerza comercial. Desarrollo marketing y CRM.

Impresión bajo demanda o **Print on Demand (POD)** es una metodología de impresión en la que se produce un número determinado de ejemplares en el momento de recibir un pedido. Los documentos pueden ser personalizados (por ejemplo calendarios con textos personalizados, álbumes de fotos, etc.) para el cliente final y de esta manera cada ejemplar puede ser único o impreso en lotes muy reducidos. La tecnología offset de impresión tradicional es la tecnología utilizada tradicionalmente en la impresión de un gran número de copias del mismo ejemplar de documento (por ejemplo un libro) que es muy competitiva por grandes tiradas de producción, pero es extremadamente costosa por pequeñas tiradas. La evolución hacia las tecnologías digitales, permite a las empresas poder realizar cada vez más sus pedidos de manera más puntual, evitando por lo tanto costes de almacenaje, de inversión en capital circulante y el correspondiente riesgo de obsolescencia de la documentación impresa. Empresas como las compañías editoriales, tienden cada vez más a producir un número limitado de copias de sus libros, para su puesta en el mercado, con una metodología parecida al "just in time", en el sentido que piden la producción de estos libros en lotes reducidos, una vez se ha vendido el lote anterior.

6.2. Mercados principales

Los resultados consolidados por país durante el periodo cubierto por la información financiera histórica y el ejercicio 2010 (no auditado), preparados bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), son los siguientes:

Cuenta de resultados por país 2007:

Miles de Euros	SP USA	SP UK	SP Benelux	SP España	SP Alemania	SP Noruega	SP Francia	Total países	SPS y elim. intercía	Total consolidado
Importe neto de la cifra de negocio	29.038	69.844	61.593	19.277	12.560	21.002	-	213.315	(141)	213.174
Total ingresos de explotación	29.038	69.844	61.593	19.436	12.825	21.002	-	213.739	(69)	213.670
Margen Bruto	20.772	51.712	44.714	12.604	8.869	15.733	-	154.404	(66)	154.338
Gastos de explotación	(14.603)	(40.263)	(38.095)	(8.877)	(6.739)	(13.123)	-	(121.700)	(3.943)	(125.643)
Beneficio bruto de explotación (EBITDA)	6.169	11.449	6.619	3.727	2.130	2.610	-	32.704	(4.009)	28.695
Amortizaciones	(4.680)	(4.482)	(1.371)	(1.434)	(892)	(604)	-	(13.463)	(204)	(13.667)
Pérdidas por deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado neto de explotación (EBIT)	1.489	6.967	5.248	2.293	1.238	2.006	-	19.241	(4.214)	15.027
Resultado del ejercicio	1.069	6.603	5.109	2.075	1.183	1.786	-	17.825	(8.254)	9.571
Resultado Atribuido a la Sociedad Dominante	1.069	6.603	5.109	2.075	1.183	1.786	-	17.825	(8.760)	9.065
% sobre total ingresos										
Margen Bruto	71,5%	74,0%	72,6%	64,8%	69,2%	74,9%	n.a.	72,2%	n.a.	72,2%
Gastos de explotación	-50,3%	-57,6%	-61,8%	-45,7%	-52,5%	-62,5%	n.a.	-56,9%	n.a.	-58,8%
Beneficio bruto de explotación (EBITDA)	21,2%	16,4%	10,7%	19,2%	16,6%	12,4%	n.a.	15,3%	n.a.	13,4%
Amortizaciones	-16,1%	-6,4%	-2,2%	-7,4%	-7,0%	-2,9%	n.a.	-6,3%	n.a.	-6,4%
Resultado neto de explotación (EBIT)	5,1%	10,0%	8,5%	11,8%	9,7%	9,6%	n.a.	9,0%	n.a.	7,0%
Resultado del ejercicio	3,7%	9,5%	8,3%	10,7%	9,2%	8,5%	n.a.	8,3%	n.a.	4,5%
Resultado Atribuido a la Sociedad Dominante	3,7%	9,5%	8,3%	10,7%	9,2%	8,5%	n.a.	8,3%	n.a.	4,2%

Cuenta de resultados por país 2008:

Miles de Euros	SP USA	SP UK	SP Benelux	SP España	SP Alemania	SP Noruega	SP Francia	Total países	SPS y elim. intercía	Total consolidado
Importe de la cifra de negocio	25.493	66.755	68.079	19.032	10.425	35.935	10.457	236.176	(91)	236.085
Total ingresos de explotación	25.493	66.755	68.079	19.032	10.651	36.335	10.457	236.802	722	237.524
Margen Bruto	17.968	47.385	47.079	12.361	7.210	27.356	7.329	166.688	720	167.408
Gastos de explotación *	(12.551)	(37.864)	(42.128)	(10.008)	(6.615)	(23.123)	(8.106)	(140.395)	(5.349)	(145.744)
Beneficio bruto de explotación (EBITDA)*	5.417	9.521	4.952	2.353	595	4.233	(777)	26.293	(4.629)	21.664
Amortizaciones	(4.364)	(4.600)	(1.743)	(1.655)	(879)	(1.566)	(443)	(15.250)	(275)	(15.525)
Pérdidas por deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado neto de explotación (EBIT)*	1.053	4.921	3.209	697	(283)	2.667	(1.221)	11.043	(4.904)	6.138
Resultado del ejercicio*	709	4.470	3.060	360	(474)	2.511	(1.446)	9.190	(9.399)	(209)
Resultado Atribuido a la Sociedad Dominante*	709	4.470	3.060	360	(474)	2.511	(1.446)	9.190	(9.399)	(209)
% sobre total ingresos										
Margen Bruto	70,5%	71,0%	69,2%	64,9%	67,7%	75,3%	70,1%	70,4%	n.a.	70,5%
Gastos de explotación	-49,2%	-56,7%	-61,9%	-52,6%	-62,1%	-63,6%	-77,5%	-59,3%	n.a.	-61,4%
Beneficio bruto de explotación (EBITDA) (1)	21,2%	14,3%	7,3%	12,4%	5,6%	11,6%	-7,4%	11,1%	n.a.	9,1%
Amortizaciones	-17,1%	-6,9%	-2,6%	-8,7%	-8,2%	-4,3%	-4,2%	-6,4%	n.a.	-6,5%
Resultado neto de explotación (EBIT)	4,1%	7,4%	4,7%	3,7%	-2,7%	7,3%	-11,7%	4,7%	n.a.	2,6%
Resultado del ejercicio	2,8%	6,7%	4,5%	1,9%	-4,5%	6,9%	-13,8%	3,9%	n.a.	-0,1%
Resultado Atribuido a la Sociedad Dominante	2,8%	6,7%	4,5%	1,9%	-4,5%	6,9%	-13,8%	3,9%	n.a.	-0,1%

(* Los números del ejercicio 2008 que figuran en la tabla anterior son cifras reexpresadas que se incluyen como comparativa en los estados financieros auditados del ejercicio 2009, tal y como se explica en la nota 2.1 de la memoria anual de dichos estados financieros.

Cuenta de resultados por país 2009:

Miles de Euros	SP USA	SP UK	SP Benelux	SP España	SP Alemania	SP Noruega	SP Francia	Total países	SPS y elim. intercía	Total consolidado
Importe neto de la cifra de negocio	19.204	54.538	68.113	14.906	12.712	31.017	14.336	214.824	(1.036)	213.788
Total ingresos de explotación	19.204	54.538	68.113	14.969	13.527	31.667	14.545	216.563	(70)	216.493
Margen Bruto	13.180	37.411	42.368	9.451	9.549	24.240	10.014	146.214	(70)	146.144
Gastos de explotación	(10.400)	(33.043)	(38.194)	(8.737)	(6.944)	(19.009)	(11.368)	(127.695)	(4.727)	(132.422)
Beneficio bruto de explotación (EBITDA)	2.780	4.368	4.174	715	2.605	5.231	(1.354)	18.519	(4.797)	13.722
Amortizaciones	(3.498)	(4.063)	(1.709)	(1.244)	(703)	(1.106)	(801)	(13.125)	(330)	(13.455)
Pérdidas por deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-	(3.628)	(3.628)
Resultado neto de explotación (EBIT)	(717)	304	2.465	(530)	1.901	4.125	(2.155)	5.394	(8.755)	(3.361)
Resultado del ejercicio	(939)	(1.003)	2.649	(763)	1.767	3.691	(2.560)	2.843	(11.272)	(8.429)
Resultado Atribuido a la Sociedad Dominante	(939)	(1.003)	2.649	(763)	1.767	3.691	(2.560)	2.843	(9.800)	(6.957)
% sobre total ingresos										
Margen Bruto	68,6%	68,6%	62,2%	63,1%	70,6%	76,5%	68,8%	67,5%	n.a.	67,5%
Gastos de explotación	-54,2%	-60,6%	-56,1%	-58,4%	-51,3%	-60,0%	-78,2%	-59,0%	n.a.	-61,2%
Beneficio bruto de explotación (EBITDA)	14,5%	8,0%	6,1%	4,8%	19,3%	16,5%	-9,3%	8,6%	n.a.	6,3%
Amortizaciones	-18,2%	-7,5%	-2,5%	-8,3%	-5,2%	-3,5%	-5,5%	-6,1%	n.a.	-6,2%
Resultado neto de explotación (EBIT)	-3,7%	0,6%	3,6%	-3,5%	14,1%	13,0%	-14,8%	2,5%	n.a.	-1,6%
Resultado del ejercicio	-4,9%	-1,8%	3,9%	-5,1%	13,1%	11,7%	-17,6%	1,3%	n.a.	-3,9%
Resultado Atribuido a la Sociedad Dominante	-4,9%	-1,8%	3,9%	-5,1%	13,1%	11,7%	-17,6%	1,3%	n.a.	-3,2%

Cuenta de resultados por país 2010 (no auditada):

Miles de Euros	SP USA	SP UK	SP Benelux	SP España	SP Alemania	SP Noruega	SP Francia	Total países	SPS y elim. intercía	Total consolidado
Importe neto de la cifra de negocio	16.428	54.112	62.841	14.203	10.763	33.566	12.744	204.657	(1.911)	202.746
Total ingresos de explotación	16.428	54.225	62.841	14.204	11.028	33.846	12.944	205.516	(116)	205.400
Margen Bruto	11.231	36.002	38.958	8.724	7.559	25.599	8.917	136.991	(117)	136.874
Gastos de explotación	(9.661)	(31.914)	(37.554)	(7.874)	(7.028)	(20.196)	(10.130)	(124.357)	(3.970)	(128.327)
Beneficio bruto de explotación (EBITDA)	1.571	4.088	1.403	851	531	5.403	(1.213)	12.634	(4.087)	8.547
Amortizaciones	(2.426)	(3.246)	(1.132)	(988)	(706)	(1.023)	(990)	(10.510)	(547)	(11.057)
Pérdidas por deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.750)	(1.750)
Resultado neto de explotación (EBIT)	(855)	842	272	(137)	(175)	4.379	(2.203)	2.123	(6.383)	(4.260)
Resultado del ejercicio	(954)	(558)	466	(494)	(296)	3.826	(2.566)	(576)	(13.575)	(14.151)
Resultado Atribuido a la Sociedad Dominante	(954)	(558)	466	(494)	(296)	3.826	(2.566)	(576)	(11.407)	(11.983)
% sobre total ingresos										
Margen Bruto	68,4%	66,4%	62,0%	61,4%	68,5%	75,6%	68,9%	66,7%	n.a.	66,6%
Gastos de explotación	-58,8%	-58,9%	-59,8%	-55,4%	-63,7%	-59,7%	-78,3%	-60,5%	n.a.	-62,5%
Beneficio bruto de explotación (EBITDA)	9,6%	7,5%	2,2%	6,0%	4,8%	16,0%	-9,4%	6,1%	n.a.	4,2%
Amortizaciones	-14,8%	-6,0%	-1,8%	-7,0%	-6,4%	-3,0%	-7,6%	-5,1%	n.a.	-5,4%
Resultado neto de explotación (EBIT)	-5,2%	1,6%	0,4%	-1,0%	-1,6%	12,9%	-17,0%	1,0%	n.a.	-2,1%
Resultado del ejercicio	-5,8%	-1,0%	0,7%	-3,5%	-2,7%	11,3%	-19,8%	-0,3%	n.a.	-6,9%
Resultado Atribuido a la Sociedad Dominante	-5,8%	-1,0%	0,7%	-3,5%	-2,7%	11,3%	-19,8%	-0,3%	n.a.	-5,8%

Las tablas anteriores, que también figuran en la información de segmentos incluida en los estados financieros consolidados de cada ejercicio, no incluyen la facturación intra grupo de la provisión de servicios de gestión (Group Consulting Services fees), por la utilización de la marca (royalties) e intereses en préstamos entre las compañías.

- El margen bruto de las compañías se calcula como la diferencia entre el total de ingresos de explotación, y la suma de los costes de ventas directamente imputable a las ventas, es decir el coste del papel y los clicks de los equipos utilizados en la producción.
- Tal y como se muestra en la tabla anterior, el porcentaje de amortización sobre ventas de las distintas filiales son muy distintos. Esta variación se debe principalmente a la diferencia entre los modelos de negocio de los distintos países. Por ejemplo en los EEUU, el negocio es más intensivo en capital – es decir que hay un gasto de amortizaciones importante – mientras en el Reino Unido es más intensivo en personal – con un gasto de personal importante.

Tal y como se deduce en las tablas anteriores, las dos principales filiales del grupo desde el punto de vista de generación de ingresos son SP Benelux y SP UK que, en su conjunto en el ejercicio 2010 representan aproximadamente un 57% de los ingresos totales de la compañía (2009: 57%; 2008: 57%; 2007: 62%). Desde un punto de vista de generación de caja la principal filial del grupo es Noruega. En el año 2010 un 63,2% del EBITDA del grupo provino de esta filial (2009: 38,1%; 2008: 19,5%; 2007: 9,1%). Esto principalmente es debido al hecho de que Noruega ha estado menos afectada por el parón de la demanda.

Los resultados de cada filial que se consolidan son distintos a los que aparecen en las cuentas anuales de cada una de las sociedades individuales como consecuencia de las diferencias de tratamiento contable entre las normas de contabilidad generalmente aceptadas en cada país.

Las principales diferencias entre los resultados que se han consolidado y los que se presentan en las cuentas anuales individuales son las siguientes:

1. En las cuentas individuales se contabilizan ingresos y gastos provenientes de transacciones intra grupo y en especial modo las relacionadas con la provisión de servicios de gestión (Group Consulting Services fees), por la utilización de la marca (royalties) e intereses en préstamos entre las compañías. Dichas partidas de ingresos y gastos se eliminan en consolidado.
2. Las cuentas anuales individuales de cada filial del grupo SPS se presentan según la normativa vigente en cada país. En cambio, las cuentas anuales consolidadas del grupo SPS se presentan de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Las diferencias entre la normativa contable de cada país y las Normas Internacionales de Información Financiera se ajustan en consolidación.

A continuación se presenta una descripción resumida de las principales sociedades que forman el grupo SPS y sus resultados individuales en el periodo 2007 – 2010.

Service Point Solutions, S.A. (Individual)

Service Point Solutions, S.A, sociedad cotizada en la bolsa española, es la cabecera matriz de un grupo de compañías que proveen servicios de reprografía digital y gestión documental.

La sociedad soporta unos costes centrales necesarios para el desarrollo de actividad corporativa. Adicionalmente la sociedad es deudor frente a los principales instrumentos de endeudamiento financiero del grupo (préstamo sindicado), por lo que sostiene la mayoría de los gastos financieros del grupo.

La sociedad presta servicios y asesoramiento de carácter económico, financiero, estratégico y organizativo a sus filiales con el fin de acelerar verticalmente el desarrollo operativo de cada una de ellas y facilitar la integración a nivel horizontal de las actividades comerciales. Aunque las filiales se gestionan de forma independiente a nivel operativo, éstas deben obtener aprobación de la matriz del grupo antes de tomar determinadas decisiones como la contratación de miembros de alta dirección o la realización de inversiones relevantes, así como para cualquier decisión financiera. Además la compañía mantiene las relaciones institucionales del grupo con entidades financieras, organismos, grandes clientes, etc.

En las cuentas anuales individuales de la matriz, se registran ingresos relacionados con la provisión de estos servicios de gestión (Group Consulting Services) y por la utilización de la marca (royalties). Estos ingresos se eliminan en el proceso de consolidación.

SERVICE POINT SOLUTIONS, S.A. (Miles de Euros)
Cuenta de resultados de los ejercicios 2007, 2008, 2009 y 2010

Miles de Euros	2007*	%	2008**	%	2009	%	2010***	%
+ Ingresos Totales	3.704	100%	5.891	100%	6.810	100%	8.666	100%
- Aprovisionamientos y Gastos Externos	(2.327)	-63%	(8.997)	-153%	(2.341)	-34%	(2.263)	-26%
- Gastos de personal	(1.557)	-42%	(1.393)	-24%	(2.507)	-37%	(1.786)	-21%
- Amortizaciones y Provisiones	(1.440)	-39%	(236)	-4%	(333)	-5%	(546)	-6%
= Resultado de Explotación	(1.619)	-44%	(4.736)	-80%	1.628	24%	4.071	47%
+/- Resultado Financiero	117	3%	3.094	53%	(223)	-3%	(1.706)	-20%
(+/-) Diferencias de cambio	(3.961)	-107%	(15.549)	-264%	5.277	77%	2.953	34%
(+/-) Deterioro por enajenaciones de instrumentos financieros	(13.008)	-351%	(9.199)	-156%	7.244	106%	(9.591)	-111%
= Resultado antes de impuestos	(18.472)	-499%	(26.390)	-448%	13.926	205%	(4.273)	-49%
- Impuesto sobre sociedades	-	0%	(1.219)	-21%	-	0%	-	0%
= Resultado del ejercicio	(18.472)	-499%	(27.609)	-469%	13.926	205%	(4.273)	-49%
Variaciones interanuales								
Ingresos	3.704	69%	5.891	59%	6.810	16%	8.666	27%
EBITDA	(180)	-5%	(4.499)	-2406%	1.961	-144%	4.617	135%
Resultado de explotación / EBIT	(1.619)	-57%	(4.736)	-192%	1.628	-134%	4.071	150%
Resultado del ejercicio	(18.472)	15%	(27.609)	-49%	13.926	150%	(4.273)	131%

* Las cifras del ejercicio 2007 se prepararon bajo el Plan General Contable 1990, pero han sido reclasificadas a efectos de esta tabla para que sean comparables con los ejercicios siguientes. Desde el ejercicio 2008, se preparan bajo el Plan General Contable 2008.

** Los números del ejercicio 2008 que figuran en la tabla anterior son cifras reexpresadas que se incluyen como comparativa en los estados financieros auditados del ejercicio 2009, tal y como se explica en la nota 2.1 de la memoria anual de los estados financieros consolidados.

*** Las cifras del ejercicio 2010 no han sido auditadas

Diferencias de cambio

Las diferencias de cambio generadas por la sociedad durante el ejercicio son debidas principalmente a las transacciones efectuadas con compañías del Grupo que utilizan una moneda operativa diferente al euro (Noruega, Reino Unido y Estados Unidos). Dichas diferencias de cambio no afectan a nivel consolidado ni suponen una salida de caja.

Deterioro por enajenación de instrumentos

Dicha partida recoge principalmente el deterioro del valor contable de las participaciones que ostenta la sociedad en el capital social de distintas compañías del grupo como cabecera del mismo. Dicho deterioro no afecta a nivel consolidado ni supone una salida de caja. El resultado positivo obtenido en el ejercicio 2009 corresponde principalmente al beneficio obtenido por la venta del 100% de la participación de la filial Koebecke GmbH a la también filial del grupo y participada al 100% por la sociedad Service point Germany Holding GmbH. El resultado negativo obtenido en el ejercicio 2010 corresponde principalmente a la evolución del tipo de cambio al convertir el patrimonio neto de las filiales a euros (básicamente el Reino Unido y Estados Unidos).

SERVICE POINT SOLUTIONS, S.A. Individual (Miles de Euros)
Balance de situación a 31 de diciembre de 2007, 2008, 2009 y 2010

Miles de Euros	2007*	%	2008**	%	2009	%	2010***	%
Inmovilizado intangible	5.421	3,0%	1.082	0,6%	1.539	0,7%	2.067	1,0%
Inmovilizado material	261	0,1%	219	0,1%	174	0,1%	153	0,1%
Activos financieros no corrientes	130.854	73,3%	141.570	73,4%	159.346	77,3%	161.392	76,6%
Activo por impuesto diferido	4.783	2,7%	5.110	2,6%	5.888	2,9%	5.173	2,5%
Total Activo no Corriente	141.319	79,2%	147.982	76,7%	166.946	81,0%	168.785	80,1%
Deudores y otras cuentas a cobrar	17.903	10,0%	30.415	15,8%	31.939	15,5%	36.736	17,4%
Inversiones Financieras Temporales y tesorería	19.042	10,7%	14.166	7,3%	7.305	3,5%	5.034	2,4%
Ajustes por periodificación	175	0,1%	282	0,1%	2	0,0%	193	0,1%
Total Activo Corriente	37.120	20,8%	44.863	23,3%	39.246	19,0%	41.963	19,9%
ACTIVO = PASIVO	178.439	100,0%	192.845	100,0%	206.192	100,0%	210.748	100,0%
Capital social y prima de emisión	152.470	85,4%	154.566	80,2%	160.061	77,6%	148.375	70,4%
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(26.594)	-14,9%	(45.066)	-23,4%	(72.674)	-35,2%	(58.748)	-27,9%
Otras reservas	15.413	8,6%	(3.189)	-1,7%	(7.702)	-3,7%	4.464	2,1%
Resultado del ejercicio	(18.472)	-10,4%	(27.609)	-14,3%	13.926	6,8%	(4.273)	-2,0%
Patrimonio Neto	122.817	68,8%	78.703	40,8%	93.611	45,4%	89.818	42,6%
Provisiones a largo plazo	465	0,3%	7.385	3,8%	10.198	4,9%	14.708	7,0%
Deudas con entidades de crédito	48.951	27,4%	74.134	38,4%	79.502	38,6%	88.206	41,9%
Otros pasivos financieros	-	na	2.957	1,5%	2.764	1,3%	-	0,0%
Pasivo no Corriente	49.416	27,7%	84.476	43,8%	92.464	44,8%	102.914	48,8%
Deudas con entidades de crédito	274	0,2%	13.701	7,1%	10.478	5,1%	5.326	2,5%
Otros pasivos financieros	-	0,0%	48	0,0%	45	0,0%	1.203	0,6%
Deudas con empresas del grupo	3.842	2,2%	11.745	6,1%	4.768	2,3%	6.406	3,0%
Pasivos corrientes	1.452	0,8%	1.147	0,6%	1.338	0,6%	775	0,4%
Otras cuentas a pagar	588	0,3%	1.324	0,7%	3.488	1,7%	4.306	2,0%
Pasivo Corriente	6.156	3,4%	27.965	14,5%	20.117	9,8%	18.016	8,5%
Provisión para riesgos y gastos a corto plazo	50	0,0%	1.700	0,9%	-	0,0%	-	0,0%

Variaciones interanuales

Activo no Corriente	141.319	10,6%	147.982	4,7%	166.946	12,8%	168.785	1,1%
Activo Corriente	37.120	4,2%	44.863	20,9%	39.246	-12,5%	41.963	6,9%
Patrimonio neto	122.817	59,6%	78.703	-35,9%	93.611	18,9%	89.818	-4,1%
Endeudamiento Financiero Neto	30.182	-51,2%	73.669	144,1%	82.676	12,2%	88.498	7,0%

* Las cifras del ejercicio 2007 se prepararon bajo el Plan General Contable 1990, pero han sido reclasificadas a efectos de esta tabla para que sean comparables con los ejercicios siguientes. Desde el ejercicio 2008, se preparan bajo el Plan General Contable 2008.

** Los números del ejercicio 2008 que figuran en la tabla anterior son cifras reexpresadas que se incluyen como comparativa en los estados financieros auditados del ejercicio 2009, tal y como se explica en la nota 2.1 de la memoria anual de los estados financieros consolidados.

*** Las cifras del ejercicio 2010 no han sido auditadas

El patrimonio neto de la compañía ha disminuido en 33 millones de euros entre el ejercicio 2007 y 2010. Esta reducción se explica por el movimiento de provisión de cartera y el resultado de los ejercicios de los cuatro años.

Service Point USA Inc.

Service Point USA Inc es la filial americana del grupo SPS, cuarta compañía del grupo en términos de facturación. Los ingresos totales de SP USA en 2010, representaron un 8% de los ingresos totales consolidados de SPS (2009: 9%; 2008: 11%; 2007: 14%).

SP USA, creada en los años sesenta forma parte de SPS desde el 1999. Su línea de actuación es la de servicios de impresión digital y gestión documental en línea con la misión de negocios de SPS.

SP USA presta servicios a través de 8 centros de producción, 338 Facilities Management / on site services especialmente de medio tamaño.

SP USA tiene desarrollado un know how gracias a su expansión en los últimos años especialmente a través de su oferta de on site services que ha trasladado a otras partes del grupo.

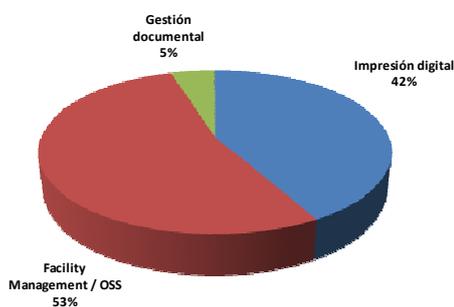
La tabla siguiente resume la composición de la cifra de negocio de SP USA durante 2007, 2008, 2009 y 2010.¹

	Ventas 2007		Ventas 2008		Ventas 2009		Ventas 2010*		% var 07-08		% var 08-09		% var 09-10	
	USD '000	EUR '000	USD	EUR	USD	EUR	USD	EUR						
Impresión digital	16.656	12.186	15.705	10.664	10.381	7.512	5.473	4.135	-5,7%	-12,5%	-33,9%	-29,6%	-47,3%	-45,0%
Facility Management / OSS	21.130	15.459	19.341	13.133	14.028	10.152	14.072	10.631	-8,5%	-15,0%	-27,5%	-22,7%	0,3%	4,7%
Gestión documental	1.894	1.386	2.498	1.696	2.127	1.539	1.995	1.507	31,8%	22,4%	-14,9%	-9,2%	-6,2%	-2,1%
Otras ventas	10	7	0	0	0	0	204	154	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Total cifra de negocio	39.690	29.038	37.544	25.493	26.535	19.204	21.743	16.428	-5,4%	-12,2%	-29,3%	-24,7%	-18,1%	-14,5%

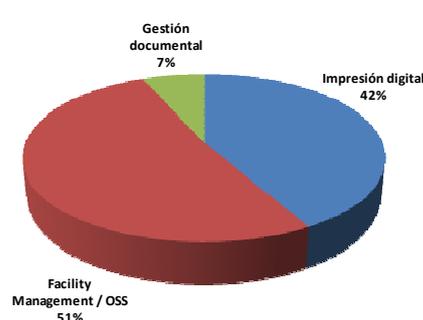
* Las cifras del ejercicio 2010 no han sido auditadas

Las “otras ventas” en el ejercicio 2010 corresponden a la venta de equipos.

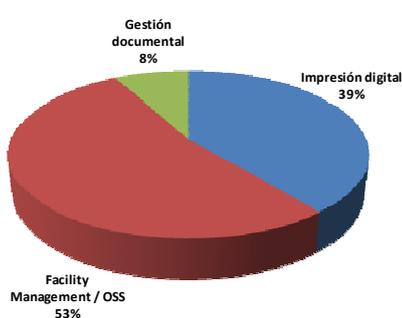
Ventas 2007 por servicio Estados Unidos



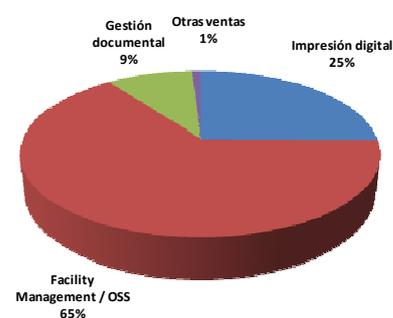
Ventas 2008 por servicio Estados Unidos



Ventas 2009 por servicio Estados Unidos



Ventas 2010 por servicio Estados Unidos



¹ Hay que resaltar que las ventas de servicios de gestión documental en Estados Unidos a través del canal de Facility Management, están clasificadas como ventas de Facility Management. Típicamente los clientes de Facility Management adquieren servicios de reprografía a través de los puntos de servicios. Dichos servicios se clasifican como ventas de reprografía aunque son de tipo recurrente y contractual.

Se presentan a continuación las principales partidas de la cuenta de resultados y del estado de situación financiera de los últimos cuatro ejercicios, preparadas bajo NIIF:

Service Point Estados Unidos

Miles de Euros	2007	%	2008	%	2009	%	2010*	%
Ingresos Totales	29.038	100,0%	25.493	100,0%	19.204	100,0%	16.428	100,0%
Margen Bruto	20.772	71,5%	17.968	70,5%	13.180	68,6%	11.231	68,4%
Resultado bruto de explotación (EBITDA)	5.656	19,5%	4.769	18,7%	2.132	11,1%	960	5,8%
Amortizaciones y Provisiones	(4.680)	-16,1%	(4.364)	-17,1%	(3.498)	-18,2%	(2.426)	-14,8%
Resultado neto de explotación (EBIT)	976	3,4%	405	1,6%	(1.366)	-7,1%	(1.466)	-8,9%
Resultado financiero	(735)	-2,5%	(498)	-2,0%	(444)	-2,3%	(292)	-1,8%
Otros resultados	0	0,0%	(83)	-0,3%	0	0,0%	0	0,0%
Resultado antes de impuestos	240	0,8%	(177)	-0,7%	(1.810)	-9,4%	(1.758)	-10,7%
Resultado del ejercicio	214	0,7%	(212)	-0,8%	(1.812)	-9,4%	(1.776)	-10,8%
EBITDA sin transacciones intercompañías	6.169	21,2%	5.417	21,2%	2.780	14,5%	1.571	9,6%
EBIT sin transacciones intercompañías	1.489	5,1%	1.053	4,1%	(717)	-3,7%	(855)	-5,2%
Resultado del ejercicio sin transacciones intercompañías	1.069	3,7%	709	2,8%	(939)	-4,9%	(954)	-5,8%
Activo no Corriente	62.456		64.818		60.996		63.620	
Activo Corriente	5.775		5.930		3.080		3.223	
Activo = Pasivo	68.231		70.748		64.075		66.844	
Capital Social	16		22		22		22	
Prima de Emisión	76.001		80.392		77.663		83.732	
Reservas Acumuladas	(21.603)		(22.592)		(21.999)		(25.664)	
Patrimonio neto	54.629		57.610		53.873		56.313	
Endeudamiento Financiero Neto	3.719		2.719		1.591		(27)	
Tipo de cambio medio del año	1,37	-9,2%	1,47	-7,3%	1,39	5,3%	1,33	4,8%
Tipo de cambio al 31 de diciembre	1,47	-11,8%	1,39	5,5%	1,44	-3,5%	1,34	7,2%
Variaciones interanuales								
Ingresos	29.038	-12%	25.493	-12%	19.204	-25%	16.428	-14%
Margen Bruto	20.772	-14%	17.968	-13%	13.180	-27%	11.231	-15%
EBITDA	5.656	-16%	4.769	-16%	2.132	-55%	960	-55%
EBIT	976	-48%	405	-59%	(1.366)	-438%	(1.466)	7%
Resultado del ejercicio	214	-66%	(212)	-199%	(1.812)	-757%	(1.776)	2%
Activo no Corriente	62.456	-10%	64.818	4%	60.996	-6%	63.620	4%
Activo Corriente	5.775	-13%	5.930	3%	3.080	-48%	3.223	5%
Patrimonio neto	54.629	-10%	57.610	5%	53.873	-6%	56.313	5%
Endeudamiento Financiero Neto	3.719	16%	2.719	-27%	1.591	-41%	(27)	-102%

Endeudamiento Financiero Neto = Deuda bancaria - Tesorería - Inversiones Financieras Temporales

* Las cifras del ejercicio 2010 no han sido auditadas

Durante los años 2009 y 2010 los márgenes de EBITDA y EBIT en las cuentas anuales individuales se vieron empeorados debido a una negativa evolución de la economía. Los resultados han empeorado en comparación con el 2007 y 2008 especialmente por el impacto de la divisa americana respecto al euro. También es importante resaltar que la filial americana de Service Point Solutions tiene una alta exposición a AEC (arquitectos, ingenieros y construcción) a pesar del nuevo enfoque estratégico que se está dando a todas las filiales del grupo. En concreto el sector AEC supuso un 87% del total del negocio en la filial americana, cuando a nivel grupo únicamente pesa un 25%.

En línea con la estrategia del grupo de crecer fuera del sector AEC, el grupo decidió durante el cuarto trimestre de 2010, fortalecer el equipo directivo americano con el nombramiento de un nuevo director general de la filial americana. Dicho directivo mantiene una larga experiencia en el sector de la impresión digital para el sector financiero, habiendo trabajado anteriormente como responsable de este mercado en la filial británica del grupo. Asimismo durante el cuarto trimestre de 2010 la compañía ha incrementado su base de equipos de producción para el sector financiero para fomentar el desarrollo en 2011.

Se ha producido una disminución paulatina en los últimos años de la inversión en capex y depreciaciones que se traducirá en una mejora de resultados y de cash flow a futuro.

El resultado neto de Service Point USA en 2007 fue positivo en 214 mil euros. En los ejercicios 2008 a 2010 se han visto afectados claramente por la exposición al sector AEC de la filial americana que ha provocado unos números negativos de 212 miles de euros, 1.812 miles de euros y 1.776 miles de euros negativos respectivamente.

El incremento en el patrimonio neto en el 2010 (de 2,4 millones de euros) se debe a unas diferencias positivas de cambio de 4,2 millones de euros, y por otro lado a un resultado negativo de 1,8 millones de euros.

Service Point UK Ltd

Service Point UK Ltd es la principal filial del grupo como país individual. Los ingresos totales de SP UK han representado durante el 2010 el 26% de los ingresos totales consolidados de SPS (2009: 25%; 2008:28%; 2007: 33%).

SP UK forma parte del grupo SPS desde 1998, cuando fue adquirida a través de una oferta pública de adquisición del 100% de su capital por importe de € 68,5 millones en la Bolsa de Londres.

SP UK es una de las empresas principales del mercado británico en la provisión de servicios de impresión digital y gestión documental. Recientemente la compañía está apostando por el crecimiento dentro de otras tipologías de clientes business to business especialmente en el sector educacional y en el sector público.

SP UK presta servicios a través de 40 centros de producción, 135 contratos de facilities Management / on site services.

En Julio de 2008, Service Point UK, adquirió las compañías británicas CFI, Chris Fowler Internacional Limited, adquisición del 100% de las acciones incluyendo sus filiales Chris Fowler Internacional (Asia) Limited y Chris Fowler Internacional (Nueva York) Incorporated. Con ventas de aproximadamente 15M, la compañía es uno de los principales proveedores mundiales de servicios de impresión al mercado de análisis financiero y uno de los líderes del mercado en Europa. La compañía opera en tres centros: Londres, Hong Kong y Nueva York. Además, CFI tiene acuerdos de colaboración con centros especializados de impresión en otros importantes centros financieros, como Sídney, Johannesburgo y Escandinavia. En la actualidad se está exportando este “know how” al resto de las filiales del grupo.

La tabla siguiente resume la composición de la cifra de negocio de SP UK durante 2007, 2008, 2009 y 2010.

	Ventas 2007		Ventas 2008		Ventas 2009		Ventas 2010*		% var 07-08		% var 08-09		% var 09-10	
	GBP '000	EUR '000	GBP	EUR	GBP	EUR	GBP	EUR						
Impresión digital	28.067	41.010	26.344	33.135	20.791	23.324	17.663	20.587	-6,1%	-19,2%	-21,1%	-29,6%	-15,0%	-11,7%
Facility Management / OSS	6.871	10.039	8.455	10.635	7.717	8.657	7.102	8.277	23,1%	5,9%	-8,7%	-18,6%	-8,0%	-4,4%
Gestión documental	4.499	6.573	4.116	5.177	3.379	3.790	3.223	3.757	-8,5%	-21,2%	-17,9%	-26,8%	-4,6%	-0,9%
Otras ventas	8.364	12.221	14.158	17.808	16.728	18.766	18.439	21.491	69,3%	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Total cifra de negocio	47.801	69.844	53.073	66.755	48.614	54.538	46.427	54.112	11,0%	-4,4%	-8,4%	-18,3%	-4,5%	-0,8%

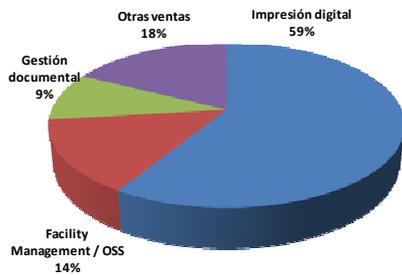
* Las cifras del ejercicio 2010 no han sido auditadas

Las “otras ventas” corresponden principalmente a ventas de “gestión de impresión” (print management) (4,6 millones de libras en el ejercicio 2010), impresión litho (10,8 millones de euros en el ejercicio 2010), y venta de productos de oficina (3 millones de euros en el ejercicio 2010). La concentración de servicios ha cambiado durante el periodo 2007 – 2010 como consecuencia del enfoque del grupo de entrar en sectores nuevos. Las ventas de “print management” se han impulsado tras la adquisición de CBF Plc en junio de 2007 y las de impresión litho, con la adquisición de Chris Fowler International Limited en julio de 2008.

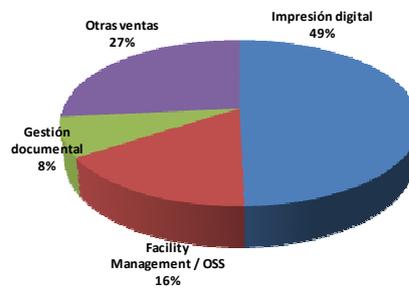
Durante los últimos años, la filial británica (como el resto del grupo), ha desarrollado nuevos servicios como consecuencia de las adquisiciones realizadas entre los ejercicios 2006 y 2008. Estos nuevos servicios, por ejemplo “print management” y los servicios de impresión al mercado de análisis financiero, han conllevado una diversificación por sectores para reducir el riesgo ante una posible caída de negocio en un área de

clientes concreta. El sector AEC sigue siendo importante para la filial británica, pero su peso en el total de ventas ha bajado de un 43% a un 39% entre el 2009 y 2010. El sector de finanzas ha crecido desde un 19% en el ejercicio 2009 a un 26% en el ejercicio 2010.

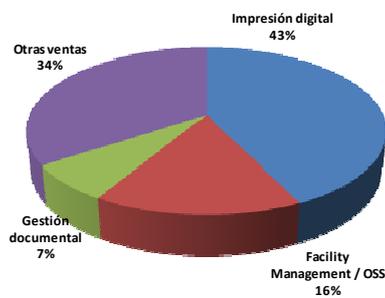
Ventas 2007 por servicio Reino Unido



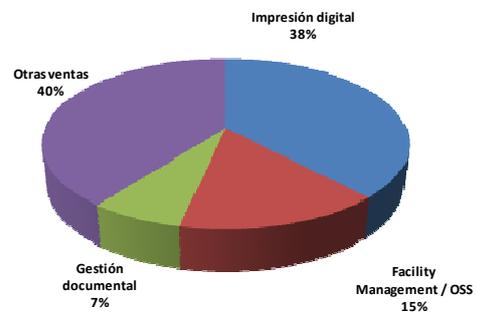
Ventas 2008 por servicio Reino Unido



Ventas 2009 por servicio Reino Unido



Ventas 2010 por servicio Reino Unido



Se presentan a continuación las principales partidas de la cuenta de resultados y del estado de situación financiera de los últimos cuatro ejercicios, preparadas bajo NIIF:

:

Service Point Reino Unido

Miles de Euros	2007	%	2008	%	2009	%	2010*	%
Ingresos Totales	69.844	100,0%	66.755	100,0%	54.538	100,0%	54.225	100,0%
Margen Bruto	51.712	74,0%	47.385	71,0%	37.411	68,6%	36.002	66,4%
Resultado bruto de explotación (EBITDA)	10.044	14,4%	7.892	11,8%	2.465	4,5%	2.057	3,8%
Amortizaciones y Provisiones	(4.482)	-6,4%	(4.600)	-6,9%	(4.063)	-7,5%	(3.246)	-6,0%
Resultado neto de explotación (EBIT)	5.562	8,0%	3.292	4,9%	(1.598)	-2,9%	(1.189)	-2,2%
Resultado financiero	(363)	-0,5%	(460)	-0,7%	(1.183)	-2,2%	(1.367)	-2,5%
Resultado antes de impuestos	5.199	7,4%	2.832	4,2%	(2.782)	-5,1%	(2.556)	-4,7%
Resultado del ejercicio	5.199	7,4%	2.832	4,2%	(2.918)	-5,4%	(2.637)	-4,9%
EBITDA sin transacciones intercompañías	11.449	16,4%	9.521	14,3%	4.368	8,0%	4.088	7,5%
EBIT sin transacciones intercompañías	6.967	10,0%	4.921	7,4%	304	0,6%	842	1,6%
Resultado del ejercicio sin transacciones intercompañías	6.603	9,5%	4.470	6,7%	(1.003)	-1,8%	(558)	-1,0%
Activo no Corriente	20.024		26.894		27.179		24.961	
Activo Corriente	21.753		13.855		9.645		18.951	
Activo = Pasivo	41.777		40.750		36.824		43.911	
Capital Social	3.136		2.414		2.589		10.804	
Prima de Emisión	11.843		9.118		9.779		10.090	
Reservas Acumuladas	(2.474)		1.110		(1.967)		(1.534)	
Patrimonio neto	17.703		15.475		7.483		16.723	
Endeudamiento Financiero Neto	584		1.154		1.672		599	
Tipo de cambio medio del año	0,68	-0,4%	0,80	-16,4%	0,89	-11,9%	0,86	3,7%
Tipo de cambio al 31 de diciembre	0,73	-9,2%	0,95	-29,9%	0,89	6,8%	0,86	3,1%
Variaciones interanuales								
Ingresos	69.844	12%	66.755	-4%	54.538	-18%	54.225	-1%
Margen Bruto	51.712	9%	47.385	-8%	37.411	-21%	36.002	-4%
EBITDA	10.044	19%	7.892	-21%	2.465	-69%	2.057	-17%
EBIT	5.562	29%	3.292	-41%	(1.598)	-149%	(1.189)	-26%
Resultado del ejercicio	5.199	55%	2.832	-46%	(2.918)	-203%	(2.637)	-10%
Activo no Corriente	20.024	0%	26.894	34%	27.179	1%	24.961	-8%
Activo Corriente	21.753	0%	13.855	-36%	9.645	-30%	18.951	96%
Patrimonio Neto	17.703	39%	15.475	-13%	7.483	-52%	16.723	123%
Endeudamiento Financiero Neto	584	-73%	1.154	98%	1.672	45%	599	-64%

Endeudamiento Financiero Neto = Deuda bancaria - Tesorería - Inversiones Financieras Temporales

* Las cifras del ejercicio 2010 no han sido auditadas

Los ingresos totales de la filial inglesa en euros muestran una reducción de un 22,4% entre el ejercicio 2007 y 2010. Casi toda esta disminución se debe a la evolución de la libra frente al euro. Los ingresos en divisa local han disminuido en un 2,7%.

El incremento en el patrimonio neto en el balance a 31 de diciembre de 2010 se corresponde con un ajuste relacionado con el plan de pensiones por importe de 2,9 miles de libras esterlinas (3,4 millones de euros al tipo de cambio de 31 de diciembre de 2010) y la capitalización de deuda intercompañía a capital por importe de 7 millones de libras esterlinas.

La filial inglesa ha tenido una profunda reestructuración con una reducción de plantilla del 15% desde diciembre de 2008 de 118 personas.

Service Point Benelux

Service Point Benelux es la principal filial del grupo al agrupar las operaciones de Holanda y Bélgica. La filial holandesa fue adquirida en 2006 y la belga a principios de 2008. Los ingresos totales de SP Benelux han representado durante el 2010 el 31% de los ingresos totales consolidados de SPS (2009: 31%; 2008: 29%; 2007: 29%).

SP Benelux, forma parte del grupo desde octubre de 2006, cuando se adquirió el 100% del capital de Cendris Document Management por importe de € 34,5 millones. Por otro lado, a principios del año 2008 se continuó con el proceso de crecimiento vía adquisiciones con la compra de UCAD N.V., una de las empresas líderes en la prestación de servicios de gestión de bases de datos, archivo on-line y captura de datos. Con sede en

Alken, Bélgica, UCAD (SP Belgium) tiene más de 30 años de experiencia en la prestación de servicios de procesamiento, gestión e impresión de datos e información para compañías de todos los sectores. Su situación geográfica hace que tenga una posición óptima de cara a los mercados de Europa Occidental.

Service Point Benelux incluye desde abril de 2008 las operaciones de KSB Groep BV, compañía especializada en la impresión digital ubicada en el norte de Holanda que fue adquirida por el grupo.

Es una de las empresas principales del mercado Holandés en la provisión de servicios de impresión digital y gestión documental. Recientemente la compañía está apostando por el crecimiento dentro de otras tipologías de clientes business to business especialmente en el sector educacional y en el sector público como el resto de filiales del grupo.

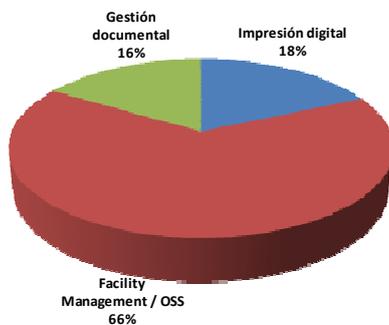
SP Benelux presta servicios a través de 13 centros de producción, 110 contratos de facilities Management / on site services.

La tabla siguiente resume la composición de la cifra de negocio de SP Benelux durante 2007, 2008, 2009 y 2010.

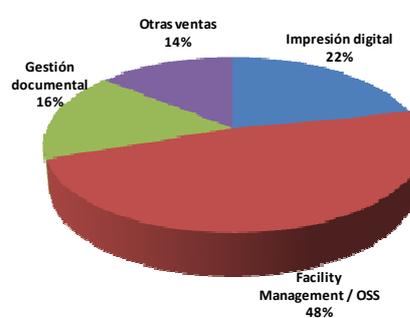
	2007	2008	2009	2010*	% variación		
	EUR '000	EUR '000	EUR '000	EUR '000	07-08	08-09	09-10
Impresión digital	11.230	14.815	14.437	13.171	31,9%	-2,6%	-8,8%
Facility Management / OSS	40.295	32.503	31.013	26.955	-19,3%	-4,6%	-13,1%
Gestión documental	10.069	11.216	9.358	8.434	11,4%	-16,6%	-9,9%
Otras ventas	0	9.545	13.304	14.282	n.a.	n.a.	n.a.
Total cifra de negocio	61.593	68.079	68.112	62.841	10,5%	0,0%	-7,7%

* Las cifras del ejercicio 2010 no han sido auditadas

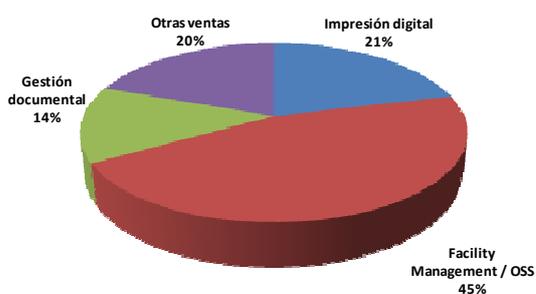
Ventas 2007 por servicio Benelux



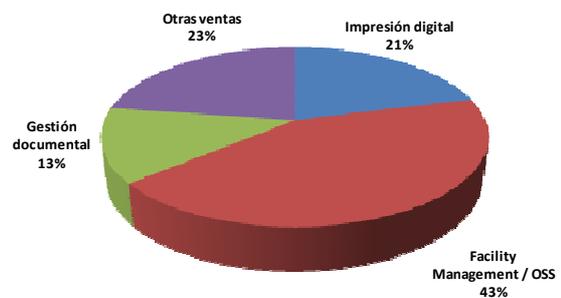
Ventas 2008 por servicio Benelux



Ventas 2009 por servicio Benelux



Ventas 2010 por servicio Benelux



La línea de “otras ventas” corresponde en gran medida a los ingresos provenientes de los servicios de franqueo, que consiste en la venta de servicios de manipulado y distribución de correo. Este servicio tiene unos márgenes inferiores a las líneas de negocio de SPS ya que se sitúan en torno al 5%. Este servicio es exclusivo de la filial holandesa de Service Point, no dándose en otro país. En cuanto a los sectores de clientes, SP Benelux tiene una cartera de clientes diversificada con una tendencia hacia el sector de servicios e industrial.

Se presentan a continuación las principales partidas de la cuenta de resultados y del estado de situación financiera de los últimos cuatro ejercicios, preparadas bajo NIIF:

Service Point Benelux

Miles de Euros	2007	%	2008	%	2009	%	2010*	%
Ingresos Totales	61.593	100,0%	68.079	100,0%	68.113	100,0%	62.841	100,0%
Margen Bruto	44.714	72,6%	47.079	69,2%	42.368	62,2%	38.958	62,0%
Resultado bruto de explotación (EBITDA)	5.649	9,2%	3.377	5,0%	2.234	3,3%	(1.144)	-1,8%
Amortizaciones y Provisiones	(1.371)	-2,2%	(1.743)	-2,6%	(1.709)	-2,5%	(1.132)	-1,8%
Resultado neto de explotación (EBIT)	4.278	6,9%	1.635	2,4%	525	0,8%	(2.276)	-3,6%
Resultado financiero	(631)	-1,0%	(1.550)	-2,3%	(1.620)	-2,4%	(975)	-1,6%
Otros resultados	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Resultado antes de impuestos	3.647	5,9%	85	0,1%	(1.095)	-1,6%	(3.251)	-5,2%
Resultado del ejercicio	3.610	5,9%	720	1,1%	48	0,1%	(2.643)	-4,2%
EBITDA sin transacciones intercompañías	6.619	10,7%	4.952	7,3%	4.174	6,1%	1.403	2,2%
EBIT sin transacciones intercompañías	5.248	8,5%	3.209	4,7%	2.465	3,6%	272	0,4%
Resultado del ejercicio sin transacciones intercompañías	5.109	8,3%	3.060	4,5%	2.649	3,9%	466	0,7%
Activo no Corriente	45.223		52.702		51.607		52.858	
Activo Corriente	19.498		21.684		18.429		14.978	
Activo = Pasivo	64.721		74.386		70.036		67.836	
Capital Social	18		18		18		18	
Prima de Emisión	27.200		30.000		30.000		30.000	
Reservas Acumuladas	4.340		7.245		7.553		8.186	
Patrimonio neto	35.168		37.983		37.619		35.561	
Endeudamiento Financiero Neto	(5.436)		(2.503)		(1.155)		(390)	

Variaciones interanuales

Ingresos	61.593	n.a.	68.079	11%	68.113	0%	62.841	-8%
Margen Bruto	44.714	n.a.	47.079	5%	42.368	-10%	38.958	-8%
EBITDA	5.649	n.a.	3.377	-40%	2.234	-34%	(1.144)	-151%
EBIT	4.278	n.a.	1.635	-62%	525	-68%	(2.276)	-533%
Resultado del ejercicio	3.610	n.a.	720	-80%	48	93%	(2.643)	5663%
Activo no Corriente	45.223	n.a.	52.702	17%	51.607	-2%	52.858	2%
Activo Corriente	19.498	n.a.	21.684	11%	18.429	-15%	14.978	-19%
Patrimonio Neto	35.168	n.a.	37.983	8%	37.619	-1%	35.561	-5%
Endeudamiento Financiero Neto	(5.436)	n.a.	(2.503)	-54%	(1.155)	-54%	(390)	-66%

Endeudamiento Financiero Neto = Deuda bancaria - Tesorería - Inversiones Financieras Temporales

* Las cifras del ejercicio 2010 no han sido auditadas

Los resultados se han visto afectados a nivel de generación de caja debido principalmente a los gastos de reestructuración llevados a cabo en el grupo y al mix de producto desde gestión documental e impresión al negocio de sellos. El incremento en las ventas en el periodo 2007-2008 se debe al aumento de perímetro (adquisiciones de KSB y UCAD).

La reducción de márgenes se debe al mix de producto. En Holanda la aportación a las ventas del franqueo (negocio de venta de sellos) con márgenes más reducidos presiona el margen total de la filial. Este margen es de aproximadamente un 5%.

El resultado bruto de explotación en el ejercicio 2010 ha sido negativo en 1,1 millones de euros, aunque ha alcanzado unos ingresos parecidos al ejercicio 2007 cuando el resultado de explotación ascendió a 5,6 millones de euros). Esta reducción corresponde principalmente a la disminución de los márgenes como consecuencia de un volumen más elevado de servicios de franqueo. Asimismo, en el ejercicio 2010, se ha

incluido una provisión de aproximadamente 1,7 millones de euros en concepto de reestructuraciones de centros (ver detalle en el apartado 8.1.1).

Service Point España

Service Point Facilities Management Ibérica (SP FMI o SP España), fue creada en 1995. Las ventas de SP España han representado durante el 2010 el 7% del total de la facturación consolidada de SPS (2009: 7%; 2008: 8%; 2007: 9%).

Al igual que el resto de filiales ha crecido de forma orgánica y vía adquisiciones tras la reestructuración del negocio en el 2002. En mayo de 2006, Service Point Facilities Management Ibérica S.A., realizó la adquisición del negocio de impresión digital de MIC Print con sede en Madrid. En el año 2007 se realizó la compra de Quality Imprés en Barcelona.

SPFMI presta servicios a través de 4 centros de producción y 13 contratos de facilities Management / on site services.

La tabla siguiente resume la composición de la cifra de negocio de SPFMI durante 2007, 2008, 2009 y 2010.

	2007	2008	2009	2010*	% variación		
	EUR '000	EUR '000	EUR '000	EUR '000	07-08	08-09	09-10
Impresión digital	11.821	12.192	8.912	7.802	3,1%	-26,9%	-12,5%
Facility Management / OSS	2.434	2.130	1.629	1.958	-12,5%	-23,5%	20,2%
Gestión documental	1.825	2.089	1.781	1.759	14,5%	-14,7%	-1,2%
Otras ventas	3.198	2.621	2.584	2.683	n.a.	n.a.	n.a.
Total cifra de negocio	19.277	19.032	14.906	14.203	-1,3%	-21,7%	-4,7%

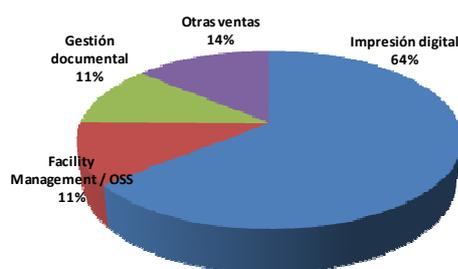
* Las cifras del ejercicio 2010 no han sido auditadas

Las “otras ventas” en la tabla anterior corresponden principalmente a servicios de “print management”.

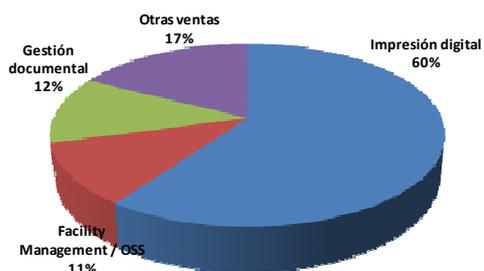
Ventas 2007 por servicio España



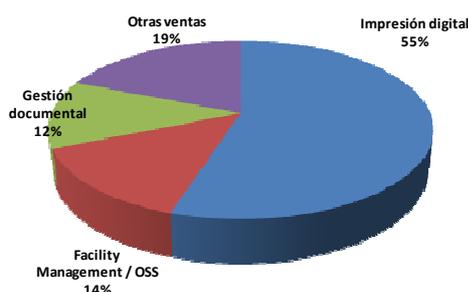
Ventas 2008 por servicio España



Ventas 2009 por servicio España



Ventas 2010 por servicio España



La filial de España junto con la filial Americana son las dos que más exposición tenían tradicionalmente al sector AEC. Sin embargo, el peso de ventas a clientes del sector AEC comparado con total ventas ha bajado significativamente durante los últimos años desde el 31% en 2007 hasta el 16% en 2010.

Se presentan a continuación las principales partidas de la cuenta de resultados y del estado de situación financiera de los últimos cuatro ejercicios, preparadas bajo NIIF:

Service Point España

Miles de Euros	2007	%	2008	%	2009	%	2010*	%
Ingresos Totales	19.436	100,0%	19.032	100,0%	14.906	100,0%	14.203	100,0%
Margen Bruto	12.604	64,8%	12.361	65,0%	9.451	63,4%	8.724	61,4%
Resultado bruto de explotación (EBITDA)	3.378	17,4%	1.853	9,7%	216	1,4%	197	1,4%
Amortizaciones y Provisiones	(1.431)	-7,4%	(1.656)	-8,7%	(1.245)	-8,4%	(988)	-7,0%
Resultado neto de explotación (EBIT)	1.947	10,0%	197	1,0%	(1.029)	-6,9%	(791)	-5,6%
Resultado financiero	(779)	-4,0%	(1.216)	-6,4%	(916)	-6,1%	(578)	-4,1%
Otros resultados	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Resultado antes de impuestos	1.168	6,0%	(1.018)	-5,4%	(1.945)	-13,0%	(1.369)	-9,6%
Resultado del ejercicio	1.159	6,0%	(1.017)	-5,3%	(1.943)	-13,0%	(1.369)	-9,6%
EBITDA sin transacciones intercompañías	3.724	19,2%	2.353	12,4%	715	4,8%	851	6,0%
EBIT sin transacciones intercompañías	2.293	11,8%	697	3,7%	(530)	-3,6%	(137)	-1,0%
Resultado del ejercicio sin transacciones intercompañías	2.075	10,7%	360	1,9%	(763)	-5,1%	(494)	-3,5%
Activo no Corriente	18.374		17.179		16.148		15.432	
Activo Corriente	8.576		7.380		5.783		5.376	
Activo = Pasivo	26.950		24.559		21.931		20.809	
Capital Social	1.485		1.485		1.488		1.488	
Prima de Emisión	2.515		2.515		6.900		6.344	
Reservas Acumuladas	(92)		1.050		510		(884)	
Patrimonio neto	5.067		4.033		6.955		5.579	
Endeudamiento Financiero Neto	2.441		1.796		1.019		2.039	

Variaciones interanuales

Ingresos	19.436	33%	19.032	-2%	14.906	-22%	14.203	-5%
Margen Bruto	12.604	34%	12.361	-2%	9.451	-24%	8.724	-8%
EBITDA	3.378	45%	1.853	-45%	216	-88%	197	-8%
EBIT	1.947	62%	197	-90%	(1.029)	-622%	(791)	-23%
Resultado del ejercicio	1.159	94%	(1.017)	-188%	(1.943)	-91%	(1.369)	30%
Activo no Corriente	18.374	37%	17.179	-7%	16.148	-6%	15.432	-4%
Activo Corriente	8.576	18%	7.380	-14%	5.783	-22%	5.376	-7%
Patrimonio Neto	5.067	8%	4.033	-20%	6.955	72%	5.579	-20%
Endeudamiento Financiero Neto	2.441	416%	1.796	-26%	1.019	-43%	2.039	100%

Endeudamiento Financiero Neto = Deuda bancaria - Tesorería - Inversiones Financieras Temporales

* Las cifras del ejercicio 2010 no han sido auditadas

El negocio que había crecido en el ejercicio 2007 un 32% se ha visto afectado por la reducción de actividad de la cartera de clientes de Service Point España en los ejercicios 2008, 2009 y 2010. En el ejercicio 2009 disminuyeron las ventas un 22% respecto al ejercicio anterior como consecuencia del parón anteriormente citado, con una caída de un 5% en el ejercicio 2010. La disminución de las ventas en este periodo ha sido determinada principalmente por la reducción de la demanda en el sector AEC. La compañía española del grupo ha sido la precursora en el desarrollo del mercado para el sector educación y el sector de editoriales que representan actualmente un 15% de las ventas de la filial española.

En ejercicio 2005-2007 la compañía tenía un casi un 50% de exposición a sector construcción. En la actualidad solo tiene un 15%.

Service Point Alemania

Service Point Alemania, nace de la adquisición del 51% del capital de Koebcke GmbH en junio de 2006. En Diciembre de 2007 Service Point Solutions anticipó la ejecución de la opción de compra del 49% restante del capital de Koebcke GmbH pasando a controlar el 100%. El precio pagado por el 49% restante, estuvo entorno a 5 millones de euros en un múltiplo aproximado de 4 veces el Ebitda 2007. Con la adquisición de Koebcke, Service Point aceleró el proceso de implementación de su marca en Alemania, lo cual permitió aumentar las oportunidades de crecimiento en el país, así como las sinergias comerciales a nivel internacional, a la vez que ha obtenido una mayor flexibilidad y sinergias operativas.

Las ventas de SP Alemania han representado durante el 2010 el 5% del total de la facturación consolidada de SPS (2009: 6%; 2008: 5%; 2007:6%).

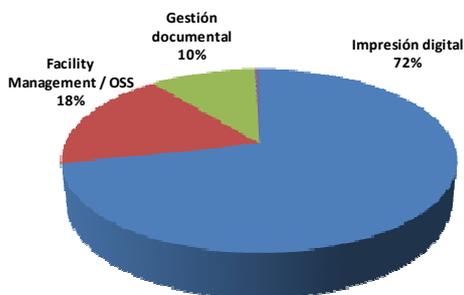
La filial alemana presta servicios a través de 9 centros de producción y 2 contratos de facilities Management / on site services.

La tabla siguiente resume la composición de la cifra de negocio de SP Alemania durante 2007, 2008, 2009 y 2010.

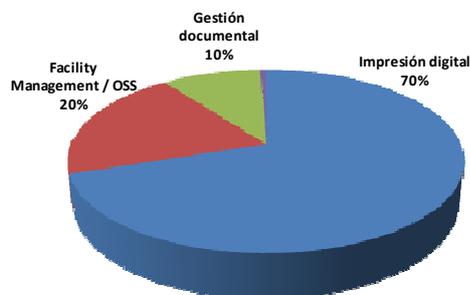
	2007	2008	2009	2010*	% variación		
	EUR '000	EUR '000	EUR '000	EUR '000	07-08	08-09	09-10
Impresión digital	8.988	7.288	9.256	9.748	-18,9%	27,0%	5,3%
Facility Management / OSS	2.220	2.074	1.730	470	-6,6%	-16,6%	-72,9%
Gestión documental	1.293	1.006	1.377	523	-22,2%	36,8%	-62,0%
Otras ventas	58	56	349	23	n.a.	n.a.	n.a.
Total cifra de negocio	12.560	10.425	12.712	10.763	-17,0%	21,9%	-15,3%

* Las cifras del ejercicio 2010 no han sido auditadas

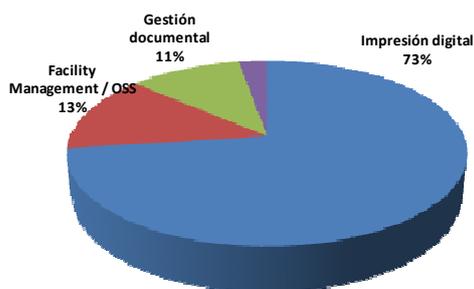
Ventas 2007 por servicio Alemania



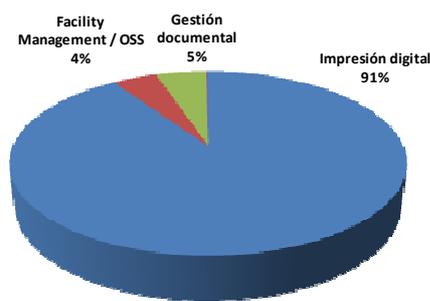
Ventas 2008 por servicio Alemania



Ventas 2009 por servicio Alemania



Ventas 2010 por servicio Alemania



Se presentan a continuación las principales partidas de la cuenta de resultados y del estado de situación financiera de los últimos cuatro ejercicios, preparadas bajo NIIF:

Service Point Alemania

Miles de Euros	2007	%	2008	%	2009	%	2010*	%
Ingresos Totales	12.825	100,0%	10.651	100,0%	13.527	100,0%	11.028	100,0%
Margen Bruto	8.869	69,2%	7.210	67,7%	9.549	70,6%	7.559	68,5%
Resultado bruto de explotación (EBITDA)	1.993	15,5%	422	4,0%	2.165	16,0%	(9)	-0,1%
Amortizaciones y Provisiones	(892)	-7,0%	(879)	-8,2%	(704)	-5,2%	(706)	-6,4%
Resultado neto de explotación (EBIT)	1.101	8,6%	(456)	-4,3%	1.461	10,8%	(715)	-6,5%
Resultado financiero	(69)	-0,5%	(262)	-2,5%	(218)	-1,6%	(213)	-1,9%
Otros resultados	4	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Resultado antes de impuestos	1.036	8,1%	(718)	-6,7%	1.243	9,2%	(927)	-8,4%
Resultado del ejercicio	1.034	8,1%	(730)	-6,9%	1.249	9,2%	(927)	-8,4%
EBITDA sin transacciones intercompañías	2.130	16,6%	595	5,6%	2.605	19,3%	531	4,8%
EBIT sin transacciones intercompañías	1.238	9,7%	(283)	-2,7%	1.901	14,1%	(175)	-1,6%
Resultado del ejercicio sin transacciones intercompañías	1.183	9,2%	(474)	-4,5%	1.767	13,1%	(296)	-2,7%
Activo no Corriente	2.871		2.520		3.497		5.880	
Activo Corriente	2.213		2.458		3.842		2.621	
Activo = Pasivo	5.084		4.978		7.338		8.501	
Capital Social	638		638		638		638	
Prima de Emisión	168		168		668		1.368	
Reservas Acumuladas	(1.631)		(586)		(1.575)		(287)	
Patrimonio neto	208		(510)		980		791	
Endeudamiento Financiero Neto	2.371		1.902		1.519		3.620	

Variaciones interanuales

Ingresos	12.825	n.a.	10.651	-17%	13.527	27%	11.028	-18%
Margen Bruto	8.869	n.a.	7.210	-19%	9.549	32%	7.559	-21%
EBITDA	1.993	n.a.	422	-79%	2.165	413%	(9)	-100%
EBIT	1.101	n.a.	(456)	-141%	1.461	-420%	(715)	-149%
Resultado del ejercicio	1.034	n.a.	(730)	-171%	1.249	271%	(927)	174%
Activo no Corriente	2.871	n.a.	2.520	-12%	3.497	39%	5.880	68%
Activo Corriente	2.213	n.a.	2.458	11%	3.842	56%	2.621	-32%
Patrimonio Neto	208	n.a.	(510)	-345%	980	-292%	791	-19%
Endeudamiento Financiero Neto	2.371	n.a.	1.902	-20%	1.519	-20%	3.620	138%

Endeudamiento Financiero Neto = Deuda bancaria - Tesorería - Inversiones Financieras Temporales

* Las cifras del ejercicio 2010 no han sido auditadas

Los ingresos de la filial alemana crecieron desde el ejercicio 2007 hasta el ejercicio 2009 en un 5,5% a pesar de la situación económica gracias a los macroproyectos firmados en los años anteriores con organismos públicos, como el del Parlamento Alemán y el proyecto “Nordstream” del diseño del oleoducto marino entre Rusia y Alemania, en el que la filial de Service Point realizaba la impresión de documentos, entre otros.

El aumento de ventas durante el ejercicio 2009 fue en gran parte por el impulso de los negocios denominados “print on demand” como es por ejemplo los contratos firmados con álbumes “myphotobook”.

Asimismo, las ventas de la filial Alemana de Service Point han disminuido en aproximadamente 2,2 millones de euros entre 2009 y 2010.

La razones de esta disminución son por un lado la finalización del contrato de Facilities Management en el Parlamento Alemán, que en 2009 generaba unas ventas de 1,6 millones de euros, y por otro lado la finalización del proyecto “Nordstream”, por el que Service Point proporcionaba en 2009 servicios de impresión digital por unos 0,6 millones de euros. A lo largo del segundo semestre de 2011, se prevé que el Parlamento Alemán vuelva a licitar un nuevo contrato de Facilities Management, por el que Service Point tiene previsto presentar una oferta. Asimismo, en cuanto a las compañías que participen en el proyecto de construcción del oleoducto en el Mar del Norte avancen con la fase de realización de proyecto de la obra, Service Point prevé ofertar sus servicios de impresión y gestión de documentos.

A lo largo de 2010, y especialmente durante el último trimestre del ejercicio, en línea con la estrategia del grupo de diversificar la base de clientes y fomentar las ventas online, Service Point ha realizado unas inversiones de más de 2,5 millones de euros en Alemania para doblar su capacidad de producción de print on demand (foto albums, e-cards, calendarios y catálogos personalizados, etc). Dichas inversiones se han financiado principalmente a través de leasing financiero, lo que ha incrementado el endeudamiento financiero de la filial alemana en 2010. A la fecha actual, la compañía alemana de Service Point cuenta con un potencial de producción en este segmento de mercado suficiente para desarrollar su plan de negocio previsto, sin la necesidad de nuevas inversiones significativas.

Service Point Noruega

Service Point Noruega es la principal filial de la compañía en cuanto a generación de caja desde el ejercicio 2009 y actualmente. Proviene de la adquisición en el año 2007 de la compañía Allkopi AS., compañía de impresión digital, con ventas anuales de entorno a los 34 millones de euros en el ejercicio 2010.

Las ventas de SP Noruega han representado durante el 2010 el 17% del total de la facturación consolidada de SPS (2009: 15%; 2008: 15%; 2007: 10%).

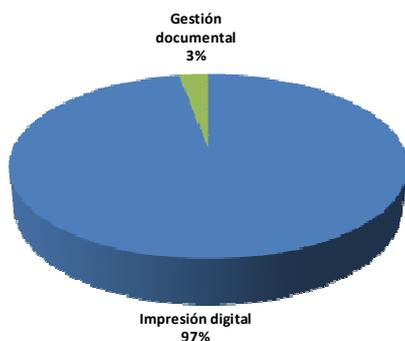
La filial Noruega presta servicios a través de 20 centros de producción.

La tabla siguiente resume la composición de la cifra de negocio de SP Noruega durante 2007, 2008, 2009 y 2010.

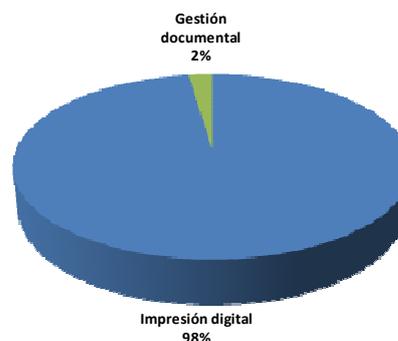
	Ventas 2007		Ventas 2008		Ventas 2009		Ventas 2010*		% var 07-08		% var 08-09		% var 09-10	
	NOK '000	EUR '000	NOK	EUR	NOK	EUR	NOK	EUR						
Impresión digital	161.467	20.412	287.545	35.106	264.204	30.334	261.904	32.722	78,1%	72,0%	-8,1%	-13,6%	-0,9%	7,9%
Facility Management / OSS	0	0	0	0	0	0	0	0	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Gestión documental	4.727	590	6.808	829	5.413	583	6.751	844	44,0%	40,4%	-20,5%	-29,6%	24,7%	44,6%
Otras ventas	0	0	0	0	872	100	0	0	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Total cifra de negocio	166.195	21.002	294.354	35.935	270.489	31.017	268.655	33.566	77,1%	71,1%	-8,1%	-13,7%	-0,7%	8,2%

* Las cifras del ejercicio 2010 no han sido auditadas

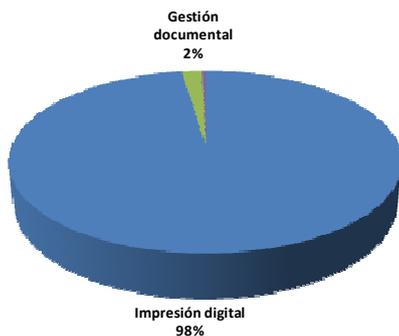
Ventas 2007 por servicio Noruega



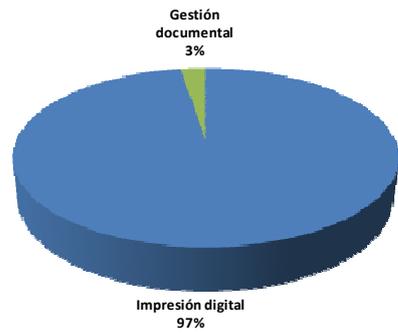
Ventas 2008 por servicio Noruega



Ventas 2009 por servicio Noruega



Ventas 2010 por servicio Noruega



La diferencia de ingresos entre el año 2007 y en adelante se debe a que solamente computaban 7 meses del ejercicio desde el momento de la realización de la adquisición.

Se presentan a continuación las principales partidas de la cuenta de resultados y del estado de situación financiera de los últimos cuatro ejercicios, preparadas bajo NIIF:

Service Point Noruega

Miles de Euros	2007*	%	2008	%	2009	%	2010**	%
Ingresos Totales	21.002	100,0%	36.335	100,0%	31.667	100,0%	33.846	100,0%
Margen Bruto	15.733	74,9%	27.356	75,3%	24.240	76,5%	25.599	75,6%
Resultado bruto de explotación (EBITDA)	2.275	10,8%	3.713	10,2%	4.243	13,4%	4.771	14,1%
Amortizaciones y Provisiones	(604)	-2,9%	(1.566)	-4,3%	(1.106)	-3,5%	(1.023)	-3,0%
Resultado neto de explotación (EBIT)	1.671	8,0%	2.147	5,9%	3.136	9,9%	3.747	11,1%
Resultado financiero	(489)	-2,3%	(1.227)	-3,4%	(937)	-3,0%	(1.227)	-3,6%
Otros resultados	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Resultado antes de impuestos	1.182	5,6%	919	2,5%	2.199	6,9%	2.521	7,4%
Resultado del ejercicio	1.012	4,8%	918	2,5%	1.900	6,0%	2.084	6,2%
EBITDA sin transacciones intercompañías	2.610	12,4%	4.233	11,6%	5.231	16,5%	5.403	16,0%
EBIT sin transacciones intercompañías	2.006	9,6%	2.667	7,3%	4.125	13,0%	4.379	12,9%
Resultado del ejercicio sin transacciones intercompañías	1.786	8,5%	2.511	6,9%	3.691	11,7%	3.826	11,3%
Activo no Corriente	20.595		18.366		20.791		21.758	
Activo Corriente	9.115		8.017		10.790		11.144	
Activo = Pasivo	29.710		26.383		31.581		32.902	
Capital Social	264		241		283		301	
Prima de Emisión	3.487		3.641		4.277		4.551	
Reservas Acumuladas	973		954		2.436		3.995	
Patrimonio neto	5.736		5.753		8.897		10.931	
Endeudamiento Financiero Neto	(1.103)		(1.069)		(4.025)		(2.671)	
Tipo de cambio medio del año	8,02	n.a.	8,22	-2,6%	8,73	-6,1%	8,01	8,3%
Tipo de cambio al 31 de diciembre	7,96	n.a.	9,75	-22,5%	8,30	14,9%	7,80	6,0%
Variaciones interanuales								
Ingresos	21.002	n.a.	36.335	73%	31.667	-13%	33.846	7%
Margen Bruto	15.733	n.a.	27.356	74%	24.240	-11%	25.599	6%
EBITDA	2.275	n.a.	3.713	63%	4.243	14%	4.771	12%
EBIT	1.671	n.a.	2.147	28%	3.136	46%	3.747	19%
Resultado del ejercicio	1.012	n.a.	918	-9%	1.900	107%	2.084	10%
Activo no Corriente	20.595	n.a.	18.366	-11%	20.791	13%	21.758	5%
Activo Corriente	9.115	n.a.	8.017	-12%	10.790	35%	11.144	3%
Patrimonio neto	5.736	n.a.	5.753	0%	8.897	55%	10.931	23%
Endeudamiento Financiero Neto	(1.103)	n.a.	(1.069)	3%	(4.025)	-276%	(2.671)	34%

Endeudamiento Financiero Neto = Deuda bancaria - Tesorería - Inversiones Financieras Temporales

* Incorporación en el perímetro de consolidación desde el 1 de junio 2007

** Las cifras del ejercicio 2010 no han sido auditadas

La filial Noruega se caracteriza por su holgada situación de caja y su endeudamiento financiero neto negativo. A pesar de la reducción de las ventas en el ejercicio 2009 respecto del 2008 en un 12,8%, debido principalmente a la evolución del tipo de cambio, a nivel EBITDA aumentó en un 14,3% gracias a los esfuerzos llevados a cabo por la compañía para reducir los costes.

En el ejercicio 2010, las ventas en divisa local han bajado un 2% comparado con el ejercicio 2009, sin embargo la evolución del tipo de cambio ha tenido un impacto positivo al convertir la cuenta de resultados a euros. Asimismo, el EBITDA ha aumentado en 12% fruto del plan de reducción de costes (un 3% en divisa local).

Service Point Francia

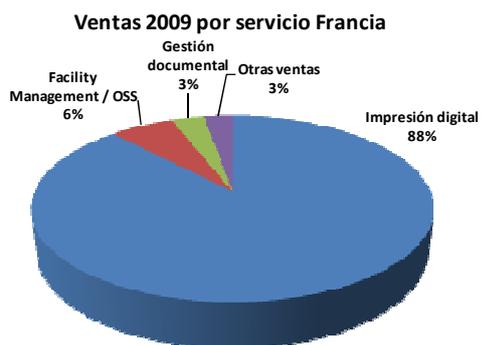
Service Point entró en el mercado Francés en junio de 2008, con la adquisición del 51% de Reprotechnique S.A.S., una de las compañías líder de reprografía digital de B2B en Francia, con ventas anuales de más de 21 Millones de Euros. SPS acordó también la opción de compra del 49% restante de acciones que puede ser ejecutada en el 2012.

La filial francesa presta servicios a través de 6 centros de producción y 6 contratos de Facilities Management.

La tabla siguiente resume la composición de las ventas de SP Francia durante 2008, 2009 y 2010.

	2007	2008	2009	2010*	% variación		
	EUR '000	EUR '000	EUR '000	EUR '000	07-08	08-09	09-10
Impresión digital	0	9.854	12.609	10.464	n.a.	28,0%	-17,0%
Facility Management / OSS	0	400	877	1.103	n.a.	119,3%	25,8%
Gestión documental	0	0	458	518	n.a.	n.a.	13,1%
Otras ventas	0	204	392	660	n.a.	n.a.	n.a.
Total cifra de negocio	0	10.457	14.336	12.744	n.a.	37,1%	-11,1%

* Las cifras del ejercicio 2010 no han sido auditadas



Se presentan a continuación las cuentas de resultados y las grandes magnitudes de los estados de situación financiera de los últimos tres ejercicios, preparadas bajo NIIF:

Service Point Francia

Miles de Euros	2008*	%	2009	%	2010*	%
Ingresos Totales	10.457	100,0%	14.545	100,0%	12.944	100,0%
Margen Bruto	7.329	70,1%	10.014	68,8%	8.917	68,9%
Resultado bruto de explotación (EBITDA)	(968)	-9,3%	(1.671)	-11,5%	(1.398)	-10,8%
Amortizaciones y Provisiones	(443)	-4,2%	(801)	-5,5%	(990)	-7,6%
Resultado neto de explotación (EBIT)	(1.412)	-13,5%	(2.473)	-17,0%	(2.388)	-18,4%
Resultado financiero	(276)	-2,6%	(530)	-3,6%	(493)	-3,8%
Otros resultados	0	0,0%	0	0,0%	(1.488)	-11,5%
Resultado antes de impuestos	(1.687)	-16,1%	(3.003)	-20,6%	(4.369)	-33,8%
Resultado del ejercicio	(1.687)	-16,1%	(3.003)	-20,6%	(4.424)	-34,2%
EBITDA sin transacciones intercompañías	(777)	-7,4%	(1.354)	-9,3%	(1.213)	-9,4%
EBIT sin transacciones intercompañías	(1.221)	-11,7%	(2.155)	-14,8%	(2.203)	-17,0%
Resultado del ejercicio sin transacciones intercompañías	(1.446)	-13,8%	(2.560)	-17,6%	(2.566)	-19,8%
Activo no Corriente	5.204		4.858		3.996	
Activo Corriente	4.714		3.027		3.160	
Activo = Pasivo	9.918		7.885		7.156	
Capital Social	832		832		832	
Prima de Emisión	808		808		808	
Reservas Acumuladas	(6.337)		(8.636)		(11.725)	
Patrimonio neto	(6.385)		(9.999)		(14.509)	
Endeudamiento Financiero Neto	1.692		796		(379)	

Variaciones interanuales

Ingresos	10.457	n.a.	14.545	39%	12.944	-11%
Margen Bruto	7.329	n.a.	10.014	37%	8.917	-11%
EBITDA	(968)	n.a.	(1.671)	73%	(1.398)	-16%
EBIT	(1.412)	n.a.	(2.473)	75%	(2.388)	-3%
Resultado del ejercicio	(1.687)	n.a.	(3.003)	-78%	(4.424)	-47%
Activo no Corriente	5.204	n.a.	4.858	-7%	3.996	-18%
Activo Corriente	4.714	n.a.	3.027	-36%	3.160	4%
Patrimonio Neto	(6.385)	n.a.	(9.999)	57%	(14.509)	45%
Endeudamiento Financiero Neto	1.692	n.a.	796	-53%	(379)	-148%

Endeudamiento Financiero Neto = Deuda bancaria - Tesorería - Inversiones Financieras Temporales

* Incorporación en el perímetro de consolidación desde junio 2008

** Las cifras del ejercicio 2010 no han sido auditadas

La filial francesa se adquirió con la intención de realizar una profunda reestructuración que permitiera situar la compañía en números positivos. Tras realizar unas drásticas reducciones de plantilla así como una consolidación de los centros de producción de cara a reducir los costes se ha producido un parón del consumo de la cartera de clientes que ha obligado a continuar acometiendo diversas reestructuraciones. El pasado 3 de agosto de 2010, los accionistas de Reprotechnique han procedido a la declaración oficial de la situación de "Redressement Judiciaire" con el objetivo de encauzar su trayectoria económica y acometer un plan que haga viable dicha filial, al tiempo que no suponga una carga financiera adicional a los recursos de los accionistas.

El objetivo del "Redressement Judiciaire" es acometer una profunda reestructuración operativa y económica que mantenga únicamente los centros productivos que dan beneficios, reestructurando o cerrando los que no los dan. El proceso permite congelar la partida de acreedores de la compañía y poder negociar en tiempo y forma para poder gestionar una compañía económicamente viable. Bajo esta circunstancia el mercado francés continúa siendo de interés para Service Point.

La filial participada Reprotechnique es la única unidad de Service Point que ha tenido resultados negativos operativos en 2009 y 2010. Se están tomando medidas drásticas para corregir sus resultados, con el fin de

evitar que puedan reducir los resultados del grupo y con el objetivo último de generar caja tras la aplicación del plan de viabilidad.

A lo largo de los últimos meses, con el objetivo de ganar en rentabilidad y generar caja, Reprotechnique ha procedido a vender la mayoría de sus centros productivos fuera de París. En este sentido se procedió en Noviembre de 2010 a la venta de los centros en Lyon y Marseille.

Se estima que Reprotechnique estará en situación de “Redressement Judiciaire” durante un periodo de un año desde la declaración del comienzo de dicho proceso en agosto de 2010, en el cual la compañía continuará operando y atendiendo a sus clientes como hasta la fecha. De ser exitosa la reestructuración la compañía abandonaría este estado previsiblemente durante el verano de 2011.

Esta decisión se toma para blindar a los accionistas y no perjudicar la caja del grupo al igual que los resultados. Mediante esta reestructuración la filial participada en un 51% por Service Point podrá salir reforzada del negocio Francés. En los resultados no auditados a 31 de diciembre de 2010, se ha procedido a dotar una provisión sobre el fondo de comercio por importe de 1,75 millones de euros.

6.3. Cuando la información dada de conformidad con los puntos 6.1. y 6.2. se haya visto influenciada por factores excepcionales, debe mencionarse este hecho.

Cambios en el perímetro de consolidación

Durante el periodo 2007-2010, se han producido los siguientes cambios al perímetro de consolidación de SERVICE POINT SOLUTIONS en línea con su plan de enfoque en la impresión digital y gestión documental:

2007

SPS adquiere CBF Print Management en el Reino Unido.

Adquisición de Allkopi A.S., una de las empresas líderes en servicios de impresión digital en Noruega.

Service Point adquiere la compañía de reprografía digital Quality Imprés en España.

2008

Service Point adquiere el 100% de UCAD, N.V. en Bélgica.

Service Point Solutions adquiere el 51% de Reprotechnique S.A.S. en Francia.

SPS adquiere el 100% de las acciones de KSB Groep B.V. y el 75% de las acciones de Xtreme Print B.V.

Service Point a través de Service Point UK adquiere Chris Fowler International Limited, incluyendo sus filiales Chris Fowler International (Asia) Limited y Chris Fowler Internacional (Nueva York) Incorporated.

Durante los ejercicios 2009 y 2010 no se han realizado adquisiciones.

Plan de reducción de costes

Tal y como se detalla en el apartado 8.1.1 del presente documento, Service Point reaccionó ante el deterioro del entorno económico mundial impulsando diversas iniciativas, que impactaron especialmente el último trimestre del 2008, destinadas tanto a la mejora de la rentabilidad interna de los negocios así como de su ROCE, la generación de caja y la materialización de sinergias de las adquisiciones realizadas. En este contexto, se adoptaron medidas para reducir la base de costes fijos de la empresa a través de la reducción de

gastos laborales, operativos y de la fusión o eliminación de diferentes centros de trabajo. Este plan se extendió durante los años 2008- 2010 y buscó el logro de objetivos a través de iniciativas importantes, como la reducción en más de un 17% del personal en todo el mundo, así como el ahorro de gastos operativos y de costes no aplicados al negocio a través de la consolidación de los diferentes centros de producción que también aportaran una mejora de la productividad.

Entre 2008 y 2010 se abordó una reducción de los empleados llevada a cabo en dos fases. Asimismo, para 2009 se aplicó una congelación de sueldos y una reducción de primas en función del año completo. La retribución del Consejo de Administración disminuyó en un 30%.

En cuanto a la reducción de gastos operativos, Service Point pudo reducir en un 21% los gastos de funcionamiento mediante la combinación o el cierre de centros de trabajo especialmente en Estados Unidos, Reino Unido, Francia y los Países Bajos. También se redujeron los gastos de suministro a través de negociaciones de contratos con proveedores, y en las depreciaciones, ya que debido a las importantes inversiones de los años 2007 y 2008, el Grupo pudo reducir sus inversiones en 2009 en más de un 50%. Esta estrategia ha tenido un coste de implantación que ha afectado a los resultados de 2008 y 2009, que se ha arrastrado al ejercicio 2010, pero se prevé que a lo largo de 2011 se comience a observar un efecto positivo neto.

6.4. Si es importante para la actividad empresarial o para la rentabilidad del emisor, revelar información sucinta relativa al grado de dependencia del emisor de patentes o licencias, contratos industriales, mercantiles o financieros, o de nuevos procesos de fabricación.

La actividad empresarial y la rentabilidad de SPS no se encuentran particularmente dependientes de patentes o licencias.

La base de clientes de la compañía está relativamente diversificada, contando con aproximadamente 30.000 clientes a 31 de diciembre de 2010 (2009: 32.000; 2008: 35.000; 2007: 36.000). Sin embargo los resultados de la compañía pueden verse impactados por la evolución de sus principales clientes. La concentración del volumen de negocio de SPS con sus 20 principales clientes datos relativos al ejercicio 2010 supuso un 19,6% del total de ventas (2009: 18,8%; 2008: 19,9%; 2007: 20,1%). Sus 10 principales clientes datos relativos al ejercicio 2010 supuso un 13,4% del total de ventas (2009: 13,5%; 2008: 14,1%; 2007: 16,0%) y sus 5 principales clientes datos relativos al ejercicio 2010 supuso un 8,9% del total de ventas (2009: 9,3%; 2008: 9,7%; 2007: 9,5%).

Durante el último trimestre de 2010, más del 40% de las ventas de SPS se correspondían con ventas a través de contratos a medio-largo plazo. En el ejercicio 2007 las ventas contractuales representaban un 45% de los ingresos totales.

Durante el año 2009 y 2010, se ha doblado la fuerza de ventas de la compañía con el objetivo de fortalecer el crecimiento orgánico y amortiguar la reducción de la actividad de la cartera de clientes.

Service Point ha llevado a cabo una importante labor para el estudio y la comprensión de su base de clientes.

De tal forma se han identificado seis segmentos claves en los que el Grupo está presente para ofrecer sus servicios. También fruto de este estudio es la constatación de una mayor diversificación por sectores donde el segmento AEC ha dejado de tener un peso predominante, como ocurría años atrás (ha reducido desde un 80% de ingresos totales en el año 2005, a un 40% en el año 2008 y durante el 2010 se ha situado en un 25%). Esta diversificación reduce el riesgo ante una posible caída de negocio en un área de clientes concreta.

La evolución del porcentaje de ventas por sector sobre el total de ventas durante el 2009 y 2010 se detalla a continuación:

	2009	2010
AEC	26%	25%
Educación	5%	7%
Finanzas	12%	12%
Industria	20%	17%
Sector publico	9%	6%
Servicios	28%	21%
Otros	0%	12%
Total	100 %	100 %

Nota: Información no disponible para los ejercicios 2007 y 2008

Los principales clientes del Grupo a la fecha de registro del presente documento incluyen Shell, GE Healthcare, Morgan Stanley, Ferrovial y Standard Chartered.

Véase el apartado 10.3 para información adicional sobre contratos financieros.

6.5. Se divulgará la base de cualquier declaración efectuada por el emisor relativa a su competitividad.

El sector en que opera SPS es un sector extremadamente fragmentado existiendo un gran número de empresas locales de pequeño tamaño y muy pocas compañías que cuentan con una presencia internacional y por lo tanto no existen numerosos análisis de mercados. En este apartado, se pretende resumir los principales datos disponibles proporcionados por terceros independientes sobre la posición competitiva de SPS.

Posición competitiva en el mercado británico

Según datos proporcionados por Companies House (equivalente británica del Registro Mercantil) las principales empresas que operan en el sector de servicios de reprografía digital y gestión documental en el Reino Unido son las siguientes:

<u>N. 1 Service Point UK (solo filial británica de SPS)</u>	= Ventas 2009: 48,6 millones de libras
N. 2 Hobs Reprographics Plc (Año fiscal terminado el 30/04/2009)	= Ventas 2009: 20,1 millones de libras
N. 3 Call Print Group Ltd	= Ventas 2009: 13,0 millones de libras

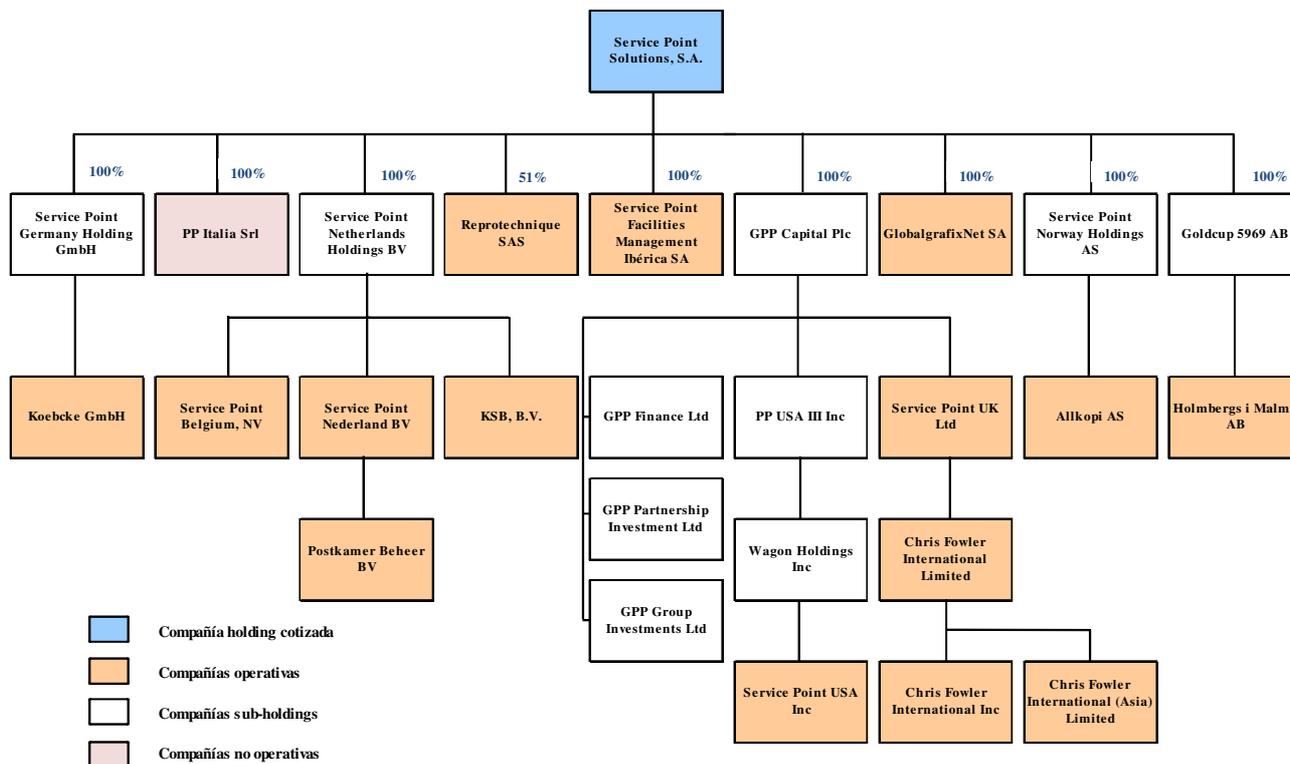
Según los datos de que dispone el emisor, SPS es una de las principales empresas que opera en el sector de la impresión digital y la gestión documental a nivel internacional y en cada uno de los mercados principales donde opera se encuentra entre los tres principales proveedores de servicios de reprografía digital y gestión documental.

Aparte de los competidores indicados anteriormente, la compañía se enfrenta cada día más a la competencia directa de los fabricantes de equipos especialmente en el canal de Facility Management. En este sentido pueden definirse como competidores compañías como Xerox y Canon/Océ. Sin embargo Service Point considera que su diferenciación respecto a estas compañías y a otros fabricantes de equipos, se basa en su focalización en la provisión de servicios, en su independencia tecnológica y en la flexibilidad de su oferta que incluye servicios a través de centros propios.

7. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA.

7.1. Si el emisor es parte de un grupo, una breve descripción del grupo y la posición del emisor en el grupo.

Service Point Solutions, S.A. es la entidad dominante de un grupo de sociedades no estando encuadrada dentro de otro grupo distinto del suyo propio.



El organigrama arriba dispuesto corresponde a las principales sociedades del Grupo a la fecha de registro del presente documento. Cabe resaltar que el día 19 de enero de 2011, Service Point firmó el acuerdo para la adquisición del 100% del capital de Holmbergs i Malmö AB. La adquisición se completará una vez realizada la ampliación de capital descrita en el presente Documento.

Service Point presta servicios y asesoramiento de carácter económico, financiero, estratégico y organizativo a sus filiales con el fin de acelerar verticalmente el desarrollo operativo de cada una de ellas y facilitar la integración a nivel horizontal de las actividades comerciales. Aunque las filiales se gestionan de forma independiente a nivel operativo, éstas deben obtener aprobación de Service Point antes de tomar determinadas decisiones como la contratación de miembros de alta dirección o la realización de inversiones relevantes, así como para cualquier decisión financiera. Además la compañía mantiene las relaciones institucionales del grupo con entidades financieras, organismos, grandes clientes, etc.

Las funciones que lleva a cabo Service Point S.A. se pueden agrupar en siete áreas básicas:

- Estrategia y modelo de negocio, así como la marca Service Point y su marketing.
- Dirección financiera y control de la gestión a nivel internacional.
- Integración y coordinación a nivel operativo de las distintas filiales para maximizar las sinergias y la implementación de prácticas de “best practices”.
- Actividad de “M&A”, estudio de compras y venta de negocios y organización corporativa.
- Relaciones con grandes clientes y establecimiento de partnerships estratégicas.

- f) Relación con prensa, inversores, CNMV y demás autoridades monetarias.
- g) Coordinación del desarrollo de nuevos productos y tecnología.

7.2. Lista de las filiales significativas del emisor, incluido el nombre, el país de constitución o residencia, la proporción de interés de propiedad y, si es diferente, su proporción de derechos de voto.

A continuación, se incluye una lista de las filiales más significativas a fecha de registro del folleto con indicación de su denominación, país de constitución o residencia y porcentaje de titularidad directa o indirecta de la Sociedad en las mismas:

(Euros)	Domicilio	Participación %	
		Directa	Indirecta
Service Point Facilities Management Ibérica, S.A.	España	100,00	-
Globalgrafixnet, S.A.	España	100,00	-
Service Point Netherlands Holdings, B.V.	Países Bajos	100,00	-
Service Point Nederland B.V.	Países Bajos	-	100,00
Postkamer Beheer B.V.	Países Bajos	-	100,00
KSB, B.V.	Países Bajos	-	100,00
Xtreme Print B.V.	Países Bajos	-	75,00
Service Point Belgium N.V.	Bélgica	-	100,00
GPP Capital, Plc.	Reino Unido	100,00	-
Service Point UK, Ltd.	Reino Unido	-	100,00
CBF Group Plc	Reino Unido	-	100,00
Chris Fowler International (United Kingdom) Ltd	Reino Unido	-	100,00
Chris Fowler International (USA) Inc	Reino Unido	-	100,00
Chris Fowler International (Asia) Ltd	Reino Unido	-	100,00
Docscan Ltd.	Reino Unido	-	100,00
Imagetek Services Ltd.	Reino Unido	-	100,00
GPP Finance Ltd.	Reino Unido	-	100,00
GPP Partnership Investments, Ltd.	Reino Unido	-	100,00
GPP Group Investments, Ltd.	Reino Unido	-	100,00
Wagon Holdings, Inc.	Estados Unidos	-	100,00
PP USA III, Inc.	Estados Unidos	-	100,00
Service Point USA, Inc.	Estados Unidos	-	100,00
Service Point Norway Holding, A.S.	Noruega	100,00	-
Allkopi A.S.	Noruega	-	100,00
Reprotechnique SAS	Francia	51,00	-
Service Point Germany Holding, GmbH	Alemania	100,00	-
Koebcke GmbH	Alemania	-	100,00
Goldcup 5969 AB	Sweden	100,00	-
Holmbergs i Malmö AB	Sweden	-	100,00
PP Italia, S.r.l.*	Italia	100,00	-

* Sociedad no operativa

8. PROPIEDAD, INSTALACIONES Y EQUIPO.

8.1. Información relativa a todo inmovilizado material tangible existente o previsto, incluidas las propiedades arrendadas, y cualquier gravamen importante al respecto.

8.1.1. Bienes inmuebles afectos a las actividades del Grupo consolidado

Detalle inmovilizado material:

(Miles de euros)	31/12/2007	31/12/2008	31/12/2009	31/12/2010*
Inmovilizaciones Materiales				
<i>Coste</i>				
Edificios y construcciones	2.693	3.344	3.421	3.642
Instalaciones técnicas y maquinaria	71.968	93.013	89.272	91.343
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	6.092	5.343	5.584	6.375
Elementos de transporte	106	104	105	106
Equipos para proceso de información	16.146	20.543	18.432	20.669
Otro inmovilizado	7	45	213	186
Total coste	97.012	122.392	117.027	122.321
Total amortización acumulada				
	(61.693)	(85.020)	(85.989)	(94.060)
<i>Valor neto contable</i>				
Edificios y construcciones	1.504	1.460	1.591	1.381
Instalaciones técnicas y maquinaria	24.801	27.096	22.843	20.903
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	2.894	2.385	2.102	2.151
Elementos de transporte	40	21	12	5
Equipos para proceso de información	6.077	6.370	4.416	3.756
Otro inmovilizado	3	40	74	66
Total valor neto contable	35.320	37.372	31.038	28.261

* Las cifras del ejercicio 2010 no han sido auditadas

El importe del inmovilizado material se corresponde principalmente con maquinarias de reprografía digital instalada en los centros de servicios de impresión y en los centros gestionados por SPS bajo la fórmula del Facility Management. El epígrafe de edificios y construcciones corresponde a mejoras y obras en los centros propios y oficinas centrales de cada filial.

La Sociedad desarrolla su actividad en inmuebles ajenos, todos ellos arrendados. A la fecha de registro del folleto, la Sociedad tiene arrendados 100 inmuebles.

La política de alquileres, en relación con los centros propios, es arrendar locales normalmente (aunque haya excepciones) ubicados en zonas semi-centrales o periféricas en las ciudades o ubicados dentro de los parques empresariales e industriales. Esta política se basa en que normalmente los centros de la compañía son centros “productivos”, diferente de los centros típicamente “retail” de compañías dedicadas a la provisión de servicios de reprografía básicos al mercado al por menor. De esta manera los costes de alquiler de locales son inferiores a los que supondría ubicar los centros de Service Point en las áreas centrales de las ciudades. Claramente pueden producirse excepciones en los casos en que la compañía estima conveniente ubicar sus puntos de servicios en zonas centrales donde se concentra

un número elevado de arquitectos, es éste por ejemplo el caso del punto de servicio de Service Point en Manhattan o los puntos de servicios en Covent Garden y en Mayfair en Londres.

Adicionalmente la política de alquileres de la compañía determina siempre alquilar locales con contratos a medio-largo plazo (mínimo 6 años). La mayoría de los contratos incluyen una revisión de precios cada 5 años y una cláusula estableciendo que hay que dejar el centro en estado diáfano.

Se incluye a continuación una lista de la ubicación de cada uno de los centros de servicio propios a 31 de diciembre de 2010:

Reino Unido	Estados Unidos	Paises Bajos	Noruega
Londres (x 11)	Boston, MA	Alphen a/ Rijn (x2)	Oslo (x4)
Edimburgo (x2)	Cambridge, MA	Amersfoort	Asker
Aberdeen (x2)	Providence, RI	Veldhoven	Bergen (x2)
Belfast	New Haven, CT	IJmond	Drammen
Birmingham	New York, NY	Kerkrade	Fornebu
Bristol (x2)	Orlando, FL	Zwolle	Gardermoen
Cardiff	Philadelphia, PA	Leeuwarden	Hamar
Cheltenham	Washington, DC	Drachten	Høvik
Exeter		Assen	Kristiansand
Glasgow		Apeldoorn	Lillestrøm
Leeds		Groningen	Sandnes
Liverpool			Sandvika
Livingston			Sarpsborg
Manchester			Stavanger
Middlesborough			Tønsberg
Milton Keynes			Trondheim
Newcastle			
Norwich			
Nottingham			
Plymouth			
Reading (x2)			
Southampton			
Yeovil			
Warwickshire			
CFI Hong Kong			
CFI New York			
España	Alemania	Francia	Bélgica
Barcelona (x2)	Berlin (x2)	París (x5)	Alken
Madrid	Berlin Schönefeld	Evreux	
El Prat de Llobregat	Essen		
	Frankfurt am Main		
	Hamburg		
	Koblenz		
	Leipzig		
	Esslingen		

El coste total de arrendamientos durante los ejercicios 2007, 2008, 2009 y 2010 (no auditado) son los siguientes:

(Miles de euros)	31/12/2007	31/12/2008	31/12/2009	31/12/2010*
Arrendamientos	10.576	14.235	12.750	12.146
<i>% sobre ventas</i>	<i>5,0%</i>	<i>6,0%</i>	<i>6,0%</i>	<i>5,7%</i>

Los compromisos de alquiler irrevocables se detallan en el apartado 20.1.2

Plan de reestructuración

Durante el periodo 2009-2010 se han llevado a cabo importantes proyectos destinados a mejorar la eficiencia y reducción de costes en las áreas operativas y de distribución en todas las filiales del grupo de Service Point. Estos proyectos han transformado la cadena de suministro introduciendo la nueva componente de producción industrial en nuevos centros de producción o ampliando centros existentes. Estos proyectos han permitido la unificación de centros, consolidando en nuevas fábricas de producción industrial.

La centralización de las operaciones se ha realizado siguiendo metodología “LEAN” (reingeniería y mejora continua de procesos) que ha permitido al mismo tiempo la centralización física, revisar todos los procesos, los costes, los recursos directos, los medios productivos y el control de procesos.

Fruto de los proyectos implementados se ha conseguido reducir entre los ejercicios 2008 y 2010 un 19% los costes recurrentes de personal del grupo, y un 15% los costes operativos recurrentes. A cierre de 2010, el ahorro de costes operativos al respecto de los existentes a cierre de 2008 asciende a 22,7 millones de euros. El coste de reestructuración en los años 2009 y 2010 ha sido de 4,8 y 4,7 millones de euros respectivamente.

Los nuevos centros industriales de producción que han resultado de los proyectos implementados son:

- Francia: Ampliación del centro industrial de producción en Colombes (área La Defense), con el cierre de 6 centros.
- USA: Nuevo centro de producción en Woburn (área Boston), tras el cierre de 4 centros.
- UK: Nuevo centro de producción de Tower Bridge (área de Londres), con el cierre de 4 centros.
- Noruega: fusión de los centros de producción en Høvik/Mølleparken en Høvik.
- España: Consolidación de la producción industrial en Salcedo (área centro: Madrid), con el cierre del local de Castellana.

Se ha iniciado también el proyecto de unificación de sistemas de gestión del comercio on-line en todas las filiales del grupo Service Point, habiendo elegido la solución de DFS- “Digital Store Front” distribuida por la empresa EFI- “Electronics For Imaging”. De esta manera, se ha firmado e iniciado un proyecto de implementación que se ha iniciado en el ejercicio 2010 y que se prolongará hasta el ejercicio 2012. El proyecto de unificación de sistema de comercio electrónico online se ha iniciado ya durante 2010 en Francia, Alemania, USA y Noruega.

Adicionalmente se ha procedido a implementar un nuevo sistema integrado de ERP “Enterprise Resource Planning” llamado PACE, también distribuido por la empresa EFI, en todo el área de producción industrial que permite la integración y supervisión de toda la cadena de suministro, asegurando el control de los procesos, materias primas, así como el control total de costes y márgenes permitiendo la integración con los sistemas financieros de las filiales y los nuevos de comercio on-line. En el 2011 los proyectos iniciados de implantación del nuevo ERP se están llevando a cabo en: Alemania, Francia, y Holanda.

El nuevo sistema DSF de gestión del comercio on-line se unificará en 2011 en: España, Inglaterra, Bélgica y Holanda.

Durante el año 2011 se continuará con la optimización de los recursos y medios de producción en Holanda, Alemania, y USA.

Los proyectos de centralización e industrialización iniciados ya en el año en curso son:

- Holanda: centralización de todos los centros de producción del país en un único nuevo centro industrial situado en Alphen aan de Rijn, implementación prevista en Junio 2011. Se ha dotado una provisión por importe de 1,7 millones de euros para cubrir esta centralización.
- Alemania: dotación de estructura para la centralización de servicios y medios en Gartenfelder Strasse (Berlín) para la producción de sistemas de impresión bajo demanda, implementación prevista mayo 2011. El coste relacionado con esta centralización es de aproximadamente 0,2 millones de euros y corresponde en su totalidad a reformas en las nuevas instalaciones.
- USA : centralización de servicios y medios de producción digital y offset en pequeño y gran formato situado en el área de New Jersey, con la consolidación del centro de gran formato en Manhattan y el de Litho en New Jersey. Implementación prevista en Abril 2011. El coste relacionado con esta centralización es de aproximadamente 0,2 millones de euros y corresponde en su totalidad a reformas en las nuevas instalaciones.

Así mismo, también se dará continuación en todas las filiales del grupo a la implementación del Programa LEAN (reingeniería y mejora continua de procesos) ya iniciada durante el 2010.

8.1.2. Equipos de producción de la Sociedad

El grupo utiliza mediante contratos de arrendamiento financiero equipos necesarios para proceso de información e instalaciones técnicas varias.

A 31 de diciembre de 2010, un 44,9% del total coste de inmovilizado material está financiado por contratos de arrendamiento financiero (31 de diciembre de 2009 un 45,7%). Este inmovilizado garantiza la deuda financiera asumida por el mencionado arrendamiento.

El valor de contado de dichos bienes asciende a 54,9 millones de euros al 31 de diciembre de 2010 (2009: 53,5 millones de euros) y corresponde en su práctica totalidad a impresoras y fotocopiadoras, según su valor de adquisición. La duración media de los contratos de arrendamiento financiero es de entre 3 y 5 años.

A continuación se presenta información adicional sobre los contratos de arrendamiento financiero a 31 de diciembre de 2010:

(Miles de euros)	Coste en origen*	Valor neto	Cuotas satisfechas		Cuotas pendientes
			Años anteriores	2010	
Estados Unidos	3.033	1.547	(940)	(1.497)	596
Reino Unido	17.839	5.418	(13.199)	(2.531)	2.109
Benelux	925	96	(257)	(489)	179
España	3.908	1.978	(1.467)	(756)	1.685
Alemania	11.627	5.079	(7.996)	(16)	3.615
Noruega	5.420	1.199	(3.345)	(888)	1.188
Francia	12.163	844	(11.649)	(356)	158
Total	54.914	16.162	(38.852)	(6.533)	9.530

* sin opción de compra

Tras las inversiones realizadas en los últimos años en las áreas más estratégicas para el grupo (impresión bajo demanda, web to print, color, etc), y como consecuencia de la reducción de la demanda en varios países por el entorno económico, actualmente la compañía mantiene una capacidad de producción ociosa. La compañía estima que dicha capacidad ociosa puede variar entre el 20% y el 30% dependiendo del país y del segmento de producción, considerando la actual configuración de los turnos de trabajo del personal productivo. La base instalada de equipos además podría permitir un ulterior nivel productivo en el caso de incremento de los números de turnos de producción en los centros propios y por lo tanto la capacidad adicional de producción podría alcanzar hasta un 40% adicional respecto a los volúmenes actuales.

8.2. Descripción de cualquier aspecto medioambiental que pueda afectar al uso por el emisor del inmovilizado material tangible.

No existen en la actualidad aspectos medioambientales que puedan afectar de manera importante al uso del inmovilizado material. Los desechables como el tóner así como las máquinas que se van reemplazando son recicladas en su totalidad.

9. ESTUDIO Y PERSPECTIVAS OPERATIVAS Y FINANCIERAS.

9.1. Situación financiera.

Véase mayor detalle en apartado 10.1 y 20.1

9.2. Resultados de explotación

Véase mayor detalle en apartado 20.1

➤ Análisis de márgenes:

Márgenes históricos consolidados:

Miles de Euros	Consolidado				% variación 2008 - 2007	% variación 2009 - 2008	% variación 2010- 2009
	2007	2008	2009	2010*			
Importe neto de la cifra de negocio	213.174	236.085	213.788	202.746	10,7%	-9,4%	-5,2%
Total ingresos de explotación	213.670	237.524	216.493	205.400	11,2%	-8,9%	-5,1%
Margen Bruto	154.338	167.408	146.144	136.874	8,5%	-12,7%	-6,3%
Gastos de explotación	(125.643)	(145.744)	(132.422)	(128.327)	16,0%	-9,1%	-3,1%
Beneficio bruto de explotación (EBITDA)	28.695	21.664	13.722	8.547	-24,5%	-36,7%	-37,7%
Amortizaciones	(13.667)	(15.525)	(13.455)	(11.057)	13,6%	-13,3%	-17,8%
Pérdidas por deterioro	-	-	(3.628)	(1.750)	NA	NA	-51,8%
Resultado neto de explotación (EBIT)	15.027	6.138	(3.361)	(4.260)	-59,2%	-154,8%	-26,7%
Resultado del ejercicio	9.571	(209)	(8.429)	(14.151)	-102,2%	-3934,2%	-67,9%
Resultado Atribuido a la Sociedad Dominante	9.065	(209)	(6.957)	(11.983)	-102,3%	NA	-72,2%
% sobre total ingresos							
Margen Bruto	72,2%	70,5%	67,5%	66,6%	-1,8 p.p.	-3,0 p.p.	-0,9 p.p.
Gastos de explotación	-58,8%	-61,4%	-61,2%	-62,5%	-2,6 p.p.	0,2 p.p.	-1,3 p.p.
Beneficio bruto de explotación (EBITDA)	13,4%	9,1%	6,3%	4,2%	-4,3 p.p.	-2,8 p.p.	-2,2 p.p.
Amortizaciones	-6,4%	-6,5%	-6,2%	-5,4%	-0,1 p.p.	0,3 p.p.	0,8 p.p.
Resultado neto de explotación (EBIT)	7,0%	2,6%	-1,6%	-2,1%	-4,4 p.p.	-4,1 p.p.	-0,5 p.p.
Resultado del ejercicio	4,5%	-0,1%	-3,9%	-6,9%	-4,6 p.p.	-3,8 p.p.	-3,0 p.p.
Resultado Atribuido a la Sociedad Dominante	4,2%	-0,1%	-3,2%	-5,8%	-4,3 p.p.	-3,1 p.p.	-2,6 p.p.

* Las cifras del ejercicio 2010 no han sido auditadas

La contribución por país a los resultados durante el periodo cubierto por la información financiera histórica y el ejercicio 2010 (no auditado) se detalla en el apartado 6.2 del presente documento.

Se presenta a continuación un análisis de márgenes y ratios que permite una mayor comprensión del negocio y los ingresos de la Sociedad:

➤ **Distribución de ingresos y gastos:**

SERVICE POINT SOLUTIONS, S.A. Y Sociedades Dependientes (Miles de euros)
Cuenta de resultados de los ejercicios 2007, 2008 y 2009 auditados y de 2010 no auditado

(Miles de euros)	2007	%	2008	%	2009	%	2010*	%
Impresión Digital	105.646	49,4%	123.053	51,8%	106.383	49,1%	98.629	48,0%
Facility Management	70.448	33,0%	60.875	25,6%	54.058	25,0%	49.394	24,0%
Gestión Documental	21.736	10,2%	22.013	9,3%	18.887	8,7%	17.341	8,4%
Otros ingresos	15.839	7,4%	31.583	13,3%	37.164	17,2%	40.036	19,5%
Ingresos Totales	213.670	100,0%	237.524	100,0%	216.493	100,0%	205.400	100,0%
- Aprovisionamientos	(59.332)	-27,8%	(70.116)	-29,5%	(70.348)	-32,5%	(68.526)	-33,4%
Margen Bruto	154.338	72,2%	167.408	70,5%	146.144	67,5%	136.874	66,6%
- Gastos de personal	(85.028)	-39,8%	(102.168)	-43,0%	(95.530)	-44,1%	(91.582)	-44,6%
- Servicios profesionales	(11.243)	-5,3%	(6.477)	-2,7%	(5.977)	-2,8%	(6.503)	-3,2%
- Alquileres	(10.576)	-4,9%	(14.235)	-6,0%	(12.750)	-5,9%	(12.146)	-5,9%
- Comunicaciones/IT	(3.745)	-1,8%	(4.762)	-2,0%	(4.094)	-1,9%	(4.163)	-2,0%
- Suministros	(5.440)	-2,5%	(5.135)	-2,2%	(4.823)	-2,2%	(5.932)	-2,9%
- Seguros	(1.004)	-0,5%	(1.053)	-0,4%	(976)	-0,5%	(984)	-0,5%
- Otros gastos de explotación	(8.606)	-4,0%	(11.914)	-5,0%	(8.273)	-3,8%	(7.018)	-3,4%
= EBITDA	28.695	13,4%	21.664	9,1%	13.722	6,3%	8.547	4,2%
- Amortizaciones y Provisiones	(13.667)	-6,4%	(15.525)	-6,5%	(13.455)	-6,2%	(11.057)	-5,4%
- Pérdidas por deterioro	-	0,0%	-	0,0%	(3.628)	-1,7%	(1.750)	-0,9%
= EBIT	15.027	7,0%	6.138	2,6%	(3.361)	-1,6%	(4.260)	-2,1%
+/- Resultados Financieros	(4.835)	-2,3%	(6.662)	-2,8%	(5.485)	-2,5%	(8.420)	-4,1%
= Resultado de las actividades ordinarias	10.192	4,8%	(524)	-0,2%	(8.846)	-4,1%	(12.680)	-6,2%
+/- Otras (pérdidas) / ganancias	(240)	-0,1%	(450)	0,0%	(294)	-0,1%	(1.488)	-0,7%
= Resultado antes de impuestos	9.952	4,7%	(974)	-0,4%	(9.140)	-4,2%	(14.168)	-6,9%
- Impuesto sobre sociedades	(381)	-0,2%	765	0,3%	711	0,3%	17	0,0%
- Intereses minoritarios	(507)	-0,2%	-	0,0%	1.471	0,7%	2.168	1,1%
= Resultado del ejercicio atribuido a la Soc. Dom.	9.065	4,2%	(209)	-0,1%	(6.957)	-3,2%	(11.983)	-5,8%

* Las cifras del ejercicio 2010 no han sido auditadas

- Como se muestra en la tabla anterior, el margen bruto ha empeorado durante los últimos ejercicios, decreciendo en 5,6 puntos porcentuales desde 72,2% en el 2007 hasta 66,6%. Esta reducción se debe al cambio de mix de las ventas y una reducción de margen en general.
- El gasto de servicios profesionales incluye principalmente los honorarios de auditores, abogados y otros profesionales independientes. Otros gastos de explotación incluyen gastos de publicidad, viajes, material de oficina, reparaciones y transporte.
- En el ejercicio 2010, del importe total de gastos de 196.853 miles de euros (sin incluir amortizaciones) (2009: 202.771 miles de euros; 2008: 215.860 miles de euros; 2007: 184.975 miles de euros), los gastos fijos representan un 58,5% de gastos totales (2009: 58,3%; 2008: 59,6%; 2007: 58,4%).

➤ **Retorno sobre inversión:**

Es el resultado de dividir el resultado de explotación del Grupo (incluido la pérdida por deterioro del fondo de comercio) entre la suma de los fondos y endeudamiento neto. El ROCE mide la rentabilidad neta sobre la inversión realizada, midiendo ésta a su valor contable. Su cálculo en los últimos tres ejercicios auditados y a diciembre de 2010 es como sigue:

(miles de euros)	2007	2008	2009	2010*
Inversiones en FFPP y Endeudamiento financiero neto	193.968	204.820	192.722	191.513
Resultado de explotación	15.027	6.138	-3.361	-4.260
ROCE	7,75%	3,00%	-1,74%	-2,22%

* Las cifras del ejercicio 2010 no han sido auditadas

Tal y como se muestra en la tabla, este ratio ha empeorado, especialmente en el año 2009 principalmente debido a la disminución de la rentabilidad de la empresa y el aumento de la deuda financiera. Asimismo, en el EBIT de los ejercicios 2009 y 2010 se incluyen unos gastos relacionados con el plan de reducción de costes y reestructuración por importe de 4,8 y 4,7 millones de euros respectivamente, y unas pérdidas por deterioro del fondo de comercio de la filial francesa por importe de 3,6 y 1,75 millones de euros respectivamente. Si no hubiera sido por dichos gastos, el ROCE hubiera sido de 2,63% y de 1,16% respectivamente.

➤ Ventas por empleado:

El ratio de ventas por empleado es el resultado de dividir las ventas consolidadas del año entre el número medio de empleados de cada año.

(miles de euros)	2007	2008	2009	2010*
Cifra de negocio	213.174	236.085	213.788	202.746
Nº medio de empleados	2.483	2.705	2.466	2.270
Ventas por empleado	85,85	87,27	86,69	89,33

* Las cifras del ejercicio 2010 no han sido auditadas

Como consecuencia del plan de reducción de costes, las ventas por empleado han incrementado en el ejercicio 2010

➤ Evolución de los tipos de cambio:

Durante el periodo cubierto por la información financiera histórica, los resultados se han visto influenciados significativamente por la evolución del tipo de cambio medio del dólar estadounidense, la libra esterlina y la corona noruega con el euro, dado que casi un 50% de los ingresos totales provienen de países con divisas diferentes al Euro.

Ingresos USD	2007	2008	% var	2009	% var	2010**
Ingresos US en miles de dólares	39.690	37.544	-5,4%	26.535	-29,3%	21.743
Ingresos US en miles de euros	29.038	25.493	-12,2%	19.204	-24,7%	16.428
% sobre total Ingresos	13,6%	10,8%		9,0%		8,1%
Tipo de cambio USD/EUR	1,37	1,47		1,39		1,33
Variación del tipo de cambio		-7,3%		5,3%		4,8%

Ingresos GBP

	2007	2008	% var	2009	% var	2010**
Ingresos UK en miles de libras	47.801	53.073	11,0%	48.614	-8,4%	46.528
Ingresos UK en miles de euros	69.844	66.755	-4,4%	54.538	-18,3%	54.225
% sobre total Ingresos	32,8%	28,3%		25,5%		26,7%
Tipo de cambio GBP/EUR	0,68	0,80		0,89		0,86
Variación del tipo de cambio		-16,4%		-11,9%		3,7%

Ingresos NOK

	2007*	2008	% var	2009	% var	2010**
Ingresos Noruega en miles de coronas	166.195	297.616	79,1%	276.234	-7,2%	270.872
Ingresos Noruega en miles de euros	21.002	36.335	73,0%	31.667	-12,8%	33.846
% sobre total ventas	9,9%	15,4%		14,8%		16,7%
Tipo de cambio NOK/EUR	8,02	8,22		8,73		8,01
Variación del tipo de cambio		-2,6%		-6,1%		8,3%

* Se incorporó la filial noruega en el perímetro de consolidación a partir del 1 de junio de 2007.

** Las cifras del ejercicio 2010 no han sido auditadas

Aplicando una sensibilidad de un 15% a los tipos de cambio del ejercicio 2010, las ventas consolidadas del Grupo para el 2010 podrían haber aumentado en un 10,4% o disminuido en un 5,4%. Si hubieran fluctuado en un 10%, podrían haber aumentado en un 7,0% o disminuido en un 3,4%.

SPS, como grupo, donde casi el 51% en el ejercicio 2010 de los ingresos totales procede de los Estados Unidos, Reino Unido y Noruega, tiene una exposición en relación con el impacto que pueda tener las diferencias de tipo de cambio euro/dólar, euro/libra y euro/corona. Sin embargo dicho riesgo es limitado dado que los costes también están incurridos en las respectivas monedas locales.

Para limitar su exposición a los tipos de cambio la compañía ha contratado instrumentos de protección frente a oscilaciones de las divisas (contratos forward) en relación con los pagos previstos entre las filiales y la sociedad matriz en concepto de group consulting fees y royalties hasta el mes de marzo de 2012 (un millón de libras a un cambio medio de 0,8558 libras por euro). La compañía además prevé seguir utilizando estos u otros mecanismos de protección de riesgo de cambio en el futuro.

➤ Ratio de Endeudamiento Financiero Neto / EBITDA:

(miles de euros)	2007	2008	2009	2010*
Endeudamiento financiero neto	48.405	85.059	86.639	91.422
EBITDA	28.695	21.664	13.722	8.547
Endeudamiento financiero neto / EBITDA	1,69	3,93	6,31	10,70
EBITDA ajustado**	28.695	21.664	18.529	13.283
Endeudamiento financiero neto / EBITDA ajustado	1,69	3,93	4,68	6,88

* Las cifras del ejercicio 2010 no han sido auditadas

** EBITDA ajustado por gastos de reestructuración

Tal y como se muestra en la tabla, este ratio ha empeorado durante los últimos 3 años principalmente como consecuencia de las adquisiciones realizadas, el plan de reducción de costes y reestructuración que se implementó en los ejercicios 2009 y 2010 y la evolución negativa del entorno económico. En el EBITDA de los ejercicios 2009 y 2010 se incluyen unos gastos relacionados con dicho plan por importe de 4,8 y 4,7 millones de euros respectivamente. Si no hubiera sido por dichos gastos, el ratio hubiera sido de 4,68 y 6,88 respectivamente. Los ratios establecidos en el acuerdo de financiación sindicada se calculan en base a un EBITDA ajustado por costes de reestructuración y no incluyen los resultados de la filial francesa del grupo.

➤ **Ratio de Resultado Financiero / Endeudamiento Financiero Neto:**

(miles de euros)	2007	2008	2009	2010*
Resultado financiero	4.835	6.662	5.485	8.420
Endeudamiento financiero neto	48.405	85.059	86.639	91.422
Resultado financiero / Endeudamiento neto	0,10	0,08	0,06	0,09

* Las cifras del ejercicio 2010 no han sido auditadas

Casi la totalidad del endeudamiento financiero de Service Point Solutions, S.A. lleva un tipo de interés variable, y por lo tanto tiene una exposición en relación al impacto que pueda tener cambios en el tipo de interés. Véase mayor detalle en el apartado 10.3.

Un incremento o una reducción en los tipos de interés en 50 puntos básicos conllevaría un aumento o una reducción en el resultado financiero neto del Grupo por importe aproximado de 470 miles de euros. Asimismo, el impacto en el patrimonio neto del grupo sería de 470 miles de euros que representa un 0,47% del patrimonio neto a 31 de diciembre de 2010.

➤ **Ratio de Endeudamiento Financiero Neto / Fondos Propios:**

(miles de euros)	2007	2008	2009	2010*
Endeudamiento financiero neto	48.405	85.059	86.639	91.422
Patrimonio Neto	145.563	119.761	106.082	100.091
Endeudamiento financiero neto / Fondos propios	0,33	0,71	0,82	0,91

* Las cifras del ejercicio 2010 no han sido auditadas

Tal y como se muestra en la tabla, este ratio se ha incrementado durante los últimos años debido a una reducción en los fondos propios y al aumento de endeudamiento financiero neto que se debe en parte a las adquisiciones realizadas en el ejercicio 2008 (en Francia, Holanda, Alemania y Reino Unido) y en parte al plan de reducción de costes y reestructuración durante el 2009 y 2010.

9.2.1. Información relativa a factores significativos, incluidos los acontecimientos inusuales o infrecuentes o los nuevos avances, que afecten de manera importante a los ingresos del emisor por operaciones, indicando en qué medida han resultado afectados los ingresos.

No existen factores significativos externos que afecten de manera importante a los ingresos.

9.2.2. Cuando los estados financieros revelen cambios importantes en las ventas netas o en los ingresos, proporcionar un comentario narrativo de los motivos de esos cambios.

Véase los apartados 6.3 y 8.1.1. relativos a cambios en el perímetro de consolidación del Grupo.

9.2.3. Información relativa a cualquier actuación o factor de orden gubernamental, económico, fiscal, monetario o político que, directa o indirectamente, hayan afectado o pudieran afectar de manera importante a las operaciones del emisor.

No existen factores significativos de orden gubernamental, económico, fiscal, monetario, o político que afecten de manera importante a los ingresos ni a las operaciones de la compañía.

10. RECURSOS DE CAPITAL.

10.1. Información relativa a los recursos de capital del emisor (a corto y a largo plazo).

Se presenta a continuación la evolución del endeudamiento neto del grupo Service Point Solutions S.A. (consolidado):

(*000 Euros)	31/12/2007	31/12/2008 reexpresado	31/12/2009	31/12/2010 no auditado
Capital Social	63.424	66.705	77.888	77.352
Prima de emisión	71.026	69.841	64.153	53.003
Otras reservas	28.126	24.885	17.681	56.021
Diferencias de conversión	(26.194)	(41.462)	(45.211)	(41.188)
Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante	9.065	(209)	(6.957)	(11.983)
Intereses minoritarios	118	-	(1.471)	(3.639)
Total Patrimonio Neto	145.563	119.761	106.082	129.566
Deuda financiera a largo plazo	65.366	85.435	85.476	94.442
Otros pasivos financieros no corrientes	591	6.107	2.985	95
Endeudamiento financiero a largo plazo	65.957	91.542	88.461	94.537
Deuda financiera a corto plazo	7.416	22.756	17.692	10.334
Otros pasivos financieros corrientes	1.361	660	822	1.329
Endeudamiento financiero a corto plazo	8.776	23.416	18.514	11.663
Endeudamiento financiero bruto	74.733	114.958	106.975	106.200
Tesorería disponible	16.003	18.864	12.917	9.591
Activos financieros corrientes	-	9.928	6.335	4.100
Activos financieros no corrientes	10.326	1.106	1.083	1.087
Endeudamiento financiero neto	48.405	85.059	86.639	91.422
Acreeedores comerciales	40.757	44.627	38.196	34.776
Pasivos por impuestos corrientes	5.856	5.999	5.325	6.539
Otros pasivos corrientes	657	384	-	-
Total endeudamiento global neto	95.675	136.069	130.161	132.737
Total Endeudamiento financiero bruto	74.733	114.958	106.975	106.200
Total Endeudamiento Global Neto	95.675	136.069	130.161	132.737
Gasto financiero neto	4.835	6.662	5.485	8.420
Patrimonio neto / Endeudamiento financiero bruto	1,95	1,04	0,99	1,22
Endeudamiento financiero neto / EBITDA	1,69	3,93	6,31	10,70
Endeudamiento financiero neto / Total balance	0,17	0,28	0,31	0,33
Endeudamiento financiero neto / Fondos propios	0,33	0,71	0,82	0,71
EBITDA / Resultado financiero	5,93	3,25	2,50	1,02
EBITDA recurrente / Resultado financiero	5,93	3,25	3,38	1,58
Ratio de solvencia	2,06	1,64	1,60	1,58
Ratio de cobertura de endeudamiento	5,93	3,25	2,50	1,02
Ratio de cobertura de intereses	5,93	3,25	2,50	1,02
EBITDA	28.695	21.664	13.722	8.547
EBITDA recurrente*	28.695	21.664	18.529	13.283

* El EBITDA recurrente excluye los costes de reestructuración del grupo

Capital social

Para un análisis de la evolución del capital social véase el epígrafe 21.1.7.

Diferencias de conversión

La mayoría de las diferencias de conversión vienen de la diferencia entre el coste histórico de la inversión de SPS en su filial directa GPP Capital (matriz del subgrupo británico-estadounidense) y el capital suscrito de esta última convertido al tipo de cambio del cierre del ejercicio.

Total patrimonio neto

En el ejercicio 2010, el patrimonio neto ha disminuido en 6,0 millones de euros. Esta disminución se explica por el neto de los siguientes movimientos:

- Pérdidas del ejercicio atribuidas a la sociedad dominante: -11,9 millones;
- Ganancias actuariales de planes de pensiones: 4,0 millones de euros;
- Diferencias positivas de conversión: 4,0 millones de euros;
- Diferencias positivas valoración swaps de tipo de interés: 1 millón de euros;
- Variación negativa en el importe de intereses minoritarios: -2,2 millones de euros,
- Otros movimientos negativos: -0,9 millones de euros

A 31 de diciembre de 2010, el capital social está representado por 128.920.115 acciones nominativas (129.813.212 a 31 de diciembre de 2009) de 0,60 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas. A esta fecha la totalidad de las acciones está admitida a cotización en las Bolsas de Madrid y Barcelona y por tanto, en el mercado continuo, gozando de iguales derechos políticos y económicos.

Endeudamiento financiero corriente y no corriente

El endeudamiento financiero corriente y no corriente se detalla a continuación:

Miles de euros	31/12/2010		31/12/2009	
	Corrientes	No corrientes	Corrientes	No corrientes
Deudas con entidades de crédito				
Préstamo sindicado	-	88.206	-	79.502
Obligación de recompra de acciones	-	-	1.316	-
Pólizas y créditos bancarios	5.436	1.188	8.443	155
Acreedores por leasing	4.483	5.048	6.591	5.819
Intereses	401	-	1.110	-
Factoring (con recurso)	-	-	194	-
Otros	14	-	37	-
Total deudas con entidades de crédito	10.334	94.442	17.692	85.476
Otros pasivos financieros				
Importes pendientes de desembolsar sobre combinaciones de negocio	125	75	777	220
Valoración de swaps de tipos de interés	1.164	-	-	2.764
Valoración de opciones	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	39	19	45	-
Total otros pasivos financieros	1.329	95	822	2.985
Total	11.663	94.537	18.514	88.461

El aumento del endeudamiento financiero a largo plazo de 6,1 millones de euros en el 2010 se debe a dos razones principales. Por un lado se ha incrementado el importe de deudas con entidades de crédito en 9 millones de euros (pólizas, préstamos y arrendamiento financiero) y por otro lado el swap sobre el tipo de interés (cuya valoración se incluye como “otros pasivos financieros”) se ha reclasificado a corto plazo ya que tiene vencimiento en el ejercicio 2011.

En el mes de febrero de 2011, la compañía ha renegociado la casi totalidad de su deuda bancaria con el sindicato liderado por Lloyds Bank TSB (véase el apartado 10.3). Como consecuencia de esta renegociación, prácticamente toda la deuda bancaria (excluidos los arrendamientos financieros) estará clasificada como deuda a largo plazo, una vez cumplidas las condiciones para efectividad de los nuevos términos renegociados.

Tesorería y activos equivalentes

La reducción del saldo de tesorería y equivalentes entre el 2009 y 2010 se debe principalmente a los gastos de reestructuración incurridos por importe de 4,7 millones de euros.

Activos financieros corrientes y no corrientes

Los activos financieros corrientes y no corrientes se detallan a continuación:

Miles de euros	31/12/2010		31/12/2009	
	Corrientes	No corrientes	Corrientes	No corrientes
Fianzas y depósitos	3.945	942	5.019	821
Cuenta bancaria de uso restringido	-	-	1.316	-
Otros activos	155	145	-	262
Total	4.100	1.087	6.335	1.083

A 31 de diciembre de 2009, la línea de cuenta bancaria de uso restringido correspondía a un importe de 1.315.939 euros con la entidad Ahorro Corporación Financiera, S.V., S.A. quien suscribió acciones de la compañía para dar cobertura a los planes de opciones aprobados por la Junta de Accionistas de 2005. Los dos planes de opciones estaban vencidos a 31 de diciembre de 2009. Los 1,3 millones se destinaron a la recompra de las acciones que mantenía la entidad financiera correspondientes al plan de opciones SOP 2003 que venció el 31 de diciembre de 2009. Estas acciones se amortizaron durante el ejercicio 2010.

Acreeedores comerciales

El saldo de acreedores comerciales incluye todos los saldos pendientes de pago tanto en facturas recibidas como en facturas pendientes de recibir. La reducción de este epígrafe a finales de 2010 refleja el plan de reducción de costes implementado a finales de 2008 que ha reducido los otros gastos de explotación del Grupo de 43,6 millones de euros en el ejercicio 2008 a 36,7 millones de euros en el 2010.

Ratios

El ratio de endeudamiento financiero neto sobre EBITDA ha aumentado durante el periodo analizado, pasando de 1,69 veces en 2007 a 10,70 veces en 2010. Según comentado en el apartado 9.2, este empeoramiento es consecuencia del plan de reducción de costes y reestructuración que se implementó en el ejercicio 2009, con una salida de caja de 4,8 millones de euros en el ejercicio 2009 y 4,7 millones de euros en el 2010, y el coste de las adquisiciones realizadas en el ejercicio 2008, y como consecuencia de la disminución del EBITDA, debido al entorno económico adverso durante la fase más reciente de la crisis económica en varios mercados geográficos donde opera SPS. Para el cálculo de los ratios para la financiación sindicada (véase apartado 10.4 del presente documento de registro), el EBITDA utilizado es un EBITDA ajustado por costes de reestructuración, con lo cual dicho ratio fue de 4,68 veces a finales de 2009 y 6,88 a finales de 2010.

Avales prestados

En el ejercicio 2008, la compañía entregó un aval a la Agencia Tributaria por un importe aproximado de 2,2 millones de euros. El aval bancario fue emitido por una entidad financiera española a la que SPS entregó un depósito de 1,3 millones de euro como garantía del mismo. Dicho aval está relacionado con un procedimiento de inspección a Logic Control S.L. (ya mencionado en las cuentas consolidadas de los ejercicios 2006-2009), sobre el proceso de fusión de Internet Protocol 6 y Logic Control, dos antiguas compañías que pertenecían al Grupo SPS hasta el año 2001. La Sociedad no cree que existan posibles pasivos contingentes que puedan derivarse de dicha inspección.

Servicio financiero de la deuda

A continuación se presenta un resumen de las amortizaciones anuales del endeudamiento financiero bruto a 31 de diciembre de 2010:

(miles de euros)	2011*	2012	2013	2014	2015+	Total
Endeudamiento financiero bruto						
Préstamo sindicado*	500	2.500	85.206	0	0	88.206
Pólizas y créditos bancarios	5.436	494	486	112	97	6.624
Intereses a corto plazo	401	0	0	0	0	401
Arrendamiento financiero (principal)	4.483	2.344	1.452	631	620	9.530
Otros pasivos financieros	1.343	95	0	0	0	1.438
Amortizaciones anuales de deuda	12.163	5.433	87.144	743	717	106.200
Euros	9.473	4.538	86.602	691	717	102.021
Libras Esterlinas	1.322	570	498	0	0	2.390
Dólares Estadounidenses	561	41	0	0	0	601
Coronas Noruegas	808	284	44	52	0	1.188
Amortizaciones anuales por moneda	12.163	5.433	87.144	743	717	106.200
Intereses estimados	4.554	6.501	5.088	37	12	16.192

* La información de repagos incluida en la tabla anterior se ha actualizado en función del acuerdo que se ha firmado en Febrero con el sindicado de bancos incluyendo una amortización de principal por importe de 0,5 millones durante el ejercicio 2011 y 2,5 millones en el ejercicio 2012. En todas las otras tablas del presente documento dicha amortización está incluida a largo plazo según las tablas de amortización en vigor a 31 de diciembre de 2010.

Los intereses estimados en la tabla anterior incluyen los intereses a pagar en la deuda financiera existente a 31 de diciembre de 2010.

Durante el ejercicio 2010, no se ha pagado ningún importe del principal de la deuda del sindicado ya que no había vencimientos en dicho ejercicio. Se han abonado en concepto de interés un importe de 4,2 millones de euros.

El calendario de repago de los equipos financiados por arrendamiento financiero corresponde a los equipos existentes al 31 de diciembre de 2010. La deuda e intereses denominadas en moneda extranjera han sido convertidos al tipo de cambio vigente al 31 de diciembre de 2010 (1,34 USD/EUR, 0,86 GBP/EUR y 7,80 NOK/EUR).

A fecha de registro del presente documento, la deuda está al corriente de pago.

10.2. Explicación de las fuentes y cantidades y descripción narrativa de los flujos de tesorería del emisor.

Las fuentes y flujos de tesorería del grupo están estrechamente ligados a la estructura y naturaleza de los ingresos y costes que componen su cuenta de resultados.

Respecto del origen de fondos, las principales líneas son las ventas de servicios de reprografía digital y gestión documental a través de los centros propios y contratos con clientes a medio/largo plazo (facility management).

Respecto a los pagos, las principales partidas son las siguientes:

- Gastos de aprovisionamientos (papel y clicks), que en el ejercicio 2010 ha representado un 34,8% de gastos totales; los clicks representan los costes de uso de las maquinas de impresión y son variables en función del número de páginas impresas.
- Gastos de personal, en el ejercicio 2010 han representado un 46,5% de gastos totales
- Gastos de alquileres y arrendamientos operativos de equipos, que en el ejercicio 2010 ha representado un 6,2% de gastos totales
- Gastos de comunicaciones / TI, que en el ejercicio 2010 ha representado un 2,1% de gastos totales

Los principales epígrafes del estado de flujos de tesorería consolidado en los ejercicios 2007, 2008, 2009 y 2010, cuyo detalle se incluye en el apartado 20, son los siguientes:

(Miles de euros)	2007	2008	2009	2010*
Flujos netos de efectivo procedentes de las actividades de explotación	9.069	18.672	8.650	(2.295)
Flujos netos de efectivo empleados en las actividades de inversión	(39.038)	(52.199)	(10.262)	(5.017)
Flujos netos de efectivo de la actividad de financiación	23.678	33.467	53	1.004
Variación del tipo de cambio	(387)	2.921	(4.388)	2.982
Variación de efectivo y otros medios líquidos	(6.678)	2.861	(5.947)	(3.326)

* Las cifras del ejercicio 2010 no han sido auditadas

Se presenta a continuación la evolución del fondo de maniobra neto consolidado del grupo.

Evolución del fondo de maniobra (miles de euros)	31/12/2007	31/12/2008	31/12/2009	31/12/2010*	Variación 08-07	Variación 09-08	Variación 10-09
+ Existencias	2.985	3.176	2.973	3.158	6,4%	-6,4%	4,4%
+ Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	45.479	47.559	39.239	37.211	4,6%	-17,5%	-5,2%
- Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	(40.757)	(44.627)	(38.196)	(34.776)	9,5%	-14,4%	-9,0%
- Impuestos corrientes netos	(4.596)	(5.286)	(3.938)	(5.727)	15,0%	-25,5%	45,4%
- Provisiones corrientes	-	(5.816)	(4.866)	(4.153)	NA	-16,3%	-14,7%
- Otros pasivos no financieros corrientes	(657)	(384)	-	-	-41,6%	NA	NA
= Fondo de maniobra de explotación	2.455	(5.378)	(4.788)	(4.287)	-319,1%	-11,0%	NA
+ Efectivo y otros medios equivalentes	16.003	18.864	12.917	9.591	17,9%	-31,5%	-25,8%
+ Activos financieros corrientes	-	9.928	6.335	4.100	100,0%	-36,2%	-35,3%
- Endeudamiento financiero a corto plazo	(8.776)	(23.416)	(18.514)	(11.663)	166,8%	-20,9%	-37,0%
= Fondo de maniobra neto	9.682	(2)	(4.049)	(2.259)	NA	NA	-44,2%
% Fondo de maniobra neto/capitales permanentes	5%	0%	-2%	-1%			
% Fondo de maniobra neto/existencias	324%	0%	-136%	-72%			

* Las cifras del ejercicio 2010 no han sido auditadas

Durante el 2009, el fondo de maniobra neto disminuyó significativamente, situándose en -4.049 miles de euros al cierre del ejercicio frente a los -2 miles de euros al cierre de 2008. La disminución se debió en parte por: (i) un disminución en el fondo de maniobra de explotación, (ii) la disminución en el saldo de efectivo y otros medios equivalentes para hacer frente a los costes de reestructuración y reducción de costes y (iii) la reducción del saldo de endeudamiento a corto plazo como consecuencia de la reducción en la obligación de la recompra de acciones relacionados con el plan de opciones que mantenía la Compañía. Durante el ejercicio 2010, ha vuelto a mejorar el fondo de maniobra, debido al esfuerzo continuo de reducción de costes.

10.3. Información sobre los requisitos de préstamo y la estructura de financiación del emisor.

Crédito Lloyds TSB

En julio de 2006, SPS firmó un contrato de financiación sindicada con Lloyds Bank TSB por importe de 60 millones de euros y con una duración de 4 años más un año de ampliación, a fin de consolidar en un único instrumento de financiación sus distintos préstamos bancarios. En el ejercicio 2007, se amplió el importe de dicha financiación hasta aproximadamente 100 millones de euros.

El 18 de febrero de 2011, se suscribió un acuerdo de novación del préstamo sindicado, liderado por Lloyds TSB Bank (en el Reino Unido).

Los términos principales de dicho acuerdo son los siguientes:

Fecha Fecha de efectividad: la efectividad de este acuerdo está sujeta a la obtención de un mínimo de 8,5 millones de euros en la ampliación de capital aprobada por la Junta General de Accionistas de 21 de febrero de 2011, objeto del presente folleto, antes del 31 de marzo de 2011. Asimismo la compañía y sus bancos han acordado a través de un waiver alargar la fecha de ingreso de los fondos hasta el día 30 de abril de 2011, siempre y cuando el presente folleto relativo a la ampliación de capital aprobada en la Junta de 21 de febrero de 2011, se registre en los Registros de la CNMV anteriormente al 31 de marzo de 2011.

Importe total: 99.950.770,84 de euros

Importe dispuesto 89.950.800 de euros
[31/01/11]

Prestatarios: Sindicado de bancos españoles y extranjeros, liderados por Lloyds TSB Bank

Fecha vencimiento: 21 de Julio de 2013

Tipo de interés aplicado: EURIBOR + margen variable

(El Euribor puede ser a 1, 3 o 6 meses)

El margen de interés varía dependiendo del tramo (“Facility”) de deuda (Facility A, Facility B, o Facility C)

Para los tramos A y B (en total 70 millones de euros dispuestos a la fecha), el margen de interés será de 2.0% el primer año (más 2.25% a pagar 12 meses después de la fecha de efectividad de la renegociación), y de 4.25% en adelante. El margen de interés puede variar en función de la evolución del ratio de endeudamiento financiero neto sobre EBITDA tal y como se detalla a continuación:

Ratio	Margen a aplicar
>4.0x	4.25%
3.5x a 4.0x	4.00%
3.0x a 3.5x	3.50%
2.5x a 3.0x	3.00%
< 2.5x	2.50%

El margen de interés para el Facility C (importe de 20 millones de euros) será de 2.5% a pagar en efectivo el primer año, más 5.25% a pagar 12 meses después de la fecha de efectividad de la renegociación (“Payment in Kind” o “PIK”), y de 4.5% en efectivo y 5.25% de “PIK” en adelante. El “PIK” devengado para el segundo año en adelante se paga a la fecha de vencimiento del contrato de financiación. El “PIK” corresponde a intereses que se devengan cada año sin salida de caja hasta una fecha futura. Este tramo tiene carácter subordinado respecto a los restantes tramos de la financiación.

Las modificaciones al contrato de financiación de fueron acordadas por el 100% de las entidades que componen el Sindicato, y se aplican desde la fecha de efectividad (cuando entra el contrato en vigor). De cara a poder aprovechar las oportunidades de crecimiento de los próximos ejercicios, se concentró toda la financiación que pasa a tener un vencimiento único en el 2013, excepto en el Facility C del que existe pago principal (de 3 millones de euros en total) parcial durante 2011 y 2012.

La nueva financiación sindicada con un préstamo multdivisa liderado por Lloyds TSB Bank, está compuesta por la cantidad ya dispuesta por importe de 89,9 millones de Euros y 3 facilities tal y como se describe a continuación:

- Facility A: Importe de 50 millones de euros. Se compone de 2 tramos A1 (40 millones de euros) y A2 (10 millones de euros). El tramo A1 está dispuesto actualmente, pero el tramo A2 no está dispuesto, y podrá ser utilizado cuando el ratio de endeudamiento financiero neto sobre EBITDA esté por debajo de 3.0x.
- Facility B: Importe de 30 millones de euros. Dicho tramo está dispuesto actualmente.
- Facility C: Importe de 20 millones de euros. Dicho tramo está dispuesto actualmente.

Las Facilities A y B se amortizan el 21 de julio de 2013; mientras que la Facility C tiene 4 amortizaciones: €0.5m el 31 de diciembre de 2011, €1.0m el 30 de junio de 2012, €1.5m el 31 de diciembre de 2012, y €17.0m el 21 de julio de 2013.

Para más detalle sobre las condiciones de dicho instrumento de financiación véase el apartado 10.4 del presente Documento de Registro.

Aseguramiento de tipos de interés

A 31 de diciembre de 2010, el Grupo mantenía cuatro contratos de aseguramiento de tipo de interés. Dichos contratos han sido considerados como aseguramientos de cobertura.

Durante el ejercicio 2010, dichos instrumentos generaron liquidaciones por importe de 1.861 miles de euros de gastos netos. La valoración de las posiciones abiertas a 31 de diciembre de 2010 de los mencionados contratos ha supuesto un aumento de 969 miles de euros en el patrimonio consolidado.

Las principales características de los contratos son las siguientes:

Tipo de contrato	Período	Importe del subyacente asegurado	Tipo que paga la compañía	Tipo que cobra la compañía
Lloyds, Interest Rate Swap / Collar Transaction	15/06/09 al 13/06/11	10.000.000	3 meses Euribor, en caso de situarse por debajo de 4,5% se pagará el 6,0%, en caso de situarse por encima de 5,75% se pagará 5,75%	3 meses Euribor
Lloyds, Interest Rate Swap Transaction	01/01/08 al 19/09/11	5.000.000	3,532% por los días en los que el Euribor a 3 meses se sitúe dentro de un determinado rango variable, y 5,85% por los días que está fuera de este rango	3 meses Euribor
Calyon, Interest Rate Swap Transaction	18/09/07 al 18/09/11	10.000.000	3,56% por los días en los que el Euribor a 3 meses se sitúe dentro de un determinado rango variable, y 3,8% por los días que está fuera de este rango	3 meses Euribor
Calyon, Interest Rate Swap Transaction	02/01/08 al 19/09/11	15.000.000	3,58% por los días en que el Euribor a 3 meses se sitúe entre 3,5% y 5%, y 5,7% por los días que está fuera de este rango	3 meses Euribor

Estos contratos finalizan entre junio y septiembre de 2011, y se renovarán únicamente a petición de la mayoría de bancos del sindicato, para cubrir 66,6% de la exposición, a condición de que se presenten 3 ofertas competitivas (una de las cuales ha de provenir de una entidad externa al sindicato).

Pólizas y créditos bancarios

El detalle de las pólizas de crédito y préstamos a 31 de diciembre de 2010 es el siguiente:

Pólizas

Entidad	Último vencimiento	Límite	Dispuesto	Condiciones	Interés medio 2010
Caja Madrid	15/10/2011	200.000	166.454	5%	3,19%
BBVA	15/02/2012	1.500.000	950.334	Euribor 1 mes + 1%	1,62%
Caixa Penedés	15/12/2011	1.000.000	774.244	4,25%	4,25%
Banesto	14/04/2011	3.000.000	2.073.263	Euribor 3 meses + 1,5%	2,24%
Deutschebank	30/03/2011	2.000.000	556.197	Euribor 1 mes + 1%	1,57%
Banco Popular	26/11/2010	500.000	409.537	3,00%	3,00%
ING	Indefinido	250.000	0	4,50%	4,50%
Volksbank	Indefinido	100.000	96.879	7,75%	7,75%
Total		8.550.000	5.026.907		

Préstamos

Entidad	Último vencimiento	Importe pendiente	Condiciones	Interés medio 2010
B popular	25/12/2015	300.000	6,78%	6,78%
Caja Madrid	25/11/2013	800.000	6,47%	6,47%
ING 1	01/07/2014	96.000	Euribor 3 meses + 1%	1,81%
ING 2	01/05/2016	54.950	5,25%	5,25%
JPP Holding	01/12/2011	5.500	0,00%	0,00%
Chattel mortgage	01/10/2012	281.293	5,00%	5,00%
Fortis Bank	01/12/2011	59.495	6,80%	6,80%
Total		1.597.238		

Factoring

El detalle de las líneas de Factoring a 31 de diciembre de 2010 es el siguiente:

Factoring (sin recurso)

Entidad		límite	Dispuesto	Condiciones	Interés medio 2010
Eurofactor	01/06/2011	7.000.000	3.353.242	Euribor 3 meses+ 1%	1,75%
BBVA	Indefinido	1.500.000	521.000	Euribor 3 mes + 1,5%	1,75%
Total		8.500.000	3.874.242		

10.4. Información relativa a cualquier restricción sobre el uso de los recursos de capital que, directa o indirectamente, haya afectado o pudiera afectar de manera importante a las operaciones del emisor.

Se resumen a continuación los principales compromisos que SPS tiene con los proveedores de sus instrumentos de financiación:

Financiación Sindicada con Lloyds TSB Bank:

Los términos principales del contrato de financiación sindicada están descritos en el capítulo 10.3. del presente documento de registro.

Tras la renegociación en fecha 18 de febrero de 2011 con el sindicado de bancos, los ratios financieros más relevantes en vigor impuestos por el contrato de financiación son los siguientes (cabe recordar que el EBITDA recurrente (EBITDA Rec.) es el que se toma consolidadamente por el periodo de los últimos doce meses excluyendo los gastos extraordinarios como consecuencia de la reestructuración llevada a cabo por la compañía entre los ejercicios 2008/2009/2010. Asimismo se excluye el EBITDA de la filial francesa):

Endeudamiento Financiero Neto / EBITDA Rec.	EBITDA Rec. / Resultado Financiero Neto	Flujo de efectivo
Q2 2011 < 9,8	Q2 2011 > 1,1	Q2 2011 > 7,2M
Q3 2011 < 8,0	Q3 2011 > 1,4	Q3 2011 > 9,0M
Q4 2011 < 5,5	Q4 2011 > 1,9	Q4 2011 > 9,2M
Q1 2012 < 5,4	Q1 2012 > 2,1	Q1 2012 > 9,5M
Q2 2012 < 5,2	Q2 2012 > 2,3	Q2 2012 > 11,2M
Q3 2012 < 5,2	Q3 2012 > 2,4	Q3 2012 > 10,6M
Q4 2012 < 4,9	Q4 2012 > 2,4	Q4 2012 > 10,7M
Q1 2013 < 4,7	Q1 2013 > 2,7	
Q2 2013 Y ADELANTE < 4,3	Q2 2013 Y ADELANTE > 3,0	

Asimismo, el Endeudamiento Financiero Neto no debe exceder el 125% del Patrimonio Neto consolidado.

Los límites de todos los ratios impuestos por el contrato de financiación sindicada, incluyen un margen sobre el plan de negocio discutido entre la compañía y los bancos.

A 31 de diciembre de 2010, el grupo no cumplía con dos ratios exigibles en virtud de dicha financiación (“Endeudamiento Financiero Neto / EBITDA” y “EBITDA / Gasto Financiero Neto”), pero logró por parte de sus bancos un “waiver” sobre los mismos, en el contexto del proceso de recapitalización que estaba preparando la compañía. Este “waiver” finaliza con la efectividad de los nuevos términos de financiación sindicada.

El contrato mencionado impone a SPS otras limitaciones, siendo las principales las resumidas a continuación:

- Capex: no puede exceder los 7,5 millones de euros en 2011, 11,1 millones de euros en 2012, y un importe negociado con la mayoría de bancos del sindicado en 2013.
- Importe de caja consolidada del grupo (excluyendo Noruega (menos el importe en cashpooling) y Francia): 6,2 millones de euros los 3 meses posteriores a la fecha de efectividad, 6,7 millones de euros entre los 3 meses y 6 meses posteriores a la fecha de efectividad, 7,3 millones de euros entre los 6 meses y 9 meses posteriores a la fecha de efectividad, 7,8 millones de euros entre los 9 meses y 12 meses posteriores a la fecha de efectividad, y 6,0 millones de euros en adelante.
- Restricciones de pagos de dividendo y recompra de acciones, hasta que el ratio de Endeudamiento Financiero Neto / EBITDA esté por debajo de 3.0x y la compañía prevea 12 meses de cumplimiento de los ratios financieros.
- Actividad corporativa: SPS necesita la autorización expresa de los bancos de la financiación sindicada para comprar nuevas compañías, habiendo los bancos aprobado la adquisición de Holmbergs, en caso de éxito en la ampliación de capital aprobada por la Junta General de Accionistas de 21 de febrero de 2011 y condicionado a que los importes a pagar en efectivo en el marco de la adquisición no superen la cantidad de 6 millones de euros.
- Posibilidad de acceder a una línea por importe total de 10 millones de euros (Tramo A2): El contrato de financiación establece que para poder disponer de esta línea, el ratio de Deuda Financiera Neta / EBITDA sea de menos de 3.0x. A la fecha del registro del presente documento, SPS no ha dispuesto de esta línea.
- Endeudamiento bancario: SPS puede incurrir en un endeudamiento no garantizado con un límite de hasta 9,8 millones de euros (más 1 millón de euros tras la adquisición de Holmbergs) o en tanto el ratio Endeudamiento Financiero Neto / EBITDA esté por debajo de 3.0x.
- Endeudamiento vía leasings: SPS podrá asumir nuevos leasings financieros siempre y cuando: el importe total de los leasings financieros sea inferior o igual a 12,5 millones de euros.
- Endeudamiento vía factoring: SPS podrá asumir nuevos factorings financieros siempre y cuando: el importe total de los factorings financieros sea inferior o igual a 7,0 millones de euros.
- Obligación de destinar el 75% de la caja excedentaria a amortizar deuda.

En el caso de que no se alcance un importe de 8,5 millones de Euros en la ampliación de capital aprobada por la Junta General de Accionistas de febrero de 2011 objeto del presente Folleto, si bien de dicho importe 3,16 millones de Euros han sido ya comprometidos por parte del Consejo y otros accionistas, será necesario para la compañía renegociar los términos de la financiación con sus bancos, porque en este caso se podrá declarar vencido anticipadamente el préstamo sindicado.

Asimismo SPS no podrá dar en prenda las acciones de sus negocios existentes a terceros (negative pledge) y se ha comprometido a entregar a los bancos una prenda sobre las acciones de las nuevas adquisiciones inferiores a un 100%.

Los garantes de la financiación son todas las compañías cuyas ventas, EBITDA o recursos propios (excluyendo cifras de negocios, participaciones y prestamos intragrupo) representen más de un 5% del

total del grupo. En todo caso, SPS tiene que asegurar que las filiales garantes representan en su conjunto por lo menos el 90% de las ventas, EBITDA y recursos propios consolidados del grupo.

A fecha de registro del presente documento los garantes, que responden por la totalidad de su patrimonio son Service Point Solutions, S.A., Service Point UK, Service Point USA, Service Point Facilities Management Ibérica, Service Point Netherlands Holdings, B.V. y Service Point Nederland, B.V., Chris Fowler International Limited, Koebcke GmbH, Allkopi A.S., Wagon Holding Inc, PP USA III Inc, GPP Capital Plc, Service Point Norway Holdings AS, Service Point Germany Holding GmbH, Service Point Sweden Holding AB y Service Point Nederland B.V.

10.5. Información relativa a las fuentes previstas de fondos necesarias para cumplir los compromisos mencionados en 5.2.3. y 8.1.

El grupo tiene previsto financiar las inversiones y amortizar su deuda durante los próximos años con los flujos operativos. De los fondos de la ampliación de capital de 14,5 millones de euros objeto del presente folleto, se prevé destinar 7,1 millones de euros a fortalecer el balance de la Sociedad proporcionando los recursos para potenciar el crecimiento orgánico en las áreas de negocio ligadas a las tecnologías digitales. A 31 de diciembre de 2010, la compañía tiene un saldo de efectivo y otros medios líquidos equivalentes de aproximadamente 12,9 millones de euros. Asimismo, las inversiones en equipos de reprografía digital también se pueden financiar a través de contratos de arrendamiento financiero.

Incluyendo el efecto de la ampliación de capital y suponiendo que se suscriba en su totalidad, la compañía dispone de fondos suficientes para financiar su plan de negocio durante el 2011 y 2012. Service Point pretende recuperar paralelamente a su gestión operativa el proceso de consolidación del sector que lideró hace unos años donde se doblaron los ingresos de la compañía y se aumentó aún más su EBITDA. Tras haber reanudado conversaciones con las compañías prioritarias, desde un punto de vista geográfico y de negocio, Service Point está estudiando la mejor estructura de capital para acometer esta fase de crecimiento y de entrega de valor al accionista. En el caso de que no se alcance un importe de 8,5 millones de euros en la ampliación de capital aprobada por la Junta General de Accionistas de febrero de 2011 objeto del presente Folleto, si bien de dicho importe 3,16 millones de Euros han sido ya comprometidos por parte del Consejo y otros accionistas, será necesario para la compañía renegociar los términos de la financiación con sus bancos, porque en este caso se podrá declarar vencido anticipadamente el préstamo sindicado.

11. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO, PATENTES Y LICENCIAS.

En los casos en que sea importante, proporcionar una descripción de las políticas de investigación y desarrollo del emisor para cada ejercicio durante el período cubierto por la información financiera histórica, incluida la cantidad dedicada a actividades de investigación y desarrollo emprendidas por el emisor.

Si bien la compañía invierte constantemente en mejorar sus servicios para ofertar soluciones de vanguardia en el campo de la gestión documental, así como externaliza el desarrollo de ciertas soluciones de gestión documental, estas actividades generalmente no implican un coste material de investigación y desarrollo ya que la mayoría de estos costes son gastos de personal.

12. INFORMACIÓN SOBRE TENDENCIAS.

12.1. Tendencias recientes más significativas de la producción, ventas e inventario, y costes y precios de venta desde el fin del ejercicio anterior hasta la fecha del documento de registro.

Como consecuencia de la coyuntura económica vivida durante los ejercicios 2008, 2009 y 2010, las tendencias del mercado han tenido un impacto en su evolución operativa. En algunos casos dichas tendencias pueden favorecer el modelo de negocio de la compañía y en otros pueden tener un efecto ralentizador en el proceso de desarrollo de la compañía: Las tendencias principales individualizadas en el último ejercicio son:

- Los precios de los equipos de impresión (scanners, impresoras, fotocopiadoras, etc.) tienden a decrecer en el tiempo. A paridad de costes de los equipos, éstos ofrecen capacidades de producción (i.e. número de copias producidas por minutos o metros cuadrados impresos por minuto) cada vez más elevadas. Asimismo, se van desarrollando cada vez más equipos integrados (una única máquina puede imprimir, escanear, fotocopiar y ser un fax) que ofrecen ahorros significativos en los costes de espacio dentro de las instalaciones.
- Internacionalización de los procesos de construcción: la compañía se enfrenta a un mercado AEC donde los diferentes actores que participan en la realización de un proyecto (promotoras, aseguradoras, compañías de ingenierías, de construcción, proveedores de materiales, sub-proveedores, etc.), pertenecen a países distintos. Esto implica que una variable cada vez más importante para las compañías de reprografía es el poder operar en ámbito internacional.
- Especialización y sofisticación del proceso de venta. La venta de servicios de gestión documental supone un elevado nivel de preparación y especialización de los equipos de venta. En este sentido durante el ejercicio 2009, la compañía reforzó su equipo comercial, hasta doblar el número total de efectivos, a pesar del importante recorte de personal de la compañía el mismo año.
- El desarrollo continuado de nuevas formas de financiación debido a las limitaciones de crédito que existe en la actualidad hace que se desarrollen fórmulas de financiación diferentes (entrada de capital privado a la financiación de obra pública) que afectan a la realización de nuevos proyectos de infraestructuras; en este sentido la compañía monitoriza de manera continuada la evolución de dichas dinámicas para poder adaptar su oferta al entorno cambiante.
- El desarrollo de soluciones de impresión online: el mercado de la impresión digital está cada vez más orientando hacia soluciones de impresión online. El mercado online ha crecido inicialmente en Estados Unidos, donde han aparecido nuevos operadores en el mercado como Vista Print y Mimeo. Service Point ha introducido en sus mercados soluciones de “web to print” que permiten un proceso más eficaz de gestión de los pedidos, y también permiten poder alcanzar clientes en mercados geográficos más extensos, ya que no se requiere la presencia física de la producción del servicio en el lugar donde se encuentra el cliente. Estudios de mercados (KPMG, Infotrends entre otros) estiman que habrá una progresiva evolución hacia modelos de impresión online (foto albums, cartelería, tarjetas de visitas, etc...). SPS apuesta fuertemente por estas soluciones. En 2010 las ventas que provienen de este canal alcanzaron los 13 millones de euros.
- Crecimiento impresión digital vs analógica (offset): la impresión tradicional en offset, cede cada vez más peso a la impresión digital. Los clientes, especialmente dentro del sector de editoriales y producción de libros cada vez más prefieren realizar tiradas cortas de su producción. Esto permite reducir su inversión en inventario, reducir riesgo de obsolescencia, y

reducir costes de almacenaje. Las soluciones de impresión bajo demanda en digital permiten ser muy eficientes a la hora de producciones de cortas tiradas. La estrategia de Service Point está cada vez más orientada hacia las tecnologías digitales.

- La compañía quiere seguir reforzando su presencia en los tres canales donde está presente en la actualidad. Aunque la rama de “FM” ha tenido un caída en su peso del grupo como consecuencia del parón económico, Service Point estima en la actualidad que un gran flujo de empresas tenderán a subcontratar gran cantidad de servicios, con el fin de desprenderse de gastos fijos y poder mantener estructuras de costes más livianas que les permitan ser más ágiles desde un punto de vista de costes.

12.2. Información sobre cualquier tendencia conocida, incertidumbres, demandas, compromisos o hechos que pudieran razonablemente tener una incidencia importante en las perspectivas del emisor, por lo menos para el actual ejercicio.

A la fecha de registro del presente documento, la compañía no tiene conocimiento de ningún evento, aparte de lo descrito en este documento y especialmente en la sección de Riesgos que pueda dar lugar a incidencias importantes en la evolución de su negocio y en sus perspectivas futuras.

13. PREVISIONES O ESTIMACIONES DE BENEFICIOS.

Si un emisor opta por incluir una previsión o una estimación de beneficios, en el documento de registro deberá figurar la información prevista en los puntos 13.1. y 13.2.

En este modelo de documento de registro, SPS opta por no incluir estimaciones o previsiones sobre sus niveles de beneficios futuros.

14. ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS, DE GESTIÓN Y DE SUPERVISIÓN Y ALTOS DIRECTIVOS.

14.1. Nombre, dirección profesional y cargo en el emisor de las siguientes personas, indicando las principales actividades que éstas desarrollan al margen del emisor, si dichas actividades son significativas con respecto a ese emisor:

14.1.1 Consejo de Administración

La tabla siguiente recoge la composición del Consejo de Administración de la Sociedad a la fecha de inscripción del presente Documento de Registro:

Nombre	Cargo
D. Juan José Nieto Bueso	Presidente (ejecutivo) del Consejo de Administración.
D. Carlos Cuervo-Arango Martínez	Vocal Consejo (Independiente)
D ^a . Ana María Llopis Rivas	Vocal Consejo (Independiente)
Tvikap AB (representado por D. José Manuel Arrojo Botija)	Vocal Consejo (Dominical)
D. Pedro Mateache Sacristán	Vocal Consejo (Dominical en representación de Tvikap AB)
Paosar S.L (representado por D ^a . María Vega de la Cruz)	Vocal Consejo (Dominical)
D. José Antonio Moratiel Llarena	Vocal Consejo (Dominical en representación de Inmouno)
D. Pedro Navarro Martínez	Vicepresidente (Independiente)
D. Ángel García-Cordero Celis	Vocal Consejo (Dominical en representación de Acción Concertada)
D. Ignacio López-Balcells Romero	Secretario no Consejero

D. Rafael López-Aparicio abandonó sus funciones en Service Point tras el Consejo celebrado en marzo de 2010.

Los términos ejecutivo, independiente, dominical y externo se entienden en el sentido en que los define el Código Unificado de Buen Gobierno aprobado por la CNMV el 22 de mayo de 2006.

En la siguiente tabla se detalla la participación de todas las personas arriba mencionadas en los órganos administrativos y de gestión durante los últimos 5 años y en la actualidad.

Existe una Comisión Delegada que aparece detallada en el apartado 16.3.

Nombre	Cargo actual	Cargos durante los últimos 5 años
Juan José Nieto Bueso	Miembro del consejo asesor de Media Planning Group. Consejero Independiente y Presidente del Comité de Auditoría de Uralita S.A. Consejero Independiente de Noatum Ports.	Socio-fundador de Arcano Asesores Financieros y Presidente de Arcano Capital Licenciado en ADE por ICADE y MBA por la Universidad de Middlessex, habiendo cursado Postgrados en Alta Dirección (Universidad de Stanford) y en Finanzas (London Business School).
D.Carlos Cuervo-Arango Martínez	Vicepresidente Ejecutivo de Banco Finantia Sofinloc desde el año 2002. Miembro del Consejo de Administración de Pharmamar desde el año 2000 y miembro del Comité Estratégico desde el año 2004. Miembro del Consejo de Genómica desde el año 2005	Unión-Fenosa, miembro del Consejo de Administración y de la Comisión Ejecutiva, 1988-94. Bandesco Gestión de Activos, Presidente, 1992-93. Licenciado en Ciencias Económicas por la Universidad Complutense de Madrid, 1974. Doctor en Economía por la misma Universidad, 1982. Ph.D. en economía por la Universidad de Minnesota, USA, 1981. Profesor en el Departamento de Teoría Económica de la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Complutense de Madrid, 1982-87. Consultor del Centro de Formación del Banco de España 1983, 1984. Fundador de la Fundación de Estudios de Economía Aplicada (FEDEA), e investigador en la misma, 1984-86. Subdirector General de Gestión Monetaria, S.A. (GESMOSA), 1986-88. Director de Planificación Estratégica de Banesto, 1988-89. Director General del Área Económico-Financiera de Banesto, 1989-93. Consejero Delegado de Benito&Monjardin, S.A., SVB., 1993-99. Consejero Delegado de Banco Espirito Santo Inversión, 1999-2002.
Dña Ana María Llopis Rivas	Directora y miembro del Consejo de Administración de ABN AMRO. Presidenta y Consejera Delegada de Global Ideas4all. Es miembro del Gabinete asesor del Ministro de Administraciones Públicas para “e-administración”. Consejera de British American Tobacco (BAT) en Londres	PHD. University of California en Berkeley Campus (USA) Doctorate Cum Laude. PHD Materials Science Engineering (1977). 1993-2000 OPEN BANK Fundadora y Consejera Delegada, 1998-May 2005 RECKITT-BENCKISER. Non Executive Independent Director. 2002 - 2005 INDRA IT TECHNOLOGY Executive Vice President of Financial and Insurance Markets.
D. Jose Manuel Arrojo (Tvikap, AB)	Consejero y Socio Promotor de TviKap AB.	Banco Santander director general de Banca Mayorista Global y consejero delegado de Santander Central Hispano Investment. Consejero delegado de BSN, sociedad de Valores y Bolsa. Managing

		director de Banco Santander de Negocios y director de Renta Variable en Europa director general de Santander Investment y miembro de la Comisión Ejecutiva. Desempeñó diversas responsabilidades en Arthur Andersen y AB Asesores. Director General de Estrategia de Unión Fenosa.
D. Pedro Mateache Sacristán	Consejero y Socio Promotor de TviKap AB. Consejero de Amper SA y miembro de la Comisión de Estrategia y de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de dicho Consejo	Banco Santander, responsable de Operaciones, Tecnología, Organización, Compras y Recursos Humanos. Socio Director en McKinsey & Company.
Dña. Maria Vega de la Cruz, (Paosar S.L.)	Asesora Independiente	Consejera Delegada de GESTION INTEGRAL DE INVERSIONES, A.V., S.A. de 1988-1999. Subdirectora General en España de CREDIT SUISSE PRIVATE BANKING de 1999-2003
D. José Antonio Moratiel Llarena	Presidente de Aspen Capital. Consejero de Hotel Wellington (Madrid), Patrono de la Fundación Wellington.	Consejero de Grupo Avanza. Consejero Delegado de la Estación Sur de Autobuses (Madrid).
D. Pedro Navarro Martínez	Vice-presidente ejecutivo ESADE. Consejero de Renta 4, Parques Reunidos, Jazztel y Nextret. Administrador de Troposfera, Drei Marvel y Residencial Vidafacil.	Presidente de Accenture
D. Angel Garcia Cordero	Consejero Delegado y promotor del Grupo ANTA (financiero e inmobiliario) desde 1994. Consejero Delegado de ANTA Diversificación SICAV y ANTA Tesorería SICAV desde 1998. Consejero Delegado de ANTA Educación (Colegios ANTAMIRA y ANTAVILLA) desde 2008. Consejero dominical de Service Point Solutions desde 2007. Consejero de Bodegas Martúe, Bodegas Nieva y Bodegas Seis Quintas desde 2005. Consejero de Reconduce: recobro en España y UK, desde 2010.	BANESTO De 1990 a 1993, subdirector en la Subdirección General de Productos de Inversión y subdirector en la Subdirección General de Financiación e Inversiones. TELEFÓNICA De 1988 a 1990, Executive Director, consejero y tesorero de Telefónica USA Inc. Es Licenciado en "Ciencias Económicas y Empresariales", por el C.U.N.E.F., Universidad Complutense, Madrid, 1988. MBA con "Honors" por el IMD de Lausana, Suiza, 2.000.

Todos los consejeros tienen su domicilio profesional en c/ Avenida Sarria 102, 8ª planta, Barcelona, España.

De acuerdo con la información suministrada a la Sociedad por cada consejero, se hace constar que ninguno de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad (i) ha sido condenado en relación con delitos de fraude por lo menos en los últimos cinco años, (ii) está relacionado con cualquier quiebra, suspensión de pagos o liquidación alguna de una sociedad mercantil en la que actuara como miembro del Consejo de Administración o como alto directivo al menos en los últimos

cinco años ni (iii) ha sido incriminado pública y oficialmente y/o sancionado por las autoridades estatutarias o reguladoras (incluidos los organismos profesionales designados) o descalificado por tribunal alguno por su actuación como miembro de los órganos administrativos, de gestión o de supervisión de un emisor o por su actuación en la gestión de los asuntos de un emisor al menos en los cinco años anteriores.

No existe relación familiar alguna entre las personas a las que se ha hecho referencia en este sub-epígrafe.

14.1.2 Alta dirección

Los directivos y demás personas que asumen la gestión de las distintas sociedades del Grupo al nivel más elevado, aparte del Presidente Ejecutivo, y de los que dependen las áreas geográficas, los departamentos y las filiales principales de la sociedad se identifican a continuación.

Nombre	Cargo	Domicilio Profesional	Experiencia y formación
Matteo Buzzi	CFO del grupo SPS	c/ Avenida Sarria 102, 8ª planta, Barcelona, España.	El Sr Buzzi se incorporó en SPS en 1998 como responsable de desarrollo corporativo y relaciones con inversores, con experiencia anterior en una empresa de capital de riesgo. Es CFO del grupo SPS desde 2005. Ldo. en ADE (Univ. Luigi Bocconi, Milano, Italia)
Juan Carlos Peiro	COO del grupo SPS	c/ Avenida Sarria 102, 8ª planta, Barcelona, España.	Director de Operaciones en el Real Automóvil Club de Cataluña, siendo también Director Gerente de los Servicios Médicos. Director de Supply Chain Operaciones para el Sureste de Europa en Reckitt Benckiser. Director de Operaciones en España y Portugal en Nike. Director de Post Venta y Soporte a nivel mundial para la División de Impresión de Gran Formato de Hewlett Packard.
Ruud Heersping	Director General de Service Point Nederland BV	Genielaan 2, 2404 CH Alphen aan den Rijn, Holanda	El Sr Heersping se incorporó en SP NL en 1996, con experiencia anterior en KPN/TNT desde 1987. Es Director general desde 2005. Es licenciado en Administración de empresas (Rijksuniversiteit, Holanda).
Christian Paulsen	Director General de Service Point Noruega	Postboks 173, N-1325 Lysaker, Noruega	El Sr. Paulsen se incorporó a Alkopi en febrero de 2004 como vice presidente responsable de ventas y marketing. En 1988 fundó una empresa de montaje de ordenadores personales que salió a bolsa en el mercado de Oslo en 1997. Desde 2000 el Sr. Paulsen trabajó como consultor. Ha trabajado en la industria gráfica desde 2003. Es Director General de Alkopi desde 2009.
Denis O'Regan	Director General de Service Point UK Ltd	161-165 Farringdon Road, London EC1R 3AL, UK	El Sr O'Regan se incorporó a SP UK en 2001 como director financiero de la filial británica, con experiencia anterior en el área de finanzas en otras empresas de servicios. Es Director General desde 2005. Ldo. en ciencias empresariales (Univ. Cork) y

CIMA.

Kevin Eyers	Director General de Service Point USA Inc	5 Commonwealth Avenue, Woburn MA 01801, EEUU	El Sr Eyers se incorporó en SP US a finales de 2010, tras una larga carrera profesional como responsable del negocio de impresión para el sector financiero de Service Point en Reino Unido. Anteriormente a 2008 el Sr. Eyers era Consejero Delegado de CFI, compañía adquirida por la filial británica de SPS en 2008.
Oliver Crus	Director General de Service Point Francia	Reprotechnique - Paris III 18/20, rue de la Perle 75003 Paris, Francia	Amplia experiencia en el sector de la reprografía desde 1996 donde fue Director de una Fábrica de Artes Graficas. 1999 Postgrado en Ciencias Empresariales y Administración - Nombre en francés: DESS CAAE - Universidad de Nancy II-IAE. Es ingeniero informático.
Benno Hübel	Director General de Koebcke GmbH	Eisenbahnstraße 37 10709 Berlin Alemania	Su incorporación al grupo SPS se produjo en junio 2006 como resultado de la adquisición de Koebcke GmbH. Es miembro del Consejo de Administración de Koebcke desde 2002 y socio desde 2005 con experiencia anterior en la cadena hotelera InterContinental en Reino Unido y seguidamente fue consultor en el CII Group M.E. en Abu Dhabi. Es titulado en Administración de empresas (Edinburgh Business School).
Javier Rigal	Director General de Service Point Facilities Management Ibérica	C/ Pau Casals 161-163, El Prat de Llobregat (Barcelona)	El Sr Rigal se incorporó en SPFMI en 2002 como director general, después de 4 años como responsable del desarrollo del negocio de consultoría e implantación ERP en Bull España y 2 años como director de zona centro de Steria Ibérica. Ldo. en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Comercial de Deusto (Bilbao).

De acuerdo con la información suministrada a la Sociedad por los miembros de Alta Dirección, se hace constar que ninguno de los miembros de la alta dirección de la Sociedad (i) ha sido condenado en relación con delitos de fraude por lo menos en los últimos cinco años, (ii) está relacionado con cualquier quiebra, suspensión de pagos o liquidación alguna de una sociedad mercantil en la que actuara como miembro del Consejo de Administración o como alto directivo al menos en los últimos cinco años ni (iii) ha sido inculcado pública y oficialmente y/o sancionado por las autoridades estatutarias o reguladoras (incluidos los organismos profesionales designados) o descalificado por tribunal alguno por su actuación como miembro de los órganos administrativos, de gestión o de supervisión de un emisor o por su actuación en la gestión de los asuntos de un emisor al menos en los cinco años anteriores.

No existe relación familiar alguna entre las personas a las que se ha hecho referencia en este sub-epígrafe.

14.2. Conflictos de intereses de los órganos administrativos, de gestión y de supervisión, y altos directivos.

Según la información de que dispone la Sociedad, ninguno de los miembros del Consejo de Administración ni de los altos directivos mencionados en el apartado 14.1 anterior tiene conflicto de interés (según la definición del artículo 229 de la LSC) alguno entre sus deberes con la Sociedad y sus intereses privados de cualquier otro tipo ni realizan actividades por cuenta propia o ajena del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad.

Tampoco existe ningún tipo de acuerdo o entendimiento con accionistas importantes, clientes, proveedores u otros, en virtud de los cuales cualquier persona mencionada en el apartado 14.1 anterior hubiera sido designada miembro de los órganos de administración, de gestión o de supervisión, o alto directivo.

El artículo 22 del Reglamento del Consejo establece el procedimiento que en su caso, habría que seguir para detectar y resolver los posibles conflictos de interés entre la sociedad y sus consejeros. Dicho artículo establece que:

1. El Consejero deberá abstenerse de intervenir en las deliberaciones que afecten a asuntos en los que se halle directa o indirectamente interesado.
2. Se considerará que existe interés personal del Consejero cuando el asunto afecte a un miembro de su familia o a una sociedad en la que desempeñe un puesto directivo o tenga una participación significativa en su capital social.
3. El Consejero no podrá realizar transacciones comerciales con la Sociedad ni con cualquiera de las sociedades que integran su grupo, sin previo acuerdo del Consejo de Administración.

Asimismo, dispone el artículo 26 del Reglamento del Consejo que el Consejo de Administración deberá autorizar cualquier transacción entre la Sociedad y cualesquiera de sus accionistas significativos.

Por otro lado, según el artículo 21 del citado Reglamento, (i) el Consejero no puede prestar servicios profesionales, ni de ninguna otra naturaleza, en entidades competidoras de la Sociedad o de cualquiera de las empresas de su Grupo, y (ii) antes de aceptar cualquier puesto directivo o de asesor en otra Sociedad o entidad cuya actividad guarde directa o indirectamente relación con la desarrollada por la Sociedad o por cualquiera de las Sociedades que integran su Grupo, el Consejero deberá consultar al Consejo de Administración.

Adicionalmente, el apartado VII del Reglamento Interno de Conducta de la compañía, establece que las personas sujetas al Reglamento (entre las que se encuentran los Consejeros), estarán obligadas a declarar a la compañía mediante una comunicación en la que conste cualesquiera vinculaciones económicas, familiares o de otro tipo con personas o compañías con las que SPS efectúe operaciones de adquisición, venta, intercambio de participaciones accionariales o cualesquiera otra con especial relevancia.

No hay restricción acordada sobre la venta de acciones por los miembros del Consejo de Administración ni por los altos directivos mencionados en el apartado 14.1.

15. REMUNERACIÓN Y BENEFICIOS.

En relación con el último ejercicio completo, para las personas mencionadas en a) y d) del primer párrafo del punto 14.1.:

15.1. Importe de la remuneración pagada (incluidos los honorarios contingentes o atrasados) y prestaciones en especie concedidas a esas personas por el emisor y sus filiales por servicios de todo tipo prestados por cualquier persona al emisor y sus filiales.

15.1.1. Remuneración pagada al Consejo de Administración de SPS.

Los miembros del Consejo de Administración han percibido en los ejercicios 2009 y 2010 los siguientes importes de la empresa matriz por los conceptos indicados:

Año 2009 (En euros)

Consejero	S. Fijo	S. Variable	Dietas	Otros (2)	Total
Don Rafael Lopez Aparicio	384.955		18.000	14.955	417.909
Don Juan José Nieto Bueso (1)			36.000	252.167	288.167
Don Juan Antonio Samaranch Salisachs*			11.000		11.000
Don Alvaro de Remedios Salabert*			13.000		13.000
Doña Aurora Catá Sala*			11.000		11.000
Don Pedro Navarro Martínez			36.000		36.000
Don José Manuel Arrojo Botija			34.000		34.000
Don Carlos Cuervo-Arango Martínez**			23.000		23.000
Don Pedro Mateache Sacristán**			23.000		23.000
Doña Ana María Llopis Rivas**			19.000		19.000
Don Angel García-Cordero Celis			36.000		36.000
Don José Antonio Moratíel			30.000		30.000
Paosar S.L. (Dña María Vega de la Cruz)			34.000		34.000
Total	384.955	-	324.000	267.121	976.076

* Hasta 23 de junio de 2009

** Desde 26 de junio de 2009

- (1) Don Juan José Nieto percibió en el ejercicio 2009 un importe de 249 miles de euros en concepto de asesoramiento a las sociedades del Grupo según su contrato de prestación de servicios (véase apartado 19 del presente documento)
- (2) Las retribuciones incluidas bajo la definición “otros” correspondían a retribuciones en especie, excepto el importe detallado en (1).

Año 2010 (En euros)

Consejero	S. Fijo	S. Variable	Dietas	Otros (2)	Total
Don Rafael Lopez Aparicio***	28.241	-	4.500	872	33.613
Don Juan José Nieto Bueso (1)			40.000	249.167	289.167
Don Pedro Navarro Martínez			40.000		40.000
Tvikap AB (Don José Manuel Arrojo Botija)			40.000		40.000
Don Carlos Cuervo-Arango Martínez			38.000		38.000
Don Pedro Mateache Sacristán			38.000		38.000
Doña Ana María Llopis Rivas			36.000		36.000
Don Angel García-Cordero Celis			40.000		40.000
Don José Antonio Moratíel			40.000		40.000
Paosar S.L. (Dña María Vega de la Cruz)			40.000		40.000
Total	28.241	-	356.500	250.039	634.780

*** Con fecha 18 de marzo de 2010 Don Rafael López Aparicio abandonó su cargo de Consejero Delegado de la compañía. La tabla anterior no incluye la indemnización percibida por el cese de su contrato por importe de 840 miles de euros.

- (1) Don Juan José Nieto ha percibido en el ejercicio 2010 un importe de 249 miles de euros en concepto de asesoramiento a las sociedades del Grupo según su contrato de prestación de servicios (véase apartado 19 del presente documento).
- (2) Las retribuciones incluidas bajo la definición “otros” corresponden a retribuciones en especie excepto el importe detallado en (1).

Notas:

En la Junta General de Accionistas de 30 de junio de 2009 se aprobó una modificación en la retribución de los miembros del Consejo de administración, disminuyendo las dietas fijas de 27.000 euros a 18.000 euros y las dietas variables de 2.500 euros a 2.000 euros con efecto retroactivo desde 1 de Junio de 2008. En el año 2009 se celebraron 11 consejos de administración. Asimismo en el año 2010 se han celebrado 11.

Don Juan José Nieto, Presidente del Consejo de Administración y Consejero Ejecutivo, recibe sus remuneraciones y los reembolsos de sus gastos de acuerdo con contratos de servicios profesionales. En consecuencia los servicios prestados por Don Juan José Nieto, en las tablas anteriores, no son tratados como sueldo, sino que son clasificados bajo la definición “otros” (véase también apartado 19). Presta sus servicios a SPS en base a un contrato de naturaleza mercantil sin carácter exclusivo firmado entre la compañía y el mismo Sr. Nieto en fecha 22 Abril de 2002, aprobado por el Consejo de Administración de SPS en su sesión de fecha 9 de Mayo de 2002, para la prestación de servicios profesionales de dirección estratégica del grupo SPS. Dicho contrato prevé que el Sr. Nieto asuma el cargo de Presidente del Consejo de Administración.

Durante los ejercicios 2009 y 2010, los miembros del Consejo de Administración no han realizado con la Sociedad ni con sociedades del Grupo operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado. Para un detalle de las operaciones relacionadas entre partes vinculadas véase el apartado 19.

15.1.2. Remuneración pagada a los altos directivos relacionados en el apartado 14.1.2.

En euros	2009	2010
Sueldos y salarios satisfechos por el grupo		
Retribución fija y variable	1.460.483	1.503.637
Retribución en especie	66.958	100.026
	1.527.441	1.603.663

La retribución en especie incluye aportaciones a planes de pensiones, seguros médicos y de vida y vehículos de empresa según el contrato de trabajo de cada alto directivo. Las retribuciones se pagan desde la filial en la cual el directivo mantiene su contrato de trabajo.

15.2. Importes totales ahorrados o acumulados por el emisor o sus filiales para prestación de pensión, jubilación o similares.

La filial británica mantiene 2 planes de prestación definida que proporcionan prestaciones basadas en el sueldo final que sirve de base para determinar la prestación estatal. Durante el ejercicio 2009, las aportaciones de la compañía ascendieron a 1,5 millones de euros. Las aportaciones en el ejercicio 2010 han sido de aproximadamente 1,1 millones de euros. Siendo planes de prestación definida, se actualiza el valor de los planes al final de cada ejercicio en función de hipótesis actuariales. A 31 de diciembre de 2010, el déficit entre el valor razonable de los activos y el valor presente de las obligaciones ascendió a 8,1 millones de euros.

La filial holandesa mantiene 4 planes de pensiones de prestación definida. Durante el ejercicio 2009, las aportaciones de la compañía ascendieron a 1,3 millones de euros. Las aportaciones en el ejercicio 2010 han sido de aproximadamente 0,4 millones de euros. Siendo planes de prestación definida, se actualiza el valor de los planes al final de cada ejercicio en función de hipótesis actuariales. A 31 de diciembre de 2010, el déficit entre el valor razonable de los activos y el valor presente de las obligaciones ascendió a 4,4 millones de euros.

La filial noruega mantiene 3 planes de pensiones de prestación definida. Durante el ejercicio 2009, las aportaciones de la compañía ascendieron a 236 miles de euros. Las aportaciones en el ejercicio 2010 han sido de aproximadamente 239 miles de euros. Siendo planes de prestación definida, se actualiza el valor de los planes al final de cada ejercicio en función de hipótesis actuariales. A 31 de diciembre de 2010, el déficit entre el valor razonable de los activos y el valor presente de las obligaciones ascendió a 470 miles de euros.

La filial francesa mantiene 1 plan de pensiones de prestación definida. Durante el ejercicio 2009, las aportaciones de la compañía ascendieron a 20 miles de euros. Las aportaciones en el ejercicio 2010 han sido de aproximadamente 10 miles de euros. Siendo planes de prestación definida, se actualiza el valor de los planes al final de cada ejercicio en función de hipótesis actuariales. A 31 de diciembre de 2010, el déficit entre el valor razonable de los activos y el valor presente de las obligaciones ascendió a 336 miles de euros.

Las filiales españolas no disponen de esta tipología de plan de prestación definida.

Todos los planes de pensiones garantizan una pensión a la fecha de jubilación instrumentada en pólizas de seguros. Las prestaciones se financian mediante primas anuales.

Asimismo en el Reino Unido existen planes de aportación definida. Las aportaciones a estos planes se reconocen en la cuentas de resultados como coste del ejercicio. En el ejercicio 2010 estas aportaciones han sido de aproximadamente 0,3 millones de euros.

A excepción de lo descrito anteriormente, no han existido otras remuneraciones a los Administradores ni se han concedido anticipos ni préstamos ni avales a los miembros del órgano de administración de la Sociedad ni a los miembros de la alta dirección de la Sociedad dominante por ninguna de las sociedades del grupo durante los ejercicios 2009 y 2010, ni existen cantidades acumuladas por estos conceptos en ninguna de las sociedades del grupo.

Los importes netos reconocidos en el estado de situación financiera de la compañía a 31 de diciembre de 2010 (no auditado) han sido los siguientes:

En Euros	2010				
	Francia	Noruega	Países Bajos	Reino Unido	Total
Valor neto de las obligaciones al inicio del ejercicio	(479.802)	(628.199)	(4.596.000)	(12.617.948)	(18.321.949)
Costo por intereses	(22.653)	(9.379)	(231.000)	(749.759)	(1.012.792)
Costo de los servicios del ejercicio corriente	(28.847)	(91.915)	(109.000)	(94.384)	(324.145)
(Pérdidas) / ganancias actuariales reconocidas como costo / ingreso	-	-	-	-	-
Costo Reducciones / Liquidaciones / Modificaciones planes	173.297	141.620	15.000	-	329.917
Aportaciones de la compañía	9.958	238.589	386.000	1.058.028	1.692.576
(Pérdidas) / ganancias actuariales reconocidas en el SORIE	11.729	(85.123)	115.000	4.719.696	4.761.302
Pasivos netos resultantes de una combinación de negocio	-	-	-	-	-
Diferencias de conversión	-	(35.151)	-	(415.077)	(450.228)
Valor neto de las obligaciones al final del ejercicio	(336.318)	(469.558)	(4.420.000)	(8.099.443)	(13.325.319)

Los importes reconocidos en la Cuenta de Resultados de ejercicio 2010 (no auditado) son los siguientes:

En Euros	2010				
	Francia	Noruega	Países Bajos	Reino Unido	Total
Costo de los servicios del ejercicio corriente	28.847	91.915	109.000	94.384	324.145
Costo por intereses	22.653	173.986	231.000	3.428.703	3.856.342
Rendimiento esperado de los activos del plan	-	(164.607)	-	(2.678.943)	(2.843.550)
Pérdidas / (ganancias) actuariales	-	-	-	-	-
Costo de los servicios pasados	-	-	-	-	-
Reducciones / Liquidaciones	(173.297)	(141.620)	(15.000)	-	(329.917)
	(121.797)	(40.326)	325.000	844.143	1.007.020

El valor razonable de los activos afectos al plan y el valor presente de las obligaciones financiadas y no financiadas a 31 de diciembre de 2010 han sido como sigue:

En Euros	2010
<u>Valor razonable de los activos</u>	
Instrumentos de patrimonio	24.850.411
Instrumentos de deuda	8.378.294
Inmuebles	1.304.924
Instrumentos de efectivo	21.037.530
Valor razonable de los activos	55.571.159
Valor presente de las obligaciones financiadas	(63.864.940)
Pasivo neto para planes financiados	(8.293.781)
Valor presente de las obligaciones no financiadas	(5.031.537)
Pasivo neto a 31 de diciembre	(13.325.318)

Las hipótesis actuariales utilizadas por parte de expertos independientes para el cálculo del valor actual del pasivo por este concepto se actualizaron a 31 de diciembre de 2010 como en años anteriores y han sido como sigue:

	2010			
	Francia	Noruega	Países Bajos	Reino Unido
<u>Hipótesis financieras:</u>				
Tasa de descuento	5,00%	3,20%	5,06%	5,41%
Tipo esperado de incremento de salarios	2,00%	3,00%	2,00%	3,23%
Incrementos en pensiones	N/A	2,50%	1,50%	3,11%
Tasa de inflación	2,00%	2,00%	2,00%	3,23%
<u>Rendimiento esperado de los activos:</u>				
Instrumentos de patrimonio	N/A	N/A	N/A	7,96%
Instrumentos de deuda	N/A	N/A	N/A	5,22%
Inmuebles	N/A	N/A	N/A	7,70%
Instrumentos de efectivo	N/A	N/A	N/A	4,99%

16. PRACTICAS DE GESTIÓN.

En relación con el último ejercicio completo del emisor, y salvo que se disponga lo contrario, con respecto a las personas mencionadas en a) del primer párrafo de 14.1.:

16.1. Fecha de expiración del actual mandato, en su caso, y periodo durante el cual la persona ha desempeñado servicios en este cargo.

Nombre	Cargo	Fecha 1er Nombramiento	Fecha expiración actual mandato
Juan José Nieto Bueso	Presidente (ejecutivo)	13/05/02 por cooptación en Consejo, ratificado por Junta 28/06/02.	28/06/12
D. Pedro Navarro Martínez	Vocal Consejo (independiente)	26/06/06	26/06/11
Ignacio López-Balcells Romero	Secretario no Consejero	08/02/95	26/06/11
José Manuel Arrojo Botija	Vocal Consejo (dominical)	26/06/08	26/06/13
D. Pedro Mateache Sacristán	Vocal Consejo (dominical)	30/06/09	30/06/14
Dña. Ana Maria Llopis Rivas	Vocal Consejo (independiente)	26/06/09	30/06/14
D. José Antonio Moratiel Llarena	Vocal Consejo (dominical)	28/06/07	01/07/12
Dña. María Vega de la Cruz	Vocal Consejo (dominical)	28/06/08	26/06/13
D. Ángel García-Cordero Celis	Vocal Consejo (dominical)	28/06/07	01/07/12
D. Carlos Cuervo - Arango Martínez	Vocal Consejo (independiente)	30/06/09	30/06/14

Los consejeros son nombrados por un período de cinco años siendo reelegibles por la Junta General por plazos iguales.

16.2. Información sobre los contratos de miembros de los órganos administrativos, de gestión o de supervisión con el emisor o cualquiera de sus filiales que prevean beneficios a la terminación de sus funciones, o la correspondiente declaración negativa.

Tres directivos de la compañía matriz (el Presidente, Director de Operaciones, y el Director Financiero) cuentan en la actualidad con contratos que prevén beneficios en caso de terminación de sus funciones. El Presidente sería compensado con beneficios equivalentes a dos años de salario. El Director de operaciones sería compensado con beneficios equivalentes un año de salario. El Director Financiero sería compensado con beneficios equivalentes un año de salario. Asimismo, seis altos directivos de las filiales operativas del Grupo cuentan con contratos que prevén beneficios en caso de terminación de sus funciones equivalentes a entre seis meses y un año de salario. Todos los contratos de los altos directivos incluyen pactos de no competencia post-contractual.

A comienzos del ejercicio 2010, se ha producido el cese de sus funciones de Director General de la Sociedad de D. Rafael López-Aparicio. La indemnización percibida por el cese de su contrato fue por importe aproximado de 840 miles de euros.

16.3. Información sobre el comité de auditoría y el comité de retribuciones del emisor, incluidos los nombres de los miembros del comité y un resumen de su reglamento interno.

Comité de Auditoría:

SPS, cuenta desde marzo de 1998 con un Comité de Auditoría constituido y nombrado por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía y cuya función primordial consiste en auxiliar al Consejo en la evaluación del sistema de verificación contable de la Sociedad y velar por la independencia del auditor externo.

En la Junta General de Accionistas celebrada el día 27 de junio de 2003, el Consejo de Administración presentó la propuesta de modificación de los Estatutos, en el sentido de añadir dos nuevos artículos 22 bis y 22 ter, al objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 47 de la Ley 44/2002, para introducir el Comité de Auditoría, su composición, competencias y normas de funcionamiento.

A la fecha de registro del presente documento el Comité de Auditoría está formado por los siguientes miembros del Consejo de Administración:

- D. Carlos Cuervo-Arango Martínez (Presidente, Consejero Independiente)
- Paosar S.L, representado por D^a María Vega de la Cruz Oñate (Consejero Dominical)
- Tvikap, representado por D. José Manuel Arrojo Botija (Consejero Dominical)
- D. Angel García-Cordero Celis (Consejero Dominical)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 47 de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre de Medidas de Reforma del sistema Financiero, las competencias que el Comité de Auditoría viene desarrollando en la actualidad son:

- Informar en la Junta General de Accionistas sobre las cuestiones que en ella planteen los accionistas en materias de su competencia.
- Proponer al Consejo de Administración para su sometimiento a la Junta General de Accionistas la designación de los auditores de cuentas externos de la sociedad.
- Supervisar los servicios, en su caso, de la auditoría interna.
- Controlar el proceso de información financiera y de los sistemas de control interno de la Sociedad.
- Mantener relación con los auditores externos, para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de estos y cualesquiera otras

relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas técnicas de auditoría.

Asimismo El Comité de Auditoría es el órgano responsable de:

- Revisar periódicamente los métodos financieros empleados y cuentas de la sociedad.
- Analizar para su aplicación, los cambios de política contable que puedan producirse.
- Analizar las recomendaciones que pudieran derivarse de la revisión realizada por los Auditores del Grupo.
- Mantenimiento de reuniones con los Auditores independientes externos del Grupo, el establecimiento de sus honorarios y/o renovación.
- Informar al Consejo de Administración de los cambios significativos según los análisis anteriores, así como su recomendación al respecto.
- Revisar la adecuación e integridad de los sistemas de control interno.
- Analizar la información financiera a remitir a los mercados, incluyendo los Folletos informativos que elabore la Sociedad. En este sentido el presente documento de registro ha sido objeto de revisión por parte de dicho Comité.
- Analizar en el seno del Consejo, las inversiones propuestas y, en su caso, detectar posibles conflictos de interés con los Consejeros.

El Comité de Auditoría se reúne al menos cuatro veces al año, y siempre que el Consejo de Administración o su Presidente soliciten la emisión de un informe o adopción de propuestas y, en cualquier caso, siempre que resulte conveniente para el buen desarrollo de sus funciones.

En 2009 dicho Comité se reunió en seis ocasiones, en 2010, se ha reunido en 4 ocasiones.

Comité de nombramientos y retribuciones:

El 16 de diciembre de 1999 se constituyó el Comité de Nombramientos y Retribuciones, con la función primordial de hacer el seguimiento de la retribución de los miembros del órgano de administración (Administradores y Directivos de la sociedad, asesores Externos y quienes desempeñen funciones de alta dirección).

El Comité de Nombramientos y Retribuciones está formado por los siguientes miembros del Consejo de Administración:

- D^a Ana María Llopis Rivas (Presidente, Consejero Independiente)
- D. Pedro Mateache Sacristán (Consejero Dominical)
- D. Pedro Navarro Martínez (Consejero Independiente)
- D. José Antonio Moratíel Llarena (Consejero Dominical)

En 2009 dicho Comité se reunió en dos ocasiones y, en 2010, se ha reunido en dos ocasiones.

Artículo 34 del Reglamento del Consejo

“La función primordial del Comité de Remuneración y Nombramientos consistirá en auxiliar al Consejo en la determinación, supervisión y revisión de la política de retribuciones de los Consejeros y altos ejecutivos de la Compañía y Grupo de empresas. Dicha política deberá ajustarse a los criterios de moderación, relación con los rendimientos de la Sociedad e información detallada e individualizada.

Sin perjuicio de lo que establezca el Reglamento que regule su funcionamiento, sus responsabilidades básicas serán las siguientes:

- a) formular y revisar los criterios que deben seguirse para la composición del Consejo de Administración y la selección de candidatos.
- b) elevar al Consejo de Administración las propuestas de nombramiento de Consejeros para que éste proceda directamente a designarlos (cooptación) o las haga suyas para someterlas a la decisión de la Junta.
- c) proponer al Consejo de Administración el sistema y la cuantía de las retribuciones anuales de los Consejeros y Directores Generales.
- d) revisar periódicamente los programas de retribución, ponderando su adecuación y sus rendimientos.
- e) velar por la transparencia de las retribuciones.
- f) informar con relación a las transacciones que impliquen o puedan implicar conflictos de intereses.
- g) estudiar y proponer planes de remuneración e incentivos a largo plazo para consejeros, directivos y empleados de la compañía y filiales.

El Comité de Remuneración y Nombramientos estará integrado por un mínimo de tres y un máximo de seis miembros, todos no ejecutivos.”

Comisión Delegada:

La Comisión Delegada estará integrada por un mínimo de 4 y un máximo de 6 miembros, todos ellos Consejeros, cuyo nombramiento se realizará a propuesta del Presidente del Consejo de Administración, con el voto favorable de dos tercios de los Consejeros. Los miembros de la Comisión cesarán cuando lo hagan en su condición de Consejeros o cuando así lo acuerde el Consejo de Administración.

El Consejo de Administración, de conformidad con la Ley y los Estatutos, delega en la Comisión Delegada todas las facultades inherentes al Consejo, excepto las legal o estatutariamente indelegables, pudiendo despachar todos los asuntos de la competencia del Consejo de Administración que, a juicio de la propia Comisión, deban resolverse sin más dilación, con las únicas excepciones que la rendición de cuentas, la presentación de balances a la Junta General y las facultades que ésta conceda al Consejo de Administración sin autorizarle para su delegación. En especial, se le encomiendan las siguientes funciones: a. Ejercer la supervisión de la gestión y dirección ordinaria de SPS, haciendo un seguimiento periódico de la gestión económica y planes estratégicos de la compañía, y adoptar las decisiones que estime oportunas al respecto, en ejecución de la estrategia planteada por el Consejo. b. Deliberar y adoptar las decisiones que estime oportunas sobre aquellas propuestas que le presente el Consejero Delegado. c. Todas las facultades inherentes al Consejo excepto las legales y estatutariamente indelegables.

La Comisión Delegada se reunirá tantas veces como sea necesario y al menos tantas veces como la haga el Consejo, con carácter previo a cada sesión del mismo, previa convocatoria por el Presidente. Para que la Comisión quede válidamente constituida será precisa la concurrencia, entre presentes y representados, de al menos la mayoría de los Consejeros que la compongan, pudiendo los no asistentes conferir su representación a otro Consejero miembro de la Comisión.

Los acuerdos de la Comisión Delegada se adoptarán por mayoría de los Consejeros que forman parte de la Comisión presentes o representados en la reunión. En caso de empate el Presidente tendrá voto de calidad. De los acuerdos adoptados por la Comisión Delegada se dará cuenta al Consejo de Administración en la primera reunión de éste posterior a las reuniones de la Comisión. De sus sesiones levantará Acta el Secretario, que, de conformidad con el Código Unificado de Buen Gobierno, coincidirá con el Secretario del Consejo de Administración.

En lo no previsto especialmente, se aplicarán las normas de funcionamiento establecidas por los Estatutos y por el Reglamento del Consejo con relación al Consejo de Administración, siempre y cuando sean compatibles con la naturaleza y función de esta Comisión.

En Diciembre de 2009, con el objetivo de potenciar los planes de desarrollo y crecimiento internacional tanto orgánicamente como vía adquisiciones de la Compañía, el Consejo de Administración constituyó una Comisión Delegada en sustitución de la anterior Comité de Estrategia y Desarrollo:

- D. Juan José Nieto Bueso (Presidente)
- D. Pedro Navarro Martínez (Consejero Independiente)
- D. Pedro Mateache Sacristán (Consejero Dominical)
- Paosar S.L. representada por D^a María Vega de la Cruz Oñate (Consejero Dominical)
- D. Carlos Cuervo-Arango Martínez (Consejero Independiente)

En 2009 se reunieron en doce ocasiones, y en 2010 dicho comité se ha reunido en dos ocasiones. Don Rafael López Aparicio ha sido miembro de esta comisión hasta su salida en Marzo de 2010.

16.4. Declaración de si el emisor cumple el régimen o regímenes de gobernanza corporativa de su país de constitución. En caso de que el emisor no cumpla ese régimen, debe incluirse una declaración a ese efecto, así como una explicación del motivo por el cual el emisor no cumple ese régimen.

SPS cumple con toda la normativa vigente en materia de Gobierno Corporativo y da cuenta del cumplimiento de todas las recomendaciones del Código Unificado de Buen Gobierno aprobado por la CNMV el 22 de mayo de 2006, en los términos previstos en el apartado F del informe anual de gobierno corporativo correspondiente al ejercicio 2009, que está disponible en la web corporativa del emisor www.servicpoint.net, y en la web de la CNMV.

En relación con las recomendaciones del Código Unificado de Buen Gobierno que no son cumplidas por la Sociedad, debe indicarse que ésta no cumple la recomendación número 41 (relativa a las retribuciones individuales de los consejeros). Asimismo la Sociedad cumple parcialmente las recomendaciones número 15 (relativa a la igualdad de género), 35 (relativa a la política de retribuciones aprobada por el Consejo de Administración), y 40 (relativa a la política de retribuciones de los consejeros). La Sociedad cumple el resto de las recomendaciones del Código Unificado de Buen Gobierno.

17. EMPLEADOS.

17.1. Número de empleados al final del período o la media para cada ejercicio durante el período cubierto por la información financiera histórica hasta la fecha del documento de registro (y las variaciones de ese número, si son importantes) y, si es posible y reviste importancia, un desglose de las personas empleadas por categoría principal de actividad y situación geográfica. Si el emisor emplea un número significativo de empleados eventuales, incluir datos sobre el número de empleados eventuales por término medio durante el ejercicio más reciente.

Se presenta a continuación la evolución del número medio de empleados a nivel individual y consolidado por categoría principal de actividad:

SPS SA (Individual)	2007	2008	2009	2010
Dirección	2	3	3	2
Administración y comercial	8	10	11	14
Total	10	13	14	16
Gastos de personal (€ miles)	1.549	1.393	2.507 *	1.783
SPS (Consolidado)	2007	2008	2009	2010
Dirección	24	28	32	25
Producción	2.000	2.123	1.953	1.647
Administración y comercial	459	554	481	597
Total	2.483	2.705	2.466	2.270
Gastos de personal (€ miles)	85.028	102.168	95.530	91.582

* Incluye la indemnización percibida por la cese del contrato del consejero delegado por importe de 840 miles de euros.

En 2010, aproximadamente un 6% de los empleados eran temporales.

La reducción de directivos durante el año 2010, se debe a la simplificación de la estructura directiva del grupo en línea con la reestructuración del negocio. Asimismo, en el ejercicio 2010, el número medio de empleados en las áreas de producción, administración y comercial ha disminuido en 190 empleados.

El aumento de total empleados en el ejercicio 2008 se debió a la incorporación de nuevos comerciales para potenciar las ventas de la compañía y la inclusión de empleados de las nuevas adquisiciones durante parte del año.

Se presenta a continuación la evolución del número medio de empleados de cada ejercicio y del gasto de personal por país:

Número de empleados por país	2007	2008	2009	2010
Reino Unido	701	784	729	657
Estados Unidos	252	208	167	143
Países Bajos	1.003	788	717	663
Noruega	147	248	225	227
Alemania	163	141	146	131
Francia	-	255	228	203
España	206	225	196	189
Bélgica	-	43	44	40
Otros	11	13	14	16
Total	2.483	2.705	2.466	2.270

Gasto de personal por país (€ miles)	2007	2008	2009	2010
Reino Unido	27.943	26.129	22.793	21.866
Estados Unidos	10.460	9.114	7.231	6.612
Países Bajos	25.590	31.473	28.257	27.893
Noruega *	8.270	14.735	12.442	13.561
Alemania	4.894	4.775	4.847	4.364
Francia **	-	5.263	9.068	7.792
España	6.323	7.343	6.509	5.907
Bélgica	-	1.943	1.876	1.801
Otros	1.549	1.393	2.507	1.786
Total	85.028	102.168	95.530	91.582

* En 2007 incluye solo 7 meses de gasto

** En 2008 incluye solo 7 meses de gasto

17.2. Acciones y opciones de compra de acciones.

Los consejeros mencionados en el apartado 14.1.1 son titulares de las siguientes acciones a 22 de marzo de 2011. Todos los planes de opciones y obligaciones de la sociedad están actualmente expirados a la fecha de registro del documento:

Cargo	Nº de derechos de voto directos	Nº de derechos de voto indirectos	Nº de derechos de votos representados	Total derechos directos, indirectos y representados actuales	% de capital actual
Consejeros					
D. Juan José Nieto	621.000	-	-	621.000	0,48%
D. Angel García-Cordero (Acción Concertada)	-	-	6.438.730	6.438.730	4,99%
D. José Antonio Moratiel (Inmouno)	-	7.262.400	-	7.262.400	5,63%
Tvikap AB (Representado por D. José Manuel Arrojo)	-	-	18.755.025	18.755.025	14,55%
D. Pedro Mateache	1.000	-	-	1.000	0,00%
Paosar, SL (Representado por Dña. María Vega de la Cruz)	-	-	8.301.853	8.301.853	6,44%
Dña. María Vega de la Cruz	78.702	-	-	78.702	0,06%
Dña. Ana María Llopis Rivas	1.200	-	-	1.200	0,00%
D. Carlos Cuervo-Arango Martínez	37.500	-	-	37.500	0,03%
Total consejeros	739.402	7.262.400	33.495.608	41.497.410	32,19%

El resto de consejeros no es titular de ninguna acción.

D. José Manuel Arrojo y D. Pedro Mateache actúan como representantes de Tvikap, mayor accionista de la Sociedad con un 14,55% (18.755.025 acciones).

Los miembros del Consejo de Administración, en su totalidad, representan a fecha de registro del presente documento el 32,19% del capital social de la compañía. El número de acciones coincide con el número de derechos de voto ya que una acción corresponde a un voto.

A la fecha del registro del presente documento, uno de los altos directivos de Service Point mencionados en el apartado 14.1.2. (Excluyendo los directivos miembros del Consejo de Administración) dispone de 17.813 acciones de la misma o un 0,014% de participación en la Sociedad.

17.3. Descripción de todo acuerdo de participación de los empleados en el capital del emisor.

Plan de opciones aprobado por la Junta de 2003

Con fecha 31 de diciembre de 2009, vencieron sin ser ejecutadas 893.097 acciones que formaban parte del Plan de Opciones SPS 2003, fue aprobado por la Junta General de Accionistas de fecha 27 de junio de 2003.

Tal y como se recogió en las cuentas anuales consolidadas de los ejercicios 2008 y 2007, el día 13 de agosto de 2007, las acciones relativas a este plan fueron suscritas por Ahorro Corporación Financiera, S.V., S.A. SPS adquirió la totalidad de las acciones que mantenía la entidad financiera en enero de 2010 y las ha amortizado en septiembre de 2010.

Plan de opciones aprobado por la Junta de 2005

Con fecha 7 de mayo de 2009, vencieron sin ser ejecutadas 2.997.661 acciones que formaban parte del Plan de Opciones SPS 2005 que fue aprobado por la Junta General de Accionistas de fecha 6 de mayo de 2005.

Tal y como se recogió en las cuentas anuales consolidadas de los ejercicios 2008 y 2007, el día 13 de agosto de 2007, las acciones relativas a este plan fueron suscritas por Ahorro Corporación Financiera, S.V., S.A. SPS adquirió la totalidad de las acciones que mantenía la entidad financiera correspondientes a este plan y las amortizó en julio de 2009.

Plan de opciones aprobado por la Junta de 2009

En la Junta de Accionistas de 30 de junio de 2009 se aprobó un plan de incentivos para directivos y administradores de la compañía y sus filiales, mediante la entrega de opciones sobre acciones de la compañía. Los términos principales acordados fueron los siguientes:

- El número máximo de acciones de la Compañía afectadas por el Plan de Opciones no podrá ser superior al 1,5% del capital de la sociedad en el momento de su concesión, y a cada opción le corresponderá una acción. Las opciones se entregarán gratuitamente;
- Las opciones concedidas podrán ser ejecutadas en los 3 años a contar desde el segundo aniversario de la fecha de concesión de las opciones;
- A efectos de determinar el precio de ejercicio de la opción, el valor de las acciones de la Sociedad que se tomará como referencia será el precio de cotización entendido como la media aritmética de los cambios medios ponderados de las veinte sesiones bursátiles anteriores a la fecha de concesión de las opciones.
- El Consejo de Administración determinará los beneficiarios del Plan y fijar el número de opciones que se otorgarán a cada uno de ellos. El Consejo podrá hacer delegación al efecto en el Comité de Remuneración;
- El Consejo de Administración podrá determinar el sistema de cobertura del Plan, incluyendo la "liquidación por diferencias";
- El Consejo de Administración podrá determinar la regulación y ejecución del Plan. El Consejo podrá hacer delegación al efecto en el Comité de Remuneración.

A la fecha de registro del presente documento, no está concretado dicho Plan de Opciones que continúa en fase de diseño.

18. ACCIONISTAS PRINCIPALES.

18.1. En la medida en que tenga conocimiento de ello el emisor, el nombre de cualquier persona que no pertenezca a los órganos administrativos, de gestión o de supervisión que, directa o indirectamente, tenga un interés declarable, según el derecho nacional del emisor, en el capital o en los derechos de voto del emisor, así como la cuantía del interés de cada una de esas personas o, en caso de no haber tales personas, la correspondiente declaración negativa.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23.1 del Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre, por el que se desarrolla la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores en el siguiente cuadro se detallan las personas que poseen participaciones significativas directas e indirectas en el capital social de Service Point, a la fecha de registro de presente documento:

Nombre o denominación social del accionista	Nº de derechos de voto directos	Nº de derechos de voto indirectos	Total derechos directos e indirectos	% de capital actual
Tvikap AB	18.755.025	-	18.755.025	14,55%
Paosar, SL	8.301.853	-	8.301.853	6,44%
Inmouno SL	7.262.400	-	7.262.400	5,63%
Acción Concertada	6.438.730	-	6.438.730	4,99%
Total	40.758.008	-	40.758.008	31,61%

D. José Manuel Arrojo y D. Pedro Mateache son directivos y accionistas del 12% de y representan a Tvikap AB en el Consejo de Administración de Service Point, siendo D. Pedro Mateache consejero dominical.

D. Angel García Cordero controla Grupo Anta (en un 71,14%) y es Consejero Dominical en el Consejo de Administración de Service Point en representación de Acción Concertada (Grupo Anta (2,45%) + Consorcio Acción Concertada (2,54%).

D. José Antonio Moratiel es Consejero Dominical de Service Point en representación de Inmouno SL (100% controlada por él). Paosar SL es Consejero Dominical representado por D. María Vega de la Cruz.

18.2. Si los accionistas principales del emisor tienen distintos derechos de voto, o la correspondiente declaración negativa.

Ningún accionista cuenta con derechos distintos de voto respecto a los otorgados por su participación en el capital de la compañía.

18.3. Control del emisor

La sociedad no conoce de la existencia de ninguna persona física o jurídica que ejerza o pueda ejercer, directa o indirectamente, el control sobre la misma de conformidad con lo previsto en el artículo 4 de la Ley de Mercado de Valores.

18.4. Descripción de todo acuerdo, conocido del emisor, cuya aplicación pueda en una fecha ulterior dar lugar a un cambio de control del emisor.

La sociedad no conoce ningún acuerdo cuya aplicación pueda, en una fecha posterior, dar lugar a un cambio de control.

19. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Se detallan a continuación las operaciones vinculadas y partes vinculadas (según se definen las mismas en la Orden EHA/3050/2004 de 15 de septiembre, sobre la información de las operaciones vinculadas) de las que deba informarse según la citada Orden, que deben suministrar las sociedades emisoras de valores admitidas a negociación.

▪ Prestación de servicios

D. Juan José Nieto Bueso, Presidente de Service Point, ha percibido en el ejercicio 2010 el importe de 301 miles de euros (2009: 301 miles de euros; 2008: 312 miles de euros; 2007: 446 miles de euros), en concepto de asesoramiento a las sociedades del Grupo, de los que 249 miles de euros los ha percibido como persona física (2009: 249 miles de euros; 2008: 260 miles de euros; 2007: 396 miles de euros), y 51,8 miles de euros a través de la sociedad Palmera Servicios de Dirección, S.L. (2009: 52 miles de euros; 2008: 52 miles de euros; 2007: 50 miles de euros), de la que controla el 97,5%.

La sociedad Palmera presta a Service Point como servicios un alquiler de una oficina técnica en Madrid.

El importe total de las operaciones arriba mencionadas representó en 2009 un 0,14% de la facturación consolidada de SPS, y en 2010, un 0,15%.

Todas las operaciones vinculadas se realizan en condiciones de mercado y son analizadas con carácter previo por el Comité de Nombramiento y Retribución.

20. INFORMACIÓN FINANCIERA RELATIVA AL ACTIVO Y EL PASIVO DEL EMISOR, POSICIÓN FINANCIERA Y PÉRDIDAS Y BENEFICIOS.

20.1. Información financiera histórica.

La información financiera incluida en este capítulo hace referencia a las cuentas anuales auditadas de los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre 2009, 2008 y 2007.

A partir del 1 de enero de 2005, la compañía ha preparado la información financiera de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”) según ha sido adoptado por la Unión Europea de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo.

Las Cuentas Anuales y los Informes de Gestión de Service Point Solutions S.A. y del grupo correspondientes al ejercicio 2009 fueron aprobados por la Junta General de Accionistas celebrada el 29 de junio de 2010.

Al efectuar la comparación de las cuentas anuales consolidadas de los ejercicios 2007-2009, han de tenerse en cuenta los siguientes cambios en el perímetro de consolidación del Grupo Service Point:

- La adquisición y consiguiente incorporación al perímetro de consolidación de la sociedad Allkopi AS ocurrida en junio de 2007, con efectos contables desde el 1 de junio de 2007.
- La adquisición y consiguiente incorporación al perímetro de consolidación de la sociedad CBF Group Plc ocurrida en junio de 2007, con efectos contables desde el 1 de junio de 2007.
- La adquisición y consiguiente incorporación al perímetro de consolidación de la sociedad Quality Impres Estivill, SL ocurrida en septiembre de 2007, con efectos contables desde el 1 de septiembre de 2007.
- La adquisición y consiguiente incorporación al perímetro de consolidación de la sociedad UCAD NV ocurrida en febrero de 2008, con efectos contables desde el 1 de enero de 2008.
- La adquisición y consiguiente incorporación al perímetro de consolidación de la sociedad Reprotechnique SAS ocurrida en mayo de 2008, con efectos contables desde el 1 de junio de 2008.
- La adquisición y consiguiente incorporación al perímetro de consolidación de la sociedad KSB Groep BV ocurrida en junio de 2008, con efectos contables desde el 1 de julio de 2008.
- La adquisición y consiguiente incorporación al perímetro de consolidación de la sociedad Chris Fowler International Limited ocurrida en julio de 2008, con efectos contables desde el 1 de agosto de 2008.

20.1.1 Cuentas anuales

- A continuación se presentan los estados de situación financiera a 31 de diciembre de 2007, 2008 y 2009 preparados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”), indicando las variaciones interanuales.

SERVICE POINT SOLUTIONS, S.A. Y Sociedades Dependientes
Estados de situación financiera consolidados a 31 de diciembre de 2007, 2008 y 2009 auditados

(Miles de euros)	2007	%	2008	%	2009	%
ACTIVO						
Inmovilizado material	35.320	12,5%	37.372	12,2%	31.038	11,0%
Fondo de comercio*	150.607	53,2%	166.164	54,1%	163.633	57,8%
Otros inmovilizado intangible	1.323	0,5%	1.485	0,5%	2.176	0,8%
Activos financieros no corrientes	10.326	3,6%	1.106	0,4%	1.083	0,4%
Activos por impuesto diferido	19.832	7,0%	20.624	6,7%	22.106	7,8%
Total Activo no Corriente*	217.408	76,8%	226.751	73,9%	220.036	77,8%
Existencias	2.985	1,1%	3.176	1,0%	2.973	1,1%
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	45.479	16,1%	47.559	15,5%	39.239	13,9%
Activo por impuesto corriente	1.260	0,4%	713	0,2%	1.388	0,5%
Otros activos financieros corrientes	-	0,0%	9.928	3,2%	6.335	2,2%
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	16.003	na	18.864	6,1%	12.917	na
Total Activo Corriente	65.728	23,2%	80.240	26,1%	62.853	22,2%
TOTAL ACTIVO	283.135	100,0%	306.991	100,0%	282.888	100,0%
PASIVO						
Capital suscrito	63.424	22,4%	66.705	21,7%	77.888	27,5%
Prima de emisión	71.026	25,1%	69.841	22,8%	64.153	22,7%
Reservas*	39.729	14,0%	49.504	16,1%	64.885	22,9%
Resultados de ejercicios anteriores*	(11.604)	-4,1%	(24.619)	-8,0%	(47.204)	-16,7%
Diferencias de conversión	(26.194)	-9,3%	(41.462)	-13,5%	(45.211)	-16,0%
Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante*	9.065	3,2%	(209)	-0,1%	(6.957)	-2,5%
Patrimonio de intereses minoritarios*	118	0,0%	-	0,0%	(1.471)	-0,5%
Total Patrimonio Neto*	145.563	51,4%	119.761	39,0%	106.082	37,5%
Deudas financieras a largo plazo	65.366	23,1%	85.435	27,8%	85.476	30,2%
Pasivos financieros no corrientes*	591	0,2%	6.107	2,0%	2.985	1,1%
Pasivos por impuesto diferido	1.096	0,4%	1.176	0,4%	1.332	0,5%
Provisiones a no corrientes*	13.455	4,8%	14.110	4,6%	19.636	6,9%
Otros pasivos no corrientes	1.019	0,4%	161	0,1%	475	0,2%
Total Pasivo no Corriente*	81.526		106.989		109.904	
Deudas financieras a corto plazo	7.416	2,6%	22.756	7,4%	17.692	6,3%
Otros pasivos financieros corrientes	1.361	0,5%	660	0,2%	822	0,3%
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	40.757	14,4%	44.627	14,5%	38.196	13,5%
Pasivos por impuesto corriente	5.856	2,1%	5.999	2,0%	5.325	1,9%
Provisiones corrientes*	-	0,0%	5.816	1,9%	4.866	na
Otros pasivos corrientes	657	0,2%	384	0,1%	-	0,0%
Total Pasivo Corriente*	56.046		80.242		66.902	
TOTAL PASIVO	283.135	100,0%	306.991	100,0%	282.888	100,0%
Variaciones interanuales						
Inmovilizado Material	35.320	19,6%	37.372	5,8%	31.038	-16,9%
Activo Corriente	65.728	2,5%	80.240	22,1%	62.853	-21,7%
Fondo de Comercio	150.607	9,1%	166.164	10,3%	163.633	-1,5%
Total Balance	283.135	7,7%	306.991	8,4%	282.888	-7,9%
Patrimonio Neto	145.563	51,1%	119.761	-17,7%	106.082	-11,4%
Endeudamiento Financiero Neto	48.405	-44,1%	85.059	75,7%	86.639	1,9%
Tipos de cambio al 31 de diciembre						
USD/EUR	1,47	-11,8%	1,39	5,5%	1,44	-3,5%
GBP/EUR	0,73	-9,2%	0,95	-29,9%	0,89	6,8%
NOK/EUR	7,96	na.	9,75	na.	8,30	14,9%

* Los números del ejercicio 2008 que figuran en la tabla anterior son cifras reexpresadas que se incluyen como comparativa en los estados financieros auditados del ejercicio 2009, tal y como se explica en la nota 2.1 de la memoria anual de dichos estados financieros.

- A continuación se incluyen las cuentas de resultados de los tres ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2007, 2008 y 2009 preparados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”), indicando las variaciones interanuales.

SERVICE POINT SOLUTIONS, S.A. y Sociedades Dependientes
Cuentas de resultados consolidadas correspondientes a los ejercicios anuales terminados a
31 de diciembre de 2007, 2008 y 2009 auditados

(Miles de euros)	2007	%	2008	%	2009	%
Importe neto de la cifra de negocio	213.174	99,8%	236.085	99,4%	213.788	98,8%
Otros ingresos de explotación	496	0,2%	1.439	0,6%	2.704	1,2%
Total ingresos	213.670	100,0 %	237.524	100,0 %	216.493	100,0 %
Aprovisionamientos	(59.332)	-27,8%	(70.116)	-29,5%	(70.348)	-32,5%
Margen Bruto	154.338	72,2 %	167.408	70,5 %	146.144	67,5 %
Gastos de personal	(85.028)	-39,8%	(102.168)	-43,0%	(95.530)	-44,1%
Otros gastos de explotación*	(40.615)	-19,0%	(43.576)	-18,3%	(36.893)	-17,0%
Total gastos de explotación*	(125.643)	-58,8 %	(145.744)	-61,4 %	(132.422)	-61,2 %
Beneficio (Pérdida) bruto de explotación / EBITDA*	28.695	13,4 %	21.664	9,1%	13.722	6,3 %
Dotaciones para amortizaciones y provisiones	(13.667)	-6,4%	(15.525)	-6,5%	(13.455)	-6,2%
Pérdidas por deterioro	-	0,0%	-	0,0%	(3.628)	-1,7%
Beneficio (Pérdida) de explotación / EBIT*	15.027	7,0 %	6.138	2,6 %	(3.361)	-1,6 %
Resultado financiero	(4.835)	-2,3%	(6.662)	-2,8%	(5.485)	-2,5%
Beneficio (Pérdida) de actividades ordinarias*	10.192	4,8 %	(524)	-0,2 %	(8.846)	-4,1%
Otras ganancias / (pérdidas) netas	(240)	-0,1%	(450)	-0,2%	(294)	-0,1%
Beneficio (Pérdida) antes de impuestos*	9.952	4,7 %	(974)	-0,4 %	(9.140)	-4,2 %
Gasto por impuesto sobre ganancias	(381)	-0,2%	765	0,3%	711	0,3%
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO*	9.571	4,5 %	(209)	-0,1%	(8.429)	-3,9 %
Resultado atribuible a la sociedad dominante*	9.065		(209)		(6.957)	
Resultado atribuible a intereses minoritarios*	507		-		(1.471)	
Variaciones Interanuales						
Ingresos	213.670	60,5%	237.524	11,2%	216.493	-8,9%
Margen bruto	154.338	58,7%	167.408	8,5%	146.144	-12,7%
EBITDA	28.695	48,0%	21.664	-24,5%	13.722	-36,7%
EBIT	15.027	76,9%	6.138	-59,2%	(3.361)	-154,8%
Resultado atribuible a la sociedad dominante	9.065	n.a.	(209)	-102,3%	(6.957)	3229,9%
Variaciones en márgenes porcentuales						
		Var.		Var.		Var.
% Margen Bruto	72,2%	-0,8 p.p.	70,5%	-1,8 p.p.	67,5%	-3,0 p.p.
% EBITDA	13,4%	-1,1 p.p.	9,1%	-4,3 p.p.	6,3%	-2,8 p.p.
% EBIT	7,0%	0,7 p.p.	2,6%	-4,4 p.p.	-1,6%	-4,1 p.p.
% Resultado del ejercicio	4,2%	0,6 p.p.	-0,1%	-4,3 p.p.	-3,2%	-3,1 p.p.
Tipos de cambio medio del año						
USD/EUR	1,37	-9,2%	1,47	-7,3%	1,39	5,3%
GBP/EUR	0,68	-0,4%	0,80	-16,4%	0,89	-11,9%
NOK/EUR	8,02	n.a.	8,22	n.a.	8,73	-6,1%

* Los números del ejercicio 2008 que figuran en la tabla anterior son cifras reexpresadas que se incluyen como comparativa en los estados financieros auditados del ejercicio 2009, tal y como se explica en la nota 2.1 de la memoria anual de dichos estados financieros.

- A continuación se incluyen los estados de flujos de caja de los tres ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2007, 2008 y 2009.

SERVICE POINT SOLUTIONS, S.A. y Sociedades Dependientes
Estados de Flujos de Efectivo consolidados de los ejercicios 2007, 2008 y 2009

(Miles de euros)	2007	2008	2009
Resultado antes de impuestos	9.952	(974)	(9.140)
Amortizaciones	13.667	15.525	13.455
Socios externos	(507)	-	1.471
Otros ajustes al resultado	(4.840)	4.977	3.048
Otros flujos de las actividades de explotación	(9.204)	(856)	(185)
Flujos netos de efectivo procedentes de las actividades de explotación	9.069	18.672	8.650
Adquisiciones de activos fijos materiales e inmateriales	(18.703)	(27.600)	(10.649)
Adquisiciones de Combinaciones de Negocio	(22.629)	(24.811)	-
Enajenaciones de inversiones	2.294	212	387
Flujos netos de efectivo empleados en las actividades de inversión	(39.038)	(52.199)	(10.262)
Ampliación de capital	63.458	4.631	-
Coste asociado con la emisión de capital y obligaciones	(3.720)	(213)	(31)
Pago de dividendos	(2.011)	(4.435)	-
Acciones propias	(869)	(460)	-
Disposiciones de deuda financiera a largo plazo	3.352	26.641	3.305
Obligación de recompra de acciones	(8.088)	-	-
Flujo neto de deuda financiera con vencimiento a corto plazo	(28.444)	7.304	(3.220)
Flujos netos de efectivo de la actividad de financiación	23.678	33.467	53
Flujos netos totales	(6.291)	(59)	(1.559)
Variación del tipo de cambio	(387)	2.921	(4.388)
Variación de efectivo y otros medios líquidos	(6.678)	2.861	(5.947)
Efectivo y otros medios líquidos iniciales	22.681	16.003	18.864
Efectivo y otros medios líquidos finales	16.003	18.864	12.917

- A continuación se incluyen los estados de patrimonio neto consolidado de los tres ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2007, 2008 y 2009.

SERVICE POINT SOLUTIONS, S.A. Y Sociedades Dependientes
Estados de cambios en el Patrimonio Neto consolidados correspondientes a los ejercicios anuales terminados a 31 de diciembre de 2007, 2008 y 2009

(Miles de euros)	Capital social	Prima de emisión	Otras reservas	Diferencias de conversión	Resultado del ejercicio	Intereses minoritarios	Total patrimonio neto
Saldo a 1 de enero de 2007	39.507	33.058	38.752	(14.617)	-	(335)	96.364
Ampliación de capital	18.622	35.693					54.316
Conversión de obligaciones convertibles	909	727					1.637
Ampliación de capital cobertura SOP	2.447	7.279					9.727
Ampliación de capital liberada	1.938		(1.938)				-
Gastos de ampliación de capital		(3.720)					(3.720)
Ganancia actuarial de planes de pensiones			4.414				4.414
Impacto fiscal de la aplicación de las NIIF			(3.908)				(3.908)
Dividendo		(2.011)					(2.011)
Acciones suscritas cobertura plan de opciones			(8.088)				(8.088)
Valoración Swap del tipo de interés			(238)				(238)
Acciones propias			(869)				(869)
Variación en el perímetro de consolidación						(54)	(54)
Diferencias de conversión				(11.577)			(11.577)
Resultado del ejercicio					9.065	507	9.571
Saldo a 31 de diciembre de 2007	63.424	71.026	28.126	(26.194)	9.065	118	145.563
Distribución del resultado 2007			9.065		(9.065)		-
Ampliación de capital por compensación de créditos	1.167	3.463					4.631
Ampliación de capital liberada	2.114		(2.114)				-
Gastos de ampliación de capital		(213)					(213)
Pérdida actuarial de planes de pensiones			(3.441)				(3.441)
Impacto fiscal de la aplicación de las NIIF			(287)				(287)
Dividendos		(4.435)					(4.435)
Valoración Swap del tipo de interés			(2.751)				(2.751)
Acciones propias			(460)				(460)
Actualización del plan de opciones			(525)				(525)
Variación en el perímetro de consolidación						(1.394)	(1.394)
Diferencias de conversión			2.424	(15.267)			(12.843)
Resultado del ejercicio					1.260	(210)	1.050
Saldo a 31 de diciembre de 2008	66.705	69.841	30.036	(41.462)	1.260	(1.486)	124.894
Corrección de errores			(5.151)		(1.469)	1.486	(5.134)
Saldo a 31 de diciembre 2008 reexpresado	66.705	69.841	24.885	(41.462)	(209)	-	119.761
Distribución del resultado 2008			(209)		209		-
Ampliación de capital liberada	12.981		(12.981)				-
Reducción de capital - cancelación SOP	(1.799)	(5.657)	7.455				-
Gastos de ampliación de capital		(31)					(31)
Pérdida actuarial de planes de pensiones			(2.191)				(2.191)
Impacto fiscal de la aplicación de las NIIF			(322)				(322)
Valoración Swap del tipo de interés			1.205				1.205
Acciones propias			(16)				(16)
Actualización del plan de opciones			(145)				(145)
Diferencias de conversión				(3.750)			(3.750)
Resultado del ejercicio					(6.957)	(1.471)	(8.429)
Saldo a 31 de diciembre de 2009	77.888	64.153	17.681	(45.211)	(6.957)	(1.471)	106.083

20.1.2 Comentario de variaciones de las principales partidas del estado de situación financiera

A continuación se procede a explicar las variaciones más significativas que se han producido en las principales partidas de balance consolidado:

Inmovilizado Material

La disminución del año 2007 a 2009 por importe de 4,3 millones de euros se explica principalmente por el neto de los siguientes movimientos:

- nuevas inversiones en activos fijos financiadas mediante operaciones de arrendamiento financiero (que se clasifican como inmovilizado material) por importe de 19,7 millones de euros. Amortización de inmovilizado material por importe de 9,4 millones de euros.
- adiciones por combinaciones de negocio realizadas por importe de 7,2 millones de euros.
- amortización de inmovilizado material por importe de 28,3 millones de euros.
- bajas y traspasos de inmovilizado por importe de 0,4 millones de euros.
- diferencias negativas de conversión en el saldo de inmovilizado material por importe de 2,5 millones de euros.

Activos Financieros no corrientes

La reducción del saldo de activos financieros entre el 2007 y 2009 corresponde principalmente a una reclasificación de largo a corto plazo por importe de 1,3 millones de euros de una cuenta restringida correspondiente al plan de opciones 2005 y la liquidación del importe relacionado con el plan de opciones 2003 de 6,8 millones de euros durante el ejercicio 2009.

Activos por impuesto diferido

El aumento del saldo de activos por impuestos diferidos entre el 2007 y 2009 se explica principalmente por el neto de los siguientes movimientos:

- reducción de las diferencias temporales derivados de los ajustes de transición a las NIIF por importe de 1,6 millones de euros.
- diferencias positivas de conversión en los créditos fiscales por importe de 0,9 millones de euros.
- variación en el impuesto diferido relacionado con la valoración actuarial de los planes de pensiones de aportación definida en Reino Unido, Noruega y Países Bajos por importe de 2,5 millones de euros (incluyendo las diferencias de conversión de la libra esterlina y de la corona noruega).
- otros movimientos por importe de 0,5 millones de euros.

Fondo de Comercio

Su detalle y movimiento durante los ejercicios 2007 a 2009 es el siguiente:

(Miles de euros)	Saldo			Diferencias de conversión	Saldo Final
	Inicial	Adiciones	Deterioro		
España	11.967	-	-	-	11.967
Reino Unido	41.235	7.965	-	(10.097)	39.102
Alemania	2.539	5.119	-	-	7.658
Países Bajos	41.612	6.240	-	-	47.852
Estados Unidos	35.290	37	-	2.041	37.367
Noruega	17.964	663	-	(3.406)	15.221
Francia	-	6.996	-	-	6.996
Total Ejercicio 2008	150.607	27.019	-	(11.463)	166.164
España	11.967	-	-	-	11.967
Reino Unido	39.102	-	-	1.663	40.765
Alemania	7.658	-	-	-	7.658
Países Bajos	47.852	-	-	-	47.852
Estados Unidos	37.367	-	-	(3.225)	34.143
Noruega	15.221	-	-	2.659	17.880
Francia	6.996	-	(3.628)	-	3.368
Total Ejercicio 2009	166.164	-	(3.628)	1.097	163.633

El aumento de la partida de fondo de comercio de consolidación del 2007 al 2009 por importe de 13 millones de euros viene motivada por el neto de:

- La evolución negativa de la divisa americana, inglesa y noruega frente al euro de 10,4 millones de euros que impacta el fondo de comercio de las filiales del sub-grupo GPP Capital y de la filial noruega (véase estructura corporativa en el apartado 7.1. del presente documento de registro).
- La generación de un fondo de comercio de consolidación en el mes de enero de 2008 por importe de 1,8 millones de euros correspondiente a la adquisición, a través del sub-grupo holandés, de la compañía de gestión documental en Bélgica, UCAD, N.V. (considerada como parte de la Unidad Generadora de Caja de Países Bajos).
- La generación de un fondo de comercio de consolidación en el mes de junio de 2008 por importe de 7,0 millones de euros correspondiente a la adquisición de la compañía de reprografía digital en Francia, Reptechnique, SAS, y su posterior deterioro de 3,6 millones de euros en el ejercicio 2009.
- La generación de un fondo de comercio de consolidación en el mes de julio de 2008 por importe de 4,4 millones de euros correspondiente a la adquisición de la compañía de reprografía digital en Holanda, KSB Groep, B.V.
- La generación de un fondo de comercio de consolidación en el mes de agosto de 2008 por importe de 8,0 millones de euros correspondiente a la adquisición de la compañía de reprografía digital en el Reino Unido, Chris Fowler International Limited.
- La generación de un fondo de comercio adicional de 5,1 millones de euros correspondiente a la adquisición del 49% de la filial alemana Koebcke GmbH (51% adquirida en junio de 2006).
- Pagos aplazados de adquisiciones correspondientes a ejercicios anteriores por importe total de 0,7 millones de euros.

El fondo de comercio representa un 57,8% del total activo de la compañía al 31 de diciembre de 2009.

De acuerdo con los criterios NIIF, el fondo de comercio no se amortiza, y al cierre de cada ejercicio se procede a estimar si se ha producido algún deterioro en el valor recuperable. Al 31 de diciembre de 2009, las provisiones de caja permitían recuperar el valor neto de cada uno de los fondos de comercio, salvo en Francia, donde se procedió a realizar un deterioro por importe de 3,6 millones de euros.

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Los flujos de caja explicando los movimientos anuales de tesorería y otros activos líquidos equivalentes se encuentran en los estados de flujos de caja en este mismo apartado del presente documento de registro.

Patrimonio neto

La disminución del año 2007 a 2009 por importe de 39,5 millones de euros se explica principalmente por los siguientes movimientos:

- La evolución negativa de la divisa americana, inglesa y noruega frente al euro de 16,6 millones de euros.
- Las pérdidas actuariales de los planes de pensiones por importe de 5,6 millones de euros.
- La valoración positiva de los swaps de tipos de interés por importe de 1,5 millones de euros.
- El pago de un dividendo en el ejercicio 2008 por importe de 4,4 millones de euros.
- Pérdidas atribuidas a la sociedad dominante por importe de 7,2 millones de euros.
- Variación negativa en el Patrimonio Neto de intereses minoritarios de 1,6 millones de euros.
- Otros movimientos netos por importe de 2,6 millones de euros.

Pasivos financieros no corrientes

A 31 de diciembre de 2009 corresponde casi en su totalidad a la valoración de los contratos de aseguramiento de tipo de interés que la compañía mantiene para eliminar o reducir significativamente el riesgo de tipo de interés.

Provisiones corrientes y no corrientes

Las provisiones corrientes y no corrientes se detallan a continuación:

Miles de euros	2009		2008		2007	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Provisión para Pensiones y Obligaciones Similares	-	18.322	-	12.298	-	13.455
Otras provisiones	4.866	1.314	5.816	1.811	-	-
	4.866	19.636	5.816	14.110	-	13.455

El aumento entre el ejercicio 2007 y 2009 de la provisión para pensiones por importe de 4,9 millones de euros corresponde al neto de:

- la evolución positiva de la divisa inglesa y noruega frente al euro por importe de 1,2 millones de euros.
- pérdidas actuariales por importe de 10,6 millones de euros.
- liquidaciones positivas de planes de pensiones por importe de 1,4 millones de euros.

- aportaciones de la compañía de 6,1 millones de euros.
- costes por intereses y de los servicios del ejercicio corriente de 2,5 millones de euros.
- pasivos netos resultantes de la adquisición de la filial francesa de 0,5 millones de euros

Las otras provisiones corresponden principalmente a planes de reestructuración del Grupo a corto y largo plazo por importe de 7,6 millones de euros en el ejercicio 2008 y 6,2 millones de euros en el ejercicio 2009. Dichos planes fueron elaborados, decididos, comunicados e iniciados en el ejercicio 2009, y que están enfocados a la reducción de costes fijos. Las provisiones se han registrado con el fin de cubrir algunos de los costes excepcionales que se producirán en los ejercicios 2010 y 2011 derivados de las acciones llevadas a cabo en el ejercicio 2009, englobadas dentro de los mencionados planes.

Situación fiscal

Las sociedades del Grupo teniendo en cuenta las expectativas futuras de obtención de beneficios, han reconocido en ejercicios anteriores, al haberse estimado razonable su recuperación, un crédito fiscal por importe de 22,1 millones de euros. De este importe total, 15,7 millones corresponden a un crédito fiscal por compensación de pérdidas y 5,6 millones relacionados con los planes de pensiones de la filial inglesa, holandesa y noruega. Existen otros activos por impuesto diferido por 0,8 millones de euros.

Conforme a las declaraciones del Impuesto sobre Sociedades presentadas, las sociedades del grupo que tributan en régimen de consolidación fiscal en España disponen de bases imponibles negativas a compensar contra eventuales beneficios fiscales futuros por importe de 303,6 millones de euros. De estas bases imponibles negativas, 4,8 millones de euros están registrados como “activo por impuesto diferido” en el estado de situación financiera del grupo (incluidos en los 15,7 millones de euros mencionados en el párrafo anterior). No se ha reconocido ningún activo por impuesto diferido con respecto a los restantes 298,8 millones de euros, al no existir certeza respecto de la recuperabilidad de los mismos.

Garantías Comprometidas con Terceros y Otros Pasivos Contingentes

➤ Garantías Crédito Sindicado

El Grupo ha concedido en garantía de dicho crédito sindicado como es habitual en este tipo de operaciones, un derecho de prenda sobre las acciones de sus filiales operativas y sub-holdings, y la posibilidad de prenda sobre los activos de Service Point UK, Ltd.

Asimismo el Grupo no podrá dar en prenda las acciones de sus negocios y tendrá límite en cuanto a garantías sobre otros activos existentes y futuros a terceros y se ha comprometido a entregar a los bancos una prenda sobre las acciones de las nuevas adquisiciones en los casos en que dichas adquisiciones se realicen sobre un porcentual del capital inferior al 100%.

Los garantes de la financiación son todas las filiales operativas de la Sociedad cuyas ventas, resultado bruto de explotación o recursos propios, representen más de un 5% del total del Grupo.

➤ Compromisos por pensiones

La filial inglesa está obligada a la dotación de planes de pensiones de aportación definida. Adicionalmente, la filial inglesa Service Point UK, Ltd., la filial holandesa Service Point Nederland B.V., la filial noruega Allkopi A.S. y la filial francesa Reprotechnique SAS tienen compromisos de pensiones de prestación definida para un colectivo predeterminado de personas, que se compone

principalmente de empleados y/o jubilados (estos últimos han sido en su mayoría cancelados).

➤ *Alquileres*

A 31 de diciembre de 2009, el Grupo tiene los siguientes compromisos de alquiler irrevocables, asumidos en el contexto de la actividad normal de su negocio:

Vencimiento	Inmuebles	Otros	Total
En un año	1.498.184	374.153	1.872.337
Entre 2 y 5 años	3.013.762	967.951	3.981.713
Más de 5 años	2.261.073	184.567	2.445.640
	6.773.018	1.526.671	8.299.690

Los compromisos de alquiler de inmuebles corresponden mayoritariamente a aquellos asumidos para su utilización como centros de servicio. Los Administradores del Grupo consideran que en caso de cese de la actividad en alguno de ellos, no se desprenderán pasivos significativos para el Grupo.

➤ *Aval ante la Agencia Tributaria*

En el ejercicio 2008, la compañía entregó un aval por un importe aproximado de 2,2 millones de euros. El aval bancario fue emitido por una entidad financiera española a la que SPS entregó un depósito de 1,3 millones de euros como garantía del mismo. Dicho aval está relacionado con un procedimiento de inspección a Logic Control S.L. (ya mencionado en las cuentas consolidadas de los ejercicios 2006, 2007, 2008 y 2009), sobre el proceso de fusión de Internet Protocol 6 y Logic Control, dos antiguas compañías que pertenecían al Grupo SPS hasta el año 2001. La Sociedad no cree que existan posibles pasivos contingentes que puedan derivarse de dicha inspección.

20.1.3 Comentario de variaciones de las principales partidas de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada

A nivel consolidado, durante el año 2009, las ventas de SPS han superado los 216,4 millones de euros, un 8,8% menos que el mismo periodo del año pasado, debido especialmente a la negativa evolución de macro mundial.

El margen bruto ha alcanzado el 67,5% sobre total ingresos. El decrecimiento de 3 puntos porcentuales sobre las ventas del ejercicio 2008 corresponde al mix de ventas con servicios de menor margen. Los aprovisionamientos de la compañía son principalmente papel y “clicks”.

El EBITDA 2009 sobre total ingresos se ha situado en el conjunto del año en el 6,3%, 2,8 puntos porcentuales menos que en 2008.

El resultado 2009 a nivel contable incluye una provisión por deterioro del fondo de comercio sobre su filial en Francia por un importe de 3,6 Millones de euros.

Las ventas del año 2008 tuvieron un buen comportamiento con un crecimiento de un 11,2% respecto al año 2007, destacando la recurrencia de los clientes bajo contrato que se encuentra por encima del 90%, y el aumento de facturación de los 25 mayores clientes en más de un 6%, comparado con las cifras del año 2007.

20.1.4. Principios contables

Las cuentas anuales consolidadas han sido formuladas de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), según han sido adoptadas por la Unión Europea, de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo.

20.2. Información financiera pro-forma.

No aplicable.

20.3. Estados Financieros.

Véase apartado 20.1

20.4. Auditoria de la información financiera histórica anual.

20.4.1. Declaración de que se ha auditado la información financiera histórica. Si los informes de auditoría sobre la información financiera histórica han sido rechazados por los auditores legales o si contienen cualificaciones o negaciones, se reproducirán íntegramente el rechazo o las cualificaciones o negaciones, explicando los motivos.

El auditor de las cuentas de Service Point es BDO.

Ejercicio 2009:

Los informes de auditoría de las cuentas individuales y consolidadas de SPS correspondientes al ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2009 presentan una opinión favorable.

Ejercicio 2008:

Los informes de auditoría de las cuentas individuales y consolidadas de SPS correspondientes al ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2008 presentan una opinión favorable.

Ejercicio 2007:

Los informes de auditoría de las cuentas individuales y consolidadas de SPS correspondientes al ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2007 presentan una opinión favorable.

20.4.2. Indicación de cualquier otra información financiera en el documento de registro que haya sido auditada por los auditores.

No existe otra información en el Documento de Registro que haya sido auditada.

20.4.3. Cuando los datos financieros del documento de registro no se hayan extraído de los estados financieros auditados del emisor, éste debe declarar la fuente de los datos y declarar que los datos no han sido auditados.

Con excepción de los datos relativos al segundo semestre de 2010 (que no se encuentran auditados y que han sido preparados por la sociedad) y aquellos en los que se indica la fuente, los datos financieros incluidos en este documento de registro se han extraído de las cuentas anuales auditadas de SPS.

20.5. Edad de la información financiera más reciente

El último año de información financiera auditada corresponde al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009.

20.6. Información intermedia y demás información financiera.

20.6.1. Si el emisor ha venido publicando información financiera trimestral o semestral desde la fecha de sus últimos estados financieros auditados, éstos deben incluirse en el documento de registro. Si la información financiera trimestral o semestral ha sido revisada o auditada, debe también incluirse el informe de auditoría o de revisión. Si la información financiera trimestral o semestral no ha sido auditada o no se ha revisado, debe declararse este extremo.

La última información financiera publicada corresponde al segundo semestre de 2010 en fecha 25 de febrero de 2011.

La información financiera incluida ha sido elaborada, en lo que se refiere a los datos consolidados, tanto de este ejercicio 2010 como los datos comparativos del ejercicio anterior, de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas (NIIF), entendiéndose como aquéllas que la Comisión Europea ha adoptado de acuerdo con el procedimiento establecido por el Reglamento (CE) N° 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo de 19 de julio de 2002.

Dichos criterios coinciden con los aplicados en las últimas cuentas anuales auditadas.

La información financiera del presente apartado no ha sido auditada.

SERVICE POINT SOLUTIONS, S.A. Y Sociedades Dependientes
Estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2009 y 2010 (no auditado)

(Miles de euros)	2009	%	2010	%
ACTIVO				
Inmovilizado material	31.038	11,0%	28.261	10,3%
Fondo de comercio	163.633	57,8%	164.269	60,0%
Otros inmovilizado intangible	2.176	0,8%	2.353	0,9%
Activos financieros no corrientes	1.083	0,4%	1.087	0,4%
Activos por impuesto diferido	22.106	7,8%	22.798	8,3%
Total Activo no Corriente	220.036	77,8%	218.768	79,9%
Existencias	2.973	1,1%	3.158	1,2%
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	40.626	14,4 %	38.023	13,9 %
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	30.656	10,8%	28.332	10,4%
Otros deudores	8.582	3,0%	8.879	3,2%
Activo por impuesto corriente	1.388	0,5%	812	0,3%
Otros activos financieros corrientes	6.335	2,2%	4.100	1,5%
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12.917	4,6%	9.591	3,5%
Total Activo Corriente	62.852	22,2%	54.872	20,1%
TOTAL ACTIVO	282.888	100,0%	273.640	100,0%
PASIVO				
Capital suscrito	77.888	27,5%	77.352	28,3%
Prima de emisión	64.153	22,7%	53.003	19,4%
Reservas	64.885	22,9%	56.021	20,5%
Resultados de ejercicios anteriores	(47.204)	-16,7%	(29.475)	-10,8%
Diferencias de conversión	(45.211)	-16,0%	(41.188)	-15,1%
Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante	(6.957)	-2,5%	(11.983)	-4,4%
Patrimonio de intereses minoritarios	(1.471)	-0,5%	(3.639)	-1,3%
Total Patrimonio Neto	106.082	37,5 %	100.091	36,6 %
Deudas financieras a largo plazo	85.476	30,2%	94.442	34,5%
Pasivos financieros no corrientes	2.985	1,1%	95	0,0%
Pasivos por impuesto diferido	1.332	0,5%	1.665	0,6%
Provisiones a no corrientes	19.636	6,9%	19.717	7,2%
Otros pasivos no corrientes	475	0,2%	499	0,2%
Total Pasivo no Corriente	109.904		116.418	
Deudas financieras a corto plazo	17.692	6,3%	10.334	3,8%
Otros pasivos financieros corrientes	822	0,3%	1.329	0,5%
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	43.521	15,4 %	41.315	15,1%
Proveedores	25.982	9,2%	24.526	9,0%
Otros acreedores	12.214	4,3%	10.250	3,7%
Pasivos por impuesto corriente	5.325	1,9%	6.539	2,4%
Provisiones corrientes	4.866	1,7%	4.153	1,5%
Total Pasivo Corriente	66.901		57.131	
TOTAL PASIVO	282.888	100,0%	273.640	100,0%
Variaciones interanuales				
Inmovilizado Material	31.038	-16,9%	28.261	-8,9%
Activo Corriente	62.852	-21,7%	54.872	-12,7%
Fondo de Comercio	163.633	-1,5%	164.269	0,4%
Total Balance	282.888	-7,9%	273.640	-3,3%
Patrimonio Neto	106.082	-11,4%	100.091	-5,6%
Endeudamiento Financiero Neto	86.639	1,9%	91.422	5,5%
Tipos de cambio al 31 de diciembre				
USD/EUR	1,44	-3,5%	1,34	7,2%
GBP/EUR	0,89	6,8%	0,86	3,1%
NOK/EUR	8,30	14,9%	7,80	6,0%

SERVICE POINT SOLUTIONS, S.A. y Sociedades Dependientes
Cuentas de resultados consolidadas correspondientes a los ejercicios terminados en
31 de diciembre de 2009 y 2010 (no auditado)

(Miles de euros)	2009	%	2010	%
Importe neto de la cifra de negocio	213.788	98,8%	202.746	98,7%
Otros ingresos de explotación	2.704	1,2%	2.654	1,3%
Total ingresos	216.493	100,0 %	205.400	100,0 %
Aprovisionamientos	(70.348)	-32,5%	(68.526)	-33,4%
Margen Bruto	146.144	67,5 %	136.874	66,6 %
Gastos de personal	(95.530)	-44,1%	(91.582)	-44,6%
Otros gastos de explotación	(36.893)	-17,0%	(36.745)	-17,9%
Total gastos de explotación	(132.422)	-61,2 %	(128.327)	-62,5 %
Beneficio (Pérdida) bruto de explotación / EBITDA	13.722	6,3 %	8.547	4,2 %
Dotaciones para amortizaciones y provisiones	(13.455)	-6,2%	(11.057)	-5,4%
Pérdidas por deterioro	(3.628)	-1,7%	(1.750)	-0,9%
Beneficio (Pérdida) de explotación / EBIT	(3.361)	-1,6 %	(4.260)	-2,1 %
Ingresos financieros	4.107	1,9%	308	0,1%
Gastos financieros	(9.627)	-4,4%	(9.050)	-4,4%
Diferencias de cambio	35	0,0%	322	0,2%
Total resultado financiero	(5.485)	-2,5 %	(8.420)	-4,1 %
Beneficio (Pérdida) de actividades ordinarias	(8.846)	-4,1 %	(12.680)	-6,2 %
Otras ganancias / (pérdidas) netas	(294)	-0,1%	(1.488)	-0,7%
Beneficio (Pérdida) antes de impuestos	(9.140)	-4,2 %	(14.168)	-6,9 %
Gasto por impuesto sobre ganancias	711	0,3%	17	0,0%
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	(8.429)	-3,9 %	(14.151)	-6,9 %
Resultado atribuible a la sociedad dominante	(6.957)		(11.983)	
Resultado atribuible a intereses minoritarios	(1.471)		(2.168)	
Variaciones Interanuales				
Ingresos	216.493	-8,9%	205.400	-5,1%
Margen bruto	146.144	-12,7%	136.874	-6,3%
EBITDA	13.722	-36,7%	8.547	-37,7%
EBIT	(3.361)	-154,8%	(4.260)	26,7%
Resultado atribuible a la sociedad dominante	(6.957)	n.a.	(11.983)	72,2%
Variaciones en márgenes porcentuales				
		Var.		Var.
% Margen Bruto	67,5 %	67,5 p.p.	66,6 %	-0,9 p.p.
% EBITDA	6,3 %	6,3 p.p.	4,2 %	-2,2 p.p.
% EBIT	-1,6 %	-1,6 p.p.	-2,1 %	-0,5 p.p.
% Resultado del ejercicio	-3,2 %	-3,2 p.p.	-5,8 %	-2,6 p.p.
Tipos de cambio medio del año				
USD/EUR	1,39	5,3%	1,33	4,8%
GBP/EUR	0,89	-11,9%	0,86	3,7%
NOK/EUR	8,73	-6,1%	8,01	8,3%

SERVICE POINT SOLUTIONS, S.A. y Sociedades Dependientes
Estados de Flujos de Efectivo consolidados de los ejercicios 2009 y 2010 (no auditado)

(Miles de euros)	2009	2010
Resultado antes de impuestos	(9.140)	(14.168)
Amortizaciones	13.455	11.057
Socios externos	1.471	(2.168)
Otros ajustes al resultado	3.048	2.771
Otros flujos de las actividades de explotación	(185)	213
Flujos netos de efectivo procedentes de las actividades de explotación	8.650	(2.295)
Adquisiciones de activos fijos materiales e inmateriales	(6.968)	(7.575)
Inversión en otros activos financieros	(3.681)	2.391
Enajenaciones de inversiones	387	167
Flujos netos de efectivo empleados en las actividades de inversión	(10.262)	(5.017)
Coste asociado con la emisión de capital y obligaciones	(31)	(165)
Disposiciones de deuda financiera a largo plazo	3.305	9.500
Flujo neto de deuda financiera con vencimiento a corto plazo	(3.588)	(8.838)
Otros flujos de efectivo de actividades de financiación	368	507
Flujos netos de efectivo de la actividad de financiación	53	1.004
Flujos netos totales	(1.559)	(6.308)
Variación del tipo de cambio	(4.388)	2.982
Variación de efectivo y otros medios líquidos	(5.947)	(3.326)
Efectivo y otros medios líquidos iniciales	18.864	12.917
Efectivo y otros medios líquidos finales	12.917	9.591

SERVICEPOINT SOLUTIONS, S.A. Y Sociedades Dependientes
Estados de cambios en el Patrimonio Neto consolidados correspondientes a los ejercicios anuales terminados a
31 de diciembre de 2007, 2008 y 2009

(Miles de euros)	Capital social	Prima de emisión	Acciones y particip. en patrimonio propias	Otras reservas	Diferencias de conversión	Otros ajustes por cambios de valor	Resultado del ejercicio	Intereses minoritarios	Total patrimonio neto
Saldo a 31 de diciembre de 2009	77.888	64.153	(659)	22.960	(45.211)	(4.620)	(6.957)	(1.471)	106.083
Distribución del resultado 2009				(6.957)			6.957		(0)
Gastos de ampliación de capital		(165)							(165)
Reducción de capital - cancelación SOP	(536)	(780)		1.316					-
Compensación reservas		(10.205)		10.205					-
Ganancia actuarial de planes de pensiones				3.972					3.972
Impacto fiscal de la aplicación de las NIIF				(318)					(318)
Valoración Swap del tipo de interés						969			969
Otros			(24)	(300)					(324)
Diferencias de conversión					4.024				4.024
Resultado del ejercicio							(11.983)	(2.168)	(14.150)
Saldo a 31 de diciembre de 2010	77.352	53.003	(683)	30.879	(41.187)	(3.651)	(11.983)	(3.639)	100.091

20.6.1.1 Comentario de variaciones de las principales partidas del estado de situación financiera

Inmovilizado Material

La disminución del año 2009 a 2010 por importe de 2,8 millones de euros se explica principalmente por el neto de los siguientes movimientos:

- nuevas inversiones en inmovilizado por importe de 6,2 millones de euros
- amortización de inmovilizado por importe de 10,2 millones de euros
- bajas y traspasos por importe de +0,2 millones de euros
- diferencias positivas de conversión en el saldo de inmovilizado material por importe de 1 millón de euros.

Fondo de comercio

Su detalle y movimiento durante el ejercicio 2010 ha sido el siguiente:

Miles de euros	Saldo a 31/12/09	Altas	Bajas	Diferencias de conversión	Saldo a 31/12/10
España	11.967	-	-	-	11.967
Reino Unido	40.765	-	-	(2.664)	38.101
Alemania	7.658	-	-	-	7.658
Países Bajos	47.852	-	-	-	47.852
Estados Unidos	34.143	-	-	3.905	38.047
Noruega	17.880	-	-	1.146	19.026
Francia	3.368	-	(1.750)	-	1.618
Total	163.633	-	(1.750)	2.387	164.269

De acuerdo con los criterios NIIF, el fondo de comercio no se amortiza, y al cierre de cada ejercicio se procede a estimar si se ha producido algún deterioro en el valor recuperable. Al 31 de diciembre de 2010, las previsiones de caja permitían recuperar el valor neto de cada uno de los fondos de comercio, salvo en Francia, donde se procedió a realizar un deterioro por importe de 1,75 millones de euros.

Patrimonio neto

La disminución del saldo de patrimonio neto en el ejercicio 2010 por importe de 6 millones de euros se explica principalmente por los siguientes movimientos:

- la evolución positiva de la divisa americana, inglesa y noruega frente al euro por importe de 4,0 millones de euros
- las ganancias actuariales de los planes de pensiones por importe de 4,0 millones de euros
- la valoración positiva de los swaps de tipos de interés por importe de 1 millón de euros
- Pérdidas atribuidas a la sociedad dominante por importe de 12 millones de euros.
- Variación negativa en el Patrimonio Neto de intereses minoritarios de 2,2 millones de euros.
- Otros movimientos netos por importe de -0,8 millones de euros.

Pasivos financieros no corrientes

A 31 de diciembre de 2010 corresponde casi en su totalidad a la valoración de los contratos de aseguramiento de tipo de interés que la compañía mantiene para eliminar o reducir significativamente el riesgo de tipo de interés.

Provisiones corrientes y no corrientes

Las provisiones corrientes y no corrientes se detallan a continuación:

Miles de euros	2010		2009	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Provisión para Pensiones y Obligaciones Similares	-	13.325	-	18.322
Otras provisiones	4.153	6.392	4.866	1.314
	4.153	19.717	4.866	19.636

La reducción en el ejercicio 2010 de la provisión para pensiones por importe de 5 millones de euros corresponde al neto de:

- la evolución negativa de la divisa inglesa y noruega frente al euro por importe de -0,4 millones de euros.
- ganancias actuariales por importe de +4,8 millones de euros.
- liquidaciones de planes de pensiones por importe de +0,2 millones de euros.
- aportaciones de la compañía de +1,7 millones de euros.
- costes por intereses y de los servicios del ejercicio corriente de -1,3 millones de euros.

20.6.1.2 Comentario de variaciones de las principales partidas de la cuenta de resultados

Los ingresos totales en 2010 han alcanzado los 205,4 millones de euros lo que supone un descenso de un 5,1% respecto al mismo periodo del ejercicio anterior. El ejercicio ha ido demostrando una tendencia positiva en su evolución trimestral, tal y como estaba previsto, aun así el peor comportamiento durante el tercer trimestre no ha permitido crecer en ventas en el cómputo del año.

Un año más, la diversificación geográfica y el reducido peso relativo del negocio en España (7%) proporcionan una estabilidad a la compañía al participar en distintos ciclos económicos y estructuras de mercados. Por países destaca el crecimiento que continúa mostrando Noruega con un incremento en ventas de un 7% frente a 2009.

El plan de ahorro de costes implementado en 2010, que ha tenido una repercusión negativa a nivel EBITDA, debido a costes de reestructuración de aproximadamente 4,7 millones de euros, tendrá un impacto positivo en el ejercicio 2011 por una menor base de costes de la compañía.

El recorte adicional realizado durante el 2010 se ha hecho mediante una concentración adicional de los centros de producción y, de manera puntual, por el lado de recursos humanos. También se ha acelerado el programa de centralización de partidas de costes que afectan a todo el grupo, como son mantenimiento, la compra de papel, y la adquisición de equipamiento de cara a su optimización.

En cuanto al EBITDA (antes del impacto del deterioro del fondo de comercio de la filial francesa por importe de 1,8 millones de euros), en 2010 éste se ha situado en 8,5 millones de euros lo que implica una caída del 37,7% respecto al 2009. Esta caída viene motivada por los menores ingresos y en mayor medida por los gastos no recurrentes como consecuencia de la reestructuración.

Hay que destacar que todas las áreas contribuyen positivamente a la generación del EBITDA exceptuando la filial en Francia y marginalmente Bélgica. Por países siguen siendo Reino Unido y Noruega los que más contribuyen.

Sin incluir Francia ni los gastos de reestructuración, el EBITDA hubiera sido de 14,5 millones de euros. De cara a los covenants financieros pactados con los bancos del sindicato, el EBITDA de referencia no incluye ni los gastos de reestructuración, ni Francia, al estar la compañía en situación de “redressement judiciaire”.

El EBIT (antes del impacto del deterioro del fondo de comercio de la filial francesa por importe de 1,8 millones de euros) ha sido de -2,5 millones de euros. Sin incluir el impacto de gastos de reestructuración ni Francia, el EBIT recurrente hubiera sido de 4,5 millones de euros positivos.

El beneficio neto de -12 millones de euros, incluye la amortización de 1,75 millones de euros del fondo de comercio de Francia, el impacto de los gastos de las operaciones discontinuadas en Francia y los gastos de reestructuración arriba mencionados.

20.6.2. Si la fecha del documento de registro es más de nueve meses posterior al fin del último ejercicio auditado, debería contener información financiera intermedia que abarque por lo menos los primeros seis meses del ejercicio y que puede no estar auditada (en cuyo caso debe declararse este extremo).

No aplicable.

20.7. Política de dividendos.

Con fecha 28 de junio de 2007, la Junta General de Accionistas aprobó pagar un dividendo mediante la distribución de dos céntimos de euro por acción como remuneración al accionista con cargo a la partida de Prima de Emisión del ejercicio 2007. El dividendo por importe total de 2.011.303 euros se hizo efectivo con fecha 26 de julio de 2008.

Con fecha 26 de junio de 2008, la Junta General de Accionistas aprobó pagar un dividendo mediante la distribución de cuatro céntimos de euro por acción como remuneración al accionista con cargo a la partida de Prima de Emisión del ejercicio 2008. El dividendo por importe total de 4.435.477 euros se hizo efectivo con un primer pago con fecha 30 de julio de 2008 y un segundo pago con fecha 19 de noviembre de 2008.

No se pagó dividendo alguno durante el ejercicio 2009. En la Junta General de Accionistas celebrada con fecha 29 de junio de 2010 no se contempló el pago de ningún dividendo tampoco.

Asimismo el reciente contrato firmado con los bancos de SPS prohíbe a la compañía distribuir dividendos hasta que el ratio de endeudamiento financiero sobre EBITDA no sea inferior a 3 veces.

Los beneficios y dividendos por acción correspondientes a los últimos tres ejercicios cerrados se indican a continuación:

Magnitud resultado / dividendo		2007	2008	2009	2010
Resultado del ejercicio (miles de Euros)	(1)	9.065	(209)	(6.957)	(11.983)
Dividendo distribuido (miles de Euros)	(2)	2.011	4.435	-	-
Número de acciones promedio del ejercicio	(3)	95.952.043	109.497.289	109.664.190	129.556.294
Resultado por acción (Euros)	(4)	0,09	(0,00)	(0,06)	(0,09)
Resultado por acción diluido (Euros)	(5)	0,09	0,01	(0,05)	(0,09)
Dividendo por acción (Euros)	(6)	0,02	0,04	-	-
PER	(7)	28,11	NA	NA	NA
Payout	(8)	22%	NA	NA	NA

- (1) Resultado atribuible a la Sociedad Dominante
- (2) Dividendos repartidos con cargo a reservas
- (3) Calculado como número de acciones ordinarias en circulación al principio del ejercicio, ajustado por el número de acciones retiradas o emitidas en el transcurso del mismo, ponderado el número de días que las acciones hayan estado en circulación
- (4) Resultado del ejercicio después de impuestos / número de acciones promedio del ejercicio.
- (5) Resultado del ejercicio ajustado por el resultado financiero de instrumentos dilutivos / número de acciones promedio del ejercicio ajustado por las acciones potenciales de instrumentos dilutivos.
- (6) Dividendo distribuido / número de acciones promedio del ejercicio.
- (7) Número de veces que el beneficio por acción está comprendido en el precio de la acción al cierre de la última sesión del ejercicio.
- (8) Porcentaje del resultado consolidado del ejercicio del Grupo atribuibles a los accionistas de la sociedad dominante destinados a dividendos.

20.8. Procedimientos judiciales y de arbitraje.

Los procedimientos o reclamaciones en curso en los que la compañía o sus filiales son parte, son los que se indican a continuación. De acuerdo con el estado en que se encuentran dichos procedimientos a día de hoy, no se tiene conocimiento fundado de que alguno de los procedimientos o reclamaciones en curso pueda afectar de forma sustantivamente adversa a la compañía o a cualquiera de las sociedades de su grupo.

A.- SERVICE POINT SOLUTIONS, S.A.:

- a) Procedimiento de Concurso Voluntario 192/2009, Sección G al Juzgado Mercantil numero 8, PICKING PACK PRODUCTOS DE OFICINA S.A (PPPO) Antigua filial de Service Point

Concurso Voluntario de la mercantil PPPO en el que SPS tiene reconocido un crédito ordinario de 1.940.000 Euros en concepto de préstamo, así como un crédito subordinado de 18.120 Euros por intereses y gastos del mencionado préstamo.

Se han presentado textos definitivos por parte de la Administración Concursal y la concursada ha solicitado la liquidación de la compañía.

SPS está representada en este procedimiento por la firma ADESSE ABOGADOS

b) Recurso Contencioso Administrativo ante la Audiencia Nacional

Recurso Contencioso Administrativo número 381/2008 interpuesto ante la Audiencia Nacional por SAGE LOGIC CONTROL, S.L. contra la resolución de 24 de Julio de 2008 del Tribunal Económico Administrativo Central referente al procediendo iniciado por la Dependencia Regional de Inspección, Delegación Especial de Cataluña por el Impuesto sobre Sociedades ejercicio 2001. La cuantía del recurso es de 2.157.919,18.-€, estando dicho importe garantizado con aval bancario por parte de SPS. Actualmente el procedimiento está pendiente de señalamiento para votación y fallo por parte de la Audiencia Nacional.

B.- Service Point Facilities Management Ibérica, S.A. (SPFMI):

No hay constancia de la existencia de litigios relevantes en favor o en contra de SPFMI.

C.- Service Point UK y grupo de filiales británicas:

No hay constancia de la existencia de litigios relevantes en favor o en contra de Service Point UK.

D.- Service Point USA y grupo de filiales americanas:

No hay constancia de la existencia de litigios relevantes en favor o en contra de Service Point USA.

E.- Service Point Benelux y grupo de filiales:

No hay constancia de la existencia de litigios relevantes en favor o en contra de Service Point Benelux.

F.- Service Point Francia y grupo de filiales francesas:

No hay constancia de la existencia de litigios relevantes en favor o en contra de Service Point Francia.

G.- Service Point Alemania y grupo de filiales alemanas:

No hay constancia de la existencia de litigios relevantes en favor o en contra de Service Point Alemania.

H.- Service Point Noruega y grupo de filiales Noruegas:

No hay constancia de la existencia de litigios relevantes en favor o en contra de Service Point Noruega.

20.9. Cambios significativos en la posición financiera o comercial del emisor.

Desde la finalización del ejercicio 2010 y hasta la fecha de registro del presente documento de registro se han producido los siguientes hechos y cambios relevantes en la posición económica y financiera de la compañía.

- En enero de 2011, SPS acuerda la adquisición de Holmbergs i Malmö AB, una de las compañías líder en servicios de gestión documental y de información en el sur de Suecia y norte de Dinamarca.
- En febrero de 2011, SPS cierra la renegociación de su deuda con éxito, con una extensión de la deuda hasta el 2013 y el establecimiento de nuevos ratios financieros.

En febrero de 2011, se acuerda en la Junta de Accionistas una ampliación de capital por importe de 14,5 millones de euros para la adquisición de Holmbergs i Malmö AB, financiar el desarrollo del negocio online y reforzar su balance.

21. Información adicional.

21.1.1. Capital social.

A la fecha de registro del presente Folleto, el capital social de la sociedad está representado por 128.920.115 acciones, de 0,60 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas. El total capital suscrito asciende a 77.352.069 euros.

La totalidad de las acciones de la sociedad están admitidas a cotización en las Bolsas de Madrid y Barcelona, gozando todas ellas de iguales derechos políticos y económicos.

A 31 de diciembre de 2009 (antes de realizar la ampliación liberada de una nueva acción por cada 5 acciones) el número de acciones emitidas era de 108.177.677 siendo el valor nominal unitario de 0,60 euros por acción. La Junta General de Accionistas de 21 de febrero de 2011 ha acordado una ampliación de capital a través de la emisión de 36.762.890 acciones.

La Junta General de Accionistas de fecha 26 de junio de 2008 autorizó al Consejo de Administración de Service Point para aumentar el capital social, bajo el amparo de la Ley de Sociedades Anónimas artículo 153.1.b (actualmente la Ley de Sociedades de Capital artículo 297.1.b), y dentro de un plazo de cinco años, en un máximo de 52.853.065 acciones adicionales.

La Junta General de Accionistas de fecha 11 de febrero de 2011 autorizó al Consejo de Administración de Service Point para aumentar el capital social, en un máximo de 100.000.000 de nuevas acciones adicionales.

21.1.2. Si hay acciones que no representan capital, se declarará el número y las principales características de esas acciones.

No existen acciones que no representen el capital.

21.1.3. Número, valor contable y valor nominal de las acciones del emisor en poder o en nombre del propio emisor o de sus filiales.

A la fecha de registro del presente documento, el emisor es titular de 250 mil acciones ordinarias de SPS, S.A. Dichas acciones han sido pignoradas a favor de los accionistas de Holmbergs, como garantía del pago relacionado con la adquisición de la compañía sueca. Se han acordado las medidas pertinentes para asegurar el no ejercicio de los derechos de suscripción preferente correspondientes a estas acciones en prenda.

El Consejo de Administración de la Sociedad se ha comprometido a no comprar ni vender autocartera desde la fecha de adopción del acuerdo hasta el cierre de la ampliación de capital que pudiera variar el ratio de emisión.

El movimiento de saldo de acciones propias desde el 31 de diciembre de 2007 hasta la fecha del presente documento es el siguiente:

	Nº de acciones	% de total acciones	Valor contable	Valor nominal	Precio medio
A 31 de diciembre de 2007	298.272	0,28 %	470.506	178.963	1,58
Adquisición 2008	138.999	0,13%	173.178	83.399	1,25
A 31 de diciembre de 2008	437.271	0,39 %	643.685	262.363	1,47
Adquisición 2009	-	n.a	-	-	n.a
A 31 de diciembre de 2009	437.271	0,34 %	643.685	262.363	1,47
Adquisición 2010	63.000	0,05%	39.156	37.800	0,62
A 31 de diciembre de 2010	500.271	0,39 %	682.841	300.163	1,36
Enajenación 2011	(250.271)	-0,19%	(472.896)	(150.163)	1,89
A fecha de registro del presente documento	250.000	0,19 %	209.945	150.000	0,84

No existe autocartera indirecta.

21.1.4. Importe de todo valor convertible, valor canjeable o valor con garantías, indicando las condiciones y los procedimientos que rigen su conversión, canje o suscripción.

Service Point Solutions realizó una emisión de obligaciones convertibles en acciones de la compañía, en el mes de abril de 2005. Dichas obligaciones convertibles vencieron en noviembre de 2007 pudiendo ver el detalle de conversión que tuvo en el apartado 5.1.5 del presente documento. En el mismo apartado se detalla los warrants emitidos cuya emisión venció en marzo de 2010 sin ser ejecutada al estar “out of the money”.

21.1.5. Información y condiciones de cualquier derecho de adquisición y/o obligaciones con respecto al capital autorizado pero no emitido o sobre la decisión de aumentar el capital.

A la fecha del registro del presente documento, la compañía no tiene un capital social autorizado por junta pero no emitido, exceptuando lo descrito en el apartado 21.1.1.

Asimismo, con fecha 29 de junio de 2010, la Junta General de Accionistas autorizó al Consejo de Administración la facultad de adquirir acciones propias, directamente o a través de sociedades filiales por un precio mínimo igual al de su valor nominal (0,60 euros) y un precio máximo de tres euros por acción. Esta autorización es por un plazo máximo de 18 meses.

21.1.6. Información sobre cualquier capital de cualquier miembro del grupo que esté bajo opción o que se haya acordado condicional o incondicionalmente someter a opción y detalles de esas opciones, incluidas las personas a las que se dirigen esas opciones.

La Junta de Accionistas en fecha 30 de junio de 2009 aprobó un nuevo plan de opciones sobre acciones (véase apartado 17.3 del presente documento). Dicho plan no está concretado y continúa en fase de diseño.

21.1.7 Historial del capital social, resaltando la información sobre cualquier cambio durante el período cubierto por la información financiera histórica.

Fecha Escritura	Variación nominal €	Capital Social €	Numero Acciones	Nominal Por Acción €	
31/12/2006		39.506.749	65.844.581		
02/03/2007	18.622.494	58.129.243	96.882.071	0,60	(1)
03/05/2007	1.937.641	60.066.884	100.111.473	0,60	(2)
19/06/2007	272.196	60.339.080	100.565.133	0,60	(3)
20/07/2007	2.447.495	62.786.575	104.644.292	0,60	(4)
17/12/2007	637.102	63.423.677	105.706.129	0,60	(5)
29/02/2008	2.114.122	65.537.800	109.229.666	0,60	(6)
25/07/2008	1.167.405	66.705.205	111.175.341	0,60	(7)
30/06/2009	-1.798.598	64.906.606	108.177.677	0,60	(8)
31/12/2009	12.981.321	77.887.927	129.813.212	0,60	(9)
17/09/2010	-535.858,20	77.352.069	128.920.115	0,60	(10)

- (1) En febrero de 2007, el Consejo de Administración de Service Point Solutions, S.A. acordó llevar a cabo una ampliación de capital por importe efectivo de 54.315.607,50 euros, mediante la emisión de 31.037.490 acciones ordinarias al precio de emisión de 1,75 euros por acción. La emisión se realizó con derecho de suscripción preferente. La ampliación de capital se realizó con la finalidad de amortizar anticipadamente un préstamo puente por valor de 35 millones de euros, que había formalizado con Ahorro Corporación Financiera, S.V., S.A. para financiar la adquisición de la compañía Cendris Document Management, B.V. (ahora Service Point Nederland, B.V.) en el 2006 y seguir con su plan de crecimiento tanto a nivel orgánico como vía adquisiciones estratégicas.
- (2) En abril de 2007, haciendo uso de la autorización otorgada por la Junta General de Accionistas en 2006, y en línea con la política del Grupo de remuneración a sus accionistas, SPS realizó una ampliación liberada de 3.229.402 nuevas acciones con cargo a reservas en la proporción de una acción nueva por cada 30 acciones existentes.
- (3) En mayo de 2007, finalizó un cuarto periodo ordinario de conversión de las obligaciones convertibles. Durante el periodo de conversión, la compañía recibió un total de solicitudes de conversión por parte de titulares de 4.082.940 obligaciones, las cuales fueron convertidas en 453.660 acciones por aplicación del ratio de conversión de 1 acción por 9 obligaciones.
- (4) En julio de 2007, tras ser aprobados por la Junta General de Accionistas de 28 de junio de 2007, SPS realizó dos ampliaciones de capital por importe efectivo de 9.726.828,77 euros. Dichos aumentos de capital fueron suscritos y desembolsados por la entidad financiera Ahorro Corporación Financiera, S.V., S.A de conformidad con los contratos suscritos con dicha entidad, al fin de dar cobertura a los planes de opciones de la compañía aprobados por la Junta de Accionistas de 2003 y 2005 respectivamente. El número total de acciones desembolsado fue de 4.079.159 acciones de 0,60 euros de valor nominal y una prima total de 7.279.333,37 euros. Estos planes se encuentran vencidos en la actualidad.
- (5) En noviembre de 2007 finalizó el periodo de conversión final de obligaciones. Dicho periodo, inicialmente previsto para febrero de 2010, fue modificado tras la aprobación por parte de la Asamblea de Obligacionistas de fecha 22 de Junio de 2007 y ratificado por la Junta de Accionistas de fecha 28 de Junio de 2007. Durante el periodo de conversión final la Sociedad recibió un total de solicitudes de conversión por parte de titulares de 9.556.533 obligaciones, las cuales fueron convertidas en 1.061.837 acciones.

- (6) En febrero de 2008, haciendo uso de la autorización otorgada por la Junta General de Accionistas en 2007, y en línea con la política del Grupo de remuneración a sus accionistas, SPS realizó una ampliación liberada de 3.523.537 nuevas acciones con cargo a reservas en la proporción de una acción nueva por cada 30 acciones existentes.
- (7) En junio de 2008, haciendo uso de la autorización otorgada por la Junta General de Accionistas de 26 de junio de 2008, SPS realizó una ampliación de capital por importe efectivo de 4.630.707 euros, siendo el nominal de 1.167.405 euros y la prima de emisión de 3.463.302 euros. La ampliación de capital de 1.945.675 nuevas acciones se efectuó al objeto de compensar el crédito que SPS mantenía frente a los antiguos accionistas de la compañía alemana, Koebcke GmbH en virtud de la adquisición del 49% del capital de la misma.
- (8) En junio de 2009, la Junta General de Accionistas acordó reducir el capital social de la Sociedad en 1.788.598 euros, mediante la amortización de 2.997.664 acciones propias. Dicha reducción se realizó con cargo a reservas voluntarias.
- (9) En diciembre de 2009, haciendo uso de la autorización otorgada por la Junta General de Accionistas en 2009, y en línea con la política del Grupo de remuneración a sus accionistas, SPS realizó una ampliación liberada con cargo a reservas en la proporción de una acción nueva por cada 5 acciones existentes. Las 21.635.535 nuevas acciones fueron admitidas a cotización en el mercado continuo en febrero de 2010.
- (10) La Junta General de Accionistas en su reunión de fecha 29 de junio de 2010 acordó reducir el capital social de la sociedad en la cifra de 535.858,2 euros, mediante la amortización de 893.097 acciones propias equivalentes al 0,7% del capital.

21.2. Estatutos y escritura de constitución.

21.2.1. Descripción de los objetivos y fines del emisor y dónde pueden encontrarse en los estatutos y en la escritura de constitución.

Los objetivos y fines de la compañía matriz se recogen en el artículo 2 de los Estatutos Sociales, el cual establece que constituye el objeto de la Compañía:

- a) La adquisición, tenencia, disfrute y enajenación de valores mobiliarios de otras empresas y sociedades, así como la participación, por cualquier otro título, en dichas compañías y empresas.
- b) La prestación de toda clase de servicios y asesoramientos, bien sean económicos, financieros, fiscales, bursátiles, de organización, mecanización o de otra índole, y realizar estudios de valoración de sociedades.
- c) La adquisición, arrendamiento y venta de toda clase de bienes inmuebles, fincas urbanas y rústicas y la construcción de edificaciones urbanas para su venta o explotación en forma de arriendo y la administración de las mismas.

21.2.2. Breve descripción de cualquier disposición de las cláusulas estatutarias o reglamento interno del emisor relativa a los miembros de los órganos administrativos, de gestión y de supervisión.

De conformidad con lo establecido en el artículo 17 de los Estatutos Sociales, el Consejo de Administración estará compuesto por tres miembros como mínimo y diez como máximo, elegidos por la Junta General, correspondiendo a ésta la determinación exacta de su número. Los administradores, ejercerán su cargo durante el plazo de cinco años, pudiendo ser reelegidos, una o más veces, por periodos de igual duración. Vencido el plazo, el nombramiento caducará cuando se haya celebrado la siguiente Junta General o haya transcurrido el término legal para la celebración de la Junta General

Ordinaria. Dispone el artículo 20 de los Estatutos, que si la Junta no los hubiese designado, el Consejo nombrará de su seno un Presidente y si lo considera oportuno uno o varios Vicepresidentes. Asimismo nombrará libremente a la persona que haya de desempeñar el cargo de Secretario y si lo estima conveniente otra de Vicesecretario, que podrán no ser Consejeros, los cuales asistirán a las reuniones del Consejo con voz y sin voto, salvo que ostenten la cualidad de Consejero.

El Reglamento del Consejo de Administración de la compañía, regula asimismo en su artículo 7, la composición cualitativa del Consejo, estableciendo que el mismo procurará estar integrado por Consejeros internos, externos dominicales y externos independientes. El capítulo V del Reglamento regula los derechos y deberes de los Consejeros, en concreto, el derecho y deber de información, las obligaciones generales de los Consejeros, el deber de confidencialidad, la obligación de no competencia, conflictos de interés, uso de activos sociales e información no pública, deberes de comunicación, y transacciones con accionistas significativos. El capítulo VI regula el derecho del Consejero a obtener la retribución que se fije por la Junta con arreglo a los Estatutos, cuyo artículo 22 establece que el cargo del Administrador será retribuido.

La representación de la Sociedad, en juicio y fuera de él, corresponde al Consejo de Administración en forma colegiada y por decisión mayoritaria según lo establecido en el art. 17 de los Estatutos, teniendo facultades, lo más ampliamente entendidas, para contratar en general, realizar toda clase de actos y negocios, obligacionales o dispositivos, de administración ordinaria o extraordinaria y de riguroso dominio, respecto a toda clase de bienes, muebles, inmuebles, dinero, valores mobiliarios y efectos de comercio sin más excepción que la de aquellos asuntos que sean competencia de otros géneros o no estén incluidos en el objeto social.

A título enunciativo, y no limitativo, se enumeran las siguientes facultades:

- a) Designar, de entre sus miembros, un Presidente y un Vicepresidente. Designar, asimismo, un Secretario y un Vicesecretario, que podrán no ser Consejeros.
- b) Acordar la convocatoria de las Juntas, tanto Ordinarias como Extraordinarias, cómo y cuando proceda, conforme a los presentes Estatutos, redactando el Orden del Día y formulando las propuestas que sean procedentes conforme a la naturaleza de la Junta que se convoque.
- c) Representar a la sociedad en juicio y fuera de él, en todos los asuntos y actos administrativos y judiciales, civiles, mercantiles y penales, ante la Administración del Estado y las Corporaciones Públicas de todo orden, así como ante cualquier Jurisdicción (ordinaria, administrativa, especial, laboral, etc.) incluido el Tribunal Supremo y, en cualquier instancia, ejerciendo toda clase de acciones que le correspondan en defensa de sus derechos, con la facultad expresa de absolver posiciones en confesión judicial, dando y otorgando los oportunos poderes a Procuradores y nombrando Abogados para que representen y defiendan a la sociedad en dichos Tribunales y Organismos.
- d) Dirigir y administrar los negocios, atendiendo a la gestión de los mismos de una manera constante. A este fin, establecerá las normas de gobierno y el régimen de administración de la sociedad, organizando y reglamentando los servicios técnicos y administrativos de la sociedad.
- e) Celebrar toda clase de contratos y realizar actos de administración y disposición sobre cualquier clase de bienes o derechos, mediante los pactos y condiciones que juzgue convenientes, y constituir y cancelar hipotecas y otros gravámenes o derechos reales sobre los bienes de la sociedad, así como renunciar, mediante pago o sin él, a toda clase de privilegios o derechos. Podrá, asimismo, decidir la participación de la sociedad en otras empresas o sociedades.
- f) Llevar la firma y actuar en nombre de la sociedad en toda clase de operaciones bancarias, abriendo y cerrando cuentas corrientes, disponiendo de ellas, interviniendo en letras de cambio como librador, aceptante, avalista, endosante, endosatario o tenedor de las mismas; abriendo créditos, con o sin garantía y cancelarlos, hacer transferencias de fondos, rentas, créditos o valores, usando cualquier procedimiento de giro o movimiento de dinero; aprobar saldos y

cuentas finiquitas, constituir y retirar depósitos o fianzas, compensar cuentas, formalizar cambios, etc., todo ello realizable, tanto con el Banco de España y la Banca Oficial como con entidades bancarias privadas y cualesquiera organismos de la Administración del Estado, así como adoptar todas y cualesquiera medidas y celebrar los contratos necesarios o convenientes para realizar el objeto social, incluyendo los que entrañen adquisición o disposición de cualquier clase de bienes.

- g) Tomar, en general, dinero a préstamo, estipulando libremente los plazos, intereses, forma de pago y demás condiciones que considere convenientes y firmar los documentos públicos y privados que sean necesarios a dichos fines.
- h) Nombrar, destinar y despedir todo el personal de la sociedad, asignándoles los sueldos y gratificaciones que procedan.
- i) Podrá, asimismo, conferir poderes a cualesquiera personas, así como revocarlos.
- j) Regular su propio funcionamiento en todo lo que esté especialmente previsto por la Ley o por los presente Estatutos.

Las facultades que acaban de enumerarse no tienen carácter limitativo, sino meramente enunciativo, entendiéndose que corresponden al Consejo todas aquellas facultades que no estén expresamente reservadas a la Junta General.

21.2.3. Descripción de los derechos, preferencias y restricciones relativas a cada clase de las acciones existentes.

Todas las acciones de la compañía son de una única clase y tienen los derechos que les reconoce la Ley de Sociedades de Capital. Las acciones de la sociedad, descritas en el apartado 4.5 de la Nota sobre las Acciones, están admitidas a cotización en las Bolsas de Madrid y Barcelona en su totalidad, gozando de iguales derechos políticos y económicos.

21.2.4. Descripción de qué se debe hacer para cambiar los derechos de los tenedores de las acciones, indicando si las condiciones son más significativas que las que requiere la ley.

Los estatutos sociales no prevén ninguna circunstancia distinta de la Ley para la creación de acciones que confieran algún privilegio a sus tenedores.

21.2.5. Descripción de las condiciones que rigen la manera de convocar las juntas generales anuales y las juntas extraordinarias de accionistas, incluyendo las condiciones de admisión.

De acuerdo con los estatutos vigentes: (las referencias a la Ley de Sociedades Anónimas se entienden hechas actualmente a la Ley de Sociedades de Capital)

ARTÍCULO 10.- Las Juntas Generales de Accionistas podrán ser ordinarias o extraordinarias y habrán de ser convocadas por el órgano de administración de la Sociedad. Es ordinaria la que, previa convocatoria, debe reunirse necesariamente dentro de los seis primeros meses de cada ejercicio para censurar la gestión social, aprobar, en su caso, las cuentas del ejercicio anterior y resolver sobre la aplicación del resultado. Todas las demás Juntas tendrán el carácter de extraordinarias y se celebrarán cuando las convoque el órgano de administración, siempre que lo estime conveniente a los intereses sociales o cuando lo solicite un número de socios titulares de, al menos, un cinco por ciento del capital social, expresando en la solicitud los asuntos a tratar en la Junta, procediendo en la forma determinada en la legislación vigente. No obstante, la Junta General, aunque haya sido convocada con el carácter de Ordinaria, podrá también, previo cumplimiento de lo preceptuado en el art. 103 de la Ley de

Sociedades Anónimas, en su caso, deliberar y decidir sobre cualquier asunto de su competencia que haya sido incluido en la convocatoria.

ARTÍCULO 11.- La convocatoria, tanto para las Juntas Generales Ordinarias como para las Extraordinarias, se realizará mediante anuncio publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en uno de los diarios de mayor circulación en la provincia, por lo menos un mes antes de la fecha fijada para la celebración de la Junta, salvo los supuestos en que la Ley de Sociedades Anónimas prevea otros plazos específicos. El anuncio expresará la fecha de la reunión en primera convocatoria, todos los asuntos que han de tratarse y, cuando así lo exija la Ley, el derecho de los accionistas de examinar en el domicilio social y, en su caso, de obtener, de forma gratuita e inmediata, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y los informes técnicos establecidos en la Ley. Podrá, asimismo, hacerse constar la fecha en la que, si procediera, se reunirá la Junta en segunda convocatoria. Entre la primera y la segunda deberá mediar, por lo menos, un plazo de 24 horas. Lo dispuesto en este Artículo quedará sin efecto, cuando una disposición legal exija requisitos distintos para Juntas que traten de asuntos determinados, en cuyo caso, se deberá observar lo específicamente establecido. Los requisitos establecidos en la Ley serán exigidos cuando deban ser tomados acuerdos que afecten a diversas clases de acciones, conforme al art. 148 de la Ley de Sociedades Anónimas, a las acciones sin voto, o sólo a una parte de las acciones pertenecientes a la misma clase. No obstante lo dispuesto en los párrafos anteriores, la Junta se entenderá convocada y quedará válidamente constituida para tratar cualquier asunto, siempre que esté presente todo el capital social y los asistentes acepten por unanimidad la celebración de la Junta, supuesto en el que podrá celebrarse cualquiera que sea el lugar donde se encuentren. Los accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de la Junta general incluyendo uno o más puntos en el orden del día, en los términos establecidos en la Ley.

ARTÍCULO 12.- Todos los accionistas incluidos los que no tienen derecho a voto, podrán asistir a las Juntas Generales. Será requisito esencial para asistir que el accionista tenga inscritas sus acciones en el correspondiente Registro con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta. Podrán ser invitados a asistir a la Junta General los Directores, Gerentes, Técnicos y demás personas que tengan interés en la buena marcha de los asuntos sociales. Los administradores deberán asistir a las Juntas Generales. Todo accionista, persona física y jurídica, que tenga derecho a asistir podrá hacerse representar en la Junta General por medio de otra persona, aunque ésta no sea accionista, representación que deberá conferirse por escrito o por medio de comunicación a distancia que cumplan con los requisitos previstos en el Artículo 14 siguiente para el ejercicio del derecho de voto a distancia, y con carácter especial para cada Junta, salvo que se trate de representación por medio de cónyuge, ascendiente o descendiente del representado o de apoderado general, en documento público, para administrar todo el patrimonio que el accionista representado tuviere en el territorio nacional. Siendo el accionista persona jurídica, se entenderá que ésta se encuentra presente cuando asista a la Junta por medio de su representante orgánico. La asistencia personal a la Junta General del accionista tendrá el efecto de revocar el voto emitido mediante correspondencia postal o electrónica. Asimismo, la asistencia personal a la Junta General del accionista representado tendrá el efecto de revocar la representación otorgada por cualquier medio previsto en la Ley, Estatutos o Reglamento de la Junta. No existen accionistas sin derecho a voto.

21.2.6. Breve descripción de cualquier disposición de las cláusulas estatutarias o reglamento interno del emisor que tenga por efecto retrasar, aplazar o impedir un cambio en el control del emisor.

No existe disposición alguna en los Estatutos Sociales ni en los Reglamentos internos de la compañía que tenga por efecto retrasar, aplazar o impedir un cambio en el control de la compañía.

21.2.7. Indicación de cualquier disposición de las cláusulas estatutarias o reglamento interno, en su caso, que rijan el umbral de propiedad por encima del cual deba revelarse la propiedad del accionista.

No existe ninguna disposición en los Estatutos Sociales de Service Point ni en ninguno de sus reglamentos internos que establezca el umbral de propiedad por encima del cual deba revelarse la propiedad de sus accionistas, sin perjuicio de las exigencias establecidas por la normativa vigente y, en particular, en el Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre en relación con los requisitos de transparencia relativos a la información sobre los emisores cuyos valores estén admitidos a negociación en un mercado secundario oficial o en otro mercado regulado de la Unión Europea y en el Real Decreto 1333/2005, de 11 de noviembre, en materia de abuso de mercado.

21.2.8. Descripción de las condiciones impuestas por las cláusulas estatutarias o reglamento interno que rigen los cambios en el capital, si estas condiciones son más rigurosas que las que requiere la ley.

Las modificaciones del capital social de la compañía deberán observar los requisitos previstos en la normativa vigente, sin que existan disposiciones estatutarias que impongan condiciones más rigurosas.

22. Contratos importantes, al margen de los celebrados en el desarrollo corriente de la actividad empresarial.

Los contratos relevantes del grupo, al margen de los celebrados en el desarrollo corriente del negocio de SPS, tienen principalmente una naturaleza financiera, descritos en el apartado 10.3.

23. Información de terceros, declaraciones de expertos y declaraciones de interés.

23.1. Cuando se incluya en el documento de registro una declaración o un informe atribuido a una persona en calidad de experto, proporcionar el nombre de dicha persona, su dirección profesional, sus cualificaciones y, en su caso, cualquier interés importante que tenga el emisor. Si el informe se presenta a petición del emisor, una declaración a ese efecto de que se incluye dicha declaración o informe, la forma y el contexto en que se incluye, con el consentimiento de la persona que haya autorizado el contenido de esa parte del documento de registro.

No se incluye en este Documento de Registro ninguna declaración o informe atribuido a una persona en calidad de experto.

23.2. En los casos en que la información proceda de un tercero, proporcionar una confirmación de que la información se ha reproducido con exactitud y que, en la medida en que el emisor tiene conocimiento de ello y puede determinar a partir de la información publicada por ese tercero, no se ha omitido ningún hecho que haría la información reproducida inexacta o engañosa. Además, el emisor debe identificar la fuente o fuentes de información.

No se incluye en este Documento de Registro ninguna declaración o informe atribuido a un tercero.

24. Documentos presentados.

Service Point declara que, en caso necesario, pueden inspeccionarse los siguientes documentos (o copias de los mismos) durante el periodo de validez del presente documento:

- (a) los estatutos vigentes y la escritura de constitución del emisor;
- (b) la información financiera histórica del emisor y de su grupo para cada uno de los tres ejercicios anteriores a la publicación del documento de registro y sus correspondientes informes de auditoría.
- (c) los Reglamentos de la Junta General de Accionistas y del Consejo de Administración.
- (d) Los acuerdos sociales de la ampliación de capital
- (e) Información Financiera Intermedia.
- (f) Informe Anual de Gobierno Corporativo.

Estos documentos estarán a disposición de los interesados en:

- el domicilio social del emisor:
Departamento de Relaciones con Inversores
Service Point Solutions, S.A.
Avenida Sarria 102-108, 8ª Planta
08017 Barcelona
- la página web de la compañía:
www.servicpoint.net (sección de “Accionistas e inversores”).

Asimismo, la información financiera histórica del emisor y de su grupo, los Reglamentos de la Junta General de Accionistas y del Consejo de Administración y el Informe Anual de Gobierno Corporativo se pueden encontrar en la página web de la CNMV (www.cnmv.es).

25. Información sobre carteras.

En el apartado 7.2 se incluye la denominación, domicilio social y porcentaje de participación de las sociedades del grupo SPS.

Asimismo la información sobre sus activos, pasivos, posición financiera, pérdidas o beneficios se recoge, con carácter general, dentro de las cuentas anuales del grupo SPS.

Barcelona, 24 de marzo de 2011

Matteo Buzzi
Director Financiero
Service Point Solutions S.A.